[redacted]

Rebeliones indígenas de la época colonial

[redacted]

Recopiladas por *Ma. Teresa Huerta* y *Patricia Palacios*

Instituto Nacional
de Antropología e Historia
Departamento de
Investigaciones Históricas
Seminario de
Historiografía Social





[redacted]

Rebeliones indígenas de la época colonial

[redacted]

Recopiladas por *Ma. Teresa Huerta* y *Patricia Palacios*

Instituto Nacional
de Antropología e Historia
Departamento de
Investigaciones Históricas
Seminario de
Historiografía Social

Portada: diseño de *Sergio Fernández Bravo*. Ilustración tomada del *Códice Vaticano* ("un rebelde")



Primera edición: 1976

Córdoba 47
México 7, D. F.

Impreso y hecho en México/*Printed in Mexico*

Introducción

El presente volumen reúne una selección de textos históricos sobre las rebeliones indígenas más destacadas del periodo colonial. Ofrece una visión de conjunto y cronológica de sus diversas manifestaciones durante la dominación colonial con el propósito de llamar la atención de los estudiosos sobre un tema harto explotado por la literatura histórica pero pocas veces estudiado con rigor y profundidad.

Hemos englobado en la categoría de rebeliones las diversas manifestaciones hostiles de los indios, designadas por los autores con diferentes denominaciones: sublevaciones, alzamientos, depredaciones, etc., términos que dan idea de diferencias, gradaciones y matices entre ellas pero que hasta a la fecha no han sido precisadas. De esa gran diversidad de rebeliones sólo excluimos los motines, por ser conflictos de carácter marcadamente local.

Los textos seleccionados fueron extraídos de crónicas e informes militares de la época. Estas informaciones son, hasta la fecha, las mejores fuentes disponibles sobre las rebeliones indígenas, porque como las manifestaciones rebeldes corrieron paralelas al desarrollo de los procesos de colonización y evangelización, las narraciones sobre ellas fueron escritas por religiosos que catequizaron a los nativos o por militares encargados de someterlos y que luego informaron del resultado de sus campañas. Sólo cuando no encontramos este tipo de información, acudimos a obras secundarias que ofrecían descripciones congruentes y completas de la rebelión indígena.

El propósito de reunir las informaciones más completas y fidedignas sobre la mayoría de las rebeliones conocidas, es la razón de que no se encuentre homogeneidad en los textos seleccionados. Unos son relatos extensos y minuciosos que describen las causas internas y las manifestaciones externas de la rebelión. Otros sólo narran sus efectos más sonados, y muchos aportan noticias generales pero insuficientes para indagar las motivaciones y mecanismos profundos de la rebelión. Con todo, los documentos aquí reunidos proporcionan datos

precisos sobre las causas de la rebelión, sobre los grupos indígenas participantes, sus líderes y promotores, acerca de las estrategias y tácticas empleadas por uno y otro bando, y sobre otros aspectos igualmente interesantes que tienen que ver con las áreas geográficas en que surgieron los brotes rebeldes y que conformaron las modalidades regionales de las rebeliones. Otros elementos necesarios para la comprensión y caracterización de estos movimientos, como los diferentes niveles culturales indígenas, las condiciones políticas y socioeconómicas de cada grupo, las características de las empresas colonizadoras y evangelizadoras y la formación acelerada de un sistema colonial cimentado en diversas formas de explotación, no aparecen con la misma claridad en los documentos que relatan las rebeliones, pero son elementos indispensables para la comprensión correcta de estos movimientos.

Atendiendo a las diferencias regionales de las rebeliones aquí compiladas, dividimos el libro en dos espacios geográficos: el sur-centro y el norte de la Nueva España. El primero, asiento de altas culturas sedentarias, y el segundo, hábitat de grupos indígenas inmersos aún en el nomadismo o practicantes de una agricultura incipiente.

Las causas más comunes de rebelión en ambas regiones fueron las diversas formas de la penetración española, exploración, conquista, expediciones militares, desarrollo de centros de colonización europea en tierras ocupadas por indígenas: minas, presidios, misiones; rechazo de la "conquista espiritual" impulsada por frailes y misioneros; la política de asentamiento y congregación de pueblos entre grupos que no eran sedentarios o que fueron removidos de sus poblados originales; la implantación y desarrollo del sistema de encomiendas y de los sistemas de reclutamiento de mano de obra indígena; la coerción, en fin, de los colonos para que los indios "vivieran en policía" y se adaptaran a las demandas de los vencedores. Naturalmente, en muchas de las rebeliones fue frecuente el entrelazamiento de tales motivaciones.

En la zona del sur y del centro, las rebeliones indígenas adoptaron muchas veces la forma de reacciones religiosas, hecho que proliferó a medida que los procesos colonizadores y evangelizadores se cristalizaron. En estas rebeliones destaca la presencia de un líder de origen laico (cacique o "indio del común") o religioso (sacerdote), que proclamaba el advenimiento de dioses o gobernantes rescatados del pasado que habrían de destruir el orden español y restaurar el antiguo.

El área meridional esgrimió como principales tácticas de lucha el sitio, la negación del tributo —en especie o en servicios—, el levantamiento de trincheras en lugares inaccesibles, la emboscada, el incendio de pueblos, el asalto a poblaciones aborígenes o hispanas, y el asesinato colectivo de individuos que encarnaban el sometimiento o la opresión como los alcaldes mayores, encomenderos, comerciantes, frailes, etc.



En esta región la concentración geográfica de las rebeliones quedó ubicada en los actuales estados de Oaxaca y Yucatán, decreciendo notablemente en Chiapas y Guerrero. Algunos autores han señalado la presencia de brotes rebeldes entre tarascos y otomíes, pero las fuentes consultadas sólo proporcionaron referencias someras sobre estos movimientos. Es probable que los indígenas de Morelos hayan manifestado su inconformidad ante la expansión de las haciendas azucareras, pero dicha actitud no está documentada.

Entre los grupos étnicos que encabezaron un número importante de hechos armados, se encuentran los mayas y los zapotecas. El territorio oaxaqueño fue testigo también de actos rebeldes ejecutados por mixes, chatinos y otros grupos, de los que no poseemos más que breves menciones.

Finalmente, el sur y en el centro, el orden cuantitativo de las rebeliones decreció en relación directamente proporcional al afianzamiento de las empresas colonizadoras y evangelizadoras, siendo por ello más numerosas en el siglo XVI, y más escasas en los siglos siguientes. Su número aproximado fue de diez rebeliones en el siglo XVI, dos en el XVII y dos en el XVIII; es de esperarse que estudios posteriores contribuyan a precisar el número y amplitud de estos movimientos.

En cambio, en el norte, el estado de guerra permanente en que se mantuvo esa extensa y poco comunicada región fue un fenómeno derivado de la penetración, conquista y expansión de los españoles en esa área, y de la consecuente reacción de los grupos nómadas y trashumantes que antes la ocupaban en forma soberana.

También en esta zona se observa que muchas de las manifestaciones estuvieron teñidas de elementos mesiánicos y religiosos, porque fueron promovidas por sacerdotes o "hechiceros" indígenas o mestizos que desempeñaban una función importante en esas comunidades. Asimismo, la integración forzosa de algunos grupos indígenas nómadas a la estructura socioeconómica española del norte, provocó muchas rebeliones en áreas circunvecinas a las unidades económicas más consolidadas de aquel lejano territorio.

La defensa militar española, integrada por presidios establecidos en los puntos más vulnerables, resultó muchas veces infructuosa y

preñada de peligros, debido a que los nómadas, organizados en pequeñas bandas, recorrían grandes distancias y transitaban por terrenos inaccesibles, cometiendo de improviso robos y muertes en estancias, pueblos y misiones. Otro hecho digno de destacarse es que muchas de las rebeliones del norte unificaron a varios grupos indígenas, que lograron confederarse para enfrentar a los españoles. De ahí que uno de los propósitos de los soldados presidiales fuera sembrar discordias entre las diferentes tribus.

Al concluir el periodo colonial se habían registrado en el norte unas ochenta rebeliones aproximadamente. En el siglo XVI fueron poco frecuentes, pero afloraron con mayor persistencia en el XVII para luego decrecer en el XVIII. Debe agregarse que posteriormente surgió un problema mayor, representado por las invasiones de los apaches, nómadas procedentes de más al norte, cuyos ataques se continuaron a lo largo del siglo XIX.

Por otro lado, para ayudar a la lectura de los textos seleccionados, se ha creído conveniente incluir, antes de cada texto, una nota introductoria que ofrece información sobre la localización geográfica de cada rebelión, grupos indígenas que intervinieron, datos bibliográficos específicos sobre la procedencia de los textos —remitidos en notas al pie de página—, y otras explicaciones que se consideraron pertinentes. Además, al final de cada texto se ha añadido una breve bibliografía sobre la rebelión a que se hace referencia. Es menester aclarar que las sublevaciones señaladas gráficamente en los mapas aluden sólo a las citadas en los textos.

Por último, hacemos patente nuestro agradecimiento al Dr. Enrique Florescano, director del Departamento de Investigaciones Históricas del INAH, por su ayuda y estímulo, y al Dr. Alejandro D. Marroquín, por la asesoría brindada en las rebeliones del sur y del centro de la Nueva España.

MA. TERESA HUERTA
PATRICIA PALACIOS

PRIMERA PARTE

Rebeliones indígenas del sur y centro de la Nueva España

Recopiladas y anotadas
por *Patricia Palacios*

Diego Pardo,
presentado por Vicente Casarrubias

Rebelión de los yopes, 1531

*El grupo de los yopes se encontraba asentado en la costa chica del actual estado de Guerrero, ocupando un territorio llamado Yopiltzingo, que colindaba al oeste con el río Papagayo, al este con el río Nexpa, al norte con el río Omitlán y al sur con el océano Pacífico. Al realizarse la empresa de conquista española, todos los pueblos de la costa grande y chica quedaron sometidos, excepto los yopes. Clara exposición de esta rebeldía es el movimiento de 1531, registrado por Vicente Casarrubias en su obra referida a las rebeliones indígenas ocurridas durante la Colonia, cuyo texto incluye una carta escrita por Diego Pardo a Rodrigo de Albornoz (Contador de México). Dada su importancia la transcribimos conservando su redacción original.**

CUANDO LOS YOPES vieron de cerca a los españoles y se dieron cuenta de lo que eran capaces, se refugiaron en las montañas, desde las cuales conspiraron para hacerles la guerra. En el año 1531, los yopes de Cuauhtepec se alzaron contra los indios de Puzutla, aliados de los blancos, y dieron muerte a algunos españoles; arrasaron al pueblo de Cuscotitlán, por la misma razón, y pasaron por las armas a más de 250 indios, en medio "de la mayor crueldad y carnicería... que se ha hecho entre indios unos a otros en esta tierra, (y) no dejaron casa que no quemaron y asolaron por todas las partes que llegaron". Con motivo de estos acontecimientos, los españoles

* Casarrubias, Vicente, *Rebeliones Indígenas en la Nueva España*, México, SEP (Técnica y Ciencia 18), 1963, pp. 67-71. La carta se encuentra también en la *Colección de Documentos para la Historia de Oaxaca*.

residentes en la recién fundada villa de San Luis (Acatlán) la abandonaron.

Esta rebelión se propagó entre los pueblos vecinos. Los indios de Acapulco, de Citla, Citlala, Xaltiango y Acamaluta, enemigos ancestrales de los yopes, penetraron su territorio para ayudarlos en esta rebelión matando españoles en combate y sacrificando a los prisioneros.

Cuando Cortés fue informado de estos acontecimientos, destacó a Vasco Porcallo al frente de una nueva campaña para pacificar a los yopes, recomendándole no usar de las armas sino en caso extremo, procurando por medios persuasivos lograr la paz de los yopilcingos. A esta expedición asistieron Martín de Monjarraz, Gonzalo Varela, Gutierre de Badajoz, Juan Hernández, Martín Monje, Rodrigo de Uías, Francisco de Zifontes, Martín de la Mezquita, Juan Pantoja, Antonio Aznar, Alfonso López, Juan de Cabra, Jerónimo López, Sebastián de Veintemilla, Rodrigo Ximón, Diego de Almodovar, Andrés Núñez, Antonio de Arriaga, Juan de Maeda, Alfonso de Aguilar, Juan de Xaro, Diego Pardo, Juan Pinzón, Pedro de Santacruz, Diego de Rivera, Pascual de Buenaventura, Francisco Gómez, Diego Beedor, Francisco de Hinojosa, Alvaro Morzillo, Alfonso Gutiérrez, Juan de Talavera, Ginés de Picón, Marcos de Carmona, Antonio de Contreras, Alfonso Vásquez Gallego, García de Vega, Pedro Espinosa, Pedro de Castilleja Periañez, Miguel de Santiago, Francisco Gutiérrez, Sebastián Granados y Juan Larios.

Por su parte los tlapanecos decidieron emigrar hacia territorio mixteco, donde fundaron nuevas poblaciones.[1]

Carta de Diego Pardo al contador de México Rodrigo de Albornoz avisándole el levantamiento de los indios Yopes

Señor:

Con Juan Larios, procurador de esta villa de San Luis, escribí largo a Vuestra merced haciéndole relación cómo la provincia de los Opelcingos se habían alzado como otras muchas veces han hecho y de la manera que mataron a su amo Diego

[1] Muchos de los yopes emigraron a la región mixteca, donde fueron conocidos como tlapanecos, nombre de la lengua hablada por ellos.

Gallego alguacil mayor de esta villa y cómo sobre ello yo hice probanza y en la que envié con el dicho Juan Larios y ahora por nuestros pecados ha sucedido que no contentos con lo pasado vinieron sobre un pueblo de indios mexicanos que se dice Cuscotitlán que está depositado en Pedro Lozano y está ocho leguas de esta villa y mataron y llevaron del dicho pueblo más que doscientas cincuenta ánimas: lo cual todo supe por dicho de mineros que me lo escribieron luego: no satisfecho yo de me lo haber escrito fui allá por mi persona y vi la mayor crueldad y carnicería que creo se ha hecho entre indios unos a otros en esta tierra que no dejaron casa que no quemaron y asolaron por todas las partes que llegaron y los más cuerpos sin cabezas de los que mataron y los que llevaban vivos y van sacrificando por el camino; esto acaeció a doce de marzo: un domingo al alba en este mismo día dieron en cinco partes de aquella comarca y fue la una sobre tres cristianos que estaban cogiendo oro en el río grande de los Yopes y los llevaron vivos y sacrificáronlos en el peñón: esto de los cristianos sé por dicho de ciertos esclavos que se escaparon a los mineros huyendo y me lo vinieron a decir al dicho pueblo de Lozano; asimismo he sabido cómo han muerto otro español en un pueblo de Villafuerte que se dice Acapulco y los dichos indios de Acapulco con otros dos pueblos, Zitala y Xaltiango y Acamaluta se alzaron y entraron dentro en la provincia de los Yopes ayudarles; estos pueblos de esta villa están casi alzados y dados al diablo de temor de los Yopes porque cada día tienen guerra con ellos: entre tanto que yo fui a hacer esta pesquisa y saber la verdad de lo que tengo dicho se fueron los vecinos y regidores que a la sazón había que no quedó más de uno y el clérigo y éstos no quieren quedar, que no bastan todas las penas del mundo a tenerlos. Suplico a vuestra merced por servicio de Dios, que vuestra merced lo haga saber luego a esos señores presidente, oidores para que se ponga en ellos remedio antes que hagan más mal porque dicen que traen un diablo consigo que les dice que ahora es tiempo que no paren hasta México, que de esto soy informado de ciertos indios que yo les envié desde el pueblo de Nespa, que es la raya de los dichos Yopes a decirles que por qué harían tanto mal y eran bellacos y me respondieron que para qué les enviaba a decir nada, que no sabía yo que ellos nunca habían querido obedecer ni servir a Moctezuma que era el mayor señor de los indios, que cómo querían que obedeciesen ahora a los cristianos; que ellos siempre tuvieron guerras y que en ellas quieren morir y probar quien son, así que si ello muy de presto no se socorre y remedia toda esta costa quedará asolada después de no dejar español

a vida que tal camino llevan: todo esto sucede de no haberse poblado esta villa y nosotros estamos aquí esperando cada día la muerte y juro a Dios que no escribo letra en esta carta a Vuestra merced sino la verdad (palabras ilegibles), 18 de marzo. Nuestro Señor la muy noble persona de Vuestra merced en estado acreciente: muy cierto servidor de Vuestra merced que sus manos besa, Diego Pardo. Cristóbal Carrasco, clérigo beneficiado.

(En el sobre)

Al muy noble señor el señor Rodrigo de Albornoz contador en esta Nueva España por su Majestad mi señor.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Guevara Ramírez, Luis, *Síntesis Histórica del Estado de Guerrero*, México, Gráfica Cervantina 1959 (Colección de Estudios Históricos Guerrerenses 1).

Ochoa Campos, Moisés, *Historia del Estado de Guerrero*, México, Porrúa Hnos. y Cía., 1968.

SEP (ed.) *Colección de Documentos para la Historia de Oaxaca*, México, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, SEP, 1933.

Eduardo Flores Ruiz

Rebelión de los chiapas

*La conquista española de los chiapas fue consumada mediante el desempeño de dos expediciones bélicas, una dirigida por Luis Marín a fines de 1523 y principios de 1524 y la campaña decisiva realizada por Diego de Mazariegos en el año de 1528. Logrado el término de la empresa de conquista en dicha fecha, tuvo lugar el levantamiento de los chiapas, atrincherándose un grupo de ellos en los acantilados de la barranca del actual Sumidero, ubicado en las cercanías de la antigua capital chiapaneca que corresponde a la contemporánea Chiapa de Corzo. Esta conclusión fue adoptada por Eduardo Flores Ruiz con base en documentos fidedignos provenientes de la época en que ocurrió dicho acontecimiento. Dada la importancia que reviste el contenido de su estudio, incluimos la tres partes que lo componen, la primera de las cuales describe brevemente el medio físico que albergó a la rebelión.**

El marco

CONTRA LO QUE pudiera suponerse, el nombre de "Sumidero" no corresponde, en el caso, a un lugar donde las aguas se hundan o resuman: se trata sencillamente de una estupenda barranca, enorme en extensión y profundidad, y de una belleza difícilmente igualada. Con una anchura probable de 500 a 600 metros en promedio, pero

* Flores Ruiz, Eduardo, *"El Sumidero, la leyenda de los chiapas" Abside*, México, Universidad Nacional, vol. XVIII, núm. 4, pp. 417-435, 1954.

mucho más angosto en su entrada, donde no llega a los 100 metros, semeja una grieta inmensa de la costra terrestre que, dividiendo las montañas por su cima, hasta 1 450 metros de altura, baja cortándolas hasta los 250 m, sobre el nivel del mar; es decir, una hendidura de más de 1 000 metros: un abismo por cuyo amplio fondo corre tranquilo —tal es la apariencia desde las cumbres, y ya lejos de la entrada— el gran río de Chiapa.

La leyenda

> *"...los que quedaron con otros que se les juntaron en otro sitio pelearon hasta que no pudieron levantar los brazos y viéndose perdidos con sus mujeres y hijos se despeñaron por la parte del río que es altísima y allí perecieron tantos que de muchos que eran quedaron pocos más de dos mil."*
>
> REMESAL

Simpática, sobre todo para los chiapanecos, esta leyenda es acogida con entusiasmo por escritores y oradores de exaltado patriotismo, máxime en estos indigenistas tiempos, en que cada uno parece descender por línea directa de Cuauhtémoc o de Votán. No será raro que tales escritores comiencen su crítica reprochándome el epígrafe de leyenda, con que encabezó este pequeño estudio.

Parece cuerdo, sin embargo, reconocer que el origen de la versión es legendario. Remesal, el primer historiador de las cosas de Chiapas, cuya autoridad es notoria como investigador acucioso y honorable, que no inventa las noticias sino que las halló o las encontró visitando los lugares y examinando las gentes para averiguar la realidad; en la página 15 de su obra arriba citada, nos dice: "No hago catálogo de los archivos, libros impresos, y de mano memoriales, relaciones, testamentos e informaciones que he visto para ordenar esta historia, por evitar un memorial muy largo. Déjese en mi crédito, que todos los papeles fueron fidedignos y auténticos y habidos de personas de calidad, que los estimaban y entregaban con veneración, fe y creencia de volverse."

Desgraciadamente el gran Remesal, en su calidad de hombre, no habrá podido eludir, al igual que todos los demás, el *humanum est errare,* entre otras causas por la escasez de monumentos para la documentación. Admira la sencillez con que nos pide que nos fiemos de su autoridad, como si los documentos que él vio no admitieran más que una sola interpretación, y el *Magister dixit* hubiera de perpetuarse al través de todos los tiempos. Nótese, sin embargo, que no pretendo afirmar que aquí haya error: me concreto a poner en tela de juicio la historicidad del relato, lo cual contribuye al esclarecimiento de la verdad.

Es, pues, el P. Remesal el primero en lanzar por escrito el hecho extraordinario en cuestión, sin indicar la fuente de donde toma la noticia; en repetirla le van en zaga multitudes, con la agravante de que señalan número de héroes, ¡llegando algunos a contar hasta tres mil!

¿No es esto lo que se llama en castellano una leyenda, es decir el relato de sucesos tradicionales y maravillosos?

El texto completo de Remesal es el siguiente:

> ...halló el capitán Diego de Mazariegos resistencia en los de Chiapa y aunque hizo muchas diligencias para pacificarlos por amor, no lo pudo acabar con ellos. Retiráronse al peñol en que vivían y allí se defendieron algunos días: y después de haber peleado muchos fueron entrados por fuerza: y continuando en su pertinacia los que quedaron con otros que se les juntaron en otro sitio pelearon hasta que no pudieron levantar los brazos, y viéndose perdidos con sus mujeres e hijos se despeñaron por la parte del río que es altísima y allí perecieron tantos que de muchos que eran quedaron pocos más de dos mil. Y el capitán Diego de Mazariegos los bajó del cerro a donde antes vivían y hizo que poblasen en un llano orillas del río una legua del sitio que tenían antes, que es el pueblo que persevera hoy.

De acuerdo con la puntuación de la época, se hace necesario interpretar, si se vieron perdidos con sus mujeres e hijos, y entonces se arrojaron, o si así lo hicieron con todo y familia. El primer supuesto se podría admitir, cuando el arrojarse fuera efecto de cobardía rayana en la locura, o del pánico, también pésimo consejero; el otro significaría un acto todavía más asombroso, dificilísimo de hallar, aun entre personas de alta cultura; y casi imposible, y sin el casi, en pobres hombres muy valientes pero bárbaros.

La dificultad sube de punto, porque si difícil es que uno o pocos esforzados varones tomen tamaña resolución, según la leyenda aquí son muchos; a los que se agregan las esposas y los hijos, triplicando por lo menos el número de los héroes. *Ya* la verdad, los actos heroi-

cos son hijos de una nobleza extraordinaria que, por serlo, no suele encontrarse en multitudes; las fugas y el pánico, por el contrario son fácilmente contagiables y propios por su naturaleza de la colectividad. Suponiendo por tanto, que la narración del P. Remesal fuera, si no exacta, por lo menos real, habría que demostrar que fue la heroicidad la que provocó el salto mortal de tan numerosos y excelsos amadores de la libertad.

Que si no se demuestra, habrá que juzgar el hecho, de acuerdo con las leyes naturales y ordinarias; el criterio racional marcará en el aparato registrador, con índice inflexible: pánico y locura colectiva.

Insistimos: no es nuestra mira borrar la leyenda, que acaso más que otras, resulta simpática, máxime para nosotros los que hemos nacido, por gracia de la Providencia, en esta privilegiada región de la patria, en el estado de Chiapas. Queremos sólo puntualizar la falta de documentación para poder dar el relato como histórico, según suele hacerse inconsideradamente.

Para el caso vamos a permitirnos reproducir la narración de la conquista de los chiapas, no ya redactada por el historiador que escribía un siglo después, sino por testigos presenciales, de autoridad irrecusable. Reproduciremos documentos originales —¿conocidos por el P. Remesal?— en los que, expuestas las batallas con evangélica sencillez, no hay una sola palabra acerca del arrojarse los vencidos a las aguas del gran río en la parte del llamado Sumidero.

Haremos notar, desde luego, que los narradores y testigos, sí tenían especial interés en que sus víctimas se hubieran arrojado al abismo, y en exaltar la hazaña; porque esto aquilataría más y más su valor, o su desesperación; y ellos, los conquistadores, aparecerían sobrepujando a los héroes al abatirlos y subyugarlos.

¿Qué pudo inducir al historiador a dar por buena esta leyenda y consignarla como hecho efectivo y real?

Acaso la calidad de los chiapas, que ciertamente se distinguían, entre los demás indígenas, como de los más notables, no sólo por su valor, sino también por su talento. Todos los conocedores de nuestras antigüedades atestiguan su valía: cuando se trató de auxiliar a los españoles en la conquista y pacificación del Golfo Dulce, y cuando se llevaron a cabo las campañas de conquista del Lacandón, en 1550 y 1586, los de Chiapas y los de Zinacantán fueron objeto de admiración en Guatemala, por su apostura, disciplina y habilidad.

Tomás Gage hace de ellos y de su gran pueblo multiplicados elogios.

Fr. Alonso Ponce en 1586 habla de Chiapas como de un pueblo grande e importante. Y los monumentos que aún se conservan, aunque algunos en ruinas, están proclamando con las voces de la fama, que era la suya gente nada vulgar.

Así pudo Remesal comenzar por admirarlos, y acaso allá, en las márgenes del estupendo río y en días de creciente, cuando adquiere dimensiones anchurosas que lo duplican en potencia y extensión, recogió de labios, que debemos suponer muy serios, pero quizá no muy bien informados, el dato que él consigna y ha pasado a la posteridad.

La historia

Negativo en apariencia, como fundado en la no referencia de la hazaña, es en verdad un argumento, mejor dicho serie de argumentos positivos contra la historicidad, lo que presentamos a continuación. Ya hicimos hincapié en que los interesados sí tenían mucho por qué desear que sus víctimas resultaran heroicas; y ahora lo veremos más claramente al examinar los "Pergaminos y Polillas..."

El más antiguo documento, de todos conocido, lo constituyen las armas heráldicas de Ciudad Real, hoy escudo del estado de Chiapas. El emperador Carlos V, en célebre documento dado en Madrid, a 1º de marzo de 1535, dice que

> ...por cuanto... los vecinos y conquistadores de la villa de S. Cristóbal de los Llanos, que es la provincia de Chiapa... pasaron muchos peligros y trabajos poniendo sus personas a mucho peligro y riesgo, y que habiendo conquistado la mayor parte de la dicha provincia, los indios naturales de ella se recogieron a una sierra que está cerca de la dicha villa por medio de la cual pasa un río muy caudaloso, que se dice el río de Chiapa: el cual entra en ciertas cuevas que hay en la dicha sierra donde los dichos indios se recogían y hacían fuertes para su defensa: a los cuales no se puede entrar si no es por el dicho río por ser la dicha sierra peña tajada de ambas partes y no haber otro camino para entrar en ciertas cuevas que hay en ella, donde los dichos indios mataron a muchos españoles e indios amigos: y que después de haber los dichos vecinos conquistadores pacificado los dichos indios y traídoles a paz, se tornaron a alzar y rebelar contra Nos y nuestra Corona Real, y se hicieron fuertes en una de las dichas peñas, y

que para los ofender no tenían otra entrada salvo por cima de la dicha peña, hasta donde estaban los dichos indios, ocho o diez estados, con cuerdas y otros artificios, y que de esta manera los tornaron a pacificar y traer a nuestra obediencia como ahora lo están: se nos pidió y suplicó por merced mandásemos señalar armas a la dicha villa, según y como las tienen las otras ciudades y villas de las nuestras Indias y como la nuestra merced fuese. Y Nos, acatando los trabajos y peligros que los dichos vecinos y conquistadores y pobladores de la dicha villa pasaron en la conquista y población de ella, tuvímoslo por bien. Y por la presente hacemos merced, y queremos y mandamos que ahora y aquí adelante la dicha villa de S. Cristóbal de los Llanos haya y tenga por sus armas conocidas, un escudo: dentro de él dos sierras, por medio de las cuales pase un río y encima de una de las dichas sierras a la mano derecha esté un castillo de oro y un león rampante arrimado a él: y por encima de la otra sierra a la mano izquierda, salga una palma verde con su fruta con otro león rampante, arrimado asimismo a ella, en memoria de la advocación del glorioso señor S. Cristóbal todo ello en campo colorado.

Como se ve, ni Juan Méndez de Sotomayor, ni el Consejo, Justicia y regidores, caballeros, escuderos, oficiales, etc., que lo comisionaron para obtener de S. M. la merced de las armas, ni, por consiguiente, el emperador al concederlas, hacen mención de la hazaña de los naturales; ni como acto de heroísmo, ni siquiera como acto de cobardía, o de pánico, o de locura.

En segundo lugar, presentamos los datos de una información mandada levantar a petición de los descendientes inmediatos de los conquistadores, cuyos méritos desean exaltar, a fin de obtener el premio a que los creían acreedores por sus buenos servicios, y del que ellos, los informantes, habrían de ser usufructuarios. Para el caso presentan como testigos en 1570, apenas 43 años después de terminada la conquista y fundación de Ciudad Real —actual S. Cristóbal de Las Casas—, a los ínclitos supervivientes de la epopeya, cuando todavía están en la vida.

Se trata, en concreto, de los descendientes de Francisco Ortés de Velazco y de Diego de Mazariegos, principalísimos entre los conquistadores, por su valer, por su valor y por su autoridad; y según la usanza entonces en vigor, ofrecen un interrogatorio según el cual habrán de ser examinados los testigos. Quince preguntas contiene el interrogatorio, de las que nos interesa para nuestro caso la VIII, que es como sigue, p. 18 vta. del libro respectivo:

Y si saben que habiendo servido el dicho Francisco Ortés de Velazco en las conquistas de las dichas provincias de Guazacualco y Zapotecas según dicho es vino a servir en la conquista de esta provincia de Chiapa donde sirvió muy bien y como valiente caballero peleando muchas veces en gran riesgo de su vida donde derramó mucha sangre de heridas que le dieron y batallas y reencuentros que tuvieron con los indios de esta provincia por ser muy valientes y belicosos y señaladamente lo hirieron de heridas mortales en la frente y cabeza en la Coapa provincia de los zoques de esta provincia de Chiapa sobre tomar el peñol de dicho pueblo que era de gente feroz y guerrera donde estuvo por muerto y le dejaron los demás creyendo que era muerto. Y queriéndolo los indios del dicho peñol sacrificar volvió en sí y como valiente caballero trabajó de soltarse lo cual pudo hacer con ayuda de un indio mexicano que ha por nombre Mazatte y así se defendió de todos los indios y vino hasta el Real y como grande hazaña lo tienen hasta hoy los indios en sus crónicas y pinturas. Digan lo que saben.

Las respuestas son, por su orden, las siguientes, todas juramentadas en debida forma, y revisten, por consiguiente, la seriedad y garantía que inspira el respeto a Dios, máxime en varones tan religiosos como los conquistadores españoles del siglo XVI.

Antonio del Saz y de la Torre, español, factor de Su Majestad al fundarse la Ciudad Real de Chiapa, y más tarde, alcalde ordinario, y alcalde mayor en 1545, etc., es el primer testigo, presencial, como conquistador de la provincia y poblador de la ciudad. A la VIII pregunta, p. 20, vta. responde:

Que vio como el dicho Francisco Ortés de Velazco sirvió a su Majestad en la conquista de esta provincia de Chiapa en todo lo que sus capitanes le mandaron como buen caballero y valiente soldado y hombre celoso del servicio de su Majestad… principalmente en la toma de la fuerza de Coapa donde los indios de guerra se habían hecho fuertes y como último remedio suyo y a donde ganar la dicha fuerza y desbaratar los indios que se defendían valientemente el dicho Francisco Ortés de Velazco sirvió muy bien y se vio en peligro de muerte dos veces y en la una con una galga le dieron en la frente y dieron con él en tierra herido muy mal y le dieron una lanzada en el pescuezo y estando así caído los indios echaron mano del dicho Francisco Ortés de Velazco para lo meter dentro de la albarrada para sacrificarle. Y un indio mexicano

> amigo de los españoles lo defendió, hasta que el susodicho tornó en sí y se libró del peligro, y los indios el día de hoy en sus pinturas le pintan por hombre muy principal y que lo hizo muy bien en la dicha conquista; y esto responde a la pregunta porque lo vio y se halló presente a lo susodicho.

Es de saber que los conquistadores españoles trajeron consigo como en la conquista de México, aliados indígenas que les prestaron inapreciables servicios; eran dos grupos, uno de aztecas y otro de tlaxcaltecas, entre los cuales se contaba Luis Mazate, Martín Mendoza, Juan Hernández y Juan de Lima, que luego rinden, a su vez la declaración relativa al suceso. Esos indígenas, consumada la conquista, se establecieron al norte de esta ciudad y formaron los barrios de Mexicanos y Tlaxcala, todavía existentes, aunque ya absorbidos por la ciudad como secciones de la misma y en pleno mestizaje: ni la ciudad es española ni los barrios son indios, sino todos, chiapanecos y mexicanos.

El segundo testigo examinado, a 3 de septiembre de 1571, es nada menos que Luis Mazariegos, el hijo del conquistador y fundador que vino con su padre y cooperó, en plena juventud, en la obra guerrera; no se da, sin embargo, por testigo presencial. A la VIII pregunta responde:

> ...que el dicho Francisco Ortés de Velazco vino a esta ciudad al tiempo de la población y conquista de esta provincia de Chiapa y sirvió en ella a su Majestad como muy buen hidalgo que fue; y sabe que en la conquista y pacificación del pueblo de la Coapa y su peñol donde estaban los dichos indios hechos fuertes con muchas albarradas, en una de ellas le hirieron peleando al dicho Francisco Ortés de Velazco en la frente de una herida grande y que los indios porfiaron de lo meter dentro por el portillo de la dicha albarrada y él se defendió con el ayuda de Dios Ntro. Señor y del indio Mazatte en la pregunta contenido. Y que esto sabe porque fue público y notorio en esta ciudad y lo oyó decir a los conquistadores que fueron a la dicha conquista, y después este testigo lo vio herido en la frente al dicho F. O. de V.

Como se ve, confirma plenamente la declaración de Antonio de la Torre, sin añadir cosa alguna relativa a la hazaña de los chiapas.

Viene un tercer testigo, examinado en la misma fecha, Juan de Verrio, también español y teniente de alguacil mayor, "que vino a Chiapa a la sazón que estaban los españoles en la conquista de la Coapa provincia de los zoques, y que oyó decir a los demás conquistadores..." Lo mismo que los anteriores, añadiendo solamente que: "hoy día este testigo ha visto en las pinturas de los dichos indios mexicanos conquistadores tener memoria del dicho Francisco Ortés de Velazco y de otros conquistadores, de sus hechos y hazañas". Tampoco dice cosa alguna que fundamente la afirmación de Remesal acerca de nuestro asunto.

En cuarto lugar, tenemos el testimonio de oídas de Mateo Hernández, que no presenció los hechos, pero es también contemporáneo: dice "que conoce a todos los contenidos en el interrogatorio desde hace más de treinta y cinco años, y que siempre oyó decir que había sucedido todo como la pregunta lo dice".

El quinto, sexto y séptimo testigos presenciales, son de grande importancia. Se trata de los conquistadores indios avecindados en los barrios de Mexicanos y Tlaxcala y actores en la campaña militar de que se habla. El juez designó a Luis Nieto en calidad de intérprete, para constancia de que los interpelados entendían totalmente las preguntas. Y por supuesto, fue juramentado en debida forma, como no podía ser menos.

El primero de estos indios en ser interrogado —6 de septiembre 1571—, fue Martín de Mendoza. Dice que conoció a todos los conquistadores, como compañero de armas que fue de ellos, y a sus hijos y descendientes. Que es de 78 años y literalmente dice en su declaración:

> Que el dicho Francisco Ortés de Velasco... estuvo... en la conquista y pacificación de ...Coapa, provincia de los zoques, donde conquistándola... subía al fuerte peñol de la fortaleza de los enemigos y en ella le dieron las dichas heridas en la frente y cabeza y en otras partes de su cuerpo; y en efecto lo mataran, si no fuera por llegar Luis Mazatte mexicano y este testigo y otros que acudieron a le favorecer, como después de Dios Ntro. Señor, este testigo y los demás le dio vida; y de allí lo llevaron al dicho F. O. por muerto al Real, donde fue curado; y estando mejor de sus heridas le vio este testigo dar otra batalla a sus enemigos y ser de los primeros dando orden y trazas para rendir a los contrarios, y con su industria mediante Ntro. Señor tomaron el dicho fuerte y rindieron a los dichos enemigos: de donde los demás conquistadores españoles y amigos mexicanos se espantaban de ver la buena industria y victoria que había tenido aquel día por la industria que el

dicho F. O. de V. dio, así en aquella batalla como en todas las demás conquistadas de la provincia..."

Magnífico testimonio de la acción guerrera con que culminó la obra de la conquista definitiva de Chiapa: se trata precisamente del peñol y de las batallas del Sumidero, donde fue el poderío de los chiapas abatido, y era el momento en que los testigos del hecho, actores en el mismo drama, dijeron cómo los vencidos ante el espectro de la esclavitud, o por lo menos ante la ferocidad de sus vencedores y el temor de caer en sus garras, se habían arrojado a los vórtices del río. ¡Y nada!

Viene ahora Juan Hernández, conquistador a su vez, y regidor mexicano de la ciudad, de 91 años. Éste como el anterior,

> ...vio que dicho F. O. de V. sirvió... como valiente caballero peleando muchas veces con los indios enemigos poniendo su persona en gran riesgo de su vida de muchas heridas que le dieron en las batallas y reencuentros que los indios daban a los españoles y a los amigos mexicanos y a este indio que iba allí por ser muchos los enemigos y le vio este testigo al dicho F. O. de V. herido malamente de heridas mortales, donde fue en la frente y cabeza en su cuerpo en la toma de la provincia de la Coapa que es en los zoques de esta provincia, sobre tomar el peñol del dicho pueblo que era de gran fortaleza y de mucha gente; y el dicho F. O. de V. con buen ánimo y valiente y de los delanteros de los demás conquistadores se adelantaba para entrar por el portañol del dicho peñol y fuerte de los enemigos le dieron las dichas heridas de las que le vio este testigo estar más muerto que vivo de ellas y con la ayuda de Dios y Luis Gaspar Mazatte y de este testigo y de otros fue socorrido el dicho F. O. de V. y socorrido y librado de la cruel muerte que los enemigos pensaban darle; y dende a pocos días estando bueno el dicho F. O. de V. con los demás conquistadores con la ayuda de Dios Nuestro Señor y con la buena industria y maña que dicho F. O. de V. dio ganaron y tomaron y rindieron a los dichos enemigos lo cual decía que con la buena industria de F. O. de V. se había tomado el dicho fuerte, y que si no fuera él, no se tomara si no fuera con mucho trabajo y muertes.

Confirmación plenísima de todo lo anteriormente expuesto; pero ni un chiapa despeñado. Finalmente, he aquí la declaración, en su parte sustancial, del indio azteca Juan de Lima, conquistador como los anteriores, que responde:

> ...que F. O. de V. peleando muchas veces con los indios enemigos con gran riesgo de su vida, donde este testigo le vio derramar mucha sangre de heridas que le dieron en batallas y reencuentros con los indios de esta provincia, por ser como eran muchos y valientes, y le dieron en ellas las heridas de la frente y cabeza y en los pies y en otras partes del cuerpo en la pelea de la Coapa de los Zoques sobre toma del peñol fuerte de los dichos enemigos, donde de las dichas heridas le tuvieron por muerto y los conquistadores y amigos y mediante el favor de Ntro. Sr. le dio vida Gaspar y Luis Mazatte mexicano y este testigo y otros mexicanos que luego acudieron a le favorecer, le quitaron del poder de los enemigos y lo llevaron al Real donde fue curado; donde a pocos días, no muy sano de las heridas, el Señor le dio salud, donde con una buena industria y maña del dicho F. O. de V., dio orden con los demás españoles y amigos dar batalla a los enemigos; y aquel día ganaron y tomaron el peñol y rindieron a los indios enemigos y trabajaron mucho y si no fuera por la dicha industria del dicho F. O. de V., no se tomara el fuerte... Y en las pinturas que los naturales hoy día tienen, tienen pintado al dicho F. O. de V., por ser tan buen caballero y valiente.

Este conjunto de testimonios en que se hace punto omiso de la hazaña objeto de la leyenda, cuando deberían exaltarla, así para sobrepujar ellos en la gloria del triunfo sobre los invictos, sobre los ínclitos, sobre los héroes, como para el logro de sus anhelos de galardones y recompensas, que son el móvil de la información, nos hace sospechar que, si hubo algunos que se arrojaran, no fueron muchos en número; y nos deja también una muy fundada duda acerca de los motivos de ese salto mortal: ¿fue el ansia de libertad, que prefiere la muerte a la esclavitud, o fue simplemente el pánico ante la incontrastable batida de unos enemigos poderosos e invencibles, que arrasan con todo segando vidas a diestro y siniestro?

Una vez más hemos de repetir: no somos adversos a la leyenda —atractiva y simpática—; pero juzgamos que debe proponerse como lo que es y no como historia, ya que no tiene más fundamentos que la afirmación de un escritor, respetable y todo, pero que vino al país casi un siglo después de los sucesos narrados. En cambio, los testigos que acabamos de examinar vieron, tomaron parte, u oyeron inmediata y contemporáneamente de los actores, la narración que nos han transmitido.

BIBLIOGRAFÍA QUE INCLUYE EL AUTOR

Noriega, Ing. José, Control y Aprovechamiento del Río Grijalva. Ms.
Mülleried, F. R., Formación del Cañón del Sumidero, en rev. "Ateneo" Chiapas, 4, 1952.
Remesal, Fr. Antonio, Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapa y Guatemala, 2ª edic. Guatemala, 1932.
Informaciones sobre la familia Mazariegos. Ms.
Gage, Tomás, Viajes de..., en Documentos y Datos por Flavio A. Paniagua, S. Cristóbal Las Casas, Chis., 1908.
Boletín del Archivo General del Gobierno de Guatemala, II, 1936.
Ponce, Fr. Alonso, Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al P. Fr. Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España, en Colección de Documentos Inéditos relativas a la iglesia de Chiapas, por el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Francisco Orozco y Jiménez.
Gutiérre Tibón, Art. publicado en La Campana, de Chiapas, julio 1954: La ruta misteriosa del Grijalva — Oasis en el desierto vertical. El Sumidero, maravilla de Chiapas.
Cruz Robles, Dr. Galileo. La Epopeya de los Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1931.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Berlín, Heinrich, *Archaeological Excavations in Chiapas,* en *American Antiquity,* Estados Unidos, Menasha vol. 12, núm. 1, pp. 19-28, 1946.
Navarrete, Carlos, *The Chiapanec History and Culture* en Papers of the New World Archaeological Foundation, Utah, Brigham Young University, Provo núm. 21, Publicación núm. 16, 1966.
Pineda, Vicente, *Historia de las Sublevaciones Indígenas Habidas en el Estado de Chiapas,* México, Tipografía del Gobierno, 1888.
Remesal, Antonio de (fray), *Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala,* Madrid, Francisco de Angulo, 1619.
Trens, Manuel B., *Historia de Chiapas,* desde los tiempos más remotos hasta la caída del segundo imperio, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.

Basada en textos de Robert S. Chamberlain, Diego López de Cogolludo y Pedro Alvárez

Rebelión de Salamanca de Campeche, 1531

El asentamiento de la obra colonizadora de Yucatán y Campeche, fue de muy difícil consecución. Hacia el año de 1531, recién fundada la villa de Salamanca de Campeche, tuvo lugar una rebelión dirigida por los mayas que habitaban los antiguos cacicazgos de Canpech y Ah Canul, que puso en grave peligro a la exigua población española. El relato que de ella ofrecemos está basado en diveros autores y, comprende algunos extractos de las declaraciones hechas por cronistas de la época.

Habiéndose establecido los españoles en Salamanca de Campeche, Francisco de Montejo dispuso que Dávila explorase los extremos orientales y meridionales de la península yucateca. De esta manera permaneció con unos cuantos soldados en su nueva villa, y comenzó a implantar el sistema de encomienda. Si en un principio los mayas no hicieron demostraciones de franco descontento, con posterioridad los cacicazgos de Canpech y Ah Canul organizaron un ataque contra el poblado de Salamanca. El carácter general y coordinación de la rebeldía, parece indicar que el liderazgo de la misma recayó en manos de Nachi Cocom, cacique de Sotuta.[1]

Montejo tuvo conocimiento de dicha conspiración por medio de indígenas amigos, por lo que se apresuró a organizar su defensa. Finalmente, el 11 de junio de 1531, día de San Bernabé, apareció una gran multitud frente a la población española.

[1] Chamberlain, Robert S. *The conquest and colonization of Yucatan 1517-1550,* p. 128.

Oyendo el Adelantado el tumulto, salió a caballo por ver si podía apaciguarlos, que estaban divididos en muchos escuadrones y yendo hacia uno de ellos, que estaba en cerrezuela, los llamaba a voces, diciéndoles que no fuesen locos y, que era su perdición lo que hacían, que viniesen de paz, pues no les habían hecho daño alguno, con que tuviesen ocasión para aquel alboroto. Los indios que entendían de aquella vez acabar con los nuestros: volvieron adonde oían las voces, y como conocieron que era el Adelantado, sin hacer caso de lo que les decía, se fue a él una gran tropa de ellos que lo cercó. Unos querían quitarle la lanza y otros echaban mano a las riendas del caballo para sujetarle, pero viendo el Adelantado el peligro en que estaba, le apretó las piernas y, con la violencia despidió de junto a sí a los que le echaban mano. Asegundaron tantos indios, que sujetaron al caballo por los pies, otros le tuvieron las riendas y otros le quitaron la lanza. Querían ya sacarle del caballo para llevarle a sacrificar a sus ídolos (como después dijeron, y que entendían que muerto él se irían los españoles). De éstos se halló el más cercano Blas González, soldado de a caballo y, viendo el peligro en que su general estaba y, el que todos corrían con su muerte; acometió a los indios alcanzándolos, con tal valor, que abrió camino entre ellos, y pudo llegar a socorrerlo y, acudieron otros, con que se pudo librar del todo. Salió el Adelantado con algunas heridas que ya tenía; pero muchas más el Blas González y muy peligrosas: su caballo de tal data, que a poco rato murió y, le había costado trescientos pesos de oro de minas y, se dice que nunca le dieron otro en recompensa. Los demás conquistadores y, entre ellos Francisco de Montejo, capitán que era, y sobrino del Adelantado, ponderan la acción por una de las grandes de la conquista y, dicen que totalmente se perdiera, muriendo en aquella ocasión el Adelantado. Viéndole los indios recobrado y salvo, en poder de sus españoles, comenzaron a irse unos por una parte y otros por otras, con que fue Dios servido, se sosegase el tumulto.[2]

La probanza de Pedro Alvárez relata este movimiento de la siguiente manera:

> En la ciudad de Mérida de la provincia de Yucatán a once del mes de junio de mil quinientos cuarenta y tres ante el muy ilustre señor Gonzalo Méndez alcalde ordinario en la dicha ciudad pareció Pedro Alvárez, vecino de la dicha ciudad... se saben que puede haber doce años poco más o menos que... estando seguros los indios naturales de la provincia de Acamil y de todas las otras provincias comarcanas dieron de guerra sobre la que estaba poblada en Campeche y fue tanta cantidad de indios que si Dios milagrosamente no ayudara a los españoles que allí se hallaron todos mueran a causa de ser más de cuarenta y cinco españoles y los más de ellos enfermos y dolientes a la cual dicha batalla y revuelta, el dicho Pedro Alvárez salió con una espada y una rodela hiriendo y matando a los enemigos y se metió en la más fuerza de ellos y... subió por una sierra donde los dichos indios estaban hechos fuertes así de armas como de fuegos para ofender a los cristianos y el dicho Pedro Alvárez animosamente subió entre ellos encima de la dicha fuerza y estaba allí batallando con ellos más de dos horas con muy grande peligro hasta tanto que el gobernador y tres o cuatro de a caballo le guarecieron y así por el buen esfuerzo del dicho Pedro Alvárez como para la buena diligencia de su gobernador y capitán general y, los demás que en la dicha batalla se hallaron se hubo victoria contra los enemigos de nuestra santa fe católica que fue día de San Bernabé sacar su pendón en procesión general dando gracias a Dios por la merced que aquel día les hizo la cual dicha memoria está en usanza de esta dicha ciudad y hoy día se guarda...[3]

La victoria de San Bernabé redujo la sublevación de Salamanca y su área inmediata, que se consumó con la campaña realizada por Montejo contra el cacicazgo de Ah Canul.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acereto, Ablino, "Historia política desde el descubrimiento europeo hasta 1920" en *Enciclopedia Yucatanense*, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, 1947, vol. III; pp. 5-387.

Cárdenas Valencia, Francisco de, *Relación historial eclesiástica de la Provincia de la Nueva España*, escrita el año de 1639, México, Antigua Librería Robredo, 1937.

Chamberlain, Robert, S., *The conquest and colonization of Yucatan 1517-1550.* Washington, D. C. Carnegie Institution of Washington, 1948. (Publication 582).

[2] López Cogolludo, Diego; *Historia de Yucatán*, tomo I; libro 2º, capítulo X; pp. 201-202.

[3] Probanza de Pedro Alvárez, contenida en Chamberlain, Robert S. *op. cit.* p. 129.

López Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán.* Campeche, Talleres Gráficos del Gobierno Constitucional del Estado, Comisión de Historia, 1955, vol. I.
Molina Solís, Juan Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán.* México, R. Caballero, 1896.

Diego de Landa

Rebelión de los mayas del interior, noreste y sureste de la provincia de Mérida de Yucatán, ca. 1533

*Durante la segunda campaña de conquista que realizó Francisco de Montejo en Yucatán, tuvieron lugar diversos intentos colonizadores sustentados en el sistema de encomienda. Uno de ellos fue el de Montejo, el hijo, quien se dirigió al noreste e interior de la península y fundó una villa en el territorio cupul (en Chichén Itzá). Asimismo, Alonso Dávila erigió un pequeño poblado en el cacicazgo de Chetumal, cuando se internó en los territorios orientales y meridionales. El incipiente asentamiento español conllevó la demanda de un tributo en especie y servicios, que provocó una fiera reacción de los indígenas quienes lograron vencer a los invasores hispanos. De ahí que el grupo opresor tuviera que emprender una tercera campaña de conquista y reiniciar la labor de colonización. Los sucesos acaecidos son relatados en forma explícita por fray Diego de Landa, en los siguientes capítulos de su obra que contienen dicha narración.**

De la primera batalla que tuvieron los indios con los españoles, que después poblaron en Chichén Itzá

Aunque la fundación en el asiento de Chichén Ytzá [1] fue en este tiempo: dista sobre veinte leguas del sitio de Tihoó, donde muchos

* López Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, Comisión de Historia, Campeche, Talleres Gráficos del Gobierno Constitucional del Estado, vol. I, Capts. VI-IX, pp. 182-200, 1955.

[1] Como ya hemos indicado, Chichén Itzá quedaba comprendido dentro del territorio cupul.

años después se pobló la ciudad de Mérida, que hoy permanece y ni por aquel tiempo pudo ver a los cheles el Adelantado, ni le vio Tutulxiu para asentar paces. Cuándo, y cómo fue cada cosa de éstas, se verá adelante, y las relaciones confundieron los sucesos y los tiempos en que acaecieron, que fue lo peor.

Habiéndose acabado el año de veinte y siete, en que los españoles entraron en este reino de Yucatán, comenzando el de veinte y ocho [2] determinó el Adelantado ir reconociendo la tierra poco a poco [3] con el menor escándalo de los indios que fuese posible, y por no ocasionar pérdida de su gente en los encuentros con ellos, experimentando ya de belicoso natural y en número tan crecido. Procuraba con medios de suavidad y prudencia, atraer sus feroces naturales a la obediencia del rey y a la amistad de los españoles. Con esta resolución salieron de Aké, guiando su viaje a Chichén Ytzá, donde determinó parar y poblar, pareciéndole lugar a propósito por la fortaleza de los grandes edificios que aquí había (de que se da razón en otra parte) para defenderse en ellos de las invasiones y acometimientos de los indios,[4] que presumían ciertos, viendo la mala voluntad con que los habían recibido.

Desde allí solicitó pacificar los naturales introduciéndose con ellos con señales de amor y amistad cuantas podía, y con ellas agregó algunos indios, con que dio principio a edificar y hacer población en forma, aunque con intento de poblar de asiento en lo que después pacificada la tierra, pareciese más a propósito para la vivienda y comercio de los españoles. Las casas eran al modo de las de los indios, de maderas y palos, las cubiertas de hojas de guano, que es muy semejante a la de la palma, y otras de una paja larga a modo de centeno. Avecindáronse en la nueva población ciento y sesenta vecinos españoles, que así se dice en la ejecutoria del Adelantado, número muy cuantioso para lo que se acostumbraba en aquellos tiempos, y los demás quedaron para hacer las otras poblaciones que traían determinadas, según se fuese reconociendo la tierra. No he hallado para asegurarlo con certidumbre, qué nombre pusieron a esta primera población; pero por lo que he leído en un escrito muy antiguo, me persuado la llamaron Salamanca, y no sería mucho darle el Adelantado el nombre de su patria.[5] Desde allí repartida la gente en escuadras, hacían salidas a reconocer la tierra. Los indios con disimulación parecían servir sin pesadumbre a los nuevos huéspedes; y viendo esto el Adelantado, informado de las más poblaciones de indios y caciques que las dominaban, determinó repartir los indios, encomendándolos a los españoles en conformidad de la licencia que la capitulación daba.

Para ejecución de esto, dio a conocer el Adelantado a los indios a algunos de los españoles, a quienes habían sido encomendados, y el orden que con ellos habían de tener. Dice Herrera que fue tan grande el número de los indios, que a los encomenderos cupo, que el que menos alcanzó, fue tres, y dos mil; pero sin duda engañaron los indios al Adelantado en el mapa y número que le dieron, como se halló después cuando pudieron poseerlos, que a muchos no les alcanzó las rentas para sustentarse, de que he visto y leído bastante número de probanzas que de ello hicieron los conquistadores acabada de pacificar la tierra. No pareció recibir los indios encomendados a sus encomenderos con gusto, y conocíaseles en la tristeza del semblante y poco agasajo con que los recibían; pero callaron por entonces, y pusieron la esperanza de verse libres de ellos en manos del tiempo, aguardando ocasión que les fuese oportuna para sacudir el nuevo yugo, que se les imponía, y conseguir desahogo del aprieto en que se hallaban, con la sujeción que se les iba entablando de los castellanos.[6] No hubo el cuidado que debiera, en prevenir la salida desde tierra a la mar, para socorrerse de los navíos de las cosas que necesitasen, y que iba consumiendo el tiempo. Todo era proseguir la nueva población, sin recelarse como debieran, del mal semblante que mostraban los indios.

2 Cogolludo ocurre en una confusión al sugerir esta fecha, ya que los actos rebeldes tienen lugar durante la segunda campaña de conquista (1529-1535), cuando se inician los primeros intentos colonizadores.

3 De acuerdo con Chamberlain, es muy probable que hayan recorrido los cacicazgos de Hocaba, Chakan, y tal vez los de Sotuta, Tases (o tazes), Ecab y Chikinchel. Molina Solís señala que en Ecab los españoles fueron muy hostilizados.

4 Chichén Itzá se encontraba bien ubicado, defendido por la naturaleza, con abundancia de agua debido a la presencia de los cenotes y era un centro antiguo de importancia religiosa, militar y política.

5 En cuanto a la denominación del poblado existen divergencias. Según Chamberlain se le llamó Ciudad Real en honor de la ciudad de Castilla, España, donde Alonso de Ávila había nacido. De igual manera se desconocen los territorios que los Montejo intentaron someter al distrito de la nueva población. Siguiendo al autor citado, con toda probabilidad pretendieron incluir los cacicazgos de Cehpech, Ah Kin Chel, las provincias de los cupules y tases; y tal vez Ecab, Chikinchel, Chakan, Hocaba y Sotuta. De esta manera la nueva ciudad hubiera contenido a la mayoría de los territorios de la península de Yucatán.

6 El gobernador de Chichén Itzá era Nacon Cupul, quien en un principio mostró cierta cordialidad hacia los españoles.

Por las noticias y mapa, que de la tierra tenía el Adelantado, entendieron los españoles que en la provincia de Bakhalal, que llamaban los indios de Vaymil y Chetemal, habría minas de oro, porque en lo que habían visto, ni aun señales de ello había, cosa que desanimó mucho a los conquistadores. Para verlo y buscarlo, y traer los indios a la amistad de los españoles; determinó el Adelantado fuese con algunos el capitán Alonso Dávila, contador real, y poblase una villa de españoles en un paraje llamado Tulma, y con nombre común a toda aquella provincia, denominaban Cochvá. Salió para allá el capitán Alonso Dávila con cincuenta infantes y diez y seis caballos, y en su compañía un Francisco Vázquez, que tenía gran conocimiento de minas, y a quien prometió el Adelantado trescientos ducados si descubría muestras de oro en aquella provincia. Habiendo llegado a Tulma, con algunos encuentros de los indios, que no se detenían más de lo forzoso, por no perder tiempo, hallaron el sitio de mala disposición para fundar en él, muy montuoso, y cerrado todo de pedregales, donde si los indios se alteraban, no podían valerse bien de los caballos a que ya tenían más atención, considerando los que les habían muerto en la batalla de Aké. Por esta causa resolvieron pasar a un pueblo, llamado Chablé (que es ahora despoblado)[7] y era uno de los que entendían tener oro.

Recibió el cacique de Chablé de paz a los castellanos, y por muchas diligencias que se hicieron y diversas catas en la tierra, no se halló oro alguno. Entendióse lo hubiera en el pueblo de Chetemal, y el contador Alonso Dávila envió a llamar al cacique de aquel pueblo con el de Chablé, para informarse de él, y que diese algún bastimento para los españoles, o saber si había oro en algún pueblo de su señorío, porque entendieron lo había en uno llamado Bakhalal que era de su distrito. La respuesta que trajo el cacique de Chablé, fue decir, que el de Chetemal no había hecho caso de lo que le había enviado a decir, y que había respondido claramente, que no quería venir.[8] Que las gallinas que le pedía, las daría en las lanzas, y el maíz en las flechas, que aguardando estaba de guerra, y con ánimo de pelear. Porque no fuese ocasión la respuesta de este cacique de Chetemal, para que los indios que estaban amigos, cobrasen algún aliento contra los españoles y se alborotasen; les pareció ir a castigar aquella osadía. Fue el capitán Alonso Dávila personalmente con veinte y cinco infantes, y ocho caballos, y algunos caciques que se

[7] Ubicado dentro del cacicazgo de Uaymil-Chetumal.

[8] Probablemente se encontraba influido por el español Gonzalo Guerrero.

le habían dado por amigos. El camino era muy trabajoso, por los pantanos, y lagunas que había, y así dijeron los caciques, era mejor ir en canoas la gente, pues se podía. Llegaron a otro pueblo de la costa, donde se volvieron a embarcar,[9] y finalmente salieron al pueblo de Chetemal, que hallaron desamparado de los indios, aunque su cacique había dado tan resoluta respuesta.

Pueblan los españoles la Villa Real; álzanse los indios, y lo que sucedía con los de Chichén Ytzá

El asiento del pueblo de Chetemal pareció mas a propósito para poblar en él así por las buenas sementeras, y frutales, como por más seguro para cualquier suceso, que con los indios se ofreciese, de todos cuantos había visto en aquella provincia, y así determinaron hacer la población en él. Avisaron desde allí a los compañeros, que habían quedado en Chablé, y a los indios amigos, y de servicio que allí habían dejado, y venidos fundaron una villa, a quien dieron nombre de Villa Real.[10] Había desamparado su pueblo el cacique de Chetemal, con ánimo de juntarse con otro comarcano, a quien persuadió, que ellos, y otros amigos suyos fuesen de guerra contra los españoles, que aunque tenían consigo indios amigos, todos eran pocos, respecto del crecido número que ellos confederados juntaban. No se le ocultó al capitán Alonso Dávila la trama que trataban los caciques, porque con gran solicitud inquirió, dónde hubiese ido el cacique de Chetemal, para darle una buena mano en pago de su atrevimiento. Tardó con todo esto más de dos meses en saber con certidumbre dónde estaba; pero teniendo noticia del paraje,[11] determinó ir contra él sin aguardar a que fuese el agresor el cacique y con esto cobrase orgullo, y los indios alientos. Aún no se habían juntado, cuando salió a buscarle con cinco caballos, y veinte y cinco españoles, y a cuatro leguas dio con él, que estaba alojado, y hecho

[9] Pasaron por los pueblos de Macanahau, Yuyumpeten y Bacalar; mismos que no ofrecieron resistencia (Chamberlain: 102).

[10] El pueblo fue dividido en encomiendas y Francisco de Montejo, el sobrino, fue nombrado uno de los regidores. Es probable que Montejo pretendiera incluir los cacicazgos de Uaymil-Chetumal y Cochuah, dentro de la nueva fundación española (Chamberlain: 103).

[11] Dicho paraje se denominaba Chequitaquil, de difícil acceso y ubicado en la costa. Chamberlain puntualiza también que fue el primer lugar donde encontró oro, máscaras de turquesa, otros ornamentos de oro y piedras semipreciosas.

para su defensa un fuerte de muy grandes palizadas. Acometióle Alonso Dávila con los indios amigos, que llevaba, y sus españoles; y aunque resistieron los que allí habían de Chetemal algún tanto no pudieron sufrir mucho tiempo las heridas de las armas españolas, y desbaratándose, se pusieron en fuga, si bien los nuestros cogieron algunos prisioneros, con quienes dieron la vuelta a la nueva Villa Real.

No había dado cuenta Alonso Dávila al Adelantado de lo que pasaba, y ahora determinó darla de lo sucedido hasta ese punto. Pareciόle, que la tierra por donde había pasado, no estaba muy alborotada, y que serían suficientes tres hombres de a caballo, y tres buenos ballesteros, para que llevasen la nueva, y así los despachó con término de sesenta días para traer respuesta. Éstos salieron pero a trece leguas de allí los mataron los indios, que ya estaban rebelados, como después les dijo un indio de Chablé a los castellanos. Estaban al mismo tiempo los que con el Adelantado habían quedado en Chichén Ytzá, con deseo grande de saber, qué les hubiese sucedido, como desde que salieron no habían tenido nueva de ellos, y recelaban por esto algún grave daño. Auméntoles este cuidado ver a los indios de su comarca que iban manifestando a las claras la mala voluntad que les tenían, y lo mucho que sentían la sujeción de los españoles. En muchas partes negaron al descubierto los bastimentos a sus encomenderos, y se pusieron en armas para defenderse si con ellas iban a pedirlo. El Adelantado procuraba con industria apaciguarlos, y componerlos, y descubrir los más secretos de la tierra que podía por medio de los indios amigos informándose donde hubiese minas, aunque ninguna fue hallada. Cada día iban sintiendo más la falta de socorro de las cosas que habían traído de Castilla y el poco acuerdo que habían tenido, como se habían de proveer de ellas de los navíos porque estaban algo tierra adentro, y no era muy fácil por las poblaciones que había hasta la costa de la mar, y advertíanlo los indios, que en cuanto miraba a su libertad, que pretendían, no descuidaban punto.

Conocida la necesidad de los españoles, ya no se contentaban los indios con negar el tributo, y provisión de bastimentos; pero se atrevían a darles algunos rebatos, ocasionando cada día encuentros, y escaramuzas bien pesadas para ambas partes. Sucedió en una, que uno de los soldados ballesteros, muy diestro, molestaba en gran manera a los indios. Uno de éstos, que también era diestro en disparar el arco, al disimulo buscaba ocasión para flecharlo; y todos le solicitaban la muerte como a quien tanto daño les hacía; pero conociéndolo él se guardaba. Fingió el indio estar descuidado, para asegurar el ballestero y éste entendiendo era el descuido verdadero, le disparó una jara de la ballesta. Como en el indio la disimulación no era falta de cuidado, al punto que le encaró la ballesta, armó el arco, y disparó un flechazo, que aunque hirió al ballestero en un brazo habiendo salido antes la jara del castellano, se halló el indio herido en los pechos, y atravesada la mano del encarar. Era tanta la soberbia de este indio, que viéndose herido tan mal, porque no se dijese que moría a manos de aquel español, se apartó de allí, y a la vista de los suyos se ahorcó con un bejuco. Diversos lances sucedían, y ya los españoles se hallaban necesitados de atemorizar a los indios en todas las ocasiones, que la suerte les ofreciese comodidad para ello, pues por otra vía no aprovechaba para atraerlos a sujeción y obediencia. Habíanse apartado a una ranchería escondida en los montes algunas indias con sus hijuelos y dos indios padre e hijo, que debían de ser principales, y allí les pareció estaría segura aquella gente de los encuentros que cada día acaecían. No les valió este retiro, porque teniendo noticia de ellos los españoles, salieron algunos en busca de la ranchería, pero hallaron una tropa de indios prevenidos con sus armas, que antes de llegarse a ella le servía de guarda. Luego que sintieron a los españoles, hicieron seña para que las mujeres y muchachos pusiesen en salvo sus personas, escondiéndose por el monte, y ellos aguardaron a los españoles con sus lanzas y rodelas, para dar a los suyos tiempo de hacer la fuga. Pelearon valerosamente, hasta que les pareció ya estarían seguros, y como su intento no había sido más que esto; luego comenzaron a huir, escondiéndose por el monte y dejaron solos a los españoles, que no los quisieron seguir, por el poco fruto que de ello habían de tener, y riesgo grande a que se ponían de perderse, por las espesuras de los montes, y aun por si era engaño, para cogerlos en alguna celada; y así volvieron a Chichén Ytzá cansados y sin presa.

No lo pasaba mejor el capitán Alonso Dávila y su gente en Chetemal, y habiendo despachado los seis españoles que se dijo, para dar cuenta al Adelantado de cómo había poblado allí y no en Tulma, y la causa que para ello había tenido; quince días después acordó de ir a un pueblo que se llamaba Mazanahó, por donde habían de haber pasado, y ver si aquellos indios intentaban alguna novedad.[12] Para esto escogió veinte soldados que fuesen en su com-

[12] Era también su propósito visitar los distritos que había sometido y establecer los tributos para el cabal funcionamiento de la encomienda.

pañía, dejando los otros para guarda de la Villa Real. Salió de ella para Mazanahó, y experimentó no haber sido vano su recelo, porque halló las veredas que servían de caminos, cerradas, señal cierta de estar alzados los indios. Dióle cuidado esta novedad; pero talando el monte para salir a camino, por donde ir al pueblo, hallaron un indio (que lo tuvieron a dicha) de quien se informaron de lo que pasaba. Pudiera ser peligraran, siendo tan pocos, a no dar con él, porque les dijo la mucha prevención, reparos, e indios de guerra, con que los del pueblo estaban por la parte que iban. Habíanse juntado otros comarcanos para ayudarlos, y hecho grandes albarradas, y palizadas muy fuertes para asegurar la entrada del pueblo, y que estaban esperando de guerra a los españoles, decían para matarlos, pues eran tan pocos y ellos tantos. A esta resuelta determinación, pareció vencer con industria, pues la fuerza en aquella ocasión notoriamente era peligrosa; y así guiados del indio por el monte, con mucho trabajo, y aun recelo de ser sentidos de los que guardaban el camino, rodearon, y cogieron por la parte contraria la entrada del pueblo. Como por allí no recelaban los indios daño alguno, ninguno la guardaba, y así sin riesgos entraron los nuestros al pueblo. Como cogieron a los indios inopinadamente, y los vieron ya dentro de él, no hicieron movimiento alguno, antes procuraron dar a entender a Alonso Dávila le recibían de paz. Como ya sabía la fortificación que a otra entrada tenían hecha, se fue con disimulo hacia ella, y preguntó a los indios, para qué la habían hecho. Dieron sus excusas aunque frívolas, y Alonso Dávila les dio a entender que las creía; pero díjoles, que la deshiciesen, pues no había para qué fuese, si estaban de paz como decían y que si no lo estaban, advirtiesen les haría guerra hasta consumirlos. Con esto entendió atemorizarlos, y no hizo castigo alguno por la rebelión intentada, aunque le constaba, y por dejarlos más aficionados con la clemencia, y asegurar el paso para la vuelta de los que había enviado al Adelantado, que aún no sabía eran muertos.

Dejando a los indios con esta advertencia, salieron para Chablé distante de allí siete leguas, y pasaron por un pueblo, que hallaron pacífico, y los recibió bien, ofreciendo provisión de bastimentos, para la nueva villa que habían fundado. Antes de llegar a Chablé, descubrieron unas fuertes trincheras y a los indios de guerra que las guardaban. La entrada estaba rodeada de monte muy cerrado y ciénega, que casi les imposibilitaba llegar al pueblo; pero socorriólos Dios antes de llegar cerca de la fuerza, con encontrar un indio, que los guió de suerte, que cogiendo por el monte la vuelta al pueblo, entraron en él a tiempo, que ya los indios le habían desamparado sin quedar en él persona viviente. Detuviéronse allí cuatro días, en que enviaron a decir a los indios del pueblo volviesen a sus casas, que no venían a hacerles daño alguno; pero ellos o ya por el temor, o por estar resueltos a no vivir en compañía de españoles, se estuvieron sin venir por entonces. Asegurados más de sus recelos, y a persuaciones del contador Alonso Dávila, vinieron después, y él solamente los reprendió de palabra y amenazó como a los de el otro pueblo, si no se sosegaban, procurando atraerlos con medios suaves. Aquí fue, donde hablando un indio del pueblo, con otro de los que llevaban los españoles en su compañía, le dijo, cómo los castellanos que habían ido en busca del Adelantado, eran muertos, y el indio se lo dijo a Alonso Dávila.[13] Con el sentimiento que se deja entender, quedó cuando lo oyó y juzgó ser verdad, por haber hallado, tan alterados a los indios; pero con todo eso esperó el término de los sesenta días que les asignó para la vuelta.

Volvióse a la Villa Real a aguardarlos, y viendo que pasado el término no venían, determinó ir por el camino, que habían de haber ido con veinte y dos hombres, y tres caballos, para tener más cierta noticia de si eran muertos, y siéndolo o no sabiendo de ellos llegar donde estaba el Adelantado. Con esta determinación, habiendo llegado a Bakhalal, algunos principales le dijeron, que si quería excusar el camino, y escribir al Adelantado, ellos le despacharían las cartas, y dentro de un mes le traerían respuesta. Creyólos y dióselas, pero nunca las trajeron, que apenas le trataban palabra de verdad, sino todo simulaciones, y engaños (maña que hoy les dura). Estas cartas dice Herrera, que se ofrecieron de llevar los indios al Adelantado a Campeche. ¿Cómo pudo ser, que, le escribiese a Campeche, tan distante de donde le dejó, sin haber sabido del Adelantado, desde que salió de Chichén Ytzá, donde se estaban cuando esto sucedía? Mucho confundió las relaciones, quien las escribió: gran daño para una Historia, y que no pudo evitar el autor de ella. Viendo Alonso Dávila los indios tan cavilosos, resolvió dar guerra a los de Cochvá, por ser los más inquietos, y aún me parece, por haber sido ocasión de las muertes de los españoles mensajeros, y los caciques de la provincia de Vaymil, se ofrecieron de ayudarle en ella. Para hacer viaje pasaron por el pueblo de Chablé, y para que los indios de él les ayudasen en aquella guerra: pero ellos enton-

[13] La muerte había ocurrido en Cochuah, en el pueblo de Hoya, Chamberlain: 106.

ces se declararon, y no quisieron, aunque antes lo habían prometido. Dudosos estuvieron, si castigarían primero aquel engaño y burla que parecía hacían los de Chablé de los españoles; pero como su principal intento se ordenaba a saber del Adelantado, para cuyo fin era todo aquel movimiento; resolvieron seguir su camino, y disimular hasta tener ocasión más oportuna. Para haber de entrar en el primer pueblo de la provincia de Cochvá, descubrieron los corredores, que iban delante un foso fortificado con trinchera, y prevenida la gente de la tierra contra ellos, y en este paraje desampararon a los españoles los caciques e indios, que se habían fingido amigos. No fue tan a su salvo la fuga, que los soldados españoles conocida la traición, no prendiesen a dos de los caciques, y con el enojo mataron al uno. El otro viendo a su compañero muerto, y tan cierto el peligro de su vida, se abrazó con el contador Alonso Dávila, por cuyo respeto no se la quitaron. Halláronse los españoles imposibilitados de entrar al pueblo, por la gran fortificación con que estaba, y la mucha gente que le defendía, y así tomaron otra resolución, que se dice en el capítulo siguiente.

De lo que sucedía a Alonso Dávila en Bakhalal, y una gran batalla que tuvieron los de Chichén Ytzá

Valiéronse los españoles de lo que en las otras ocasiones les había aprovechado y hallaron por el monte un buen paso por donde cogieron la otra parte contraria de el pueblo. Ya los indios con las pasadas estaban con más cuidado, y así recurrieron a la defensa por aquella parte; pero como no tenía tanto impedimento, cerraron los españoles con ellos valerosamente. Necesitaban bien de sus fuerzas y destreza, aunque fueran muchos más en número por el grande de indios, que se habían juntado. Pelearon con todo esfuerzo los castellanos, y aunque fueron heridos tres, de los cuales murió el uno, fue Dios servido ahuyentase aquella multitud de idólatras infieles, que parece cosa milagrosa haber prevalecido contra tantos, y hecho incomparable daño en ella, porque se dice haberse juntado con los que desampararon a los españoles más de tres mil indios. Habida esta victoria, llegaron dos soldados, que se habían quedado atrás, llamados Treviño y Villoria, con uno de los caciques huidos, a quien traían prisionero. Este viendo a los nuestros resueltos de proseguir el camino comenzado los certificó por él en manifiesto riesgo de su perdición, y por su consejo llevándole por guía y a buen recaudo, escogieron otro camino. Llegaron a un pueblo que hallaron sin gente, y la necesidad de los dos heridos, los obligó a estar allí dos días, para que se reparasen. Pasaron a otro pueblo grande que hallaron fortalecido como el antecedente y aunque pelearon mucho con los indios, no pudieron entrarle; antes bien heridos once castellanos, se hubieron de retirar al pueblo de donde habían salido. Los indios los siguieron mucho trecho, haciéndoles cuanta molestia podían, aunque viendo el camino que seguían los dejaron, presumiendo que los otros indios de por allí como todos estaban alzados, los consumirían, siendo tan pocos, cansados de tantos trabajos y faltos de bastimentos.

Conociendo Alonso Dávila el peligro tan urgente en que se hallaba, y la dificultad grande que había para seguir su intento: mudó de parecer, determinando dar la vuelta a Villa Real, que aunque en esto había dificultad no era tanta como ir a ver al Adelantado. Valióse para volver del cacique, a quien por abrazarse con él no mataron los otros soldados, y con halagos y amenazas que le hizo: aunque por malos caminos los guió sin tocar en el pueblo de donde se habían retirado. En algunos pasos encontraban indios de guerra, pero no peleaban con los españoles, y así dieron vuelta hasta el pueblo de Chablé. Estaban sus moradores bien descuidados de que tal pudiera sucederles, y así viendo a los nuestros se huyeron. Allí se hallaron algunas canoas, con que poder pasar unas lagunas, que lo tuvieron a particular merced de Dios, y llegaron a su nueva población de Villa Real,[14] dándole muchas gracias cuando se vieron juntos con los otros compañeros, y de que les hubiese librado de tantos peligros.

No hallando como saber del Adelantado, ni orden para darle noticia de los trabajos sucedidos, les pareció que preso alguno de los caciques o señores de por allí; dispondría cómo se llevasen cartas en que darle noticia de todo. Dice Herrera, que andando en esto un Martín de Villarubia, cogió unas canoas que estaban en el río con mercaderías, para pasar a Ulúa, y en ellas cogieron algunos principales, y con ellos un hijo del señor de Tepaén, con quién pasó lo que luego se dirá. Pero antes reparo, en que ¿cómo podían ser estas canoas, para pasar a Ulúa, donde ya estaba la Vera-Cruz, y era necesario dar vuelta por la mar a todo este reino para ello, ni

[14] Antes de arribar a Villa Real, pasaron por Macanahau, donde les ofrecieron ayuda. La rebelión comprendía los cacicazgos de Uaymil-Chetumal, muy probablemente dirigidos por el cacique de Chetumal y Guerrero. El cacicazgo de Cochuah contaba con sus propios dirigentes.

qué contratación podían tener allá estos infieles? por donde juzgo, que no serían, sino para ir hacia lo de Honduras, y aquel pedazo que cae hacia acá, que no estaba aún sujetado por los españoles. Cogido aquel mancebo entre los otros indios, pareció llamar a su padre, y ofreciéndole, si enviaba las cartas y traían respuesta, que no solamente darían libertad al hijo, pero que volverían todo lo que se halló en las canoas; aceptó el partido, con término de treinta días, que para ello le dieron. Cumplióse, y no viniendo la respuesta, fue llamado el padre del preso y preguntándole la causa, respondió, que los indios de guerra habían muerto los mensajeros. Pareció mentira a Alonso Dávila la respuesta, y puso en el tormento al indio y sus compañeros, que confesaron, cómo las cartas no habían ido, y que las tenían guardadas, presumiendo, que cansados de esperar soltarían los presos. Por ver cómo les salía, trocaron de suerte, que quedase el padre preso, y el hijo llevase las cartas con el mismo término; pero no sólo no lo cumplió, más viendo que ya era pasado, supo Alonso Dávila que los indios procuraban hurtar las canoas, que las cartas no habían ido y que se juntaban indios de guerra para venir sobre Villa Real. Para esperarlos se previno de bastimentos [15] y envió a Francisco Vásquez con siete canoas por maíz, y Villarubia salió con otras diez, que después llegaron. Juntóse con las otras, y fueron en seguimiento de unas diez y nueve canoas en que habían visto muchos indios, y adelantándose una de las nuestras, la dieron tal carga de flechas, que mataron dos castellanos, y a no llegar los compañeros murieron todos. Salidos de aquella, buscaron algún bastimento, con que volvieran a la villa, donde cada día esperaban el acontecimiento de los indios, aunque con alguna confianza de valerse contra ellos, por ser el sitio a propósito, para aprovecharse de los caballos. No estaban con menores cuidados el Adelantado y su gente en la población de Chichén Ytzá, que Alonso Dávila y los suyos en la Villa Real; porque si a éstos los hallamos recogidos en ella, aguardando cada día el asalto de los indios convocados; esos otros por instantes andaban con las armas en las manos por las continuas alteraciones con que los de Chichén Ytzá, y sus comarcas los molestaban. Hacía mucha falta al Adelantado Alonso Dávila y su gente, que no parece acertó en fundar aquella población con tanta presteza, porque tan separados no podían favorecerse unos a otros. Necesitaban grandemente de socorro, porque los soldados poco a

[15] La existencia de una rebelión amplia cortó el funcionamiento del sistema de encomienda y los españoles se vieron obligados a cultivar maíz en los campos aledaños a su ciudad.

poco iban faltando con las continuas escaramuzas, que con los indios tenían, y de ninguna parte les venía socorro de gente, caballos, municiones, ropa y otros pertrechos.

Como los indios reparaban más cada día la falta que de todo esto tenían los españoles, con deseos de echarlos de esta tierra o acabarlos; totalmente les negaron los bastimentos,[16] sin acudirles con cosa alguna para su sustento, que no fue la menor guerra, no pudiéndolo haber de fuera. Viéronse necesitados los españoles de Chichén Ytzá, de buscar la comida con las armas, porque de otra suerte ya no la tenían. Los indios no perdían ocasión; por una parte tocaban armas contra los que quedaban en el poblado; por otra daban sobre los que salían a buscar bastimentos, con tanto coraje, que a los unos y a los otros ponían en cuidado. Los que traían el bastimento temían perderlo, si querían socorrer a los que estaban en el poblado, y éstos que los indios les ganasen la población si salían a defender a los compañeros; siendo ya todos tan pocos, que para cada cosa de las dos eran bien necesarios los que había, siendo los indios tantos. Llegaron a este aprieto de haberles de costar su sangre, si habían de comer, y lo que más gusto daba a los indios, era que saliesen a diversas partes por cuadrillas a buscarlo; que aunque era con el mayor secreto, que podían, no para ocultárseles, que luego iban sobre ellos, y les daban bien en qué entender. Entre los demás que hacían estas salidas, leí en sus probanzas, ser uno Juan de Cárdenas, y otro Blas González. Necesario fue en tan extremado peligro, que el Adelantado fuese persona de gran corazón y ánimo, y se gobernase con singular prudencia, cual tuvo en tan miserable estado, para que no pereciesen desesperados de todo favor humano. Animaba a los suyos con dádivas de lo que tenía, y promesas para lo futuro, siendo Dios servido de mejorar el estado presente, porque todos estaban disgustados, no esperando hallar oro, plata, ni otras riquezas, con que descansar, cuando hubiesen sujetado la tierra, y de presente veían desdichas, trabajos y muertes de sus compañeros; la multitud de los indios y la ferocidad de sus ánimos, no experimentada tan grande en otros hasta entonces.

Por esta ocasión dice Herrera, que viéndose el Adelantado Montejo tan desvalido y apretado, sin noticia en muchos meses del contador Alonso Dávila y su gente, pidió socorro a los castellanos de Tabasco, que estaban en nuestra Señora de la Victoria, y le enviaron veinte soldados. Esto no pudo suceder en este tiempo; porque des-

[16] Los habitantes de Cehpech, Ah Kin Chel y los xiues, intentaron abastecerlos de alimentos, pero su transporte no era posible.

pués de la batalla que se dirá luego, y haber ido el Adelantado a Nueva España a buscar socorro de gente, y otras cosas, y dejado a su hijo, que conservase el puerto de Campeche; sujetó a los indios de Tabasco, que estaban alzados, y pobló la Villa de la Victoria, como consta de la ejecutoria del Adelantado, y convienen en esto muchas probanzas de conquistadores que he visto y leído. Cuando vinieron estos veinte hombres, que fue mucho después, se dice adelante.

Como última resolución determinaron los indios, o acabar con los españoles de Chichén Ytzá, o hacerles dejar la tierra. Para esto convocaron lo más de toda ella, con que el gentío que se juntó fue grandísimo[17] los indios que los capitaneaban briosos, y de natural orgullosos, y así fiados en la multitud, cercaron a los españoles, que por ninguna parte podían valerse, ni ser ayudados. Fue casi sumo el aprieto en que se hallaron con este cerco, pereciendo de hambre; y obligados de esta necesidad, habiendo de morir a manos de este lento enemigo; escogieron acabar, como valerosos, peleando en la campaña.[18] Dispuestos para ello, y en la ocasión que juzgaron más a propósito, salieron a dar batalla a los indios. Como éstos lo deseaban tanto, tuvieron a dicha la salida de los nuestros, porque aún no se atrevían a acometerlos en fortificación. Trabóse una de las peligrosas batallas, que los españoles han tenido en estos reinos; porque aunque a su esfuerzo se aumentó pelear por las vidas, que ya veían en la última desesperación de conservarlas de otra suerte; los indios también peleaban, por quedar señores de su tierra, y en la libertad que pretendían, con ganar la victoria. Gran daño recibían de las armas españolas; pero aunque morían muchos en la batalla, como el gentío era tan grande, muchos más escuadrones de nuevo ponían en su lugar por instantes, con que por todas partes fatigaban a los ya cansados españoles. La multitud por último hizo grande estrago en los nuestros, y conocida por el Adelantado, dio señal de retirarse con buen orden, para conservar los españoles que le quedaban. Recogidos a su fortificación, hallaron haber muerto aquel día a manos de los indios ciento y cincuenta de aquellos primeros conquistadores; casi los restantes todos heridos, y algunos caballos muertos; gran falta, siendo los demás tan pocos, y para todos miserable ruina, sólo tuvieron de felicidad no acometerlos los Indios en su retiro siguiendo la victoria, porque sin duda entonces acabaran con ellos; pero fue Dios servido se contentasen con lo sucedido porque no perecieron todos miserablemente.

No se refiere causa particular en las historias, más que la mala voluntad que tenía a los españoles, y deseo de no estarles sujetos, para tan grande confederación y liga, como en esta ocasión se hizo contra ellos; pero en una relación antigua, que por mayor da razón de las cosas de la conquista; hallo, que fue haber muerto los españoles a un cacique por una traición, que sucedió en esta forma. Antes que de todo punto se declarasen los indios con los españoles, andaba entre ellos un cacique, llamado Cupul, de quien no se recelaban, teniéndole por amigo. Era ficción en el indio la voluntad que manifestaba; y así en una ocasión, habiéndose vuelto de rostro el Adelantado para una necesidad ordinaria; su espada estaba arrimada a un rincón, y este cacique con toda presteza la sacó de la vaina, e iba a matar con ella al Adelantado, que mal se defendería, estando vueltas las espaldas. Fue Dios servido, que en la ocasión salió un conquistador, que en la relación se dice era Blas González, y sacando su espada, llegó al indio a tan buen tiempo, que antes que ejecutase el golpe, le cortó el brazo en que tenía la del Adelantado, antes que él volviese el rostro. Acudieron otros soldados al ruido, y en breve dieron la muerte al indio, con que los demás se alteraron, y hubo entonces una razonable refriega; pero aunque ella se sosegó, no las voluntades, porque desde entonces dice, que comenzaron a negar los bastimentos y a desaparecerse hasta suceder lo referido.

Desamparan los españoles las dos poblaciones, que habían fundado en Yucatán

Era imposible conservar más la población de Chichén Ytzá con el mal suceso de aquel día, y aún casi reputaban por tal, salir de ella con vida hacia la costa a buscar sus navíos para embarcarse. El discurso se aviva con la necesidad al ojo, y ocasiona remedios para los mayores aprietos, como se vio en este, que se hallaban los españoles. Habiendo una noche descuidado a los indios, ataron un perro hambriento a la lengua de una campana, y le pusieron en distancia, que el olor le llegase y no alcanzase donde el pan estaba. Aquella

[17] Chamberlain considera que hacia 1533 tuvo lugar una gran ofensiva por parte de los cupules, posiblemente aliados con otros cacicazgos, como los de Sotuta, Cochuah, Tases, Chickinchel y Uaymil-Chetumal. Ablino Acereto incluye también a Ecab. Aunque el liderazgo y composición de esta rebelión es incierto, es factible que el importante centro religioso cupul de Sací, haya asumido la responsabilidad en la dirección del movimiento.

[18] El asalto final llevado a cabo por los españoles, tuvo lugar a principios de 1534, de acuerdo con Chamberlain.

tarde, cuya noche tenían resuelto salirse, para desvelar a los indios, y que los cogiese con algún cansancio, salieron a escaramuzar con ellos, y a buena hora se recogieron a sus estancias. Estaba ya todo prevenido, y con gran silencio desampararon el real, y población, guiando al norte para salir a la mar. El perro como veía que se iban, por irse con ellos tiraba del cordel, y tocaba la campana, después por alcanzar el pan, hacía lo mismo, conque engañados los indios, presumiendo que los castellanos tocaban rebato, se estuvieron quedos, previniéndose para el suceso de aquella seña. Caminaban los nuestros a buen paso en el ínterin, para salir a la costa, y ya poco antes de amanecer, no sintiendo los indios rumor alguno, y oyendo que la campana no cesaba, lo tuvieron por novedad, y como cosa no acostumbrada, obligó a los capitanes de los indios a acercarse a la población de los españoles, la cual reconocieron despoblada.

Grande enojo recibieron los indios con esta burla, porque tenían por cierto, no podían salir de allí los españoles con vida; pero la industria prevaleció a la fuerza, y ellos quedaron alegres, teniéndose ya por victoriosos contra ellos, y fueron siguiéndolos por diversas partes. Las tropas que acertaron a coger el camino que los españoles llevaban, alcanzaron la retaguardia, a quien decían palabras injuriosas con mil afrentas (cosa que aún hoy hacen, en viéndose como se dice, en la suya) con palabras bien sucias (de que no tienen pequeña copia en su idioma, con que motejar, así a varones como a mujeres). Enfadados los españoles, quisieron hacerles rostros, y algún daño por despedida; pero D. Francisco el hijo del Adelantado que iba con ellos; capitán aunque mancebo, prudente, y considerado, los detuvo diciendo, que aquella era ocasión en que sólo convenía conservar la vida sin atender a la insolencia con que aquellos bárbaros los ultrajaban con las lenguas. Fue tal la perseverancia con que iban contra los nuestros, que hubo de mandar D. Francisco, que seis hombres de a caballo, se ocultasen en parte, donde dejando pasar alguna tropa de indios, saliesen a ellos, y los alanzasen, que era lo que más temían. Hallóse lugar a propósito, para poderse valer de los caballos, y cuando les pareció tiempo, dieron en los indios alanceando muchos. Perturbó su orgullo esta salida, como los temían tanto; pero muchos indios hubo, que con valor resistieron este encuentro, y tal, que andando corriendo uno de los castellanos a media rienda, le cogió el caballo por una pierna, y le detuvo, como si fuera un carnero; acción que la refiere Herrera en su Historia General, con los demás de este capítulo. Quedaron tan amedrentados los indios con el estrago que los de a caballo hacían en ellos, que

cesaron de seguir a los nuestros, y pudieron proseguir, sin aquel enfado su viaje.

Grandísima diversidad hallo en todos los escritos, que refieren los sucesos del Adelantado y sus españoles, desde este día. El bachiller Valencia dice en su relación: "Que habiendo ido siguiendo el norte para salir a la mar, fue Dios servido de sacarlos a unas llanadas y lagunas, que llaman de Tabuzoz (Buctzotz) [19] y de allí pasaron al puerto de Cilam, en donde viéndose destrozados y fatigados con las refriegas pasadas, y con la falta de bastimentos, y sobra de otras muchas necesidades, habiendo durado esta entrada casi dos años; por el fin del año de mil y quinientos y veinte y nueve, se embarcaron, llevando la derrota para la Isla de Sacrificios y puerto de S. Juan de Ulúa". La salida de los españoles de esta tierra, la pone muy diferente Herrera en su Historia General, porque dice: "Que después que despoblaron a Chichén Ytzá, habiéndolos recogido el señor de Cilam en su pueblo, como los cheles eran amigos de los castellanos, de quien no habían recibido enojo, los dejaban estar, y así se entretuvieron pocos meses; pero que viendo, que no tenían remedio de proveerse de gente, ni de las cosas de Castilla que habían menester para la conquista convidados de las riquezas del Pirú, y temerosos de los indios, que querían acometerlos, acordaron de desamparar del todo la tierra. Pero que era forzoso ir a Campeche, distante cuarenta leguas de Cilam, y que el señor de este pueblo, llamado Anamux Chel, y dos mancebos hijos del señor de Yobain, los acompañaron hasta Campeche, por el peligro grande que había en tanto camino, y tan poblado de indios enemigos. Y que habiendo llegado a Campeche sin trabajo, fue bien recibido el Adelantado, y despidió a los señores cheles, que volvieron a sus tierras. Que estuvo en Campeche algunos días, desde donde se fueron él y su gente a la Nueva España, y el Adelantado pasó a Méjico, adonde algunos años estuvo solicitando la vuelta de su conquista". Esta salida la pone por el año de treinta y uno, diferenciando casi dos de lo que dice Valencia. Otra relación antigua, que ya he dicho, tengo en mi poder, agrega, que este viaje no fue por tierra, sino embarcados desde Cilam, si bien dice fueron a dar a Champotón por estas palabras: "Que entrando en acuerdo los conquistadores, le tuvieron sobre ser error, proseguir la conquista con la declarada y mala fortuna, que les perseguía con tan gran pensión, donde tenían tan cierta y cerca la muerte, sin ningún provecho para buscar nueva gente, y ocasión, y puerto más

[19] Buctzotz, ubicado en el cacicazgo de Ah Kin Chel.

seguro. Que el Adelantado por no ser culpado de temerario, los mandó embarcar, y se vinieron costeando por los puertos de Zizal (Sisal), desconocida, Campeche, sin entrar en ellos hasta Champotón, donde de nuevo procuraron hacer la conquista. "Esto parece más conforme a lo cierto, porque el viaje a Campeche por tierra era peligrosísimo, y los señores cheles no eran poderosos, para llevarlos sin trabajo, habiendo en él tanta multitud de indios enemigos, no sólo de los españoles, pero aún de los mismos cheles. En las probanzas de Blas González se dice: "Que despoblado el sitio de Chichén Ytzá, el hijo de D. Francisco el Adelantado, llamado así también, fue en busca de su padre al sitio de Tihoó, donde había bajado, y que juntos padre e hijo, se fueron a Cilam, donde pasaron muchas necesidades y peligros. Que poblaron en aquel puerto una ciudad (aunque no se dice el nombre) en la cual dejó el Adelantado a su hijo por capitán general, y de allí por estar en playa, se le huían los españoles con la fama de las riquezas del Pirú, y que viendo esto y que los indios andaban como alzados, se fue con su padre a Campeche, donde también se huían, con que no pudo permanecer, y se fue el Adelantado." De los escritos del obispo D. Fr. Bartolomé de las Casas, consta, que desde que vino de España el Adelantado a esta conquista, tuvo siete años de guerras continuadas con los indios, y Herrera dice después en la quinta Década, que por el año de treinta y cinco, se estaban el Adelantado y el contador Alonso Dávila en Salamanca, y que entonces desamparó la gobernación y se fue a Méjico.

En tanta diversidad, tengo por más cierto, que los señores cheles pudieron asegurar al Adelantado hasta Tihoó, donde después de haber llegado juntos padre e hijo a Cilam, pudo haber sido, y después volviendo a Cilam, deja al hijo allí, e ir él primero a Campeche por la mar que era más fácil; porque allí fue donde permanecieron por lo menos hasta el año de treinta y cuatro, sin desamparar a Yucatán, aunque el Adelantado solicitaba socorros de la Nueva España donde fue quedando su gente en Campeche, como más claramente se ve en las probanzas de Gonzalo Nieto que siempre le acompañó, y por lo que en las de Blas González está probado, sucedió en Campeche, que aunque hubo poca curiosidad en asignar el año de los sucesos, forzosamente fue antes de desamparar a Yucatán, y quedar como cosa perdida esta conquista. Ya veo que causaría algún enfado esta narración: pero hállome necesitado de satisfacer a los escritos que hay en esta tierra, que con la confusión de no haber asignado los años, ocasionan diversas inteligencias y encontradas pláticas. No me ha sido posible ajustar esto como quisiera, y así vuelvo a la narración de los sucesos.

Salido el Adelantado con los suyos a la costa de la mar, por las bocas que llaman de Tabuzoz, fue a Campeche por la mar, y llegado a aquel puerto, salió a tierra, solicitando tener quietos a los indios, con no hacer cosa de que pudiesen recibir enojo; pero tenía ya tan poca gente, que no podía entrar a tierra, ni hacer lección de importancia: y así dejando su gente allí, con el mejor recaudo que pudo, fue a la Nueva España, para traer socorro de gente y armas con que adelantar algo esta conquista.

Dejamos al capitán Alonso Dávila y los suyos en Chetemal, y nueva población de Villa Real, que no lo pasaban con mejores progresos, que el Adelantado tuvo en Chichén Ytzá. Lo que en aquel sitio les sucedió, no he hallado escritos por donde referirlo, Herrera dice, que habiendo estado en Villa Real, hasta el año de mil y quinientos y treinta y dos, padeciendo grandísimos trabajos de hambre y guerra con los naturales, procurando tener alguna nueva del Adelantado, que no sabía hubiese desamparado a Chichén Ytzá, y como la tierra toda estaba de guerra, se hallaba en grandísima confusión y sin fuerzas para sustentarse allí más. De los cincuenta españoles que habían ido no eran ya más de cuarenta, y de los caballos solamente habían quedado cinco. Esto, y desde que se estaban en Villa Real, no haber llegado por allí navío alguno a buscarlos; les hizo presumir que el Adelantado y los que con él quedaron, eran muertos; y así trataron de desamparar la villa, viéndose sin socorro de parte alguna, y que permanecer en ella, era exponerse manifiestamente a perecer sin remedio. Determinaron buscar otro sitio en esta gobernación, desde donde por estar cerca la de Honduras, por aquella parte pudiesen proveerse de socorro, con que mantenerse contra los indios rebeldes, mientras tenían nuevas de el Adelantado, y orden suya de lo que hubiesen de hacer.

El viaje era muy peligroso, pero venciendo dificultades salieron a la costa, donde buscaban sitio a propósito para su intento, pero no le hallaban, por ser la tierra baja y anegadiza. Esto, y habérseles consumido ya las más de las armas, los hizo mudar intención, y se hubieron de ir al puerto y Villa de Trujillo en Honduras con notable miseria y desdicha, porque tenían que comer y la necesidad les obligaba a salir de las canoas en que iban a tierra, y sustentarse en aquel viaje con frutas silvestres, palmitos y algunos cangrejos. Entendiendo hallar en aquella vida algún reparo a sus necesidades y socorro para lo de adelante; fue bien al contrario, porque los de

Trujillo estaban muy necesitados y descontentos, habiendo más de tres años que no había llegado navío alguno a aquel puerto, y con la falta de contratación, la tenían de armas, ropa y demás cosas de Castilla. Pidieron favor a Andrés de Zerezeda que gobernaba a Trujillo, para volver a buscar al Adelantado en Yucatán y aunque todos sintieron verlos tan mal tratados, y temían la pérdida del Adelantado; estando tan faltos como estaban, no pudieron ofrecerles más socorro que algunos caballos y yeguas, si querían comprárselas, porque también ellos estaban fabricando un bajel para enviar a las otras islas por algunas cosas. Túvose como por cosa de milagro, que en este tiempo cuando el nuevo descubrimiento de las riquezas del Pirú, se llevaba tras sí a todos: llegasen a Trujillo dos barcos de la isla de Cuba, en uno de los cuales dice Herrera que se embarcó Alonso Dávila con la gente de Yucatán y llegó con ella a salvamento a Salamanca dos años después, que se apartó del Adelantado, porque había tenido noticia, que por entonces estaba allí, donde habiendo llegado supo, cómo el Adelantado había perdido la provincia por la terrible guerra de los naturales, como se ha dicho. Si no es que a la población de Chichén Ytzá la nombraron Salamanca, como antes de ahora he dicho, no puede concordar esto, porque la que hoy hay, está en la tierra de Bakhalal; donde había andado el mismo Alonso Dávila, y se fundó el año de cuarenta y cuatro, y sin duda tuvo este nombre, porque después de esto se juntó con el Adelantado, y llegando a la costa, sabría en ella el suceso con que pasó hacia Campeche a buscarle.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acereto, Ablino, "*Historia política desde el descubrimiento europeo hasta 1920*" en Enciclopedia Yucatanense, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, vol. III, pp. 5-387, 1947.

Blom, Frans. *The Conquest of Yucatan*, Nueva York, The Riverside Press, 1936.

Cárdenas Valencia, Fr. Francisco de, *Relación historial eclesiástica de la provincia de la Nueva España*, escrita el año de 1639, México, Antigua Librería Robredo, 1937.

Chamberlain, Robert Stoner, *The Conquest and Colonization of Yucatan 1517-1550*, Washington, D. C., Carnegie Institution of Washington (Publication 582), 1948.

Francourt, Charles St. John, *The History of Yucatan*, from its Discovery to the Close of the Seventeenth Century, Londres, John Murray, Albermarle Street, 1854.

Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra firme del mar Océano*, Madrid, Tipografía de Archivos, vol. IX, 1934.

Landa, Fr. Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1966.

Molina Solís, Juan Francisco, *Historia del descubrimiento y conquista de Yucatán*, México, R. Caballero, 1906.

Diego López Cogolludo

Rebelión de los indígenas del oriente de la provincia de Mérida de Yucatán, 1446

Al tener lugar el tercer y último intento colonizador de los españoles en Yucatán, en el año de 1546, ocurrió una de las más importantes rebeliones de la provincia de Mérida de Yucatán. La mayor parte de los cacicazgos de la región oriental establecieron una confederación instigados por sus caciques y sacerdotes, para expulsar a los españoles de sus territorios. Los asaltos indígenas encabezados principalmente por los cupules contra la villa de Valladolid y la reacción española, son narrados con amplitud por el destacado historiador Diego López Cogolludo, quien como muchos otros estudiosos, resalta la trascendencia de esta sublevación indígena.[1]

Rebélanse los indios orientales a tres años pacificados, y las crueldades usadas con los españoles

Ya parecía a los conquistadores de Yucatán, que pacificada la tierra, y domados los naturales de ella, gozaban el fruto de sus trabajos, y aunque no había minas, ni las riquezas que en otras; estaban alegres con el repartimiento que de los indios se les había hecho, encomendándoselos, según la licencia de la capitulación hecha para la conquista. Como los indios no habían dado la obediencia al rey con gusto voluntario, sino obligados con violencia de las armas españolas, continua guerra que les hacían, y verlas ya avecindadas en su tierra con ánimo de perseverar en ella; maquinaron sacudir el yugo tan pesado a su parecer, que sobre sí tenían de los españoles, sin ponérseles por delante, que estaba ya poblada la ciudad y tres villas[2] que hoy permanecen. Como habían experimentado tan a costa suya el valor de los castellanos, y fiereza de sus armas, valiéronse de los mejores medios que les pareció, convocándose en secreto, y haciendo liga para unir las mayores fuerzas, que pudiesen juntar, previniéndose de todas armas ofensivas y defensivas. Movieron esta conjuración los indios, que viven en estas provincias hacia el Oriente, a quien llaman Ahkúpules, y son los que tan valerosos se mostraron al principio de la conquista, como queda escrito en el segundo libro. A estos siguieron los de Sotuta, Yaxcabé, y todas aquellas comarcas, que fueron los que degollaron a los embajadores de Tutul Xiu, cuando los envió a decir, diesen la obediencia a los españoles, como él lo había hecho.[3] No se atrevieron a acometer a los que estaban juntos en la villa de Valladolid, en cuya jurisdicción estaban, teniendo por mejor aguardar que saltasen a ver los pueblos de sus encomiendas, para matarlos así separados, y después a los restantes, que estuviesen en la villa. Era tal el aborrecimiento, que los indios tenían a los españoles, y tal la resolución con que intentaron este alzamiento, que presumiendo los acabarían, para que no les quedase cosa, que fuese recuerdo de Castilla, mataron cuantos animales tenían de ella, como perros y gatos, y hasta las gallinas que ya criaban.[4]

[1] López Cogolludo, Diego. *Historia de Yucatán*, Comisión de Historia, Campeche, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, vol. II, libro 5º, Capts. II-IV, pp. 18-31. 1955.

[2] Las villas eran las de Campeche, Valladolid y Salamanca de Bacalar (Molina Solís: 789).

[3] El historiador Robert Stoner Chamberlain especifica que los aliados de los cupules fueron los cochuahes, los cacicazgos de Chikinchel, Sotuta (Yaxcabe se localiza dentro del territorio de Sotuta), Tases y Uaymil Chetumal. Los caciques de la región de Mérida (Chakan) no pudieron actuar simultáneamente con los demás sublevados. La principal concentración de fuerzas tuvo lugar en el territorio cupul y su ofensiva se dirigió contra Valladolid.

[4] Las causas de la rebelión no sólo fueron de carácter político y militar, sino también de índole religiosa. Aunado al deseo de abolir el yugo de los encomenderos, existió el afán por resguardar la antigua religión ante la amenaza de las enseñanzas de los franciscanos y del surgimiento de Valladolid cerca de Sací, que fuera un importante centro religioso. Fue así como los sacerdotes mayas empezaron a desempeñar un papel determinante en la gestación del movimiento. Al respecto Chamberlain ofrece un extracto de la relación de Montejo que expone:

The Indians rose because of some chilams, whom they call gods among themselves. One of them made it understood that he was the son of God, while others (declared) they were sent by God. (These) Chilams told the people that they should let the Spaniards go to the pueblos of their enco-

Tuvieron oculta su mala intención, hasta que a nueve de noviembre de mil y quinientos y cuarenta y seis años, descargó en aquel mismo día la tempestad en diversas partes, según lo tenían determinado, para mejor salir con su intento.[5] Los primeros a quien cogió aquella venida de males, fueron dos hermanos españoles, llamados Juan Cansino y Diego Cansino, hijos legítimos de Diego Cansino, que había sido conquistador de la Nueva España y de Magdalena de Cabrera. Estaban los dos en el pueblo de Chemax, bien descuidados de que maquinasen novedad semejante los indios, y de éstos los acometió gran número, que como los cogió repentinamente sin armas con que defenderse, facilitó su presto rendimiento. El odio que a los españoles tenían, se conocerá por la lenta muerte, que a estos dos mancebos (primicias de su venganza) dieron, porque no los mataron luego, que pareciera efecto de cólera, sino que con terribles dolores les dilataron todo aquel día la muerte, que fue argumento evidente de su malicia. Teníanles prevenidas dos cruces, y poniendo a cada uno en la suya, retirados los indios a tiro de arco, y flecha, disparando poco a poco en los dos crucificados mancebos, siendo blanco de su indignación, los cubrieron de flechas. Conocían los pacientes, que el principal aborrecimiento de los indios, se originaba de la mudanza de religión y costumbres, que les introducían, habiéndoles negado el culto público de sus ídolos, y les predicaban desde las cruces, permaneciesen en la obediencia que habían dado al rey, y prometido tener a la iglesia. El fruto que cogían, era oír blasfemias en detestación de lo uno y menosprecios con vituperio de lo otro. Dice Séneca, que la muerte en sí considerada, no es digna de gloria o alabanza. Tolerarla con fortaleza de corazón, expuesto a la atrocidad de la malicia por defensa de la ley y honor de la patria, merece perpetuas memorias. Con valeroso esfuerzo toleraron la indigna venganza con que eran atormentados, hasta que el sol declinaba al Occidente, que ya con la falta de la sangre e intención

---

miendas, and that they should (then) kill all of them. (This was to be done) because God said that all the Spaniards had to die and that none should remain in the land... The principal (Chilam)... was he who said he was of God, who was called Chilam Anbal, who (later) confessed many evil things that the devil had given him to understand... p. (239).

[5] En esta época los principales dirigentes de la colonia, el hijo y el sobrino de Francisco de Montejo, se hallaban en San Francisco de Campeche junto con otros colonizadores, para recibir al Adelantado quien regresaba a Yucatán después de varios años de ausencia, acompañado de su esposa. A la vez muchos encomenderos se encontraban en sus pueblos con el objeto de recoger el tributo.

de dolores, conocieron, que les faltaban los vitales alimentos. En aquella última hora encomendándose con todo afecto a la Reina de los Ángeles, y Madre de Dios: cantándole la oración Salve Regina, dieron sus espíritus al Creador, que piadosamente se puede creer, remuneró con muchos grados de gloria, afectos tan católicos, como los que aquel día manifestaron entre tan crueles dolores. Luego que vieron los indios habían expirado, los quitaron de las cruces, y cortándoles las cabezas, clavadas en estacas, que tenían prevenidas, los capitanes las pusieron al hombro en señal de victoria, haciendo con ellas ostentación de venganza, y desmembrados los cuerpos, los enviaron a diversos lugares, para que viesen el principio de sus ejecuciones.

Como tenían señalado el día, en que le habían de dar, el mismo en diversos pueblos, acometieron a sus encomenderos. Hernando de Aguilar (que como se dijo fue uno de los primeros regidores de la fundación de Mérida), estaba en el de su encomienda, llamado Chaké distante doce leguas de la villa de Valladolid, y la noche de aquel día le dieron allí la muerte, y cortándole la cabeza, piernas y brazos, las enviaron los indios a los de otros pueblos confederados, para que se animasen a ejecutar lo resuelto en los suyos, Juan López de Mena en el pueblo de Piztemax o Hemax encomienda suya, tuvo mejor suerte. Aquella noche entendiendo los indios, que estaba en su casa, la pegaron fuego por todas partes, y ellos estaban prevenidos para matarle, si salía. Quemóse todo lo que en ella había, y le mataron dos muchachos españoles, y la demás gente de servicio, que allí tenía. Guarda la Divina Clemencia a quien por bien tiene con medios no prevenidos de la providencia humana, que como tan limitada, no conoce los riesgos futuros por cercanos que estén antes que lleguen. Experimentólo Juan López de Mena, pues aquel día acaso había salido a una estancia que tenía cerca del pueblo, con que no le cogió en su casa el incendio, y se pudo librar, aunque con mucho trabajo y peligro, de la saña de los indios, que viendo no estaba allí, le buscaron a toda diligencia. Púsola él mayor, echando de ver por el rumor lo que pasaba, y llegó a la villa, donde los demás conquistadores estaban, y en cuya compañía se aseguró de el riesgo en que se había visto.

Al mismo tiempo los del pueblo de Calotmul (ocho leguas de la villa) quisieron matar a Diego González de Ayala su encomendero. Habíase ido a él aunque no sin recelo de la poca fidelidad de los indios, pues había llevado consigo su lanza y adarga, prevención de que necesitó bien para el suceso. Al ruido con que los indios

llegaron a su casa, salió él y un negro esclavo suyo, que había llevado, y conociendo a lo que venían, mandó al negro, que mientras él defendía la entrada de la casa, ensillase el caballo. Hízolo el negro con toda presteza, y trayéndole con la lanza y adarga, subió en él Diego González, y amparándose el negro con él, rompieron por entre la multitud de indios, que los había cercado. Defendiéronse de ella con valor, aunque con el riesgo que se deja entender, y retirándose, ganaron el camino que va a la villa. Fueron en su seguimiento muchos indios, quedando otros a saquearle la casa y el esclavo como pudo (que la necesidad parece de alas) saltó a las ancas del caballo y apresurándole los dos, se alejaron algún tanto de los indios, que no por eso dejaron de ir en su seguimiento. Sintieron el caballo cansado, y parando un rato en él, les dieron alcance los indios, de quien fue forzoso defenderse bajando el negro, hasta que retirándolos un espacio, subió como antes y prosiguieron, hasta que con la distancia los dejaron. Hay en el camino un árbol frutal, de los que se llaman zapotes, que hoy día le nombran el árbol del garabato (y a mí me le mostraron pasando a visitar los conventos de aquel territorio) porque en esta ocasión, viéndose este conquistador cansado, algo lejos de los indios, y siendo la mayor defensa a huir con más presteza colgó la adarga de una rama de él. Algunos dicen, que fueron unas alforjas; pero salida tan repentina y peligrosa, no parece daría lugar a buscar más alforjas, que armas con que ofender y defenderse. Los españoles, que en esta ocasión mataron en diversos lugares, fueron diez y seis, cuyos cuerpos sacrificaron en ofrenda a sus antiguos ídolos. Los nombres que he podido hallar, son los tres referidos, y Juan de Villanueva, que había sido maestre de campo en tiempo de la conquista, Juan de la Torre, caudillo, Pedro Zurujano, Juan de Azamar, Bernardo o Bernardino de Villagómez, y Pedro Durán: a ellos, y a los demás haya dado Dios la gloria.

Hecha en cada pueblo la facción que pudieron, salieron a juntarse para ir a la villa, según tenían determinado. Había en ella noticia de lo sucedido, así por los dos encomenderos que se huyeron, como porque la dieron a otros indios naboríos, que se recogieron a ella, con que se dispusieron a la defensa, y juntamente dieron aviso a la ciudad de Mérida, para que los socorriesen. Hallábanse en la villa sólo veinte conquistadores, o pocos más, porque de los sesenta que la poblaron, se ahogaron diez y seis pasando a la isla de Cozumel o Cuzamil, por mandato del capitán Francisco de Montejo para reducirla y algunos vecinos estaban ausentes, así a negocios propios, como de su república. Francisco de Zieza, alcalde, Juan

González de Benavides, y Juan de Cárdenas, regidores, habían ido a Campeche a ver al Adelantado. Por esta particularidad me persuado a que esta última venida del Adelantado, llegada de los religiosos, y fundación del Convento de Campeche, fue este año de cuarenta y seis, y no el de cuarenta y siete, como dijeron algunos; porque en las probanzas de estos conquistadores, se dice habían ido a dar la bienvenida al Adelantado. Los nombres de los que estaban en la villa son los siguientes:

Alonso de Villanueva, alcalde por ausencia de otro	Blas González
Alonso Ruiz de Arévalo	Álvaro Osorio
Juan Urrutia, alférez	Alonso González
Juan Gutiérrez Picón	Baltazar de Gallegos
Francisco Hernández	Juan Rodríguez
Luis de Baeza	Miguel de Tablada
Sebastián de Burgos	Esteban Ginovés
Rodrigo de Cisneros	Lucas Pimentel
Martín Ruiz Darce	Juan López de Mena y
Marcos de Ayala	Diego González de Ayala, que son los dos que se vinieron huyendo de sus pueblos.
Juan Cano	
Juan López de Recalde	

La ciudad de Mérida socorre a Valladolid a quien pusieron cerco los indios

Junta ya gran multitud de diversos pueblos, llegaron a dar vista a la villa de Valladolid, donde los pocos españoles, que se dijo en el capítulo antecedente estaban recogidos, y fue Dios servido, que los indios de servicio, que tenían, y algunos de los mexicanos (que con licencia de la Audiencia, vinieron a ayudar en la conquista) no los desamparasen: con que todos juntos haciendo un cuerpo, resolvieron no dejar la villa, sino defenderla, esperando el socorro de Mérida. Reconocido por donde venían los indios rebeldes, les salieron al encuentro, dejando quien tocase cajas de guerra dentro en la villa, con que les dieron a entender, que tenían más gente de la que había, y en especial soldados de a caballo, que era a los que más temían. Como los indios vieron, que los españoles les habían salido al campo (cosa que nunca imaginaron, juzgándose tan pocos) se atemorizaron, y no pasaron adelante. Trabóse allí una reñida escaramuza, en que

los españoles mataron algún número de los rebeldes, y aunque fue Dios servido no muriese español alguno, faltaron de los amigos, que los ayudaban, con que pasado algún espacio, en buen orden se retiraron a la villa, quedando los rebeldes a la vista. Lo que tardó en venir el socorro de Mérida, aunque los indios no se atrevieron a entrar a la villa, los de ella no estuvieron ociosos, saliendo a inquietar a los indios con rebatos en que les mataban algunos, si bien los rebeldes recompensaban su sentimiento con otros, que en los encuentros morían criados de los españoles.

Sabido en Mérida lo que pasaba, dio gran cuidado, conociendo cuán belicosos eran aquellos indios, y lo que se había trabajado para conquistarlos. No se hallaban en Mérida los capitanes, que lo habían sido de la conquista, por estar en Campeche a ver al Adelantado, y así el cabildo determinó, que uno de los dos alcaldes, llamado Francisco Tamayo Pacheco, saliese luego con cuarenta soldados, y que en su seguimiento irían con brevedad otros capitanes. Tanta puso en despacharse el alcalde, que habiéndose recibido la nueva el sábado, salió domingo para la villa. Estaban ya los más indios de la provincia alterados con el suceso, y desde adelante de Itzamal más declarados, y así hallaron algunos caminos cerrados, y aún indios que les retardaban el viaje. No se detenían con ellos más que lo necesario para proseguirle, y así llegaron a la villa prestamente. Halláronla cercada de los indios y los españoles fortificados, aunque con recelo de su perdición, si el socorro faltaba o tardaba, porque cada día se juntaban más indios en favor de los rebeldes. Aunque supieron éstos la llegada del socorro, no desistieron del intento, ni dejaron el sitio, antes amenazaban con los arcos disparando flechas hacia la villa.

Quedó en la ciudad de Mérida el otro alcalde llamado Rodrigo Alvarez juntando más soldados, que fuesen en seguimiento de los primeros, y dieron noticia al Adelantado, como casi toda la tierra estaba rebelada, con que necesitó bien de manos y consejo para determinar qué haría. El peligro parecía mayor que al principio de la conquista, por estar ya los indios en todo más astutos y cautelados, y el ánimo obstinado de los indios en no querer estar sujetos a los españoles, de todo punto era patente y así, comenzó luego a disponer remedio a tan grave daño como amenazaba.[6] Revalidó la autoridad con que había ido el alcalde Francisco Tamayo Pacheco, nombró por capitanes a Juan de Aguilar, y a los dos hermanos Hernando y Francisco de Bracamonte, para que fuesen con la gente de Mérida. Los capitanes que habían sido de la conquista, y estaban en algunos pueblos del territorio de Mérida, se recogieron a la ciudad, donde habiendo venido el Adelantado, de común acuerdo, se resolvió excusar cuanto fuese posible la guerra con los indios, solicitar todos los medios para pacificarlos sin ella, y así que no se llegase a las armas, sino obligados de su pertinacia. Al capitán Francisco de Montejo[7] el que como se dijo fundó la villa, dio patente de general, a quien estuviesen sujetos todos los que para aquella pacificación se juntasen en el territorio. Con este orden salieron los capitanes con su gente para la villa, no he podido ajustar el número, si bien en unas probanzas de los que fueron, hallé, que el capitán Francisco de Montejo llevó consigo cuarenta soldados. Tuvieron algunos encuentros con los indios en el camino; pero como su atención principal era librar la villa del asedio presente, y después de tratar de lo restante, que no pedía tan urgente remedio, sólo trataban de pasar adelante abriendo camino.

Junta toda la gente española que fue posible en Valladolid, estuvieron algunos días sin hacer demostración de hostilidad con los rebeldes, pero ellos no mudaban de intento, ni se alejaban de sus alojamientos, aunque se les propusieron medios de su conveniencia. Viendo que éstos no valían, y pareciendo ya que la reputación peligraba, pues a la presencia de tantos españoles no aflojaban en su obstinación; determinaron, que obrasen las armas lo que la razón no convencía. Salieron de la villa en forma de batalla, y acercándose a los indios, fue más peligrosa, que las de conquista, porque pelearon con desesperación sin aprecio de las vidas, como enemigos que habiendo estado sujetos, querían a costa de ellas alcanzar la libertad deseada. Pero aunque el valor de los nuestros fue mucho, no suficiente a que no estuviese la campaña por los rebeldes, como era nú-

[6] Uno de los alcaldes del cabildo de Mérida, Rodrigo Alvarez, tuvo conocimiento de la extensión de la liga indígena y de los caciques de la región de Mérida que habrían de coaligarse. Ante el peligro eminente emprendió una rápida acción, aprehendiendo a los caciques rebeldes (de Chakan) y llevándolos a Mérida; "The Indians of the districts of this city (of Mérida) and those of the town of Valladolid sought to rebel and arise and kill as many Spaniards as they could and those of Valladolid killed more than twenty Spaniards and a very great number of Christian naborías... Rodrigo Alvarez, being an alcalde ordinario of this city, on the basis of information that Indians gave him, had many lords made prisoner and held... as a result of which the territory about this city... did not rise in revolt... (Chamberlain: 243).

[7] Francisco de Montejo designó a su hijo la dirección general de las operaciones militares y el gobierno civil de la provincia hasta su pacificación. Su sobrino fue comisionado para reconquistar el área cupul.

mero tan sin proporción excesivo. Habiéndoles hecho grave daño, se retiraron los españoles concertadamente a la villa de donde saliendo, se dieron diversas batallas, en que murieron veinte conquistadores, y más de quinientos indios criados de los españoles, que con fidelidad ayudaban a esta guerra, aunque a costa de muchos más de los rebeldes, que no pudiendo ya sufrirla tan continua, dejaron libre la villa, y se fueron a sus pueblos con intento de defenderlos, cuanto pudiesen.

Desembarazados los españoles de aquel tumulto, se repartieron los capitanes a los pueblos más culpados para sujetarlos y componerlos por el mejor camino que se pudiese. Cúpole al capitán Juan de Aguilar la reducción del pueblo de Piztemax donde quisieron quemar a su encomendero Juan López de Mena. Fue necesario sujetarle con las armas, porque hallaron a los indios de él prevenidos para la defensa, y que habían hecho una fortaleza considerable (todas las probanzas que he leído le dan nombre de grande, cosa que en las demás no singularizan) y había muchos indios para su defensa. Acometióla el capitán Juan de Aguilar con su gente, y defendiéronla los indios gran rato con tesón y coraje. El primero que rompió entrada a la fuerza, fue Sebastián Vázquez, que viéndole solo, cargaron a la parte que estaba más de ciento y cincuenta indios. Apretáronle tanto, que se halló en manifiesto peligro de morir, si no le alcanzara a ver su capitán, que dejando la parte que expugnaba con algunos soldados, le socorrió, y apretando por aquella a los indios, los ahuyentaron, con que cogidos algunos, y huidos los demás, los españoles se señorearon del pueblo. La causa principal de esta facción, testifica el mismo capitán en un dicho suyo, que fue el valor con que Sebastián Vázquez dio principio a la expugnación de la fuerza. Luego que se sujetaban los pueblos, se trataba de atraer a los indios, que discurrían fugitivos por los montes, y agregados de allí los más que se pudieron, y asegurándolos de los recelos que tenían, se fue donde andaba el capitán Francisco de Montejo.

Discurría este capitán cercano al pueblo de Chemax (donde crucificaron a los dos hermanos españoles), y mandó a algunos soldados, que fuesen a descubrir las rancherías y guaridas, donde se habían huido los indios. Hubieron de ir algunos de los que vinieron con el capitán Juan de Aguilar, y entre ellos cupo a Sebastián Vázquez seguir un camino, que iba a dar a una montaña alta. Halló al pie de ella un escuadrón de más de cien indios de guerra, todos con sus arcos y flechas, que andaban recogiendo gente para volver al pueblo de Piztemax a recuperarle, por ser donde tenía su asiento uno

de los grandes sacerdotes de su gentilidad idolátrica. No se turbó hallándose solo con tantos indios, dióle Dios esfuerzo para acometerlos, y le cobraron tal temor, que le huyeron, pero prendióles una india y una muchacha, que llevaba al capitán Francisco de Montejo. Había salido por otra vereda Francisco Briceño el viejo, y habiendo descubierto algunas rancherías oyó un ruido; y siguiendo a la parte que sonaba, llegó al pie de la montaña, donde le había sucedido a Sebastián Vázquez lo que se ha dicho. Había al lado de ella un valle, donde estaba cantidad de indios de guerra, y estándolos mirando, llegó Sebastián Vázquez, que venía con las dos indias prisioneras, y refirió a Diego Briceño, lo que le había pasado. Briceño le dijo, que pues ya eran dos, sería bueno volver sobre aquellos indios. Replicó el otro que era temeridad siendo tantos, y que él tenía a dicha lo que le había sucedido; que era mejor dar noticia al capitán, para que con alguna gente, se acudiese a cogerlos. Hiciéronlo así, y por medio de las dos indias, se supo el intento, que aquellos indios tenían de ir a Piztemax para recuperarle. Despachó luego al capitán Francisco de Montejo sesenta hombres infantes, con los dos que habían traído la nueva, porque por la espesura de las montañas no podían ir caballos. Con la diligencia hallaron a los indios, a quien en breve desbarataron y prendieron poco menos de cuarenta, salvándose los demás con la fuga por aquellos montes, sin poderles dar alcance. Trajeron los prisioneros al capitán, el cual los trató con más benignidad de la que ellos por su delito merecían. Como no era el blanco de esta guerra, principalmente la venganza del atrevimiento con que se habían alzado, y hecho con tanta atrocidad las muertes que se han dicho, los iban apaciguando con templanza, para después en la quietud de la paz con moderado castigo escarmentarlos para lo futuro.

Rebélase en el mismo tiempo el pueblo de Chanlacao en Bakhalal, y cómo se apaciguó

Estaban pacificando los españoles a los indios de la provincia de Valladolid, como se ha dicho en los capítulos antecedentes, y entendiendo que con aquietar los ánimos de aquellos naturales, estaba todo sosegado, vino nueva de la villa de Salamanca de Bakhalal al capitán Francisco de Montejo, que como se ha dicho era general de la gente de guerra, de que el pueblo de Chanlacao en la provincia de Chetemal, jurisdicción de Salamanca, se había alzado, y sus mo-

radores muertos a Martín Rodríguez su encomendero, vecino de Salamanca, y que lo restante de la provincia quedaba muy alterado: los españoles recelosos, que los demás pueblos a imitación de aquel, manifestasen alguna novedad, que de ellos sospechaban por algunas señales, que el recelo o la apariencia les persuadía, veían en ellos. No dio poco cuidado esta noticia al capitán y a su gente, pues sobre tantos trabajos como se habían padecido en la conquista, y los que tres meses había, les ocasionaba la rebelión de aquel territorio, se ofrecía aquella novedad en parte tan distante, con que se dificultaba más el socorro. La presteza en remitirle parecía muy necesaria, por la instancia grande con que los de Salamanca le pedían, y la gente con que se hallaba no era tanta, que no necesitase de ella para dar fin a la pacificación de las comarcas. Ocurrió a lo más urgente, aunque ésta se retardase algo, porque aquel daño, que estaba en el principio no cobrase fuerzas con el disimulo, y dio comisión al capitán Juan de Aguilar, para que con veinte y cinco españoles soldados de a caballo, fuese a pacificar aquel tumulto. En el nombramiento que fue dado a seis de febrero de 1547 años, estando de real en el sitio de Texio, hablando con el capitán Juan de Aguilar se le dice: "En que si caso fuere (lo que Dios no quiera) que las dichas provincias estén alzadas y los naturales de ellas os salieren de paz, que los recibáis y amparéis, y guardéis la paz, conforme a lo que su Majestad manda."

Partió el socorro con toda presteza para la villa de Salamanca venciendo las dificultades que ofrecía la distancia, y algunos encuentros que tuvo con indios que le procuraban impedir el paso, y así le fue forzoso pelear con ellos para abrir camino, y aun padecer necesidad de bastimentos y agua por los despoblados que hay en el intermedio. En este viaje sucedió al capitán un caso, que al principio ocasionó terror a sus soldados. Iban caminando con sus lanzas y adargas, y en una travesía, caballo y caballero se sumieron, desapareciéndose, como si la tierra le hubiese tragado. Con el susto de tan repentino accidente se acercaron los soldados al lugar donde desapareció su capitán y hallaron, que como esta tierra está tan cubierta de matorrales y malezas de monte, se había cubierto la boca de uno como pozo algo capaz, aunque no de mucho fondo, donde estaba. Fue Dios servido, que no se lastimase, y con la ayuda salió, sacando después no sin dificultad al caballo. Visitando este obispado el obispo D. Fr. González de Salazar, por curiosidad mandó, que le llevasen a ver el pozo donde fue la caída. Finalmente llegaron a la villa de Salamanca, donde con su visita recibieron increíble alegría,

que como tan pocos, temían no les acometiesen los indios, y luego el cabildo requirió al capitán que con toda brevedad se dispusiese para ir al pueblo de Chanlacao, porque en él consistía la fuerza de los indios de aquella provincia; y así pacificado él, los demás con brevedad se sosegarían. Las causas que tuvieron para tan acelerado requerimiento según constan de un auto de doce de febrero, fueron decir: "Que habían muerto a su encomendero Martín Rodríguez y no bastante esto, nos alborota (dicen) y alza nuestros repartimientos; amenazándonos los indios que nos sirven y diciendo, que quieren venir a dar sobre nosotros. De la cual causa nuestros repartimientos no nos sirven tan bien, como solían, y puede ser, que nos los alcen: por donde nos podrán venir grandes daños, y es en desprecio de Dios nuestro Señor, y en menosprecio de la justicia real. Y por las causas sobredichas (prosiguen) de parte de su Majestad mandamos, y de la nuestra rogamos al dicho Juan de Aguilar vaya al dicho pueblo de Chanlacao, y prenda y pacifique los que hallare culpados, y los demás llame de paz y reciba. Y para esto nosotros le ayudaremos con la gente de españoles y canoas, e indios, que fuere menester. Y habiéndolo así hecho, hará lo que es obligado, y a lo que viene: y donde no, todos los alborotos y daños, que sobre esto vinieren, le protestamos de demandar, como a hombre causador de ellos, y para esto le damos todo el poder, que de su majestad tenemos, y en tal caso se requiere."

Bien se deja entender por las protestas de este auto el aprieto en que a su parecer se hallaban los pocos vecinos de aquella corta villa, pues requerían con tal instancia a quien con tanta presteza había atropellado los inconvenientes que se han dicho del camino por socorrerlos, andando en menos de seis días más de cien leguas. Notificáronle el auto, y obedecido, a otro día trece de febrero le dio el regimiento todo su poder, para que en nombre del rey hiciese la entrada, y en todo lo tocante a ella le obedeciesen, así españoles como indios, pero con orden, que si los alzados saliesen de paz, los recibiese con ella, y defendiese de todos malos tratamientos, que se les pudiese intentar hacer y tuviese en justicia a los españoles que con él iban, para que no resultase algún nuevo inconveniente. Con estos poderes salió el capitán Juan de Aguilar con los españoles que llevó, con los que en la villa le dieron y con indios de ayuda para el pueblo de Chanlacao en cantidad de canoas por la laguna, a quien hace ribera la misma villa, y caminando por ríos y lagunas llegaron a dar vista al pueblo. Estaba fundado en una isleta todo rodeado de agua, muy fortificado y por esta causa peligrosa su entrada, ha-

biendo de ser a fuerza de armas. El cacique y la demás gente se alborotaron con la vista de los españoles, pero no dieron muestras de temerlos mucho. Considerada la dificultad de la entrada, y el orden con que iban, de que si se podían reducir sin llegar a manejar las armas, no se les hiciese guerra, siendo como es más gloriosa la consecución de la paz, sin exponer las vidas a la incertidumbre de una batalla, y sin derramamiento de sangre de estos pobres indios, para con quien siempre encomendaron tanto la piedad nuestros católicos reyes, se trató de atraerlos con medios pacíficos, excusando rigores, que una vez empezados, suele ser difícil impedir su curso.

Pareció el medio más a propósito, que acaso en otra entrada habían cogido los españoles de Salamanca a la mujer de aquel cacique, y teniéndola prisionera la llevaban en su compañía. El capitán envió a decir al cacique, que se la traía para entregársela, sin que se le hubiese hecho mal tratamiento alguno como ella diría, y que conociese por esto no ser su venida a hacerles daño alguno, como ellos se aquietasen. Certificado el cacique de la verdad de la embajada, se sosegó, y habiendo apaciguado a los indios, vino a la presencia del capitán Juan de Aguilar y españoles, con muestras de humildad y rendimiento. Fue recibido con agrado, y el capitán le dio algunos regalos de lo que llevaba, pero lo que más estimó fue la entrega de su mujer, cuya falta sentía mucho. Con el buen trato que el cacique y los indios vieron en los españoles, se acabaron de humillar, y confesando habían errado, los entraron en su pueblo con mucha alegría. Verificóse en la ocasión, que a la fiereza más indómita ablandan los beneficios, y más, hechos con corazón sencillo y ánimo verdadero. Reconoció aquel cacique el buen pasaje, que a su mujer se le había hecho, y se trocaron tanto los ánimos de aquellos indios, que la guerra presumida por cierta, se convirtió en paz eficacísima, que duró hasta cuando ahora en nuestros tiempos, no sólo aquel pueblo, pero casi todos los restantes de aquella provincia, apostatando miserablemente de nuestra santa fe, se huyeron avecindándose con los gentiles itzáes, de que se dará razón en su tiempo. En aquel las muertes y llantos, que se les ocasionaran de la guerra, se convirtieron en alegrías comunes de ambas partes; la de los españoles contenta por no haber ensangrentado sus manos en los indios; y la de éstos viéndose recibidos de paz, y así lo festejaron mucho, regalando a los españoles cuanto les fue posible, y de nuevo volvieron a prometer perpetua obediencia. Como los demás pueblos tenían a la mira el suceso de éste, con facilidad se aquietaron, y aún de buen suceso resultó la seguridad de toda esta tierra, que prudente-

mente recelaba de aquel levantamiento, y de no ver concluida la pacificación del territorio de Valladolid, no hubiese algunas semillas ocultas sembradas en los ánimos de estos indios. Con bastantes manifestaciones de seguridad en aquéllos, se volvieron los españoles a la villa de Salamanca, donde festejaron la nueva paz de los indios, y dieron gracias a Dios por ella. Habiéndola conseguido con tan buen fin, se volvieron el capitán Juan de Aguilar, y su gente a la provincia de Valladolid, y dando cuenta de él al capitán Francisco de Montejo, quedaron todos muy gustosos. En todo aquel mes de febrero, se concluyó la pacificación de todo lo oriental de esta tierra, habiendo costado cuatro meses de andar los españoles con las armas en las manos de pueblo en pueblo, sujetándolos,[8] que fue como otra nueva conquista, y desde entonces sea Dios bendito, no ha habido necesidad de semejante trabajo, porque aunque se han intentado algunas sediciones de que se da razón en el progreso de estos escritos, se han manifestado a tiempo, que con castigar jurídicamente las cabezas que las movían, se han evitado. Sólo para lo que dije poco ha de Bakhalal en nuestros tiempos no ha habido castigo, porque ni tampoco ha habido manos para sujetarlos: vasallos son del rey y cristianos bautizados, y no hay quien mire su perdición, quizá como se debiera. Excusas se dan con que legitiman la ocasión de omitirlo: no es de estos escritos más obligación que referir los sucesos.

[8] Los caciques y sacerdotes más responsables fueron ejecutados o quemados. Entre ellos se encontraba Chilam Anbal. La relación que Montejo hace de estos hechos es la siguiente:

"When all the land had come to peace and some of the guilty ones had been punished according to justice, processes of law having been carried out against them, I sent to call all the lords of the land and gave them to understand that I came to help them and to give them justice, and that if some Spaniards injured them, they should come to me and I would punish... (the guilty Spaniards)... The... lords, all together, told me that they had not risen up because of bad treatment, but because some Chilams... (had stirred the people)... After everything was tranquil, I had charges presented against the captains (who had mistreated the Indians) and in conformance with justice I carried out legal processes against them to punish them for what they had done outside the law which they were obliged to obey, and thus I punished them..."

"With the words I spoke to the caciques (in the meeting at Mérida) they were reassured and brought their people back to their pueblos. In this movement a year and a half passed by, because all the land was depopulated", Chamberlain; p. 252.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acereto, Ablino, "*Historia Política desde el Descubrimiento Europeo hasta 1920*" en Enciclopedia Yucatanense, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, vol. III, pp. 5-387, 1947.

Ancona, Eligio, *Historia de Yucatán* desde la época más remota hasta nuestros días, México, Gobierno del Estado de Yucatán, vol. II, 1917.

Baqueiro, Serapio, *Reseña Geográfica, Histórica y Estadística del Estado de Yucatán* desde los primitivos tiempos de la península, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881.

Blom, Frans, *The Conquest of Yucatan*, Nueva York, The Riverside Press, 1936.

Cárdenas Valencia, Fr. Francisco de, *Relación Historial Eclesiástica de la Provincia de la Nueva España*, escrita el año de 1639, México, Antigua Librería Robredo, 1937.

Chamberlain, Robert Stoner, *The conquest and colonization of Yucatan 1517-1550*, Washington, D. C., Carnegie Institution of Washington (publication 582), 1948.

Landa, Fr. Diego de, *Relación de las Cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1966.

Molina Solís, Juan Francisco, *Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán*, México, R. Caballero, 1896.

Zayas, Enríquez, Rafael de, *El Estado de Yucatán*, su pasado, su presente, su porvenir, Nueva York, J. J. Little and Ives Co., 1908.

Antonio de Remesal

Rebelión de los indígenas aledaños a Oaxaca, 1547

Aproximadamente a principios de junio de 1547, diversos pueblos indígenas situados en las cercanías de Oaxaca, se coaligaron y decidieron atacar la ciudad de Antequera, actual capital del estado de Oaxaca. Los rebeldes probablemente pertenecían a los grupos zapotecas y/o mixtecas. La presencia de un nuevo dios, más otras causas socioeconómicas, indujeron a los indígenas a buscar la supresión del dominio de los conquistadores. Los frailes dominicos que se encontraban en la ciudad asumieron la responsabilidad del sometimiento de los rebeldes. Fray Antonio de Remesal, uno de los más importantes historiadores de Chiapas y Guatemala, recopiló la secuencia de los actos que el movimiento comprendió, en el texto que presentamos.[1]

En esta sazón entró Satanás en unos indios de aquella provincia, y apostataron de la fe: Diciendo que había aparecido un nuevo dios. Con esta nueva se levantaron muchos pueblos de indios, y juntos en forma de guerra, en escuadrón formado venían a destruir la ciudad de Antequera. Los religiosos sentían esto mucho, y juntamente daban mil gracias a Dios que no tocó aquella lepra en los pueblos que ellos doctrinaban, sino en otros en que había poco conocimiento de la fe. Llegaron a este tiempo al mismo convento el padre fray Diego Hernández, y el padre fray Juan de Torres, del convento de Santo Domingo de Guatemala, que iban al Capítulo de México, con la misma

[1] Remesal, Fr. Antonio de. *Historia de la Provincia de San Vicente de Chyapa y Guatemala*, Madrid, Francisco de Angulo, 1619, tomo I, libro 8º, cap. 6, pp. 454-455.

demanda que los de Ciudad Real, que era dar orden en el gobierno de aquellas partes. Parecióle al padre fray Bernardo de Alburquerque, acudir a los pueblos que estaban a cargo del convento. Así a confirmarlos en la fe con santas pláticas, y amonestaciones, como porque no sucediese alguna alteración, que estando los padres con ellos se refrenarían, y estarían quietos: Y porque los pueblos eran muchos, y los conventales pocos, y la necesidad de verlos a todos muy urgente, después de comunicado el negocio entre todos, asignados y forasteros (que en aquel tiempo todos eran unos) acordaron que el padre fray Diego Hernández, y el padre fray Juan de Torres, se quedasen por morador del convento, y fuesen a los pueblos a sustentar los indios en la fe, y a impedirles que no tomasen armas contra los españoles, y dejasen la ida del Capítulo, que no parecía tan necesaria yendo allá el padre fray Tomás de la Torre a tratar el mismo negocio, y con cuidado darle buen fin a gusto de los padres de Chiapa y Guatemala, aceptaron los padres la obediencia, y ellos mismos se habían ofrecido a ella, y fuéronse a los pueblos que el padre fray Bernardo de Alburquerque les señaló, y estuviéronse allá muchos días, y el padre fray Tomás de la Torre se quedó en Antequera con el cargo del convento, porque los moradores se esparcieron por toda la tierra a ver sus pueblos y sosegarlos.

Entre tanto fue Nuestro Señor servido que los indios se quietasen por medio de dos buenos sacerdotes, el uno clérigo, y el otro religioso, que estando los dos ejércitos para romper el de los indios que acometía, y el de los españoles que se defendía, subieron los dos en unos buenos caballos, y comenzaron a correr hacia los indios. Pararon a distancia que los pudiesen oír, y desde allí comenzaron a llamar a dos mancebos señores principales que ellos conocían. Vinieron, y viendo al religioso y al clérigo sin armas, las dejaron ellos, y desarmados se acercaron tanto a los caballos, que sin alzar mucho la voz, se pudieron oír, y responder. Los dos padres les dijeron el gran yerro que hacían en ponerse en armas contra los españoles, que al cabo y a la postre los habían de rendir y vencer, y ser de ellos por esclavos, y que mirasen que la ocasión de tantas muertes y daños, era una locura y desatino muy grande, y mentira, e invención de los que decían que había aparecido aquel nuevo dios, y que lo llevaba en una petaca, y que sólo lo habían de ver en la plaza de Antequera, después de vencidos y muertos los españoles. Porque, ¿quién pelea, les dijeron, por lo que no sabe? y ¿quién pone a peligro su vida por lo que no ha visto, pudiéndose ver, y siendo tan fácil el verlo, como abrir una petaca? Prometiéronles perdón de par-

te del Rey, si dejaban las armas: y habláronles también en todo, que los señores se convencieron, y reparando un poco, se comunicaron entre sí. Dijeron luego a los padres que les diesen dos mancebos que traían consigo, para que de su parte hablasen a los demás señores y ancianos que venían en el ejército, que daban palabra de volverlos. Diéronselos, y después que volvieron a platicar entre sí, y dieron orden a los mancebos de lo que habían de hacer y decir los enviaron a los demás señores que venían en el ejército. Que en teniéndolos consigo los mataron sin oírles palabra. Sintieron tanto esto los dos señores que los habían recibido en su fe y palabra, que luego se apartaron de los demás, y se fueron a sus pueblos con toda su gente, que era la mayor parte del ejército, y viéndose los que quedaron, desamparados de aquellos dos señores, temieron dar la batalla a los españoles, y esparciéronse por los montes, se volvió cada uno a su casa y de este modo dio Nuestro Señor fin a aquella guerra, que tantos males prometía, así de parte de los españoles, como de los naturales.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca,* Oaxaca, Talleres Tipográficos del Gobierno, vol. I, 1933.

Francisco del Paso y Troncoso

Rebelión de los indígenas de Titiquipa, 1547

La comunidad de Titiquipa, perteneciente al grupo étnico de los zapotecas, proclamó a mediados de 1547 el resurgimiento de tres señores (en la capital de la Nueva España, la zona mixteca y Tehuantepec), quienes tenían por objetivo restaurar la antigua organización precolombina. Alentados por este plan, los principales de Titiquipa empezaron a exigir el sometimiento de otros pueblos vecinos y el consiguiente pago del tributo. La anotación del desenlace de esta tentativa indígena fue hecha por Francisco del Paso y Troncoso,[1] misma que fue incluida por Vicente Casarrubias en su libro sobre las rebeliones indígenas. Considerando la especial importancia que encierra dicho material, reproducimos su información, añadiendo una nota final complementaria.

Testimonio de una probanza hecha en la ciudad de Antequera del Valle de Oaxaca, por Alonso García Bravo, alcalde ordinario de la misma, sobre el alzamiento de los indios del pueblo de Titiquipa. Oaxaca, 1º de junio de 1547

En la ciudad de Antequera que es en el valle de Guaxaca de esta Nueva España, miércoles primero día del mes de junio año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y cuarenta y siete años ante el muy noble señor Alonso García Bravo alcalde ordinario por su majestad en esta ciudad dijo que por cuanto

[1] Del Paso y Troncoso, Francisco, *Epistolario de Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, vol. V, pp. 36-41, 1939.

a su noticia es venido que los indios del pueblo de Titiquipa que está en cabeza de su majestad se han rebelado contra el servicio de su majestad y tienen un peñol poblado e hicieron ir y ausentar un clérigo que tenían en el dicho pueblo de comarca y se tuvo nueva que lo habían muerto y hoy se ha tenido por nueva cierta que vinieron mucha cantidad de indios del dicho pueblo de Titiquipa, de guerra, contra el pueblo de Niaguatlan y quemaron el dicho pueblo y mataron un español, y porque quiere saber la verdad para informar al ilustrísimo señor don Antonio de Mendoza virrey de esta Nueva España para que provea en ello lo que fuere servido, tomó la información siguiente.

Testigo. Pedro, indio, natural de Niaguatlan principal que dijo ser del dicho pueblo, testigo recibido, juró por Dios y por Santa María en forma de derecho, y por lengua de Pedro Franco intérprete dijo: que lo que sabe es que ayer de mañana, postrero día del mes de mayo estando en el pueblo de Niaguatlan vieron venir hasta ochocientos o mil hombres de Titiquipa los cuales traían arcos y flechas y a punto de guerra y entraron en el dicho pueblo y flechando a los indios de Cuilapa que estaban allí que llevaban bizcocho y a los indios de Niaguatlan, y vio cómo flecharon a un cristiano que estaba allí que se decía Luis Martín al cual mataron y que asimismo vio heridos indios con flechas y que este testigo vino huyendo a dar mandado y que conoció que venía por capitán un cacique de los de Titiquipa que se dice Sebastián.

Preguntado qué es la causa porque ha sucedido esto dijo que puede haber ocho días que vino al pueblo de Niaguatlan un nahuatlato que se dice Pece y les dijo que decía un principal de una estancia sujeto a Titiquipa que se dice Tamaculapa, que se llama Vitipaci, que dijesen al cacique de Niaguatlan que les aparejase charchuis y plumas y oro porque si no se lo aparejaban que supiesen que había de morir y que el cacique de Titiquipa iría en persona a matarlo y que si le trajesen el dicho presente que no les haría mal ninguno, y que los de Niaguatlan se rieron y dijeron que ellos estaban en servicio de su majestad y eran cristianos y que el dicho mensajero dijo a los de Niaguatlan "pues hágote saber que han nacido cuatro señores, un señor en México, otro en toda la Misteca y otro en Teguantepeque y estos tres señores han de señorear toda la tierra como la tenían antes que los cristianos viniesen porque nosotros sabemos que si los españoles nos vienen a matar y los matamos, nosotros no hemos de pelear con ellos sino que ha de haber cinco días de temblor de tierra y grande oscuridad y allí se han

de morir todos los españoles y... y sus mandamientos, y allí han de fenecer todos porque ya no queremos servir a Dios sino estar en nuestra... como de antes"; y que el dicho mensajero acabado de decir esto se tornó y que ayer por la mañana vinieron mucha cantidad de gente como tiene declarado con sus arcos y flechas y embijados como de guerra y mataron allí a un español que estaba allí que se dice Luis Martín e hirieron muchos indios como tiene dicho y este testigo se vino huyendo y vio cómo quemaban el dicho pueblo de Niaguatlan, estando en el monte, y que esto es lo que sabe y es la verdad por el juramento que hizo lo cual asimismo declaró e interpretó Álvaro de Zamora que entiende la lengua mexicana. *Alonso García Bravo. Pedro Franco.*

Testigo. Domingo, indio natural que dijo ser de Niaguatlan, testigo recibido juró por Dios y por Santa María y por las palabras de los santos cuatro evangelios, en forma y siendo preguntado dijo: que lo que sabe es que ayer por la mañana estando en el pueblo de Niaguatlan guardando este testigo las ovejas de Jerónimo Monjaraz vio venir mucha gente de guerra de Titiquipa, que le parece que eran más de mil hombres y pusieron fuego a la iglesia y quemaron las casas y mataron ciertos indios de Cuilapa de los que llevaban los bastimentos al puerto y huyeron los demás, y que a causa de que llovía habían metido los bastimentos en una casa y cree, según echaron fuego a las casas que se quemarían los bastimentos y vio cómo tiraban flechas y que huyeron los tamemes y que estaba en el dicho pueblo Luis Martín por calpixque el cual cabalgó en un caballo y lo flecharon a él y al caballo y lo mataron al dicho español y este testigo se vino huyendo y que en el dicho pueblo de Niaguatlan decían los indios cómo habían renacido tres señores uno en México y otro en la Misteca y otro en Teguantepeque y que habían de matar todos los cristianos cuando pasaren por allá de los que iban al Perú; y que esto es lo que sabe y es la verdad por el juramento que hizo, lo cual declararon los dichos intérpretes. *Alonso García Bravo.*

Testigo. Alonso, indio, natural de Niaguatlan y principal que dijo ser testigo recibido, juró por Dios y por Santa María y por la señal de la cruz so cargo del cual prometió decir verdad de lo que supiese y le fuese preguntado y dijo, que lo que sabe es que puede haber ocho días, poco más o menos que vino un mensajero de Titiquipa a hablar al cacique de Niaguatlan diciendo que decía un principal que se dice Pece, de Titiquipa, que les aparejasen chalchuyes y oro y pluma y que supiesen que habían nacido tres señores

uno en México y otro en la Misteca y otro en Teguantepeque y que supiesen que le habían de dar tributo y que era burlería dar tributo al rey ni a los españoles y que, aunque ellos matasen los españoles supiesen que había de haber una gran tempestad de ocho días que había de temblar la tierra y acabarse de morir los españoles y que no hubiesen miedo de los españoles que cuando llegasen allí a Niaguatlan los habían de matar, y que ayer por la mañana estando en Niaguatlan vio venir mucha gente de guerra de los de Titiquipa con arcos y flechas y vio que quemaron la iglesia y muchas casas y que vio que un español que estaba allí que se decía Luis Martín quería cabalgar en el caballo que tenía y lo flecharon y lo mataron y este testigo se vino huyendo a esta ciudad y vio grande humareda en el dicho pueblo; y que esto es lo que sabe y vio que el dicho mensajero de Titiquipa les dijo a los de Niaguatlan que les aparejasen frijoles negros para que sobre ellos había de ofrecer carne humana de los que habían de matar, y que esto es lo que sabe y es la verdad por el juramento que hizo lo cual declararon los dichos intérpretes en presencia del señor alcalde. *Alonso García Bravo. Pedro Franco.*

Y luego el dicho señor alcalde dijo: que porque quiere informar al ilustrísimo señor virrey de esta Nueva España de la verdad y para saberlo si pasa así, hizo llamar a Mateo de la Cruz, alcalde de los indios de Guaxaca al cual le mandó que busque diez indios que vayan al dicho pueblo de Niaguatlan y vean por vista de ojos si está quemada la iglesia y casas y si es verdad que está muerto el dicho español y declaren lo que pasa, el cual dicho alcalde trajo a Fabián, principal de Guaxaca y a Pablo, y a Luis y a Domingo y a Tomás y Antón y a Marcos y Juan y a Francisco y un Tiquigua, a los cuales les mandó que vean por vista de ojos si está quemada la iglesia y casas de indios y si mataron el dicho español y traigan relación si pasaron los bastimentos para el Perú porque con lo que declararon, y si hay peñol recogido, se hará la información de todo y su señoría ilustrísima provea en ello lo que fuere justicia atento que es para servicio de su majestad y bien de la tierra. *Alonso García Bravo.*

Y después de lo susodicho en tres días del mes de junio y del dicho año, el dicho señor alcalde para averiguar lo susodicho hizo parecer ante sí a Gaspar, indio natural de Niaguatlan del cual fue tomado y recibido juramento por Dios y por Santa María en forma de derecho y prometió de decir la verdad y dijo que lo que sabe es que al tiempo que vino la gente de guerra de Titiquipa vio que entre

ellos venía un principal indio de Cuatlan que se dice Alonso que es un indio gordo y conoció entre ellos otros cuatro indios de Cuatlan que iban con el susodicho el cual dicho Alonso indio le echó mano a este testigo y le dijo que dónde era y si era de Niaguatlan y de dónde, y este testigo le respondió que era de Cuistla que es de la parcialidad de Titiquipa y por esto le soltó y se huyó este testigo y se volvió más allá salvo que vio que ardían los aposentos y la iglesia de Niaguatlan y que esto es lo que sabe y vio el cual declaró estando presente por intérprete Pedro Franco y Álvaro de Zamora y Andrés Martín en presencia del señor alcalde. *Alonso García Bravo.*

En sábado cuatro días del mes de junio y del dicho año, ante el dicho señor alcalde parecieron los dichos indios de Guaxaca que fueron enviados para lo susodicho y por lengua de Andrés Martín y estando presente Pedro Franco intérprete y dijo que declaran que ellos fueron por su camino hasta llegar a Ixutla y que allí les pusieron tanto temor que no pasasen adelante y por ser ellos diez indios y sin armas no osaron pasar adelante más de saber que estaba despoblado el pueblo de Niaguatlan y que el cacique de Ixutla se había ido a Guaxolotitlan y que en el camino estaba una india sacrificada junto a los términos de Niaguatlan porque supiesen que no había de pasar nadie de allí y sabido esto acordaron de volverse, y que supieron que los tocinos que iban para la armada del Perú se habían quemado y que decían como habían muerto el dicho Luis Martín y que visto esto se han vuelto y que también supieron que estaban en un peñol los de Titiquipa. Lo cual declararon por los dichos intérpretes. *Alonso García Bravo.*

La cual dicha información el dicho señor alcalde mandó sacar en limpio para enviarla a su ilustrísima señoría para que en ello provea lo que fuere servido, y lo firmó de su nombre. *Alonso García Bravo.* Va testado donde dice... y donde decía mat. no valga y no empieza. *Alonso García Bravo.*

Y yo Francisco de Herrera, escribano de su majestad y escribano público y del consejo de esta ciudad presente fui a lo susodicho y lo hice escribir e hice este mío signo en testimonio de verdad. *Francisco de Herrera,* escribano público y del consejo.[2]

[2] Andrés Cavo y José Antonio Gay señalan que el virrey D. Antonio de Mendoza envió a Tristán de Arellano con un destacamento de soldados para someter a los sublevados. Informan también que castigaron al líder principal de la rebelión, que era D. Sebastián, cacique de Titiquipa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Casarrubias, Vicente, *Rebeliones Indígenas en la Nueva España,* México, Secretaría de Educación Pública (Técnica y Ciencia 18), 1963.

Cavo, Andrés, *Los Tres Siglos de Méjico, durante el Gobierno Español hasta la Entrada del Ejército Trigarante,* México, Imprenta de J. R. Navarro, 1852.

Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca,* Oaxaca, Talleres Tipográficos del Gobierno, vol. 1, 1933.

Andrés Cavo y José Antonio Gay

Rebelión de los zapotecas, 1550

Hacia el año de 1550, los zapotecas, que habitaban en las inmediaciones de la actual ciudad de Oaxaca, ensayaron un movimiento de liberación del dominio español, arguyendo la reaparición del dios Quetzalcoatl, quien habría de derrocar al gobierno hispano. Aunque las escasas obras que hacen referencia a esta rebelión son breves y escuetas, ofrecemos dos textos importantes que informan sobre ella. El primero corresponde a la obra de fray Andrés Cavo y el segundo a la de José Antonio Gay,[1] *cuyos relatos se complementan entre sí.*

MIENTRAS QUE Velasco navegaba en demanda de la Nueva España, la provincia de los zapotecas, no lejos de Oaxaca, sacudió el yugo de los españoles: la rebelión fue general, y la causa de ella es digna de notarse. Aquella nación en su antigüedad tuvo un jefe llamado Quetzalcóahuatl: éste, dice su historia que se había desaparecido, y que en los siglos venideros había de parecer y libertar a su nación de sus enemigos: acaso alguna vejación del corregidor dio motivo a aquellos viejos a exhortar a la juventud a tomar las armas, diciendo que había llegado su caudillo que los sacaría de la esclavitud de los españoles. Mendoza prontamente envió soldados que los dejaron escarmentados."[2]

[1] Cavo, Andrés. *Los Tres Siglos de Méjico, durante el Gobierno Español hasta la Entrada del Ejército Trigarante*, México, Imprenta de J. R. Navarro, 1852. Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca*, Oaxaca, Talleres Tipográficos del Gobierno, vol. I, 1933.

[2] Relación de fray Andrés Cavo, p. 43. En las notas del dominicano Ríos el códice mexicano, que se conserva en la librería vaticana, fol. 9. Torquemada, p. I, lib. 5, cap. 13.

"Por su distancia de la capital, Oaxaca ha estado siempre expuesta a los desafueros de ciertos tiranuelos que han gobernado a su antojo, tanto como a las correrías de los que perseguidos en México por sus crímenes o por otras causas, en las sierras de este Estado han encontrado un abrigo a que no alcanza fácilmente el poder. Un corregidor provocó las revoluciones de que se acaba de hablar (se refiere a las rebeliones de los indígenas aledaños a Oaxaca, la de Titiquipa y ésta de los zapotecas), con sus atentados al bienestar de los indios, al mismo tiempo que se sofocaba en México otra cuyos autores se escaparon a Oaxaca y a Tehuantepec para librarse del castigo que les amenazaba. Por mandato de Mendoza, los corregidores de estas ciudades aseguraron a los delincuentes.[3]

Estos desórdenes tenían intimidados a los vecinos de San Ildefonso Villa Alta, quienes el 17 de abril de 1551 nombraron procurador a Juan Gómez, para que en su nombre representase al virrey los peligros en que estaban y la imposibilidad de dominarlos si no se tomaban ciertas providencias que indicaban. Decían al virrey, que los indios de aquella sierra eran pobres y bulliciosos, indómitos y holgazanes, que jamás habían servido a Moctezuma ni a otro señor de la tierra; que hacía veinticuatro años que se había fundado la villa, sin faltarle en cada uno de ellos alguna rebelión, y que en la última que había ocurrido el año próximo anterior, sin oportuno socorro de Oaxaca, hubieran perecido seguramente los veinte vecinos de San Ildefonso; por lo que pedían se aumentase hasta cincuenta el número de los españoles, con familia y casa en la villa y repartimiento de indios de los pueblos inmediatos. Pedían también que fuese edificada una casa fuerte, como ya estaba mandado por D. Antonio de Mendoza, para que en ella se amparasen las mujeres y niños en tiempo de necesidad, y en que hubiese depositados en nombre del rey cincuenta arcabuces y cincuenta ballestas, y que luego que fuese necesario, la ciudad de Antequera les mandase socorro así de gente como de bastimentos. Suplicaban, además, que los que hubiesen de ser alcaldes mayores, fuesen elegidos de los vecinos de la villa, casados y que supiesen administrar justicia, pues "por estar tan lejos de la ciudad de México y por no se poder ir a quejar se hacían muchas injusticias". Pedían, en fin, que les diesen poder para obligar a los indios al trabajo, pues Francisco de Sevilla (alcalde mayor de

[3] Relación de José Antonio Gay, pp. 296-297. Cavo, Historia de tres siglos, lib. 4, núm. 5.

Villa Alta) les había hecho el daño de "quitarles la comida", que no podían conseguir con ningún otro dinero, a causa de que por el favor que aquél había dispensado a los naturales, éstos "habían dejado de sembrar para matarlos de hambre, como públicamente lo decían". Firmaron este documento Juan de Alda, Bartolomé Alcántara, Juan Bautista, Juan Antonio, Francisco de T., Juan Manzano, escribano de cabildo.[4]

[4] Archivo Nacional, vol. 3, fol. 337.

Miguel Othón de Mendizábal

Rebelión de los lacandones, 1553-1556

*En el transcurso del periodo colonial los lacandones realizaron sucesivas depredaciones, aliándose ocasionalmente con otros grupos, para asaltar y asesinar a los habitantes de la zona limítrofe con su territorio, en el actual estado de Chiapas. A mediados del siglo XVI, entre 1553 y 1556, manifestaron en forma más clara su agresividad al grupo blanco y su antipatía a la religión católica y a la presencia hispana. Esto provocó, además de la participación de los religiosos encargados de adoctrinarlos, la intervención directa del ejército español. No obstante, sus incursiones continuaron, junto con su progresivo movimiento de refugio hacia las zonas más inaccesibles. Miguel de Othón de Mendizábal resume con acuciosidad la acción que emprendieron los lacandones en aquellos años.**

El segundo contacto de lacandones y españoles fue de naturaleza bien distinta. Fray Francisco Ximénez, en su "Historia de Chiapas y Guatemala",[1] asegura que el gobernador de Guatemala, Maldonado, intentó la conquista del Lacandón, faltando a la promesa escrita que hizo a fray Bartolomé de las Casas, cuya falta le reprochó acremente el dominico desde el púlpito.[2] Confírmalo Herrera[3] al decirnos

* Othón de Mendizábal, Miguel. *Obras Completas, México*, Talleres Gráficos de la Nación, 1946. vol. III, pp. 168-178.

[1] Esta obra importantísima, perteneciente a la Biblioteca del Instituto de Guatemala, no ha sido publicada hasta la fecha por lo que habremos de citarla frecuentemente a través de los autores que han podido utilizarla.

[2] Milla, T. I, p. 226.

[3] Antonio de Herrera. *"Historia General de los Hechos de los Castellanos*

que al llegar don Pedro de Alvarado a Guatemala en 1539, el Lic. Alonso Maldonado andaba en la pacificación de los indios del Lacandón. Natural es que, por tratarse de un acto a todas luces ilegal, se procurara justificarlo con el pretexto de que "estaban de guerra" y cuando la empresa fracasó se tuvo buen cuidado de que no trascendiera mucho al público y que se olvidaran sus graves consecuencias, por lo cual no llegó al conocimiento de la mayoría de los cronistas de la época o lo omitieron deliberadamente.

Así como la conducta personal de los monjes dominicos hizo que la voluntad del cacique del Rabinal se inclinara al cristianismo; y las reiteradas promesas de aquellos de que se verían libres de la temida presencia de los españoles, les abrió francamente las puertas de Tezulutlán y de la "Tierra de Guerra" toda, la violación del pacto de Las Casas y Maldonado enajenó a los dominicos la buena voluntad de los naturales, lograda merced a tan grandes esfuerzos y constancia. Los resultados de ello, previstos por Las Casas y por el emperador mismo, según se desprende de sus reiteradas órdenes y recomendaciones sobre el particular, no se hicieron esperar mucho como represalias por la entrada fraudulenta de los españoles al Lacandón, en son de guerra, los grupos de esta filiación étnica iniciaron las hostilidades en contra de las poblaciones indígenas sometidas a los conquistadores y a los misioneros de la Orden de Santo Domingo, entre cuyos habitantes tuvieron frecuentemente aliados y simpatizadores. Este estado de cosas, que afectó, más o menos profundamente a las provincias de Chiapas, Guatemala y Yucatán, se prolongó durante muchos años, mientras los lacandones fueron suficientemente numerosos; y cuando, a causa de determinadas condiciones biológicas y económicas que oportunamente estudiaremos, su demografía se debilitó notablemente, los lacandones adoptaron una actitud de retraimiento y defensa dentro de su propio hábitat, aislador por excelencia, que no pudieron vencer ya todos los esfuerzos que las órdenes religiosas y las autoridades civiles de dichas provincias hicieron para lograrlo en diferentes épocas.

En las reales cédulas de 20 de enero de 1553, dirigidas al presidente y oidores de la Real Audiencia de los Confines y a los religiosos de la orden de Santo Domingo de la Verapaz, respectivamente, el príncipe don Felipe ordena con energía la predicación y reducción de los indígenas vecinos de la Verapaz, "entre los cuales hay ciertos

en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano". Madrid, 1730. Década VI, Lib. VII, Cap. VI.

pueblos, que se llaman Lacandón. Los cuales vienen cada año de guerra, y destruyen los pueblos que están en paz, y los roban, y se llevan la gente, y hacen otros muchos daños";[4] en la real cédula de 22 de enero de 1556, se transcribe una carta de fray Tomás Casillas, obispo de Chiapas, en la que da cuenta de que los indígenas de Pochutla y Lacandón, "no hay año que no destruyan algún pueblo, y el año pasado de cincuenta y dos destruyeron y quemaron dos pueblos, el uno quince leguas de Ciudad Real de Chiapa (San Cristóbal las Casas) y que según le han certificado son catorce los pueblos que han destruido".[5]

La hostilidad de los lacandones y de sus aliados fue dirigida principalmente, contra la nueva religión que se pretendía imponerles, como lo demuestran los detalles de los acontecimientos de Chiapas relatados en la misma carta por el obispo Casillas: "Mataron y cautivaron mucha gente, y que de los niños sacrificaron sobre los altares, y les sacaron los corazones y con la sangre untaron las imágenes que estaban en la iglesia, y que al pie de la Cruz sacrificaron otros: y que hecho esto a voz alta comenzaron a decir y pregonar. Cristianos decid a vuestro Dios que os defienda. Y quemaron la iglesia".[6]

Durante la primera mitad del siglo XVI, los dominicos no habían hecho aún ningún daño, directa o indirectamente, a los indígenas de la "Tierra de Guerra"; ni siquiera los habían forzado, como en otras regiones, a convertirse al cristianismo, pues estaba muy viva en ellos, todavía la influencia espiritual de fray Bartolomé de las Casas y aún no consideraban infructuoso el sistema de dulzura y convicción, por él implantado; de manera que esta actitud de los lacandones sólo es explicable merced a la presión del sacerdocio nativo, que veía amenazado su influjo sobre las masas por el creciente prestigio del nuevo sacerdocio; pero necesariamente debió mediar alguna circunstancia material que les devolviera, de súbito, la fuerza social perdida, cuya circunstancia no pudo ser otra que la fracasada empresa militar de Maldonado, que afectó, precisamente, una de las comarcas donde estalló con más furia la rebelión; pues es lógico suponer que esta ofensiva sería dirigida contra los grupos indígenas no sometidos todavía, o por lo menos sospechosos, que habitan al norte y noroeste de Cobán, el más fuerte apoyo de los misioneros, es decir, los lacandones y los mopanes, sus más inmediatos vecinos por esos rumbos.

[4] Remesal, *op. cit.*, pp. 595 y 596.
[5] *Ibid.*, p. 617.
[6] *Ibid.*

Estos acontecimientos tuvieron lugar el año de 1539, pues el Lic. Maldonado andaba por "las provincias del Norte de Gobernación" cuando recibió la noticia de la llegada de don Pedro de Alvarado a Puerto Caballos (Puerto Cortés, Honduras), el 4 de abril de 1539;* y la citada real cédula de 1553, habla ya de las incursiones anuales de los lacandones, de las que se tuvo noticia por correspondencia especial de la Verapaz, lo que supone para los acontecimientos que la motivaron, dada la lentitud y dificultad de las comunicaciones, una época anterior a 1550, en la cual se habían verificado necesariamente varias incursiones consecutivas, para justificar el "vienen cada año de guerra" que se lee en la cédula. Lo propio ocurre con el "no hay año que no destruyan" de la carta del obispo Casillas que hemos transcrito en la página anterior, y que se refiere a la opuesta del marco geográfico ocupado por los lacandones. Hay, en consecuencia, perfecta continuidad entre la "entrada de guerra" de Maldonado al Lacandón y la hostilidad de estos indígenas, o en otros términos, hay entre uno y otro acontecimiento la relación de causa a efecto: la previsión de fray Bartolomé de las Casas estaba cumplida.

La guerra del Lacandón

Los primeros choques sangrientos

En vista de esta agresiva actitud de los lacandones, el obispo Casillas salió de Ciudad Real (San Cristóbal las Casas), a la región habitada por ellos, "que estaba cincuenta leguas de la dicha ciudad", con un reducido grupo de españoles y numerosos indígenas, rumbo al llano del Próspero (hoy finca de El Real), límite del territorio de los tzeltales sometidos, desde donde envió una embajada que tratara la sumisión de los rebeldes, rogándoles que lo vinieran a ver, "pues era su padre y él los quería defender y que no quería que sirviesen", a lo cual contestaron los lacandones conocedores de lo poco firmes que eran esta clase de promesas, matando a la mayoría de los embajadores, por lo que el obispo levantó inmediatamente su campo, sin hacer ninguna otra gestión, regresando a Ciudad Real. Fray Tomás Casillas dio parte de lo ocurrido a la Real Audiencia de Guatemala, pidiéndole auxilio, a lo cual contestó el alto tribunal recordándole

* Colección de documentos antiguos del Ayuntamiento de Guatemala, p. 179. En Milla. *op. cit.*, p. 297.

que el rey tenía terminantemente prohibido se hiciese guerra a los lacandones, por lo que el prelado determinó dirigirse directamente al monarca español por medio de la carta que se transcribe en la referida cédula.[7]

Por esa misma época (Villa Gutierre dice que más de treinta años después de la conquista de México, es decir por los años de 1552 o 1553 pero más me inclino a creer que fuese por los años siguientes a la fundación de Mérida [1541] de la que fue Tamayo Pacheco uno de los primeros pobladores, época en que se combatió continuamente con los pueblos indígenas del sur de Yucatán y se fundó la villa de Salamanca de Bacalar [1544], la más próxima a los itzaes),[8] fracasó también un intento de conquista de los lacandones que hizo el capitán Francisco Tamayo Pacheco, aprovechando la pasajera sumisión de los acalaes, contra quienes había ido desde la ciudad de Mérida, Yucatán".[9]

La actitud bélica de los lacandones hizo rápidamente prosélitos, no tan sólo entre los mopanes, cristianos a medias, sino entre los pueblos de Chiapas que llevaban ya largos años de sumisión; y la saña destructora, ejercida en un principio contra los catecúmenos indígenas y las iglesias de la nueva religión, alcanzó naturalmente a sus apóstoles, tan pronto como se presentó la oportunidad, cayendo como primeras víctimas, fray Domingo de Vico y fray Andrés López, prior y monje del convento de Santo Domingo de Cobán, respectivamente, quienes fueron sacrificados por los lacandones y sus aliados los acalanes, en el pueblo de Acala, llamado por el propio fray Domingo, San Andrés Polochic, el 29 de noviembre de 1555.[10]

El cacique don Juan, que por los servicios prestados a los dominicos en la catequización de la "Tierra de Guerra" había sido nombrado gobernador de la Verapaz, trató de evitar con su presencia y la de sus guerreros, la muerte de los misioneros decretada con anterioridad por los indígenas y temida por todos; pero fray Domingo Vico y su compañero fray Andrés López, que estaban poseídos aún del verdadero espíritu evangélico, se negaron a aceptar tal ayuda, comprendiendo que lo que ganaban en seguridad para sus personas lo perdían en fuerza moral y se sacrificaron voluntariamente, ordenando al cacique que se retirase con sus hombres a Cobán.

[7] Remesal, *op. cit.*, pp. 616 y 617. Real Cédula de 22 de enero de 1556.
[8] Cogolludo, pp. 138, 165 y 166.
[9] Cogolludo, *op. cit.*, p. 53. Juan de Villagutierre y Sotomayor. "Historia de la Conquista de la Provincia del Itzá. Reducción y Progresos de la del Lacandón". Madrid, 1701, p. 51.
[10] Remesal, *op. cit.*, pp. 605 y 611.

Cuando los lacandones y los mopanes hubieron consumado el sacrificio de los monjes, don Juan, poseído de un furioso deseo de venganza pues amaba entrañablemente al P. Vico, penetró en la montaña en seguimiento de los lacandones, a quienes consideraba justamente promotores del hecho sangriento, y "mató casi trescientos de ellos y en todos estos años atrás (es decir de 1555 a 1558) nunca dejó de hacer entradas y correrías en la provincia de Pochutla y Lacandón, haciéndoles todo el mal que le era posible: y decía muy de ordinario a los padres de Cobán que no descansaría su corazón hasta que los acabase a todos en venganza de la muerte del padre prior".[11]

Este sentimiento de venganza, natural en un guerrero indígena, pero contrario en absoluto al espíritu cristiano que debía animar a los monjes de Cobán, no fue combatido por éstos, cuando con una sola palabra lo hubieran podido evitar, sino que, muy al contrario, recibió pronto una completa sanción en ocasión solemne reunido el Concilio Provincial en el convento de Cobán el año de 1558, a la duda de "¿Si en esta ocasión era lícito a nuestro rey conquistar y hacer guerra a los de Pochutla y Lacandón? No por razón de ser infieles y comer carne humana, sino por haber quemado muchas iglesias de los pueblos circunvecinos, despedazando las imágenes, y haber sacrificado a los ídolos, así sobre los sagrados altares como sobre la Santa Cruz, niños hijos de cristianos, y por otros daños y pecados que cada día cometían.

Respondieron aquellos piadosísimos padres, grandemente aficionados a los indios. Que no sólo le era lícito a nuestro Católico Rey hacer guerra y conquistar a los tales indios. Pero que estaba obligado a defender sus vasallos cristianos y a destruir totalmente a los lacandones y Pochutla.[12]

Tal resolución, bien lejana por cierto del verdadero "espíritu evangélico", fue adoptada por los monjes dominicos del Concilio de Cobán, cuando sólo habían pasado seis años desde que fray Bartolomé de las Casas, su fundador, ante la junta de Valladolid reunida por orden de Carlos V, rebatiendo la argumentación que el Dr. Sepúlveda, portavoz de los encomenderos, apoyaba en la muerte del dominico fray Luis de Cáncer, otro de sus fundadores, por los indígenas de la Florida, exclamó: "que aunque aquellos indios hubiesen dado muerte a todos los frailes de Santo Domingo y a San Pablo

[11] Remesal, *op. cit.*, p. 617.

[12] Remesal, *op. cit.*, pp. 620-621.

con ellos, esto no aumentaría en un ápice el derecho que antes había para someterlos, que era ninguno".[13]

En vista de esta brusca transformación ética del "poder espiritual", que siempre fue barrera para la iniquidad política, económica y militar de los españoles en América, parecerá natural que el "poder temporal" no perseverara en el sistema de conquista pacífica impuesto por la enorme fuerza moral de Las Casas, y que modificara radicalmente sus normas y procedimientos. La Cédula Real de 1558,[14] contrariamente a la prohibición terminante de "hacer guerra a indio alguno", que establecían numerosas cédulas anteriores a las que ya hemos hecho referencia, no sólo accedía a la proposición de los dominicos respecto del transporte en masa de los lacandones a alguna región que estuviese al occidente de Ciudad Real (San Cristóbal las Casas), para que la ciudad, densamente poblada de españoles, fuera una muralla aisladora entre los deportados y sus intrincadas selvas, sino que ordenaba perentoriamente se les hiciese la guerra y que los indígenas prisioneros en ella "sean habidos por esclavos y por tales los puedan tener y tengan los que los tomaren y servirse de ellos como tales".

De acuerdo en todo la autoridad espiritual y la temporal respecto a problema tan importante, el día 3 de enero de 1559 se pregonó en la ciudad de Santiago de Guatemala (antigua Guatemala) la referida real cédula, y procedió la Real Audiencia a organizar la expedición simultáneamente en las provincias de Chiapas y Guatemala: nombrando como capitán general al Lic. don Pedro Ramírez de Quiñones, colaborador de Gasca en la pacificación del Perú "uno de los cinco Capitanes Graduados, que se hallaron en la guerra contra Gonzalo Pizarro",* y Oidor, a la sazón, de esa Audiencia.

Movidos por el interés de las recompensas prometidas o por el deseo de conquistar gloria con sus hechos de armas, alistáronse numerosos españoles de la más encumbrada posición social en la naciente colonia, quienes concurrieron con sus parientes o servidores o con soldados sostenidos a sus expensas, como los señores feudales de la Edad Media. Libráronse al propio tiempo órdenes terminantes para que, a costa de sus respectivos pueblos, se alistaran 600 indígenas de Chiapa (Chiapa de los Indios, hoy Chiapa de Corzo), 200 de Tzinacantán y 1 000 de Guatemala, y los cargadores necesarios

[13] Llorente, *op. cit.*

[14] Remesal, *op. cit.*, pp. 618-619.

* Juan de Villagutiérrez Soto Mayor. "Historia de la Conquista de la Provincia de el Itzá", Madrid, 1701.

para conducir las provisiones de boca y guerra, y dos bergantines desarmados. El cuerpo expedicionario, numeroso y perfectamente equipado estuvo listo para entrar en campaña antes de tres meses de la publicación de la real cédula respectiva.

Digna es de notar la eficacia, verdaderamente inusitada, con que obró la Real Audiencia para dar cumplimiento a la cédula que ordenaba la reducción de los lacandones, cuando tantas órdenes igualmente perentorias esperaban dentro de sus expedientes el olvido o la revocación. De parte de las autoridades civiles y militares el interés es claro: la cédula en cuestión rompía el baluarte legal que las anteriores disposiciones reales ponían entre los grupos indígenas aún independientes y los conquistadores en acecho, y había necesidad de reforzarla con la acción inmediata, pues Las Casas, con su acostumbrada energía y con su incontrastable prestigio, podía aún detener, en su calidad de protector de los indios, la ejecución de los planes de destrucción en contra de los lacandones.

Por lo que hace a la activísima injerencia que tomaron los dominicos, y por el hecho de que, habiendo ocurrido la muerte de fray Domingo de Vico y fray Andrés López, principal atentado que se trataba de castigar, en jurisdicción de los mopanes, la ruta de la expedición punitiva fuese la contraria, precisamente y por regiones desconocidas en absoluto en aquel tiempo; el caso tiene una explicación bien sencilla y poco evangélica, en verdad: la comarca limítrofe de los lacandones por la provincia de Chiapas, correspondiente a los actuales departamentos de Chilón y Comitán, por donde los indígenas que nos ocupan hacían sus incursiones, en aquella dirección, era la que habían elegido los frailes dominicos (después tuvieron otras muchas en diversas regiones), para formar sus más productivas fincas agrícolas y ganaderas, en las cañadas de los ríos Jataté, Tzaconejá y Santo Domingo.

Reunidos los diversos elementos que debían constituirlo, previa bendición del obispo Casillas, dominico también, vestido de pontifical, el ejército expedicionario partió de Comitán a fines de febrero o principios de marzo (el cronista dice "pocos días antes de la cuaresma"), precedido por gran número de indígenas de Chiapa que iban abriendo el intrincado camino, llegando al cabo de quince días de rudo trabajo a la laguna de Lacandón que es un peñol grande, a quien se juntan otros pequeños, todos rodeados de agua, sitio muy fuerte y arriba todo peña viva".[15]

[15] Remesal, *op. cit.*, p. 620.

Fueron recibidos de paz por los nativos, quienes a solicitud de los españoles, llevaron a la ribera algunas canoas para que pudiese pasar la gente a las poblaciones isleñas; pero bien sea porque sospecharan en realidad una celada, bien porque si aceptaban la paz no hubieran podido legalmente capturar esclavos, determinaron armar uno de los bergantines que en previsión llevaban, dirigiéndose a la isla principal en son de guerra.

Amedrentados los lacandones con la magnitud de la embarcación nunca vista ni imaginada por ellos, que se les echaba encima, dieron a huir perseguidos encarnizadamente por los chiapanecas, excelentes nadadores, quienes, ayudándose de hacecillos de carrizo o de grandes bules,[16] que les servían como flotadores o cantimploras, según la necesidad, lograron aprehender ciento cincuenta lacandones, entre ellos "al cacique o señor de la tierra y al sumo sacerdote, que entrambos se habían hallado en la muerte del bien aventurado padre Fr. Domingo Vico".[17]

En su huída, los lacandones "se metieron en un río grande y en canoas caminaban hacia Yucatán".[18] Salieron en su persecución algunos españoles acompañados de un grupo de indígenas auxiliares, y pasando el pueblo de Topiltepec, fueron sorprendidos por los lacandones que estuvieron a punto de exterminarlos; pero agotadas sus flechas tuvieron que ponerse a salvo perseguidos de cerca por sus enemigos, quienes ocuparon el abandonado pueblo de Topiltepec, lugar en el cual se proveyeron abundantemente de comida, prosiguiendo hasta Pochutla, "que también está en agua",[19] donde se entabló otro encuentro que terminó bien pronto con la retirada definitiva y completa de los lacandones, "espantados por el trueno de los arcabuces".[20]

Dióse con esto por terminada la expedición, regresando los españoles y sus aliados a Comitán y después a sus respectivos lugares llevando ciento cincuenta lacandones prisioneros en calidad de esclavos, cuyo acto objetó fray Tomás de Casillas, de acuerdo con lo establecido por la real cédula respectiva, fundado en que los pueblos lacandones se habían ofrecido de paz. Sin embargo, fueron llevados a Guatemala como esclavos; "pero ellos duraron tan poco y fueron

[16] Cáscara del fruto del árbol de los guajes, tecomates o bules; Crescentia cujete. Sprengel L., fam. Bignoniáseas.

[17] Remesal, *op. cit.*, p. 621.

[18] *Ibid.*

[19] Remesal, *op. cit.*, p. 621.

[20] *Ibid.*

de tan poco provecho, que lo mismo fuera traerlos que si los dejaran en su tierra".[21]

Al mismo tiempo que la expedición del Lic. don Pedro Ramírez de Quiñones penetraba por occidente al Lacandón, el cacique don Juan, gobernador de la Verapaz, con su gente de guerra y diez españoles, atacaba a los mopanes de Acala, con mejor éxito militar, pues además de haber ahorcado a ochenta de los principales complicados en la muerte del padre Vico, hizo 180 prisioneros.[22]

No puede menos de hacerse notable el hecho de que, tanto los expedicionarios del Oriente como los del Occidente, que operaban en regiones tan separadas una de otra, no tan sólo por la distancia, cuanto por las enormes dificultades de comunicación que presenta la intrincada selva, virgen en gran parte, hubieran encontrado tan numerosos cómplices de la muerte de los misioneros indefensos, que hubieran podido sucumbir a manos de un solo guerrero. Claramente se ve que ello no fue sino un pretexto para justificar la guerra en general, y los asesinatos en masa, cometidos por los españoles y sus aliados indígenas (hay que recordar que los grupos indígenas fronterizos sostenían luchas tradicionales), entre los pueblos que se habían rebelado a consecuencia de la violación por parte de las autoridades españolas, de las solemnes promesas de los misioneros que les abrieron las puertas de naciones de "Tierra de Guerra". Que éstas no tuvieron, en modo alguno móvil evangélico, lo demuestran estas ingenuas palabras de Remesal: "Entiéndese que sólo la ordenó (la expedición) nuestro Señor para salvar un alma predestinada de un niño de sólo quince días que hallándole un español atravesado con una saeta le bautizó antes que expirase".[23]

Si los resultados espirituales de estas expediciones fueron nulos, los materiales no correspondieron al esfuerzo realizado y a la sangre vertida, puesto que los indígenas del pueblo de Lacandón regresaron al poco tiempo a la isla de su laguna, reedificaron sus casas y continuaron sin alteración su vida acostumbrada; y solamente los de Topiltepec y algunos de Pochutla buscaron el amparo de los dominicos de la Verapaz —contra los atropellos de los españoles y de los indios auxiliares, sin duda— "y poblaron en el sitio que a los padres les pareció mejor",[24] seguramente en el barrio de Cobán lla-

21 *Op. cit.*, p. 622.

22 *Ibid.*

23 *Ibid.*

24 Remesal. Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala. p. 622.

mado Santo Tomás Apóstol, que "se fundó en los tiempos inmediatos a la conquista, con los indios lacandones que estaban situados al norte de Cobán".[25]

El convencimiento de que la guerra con este grupo indígena resultaba completamente ineficaz, no fue manifestado de una manera franca, pues no convenía a los intereses de los españoles, quienes necesitaban sostener el principio de que sólo por medio de la guerra era factible la reducción de los indígenas que se habían mantenido independientes; pero de hecho, en cerca de un siglo nadie pensó en agregar un nuevo capítulo a la conquista militar del Lacandón.

Ciertamente que ello obedeció más al tenaz aislamiento en que pudo mantenerse este grupo étnico, merced a la naturaleza de su marco geográfico, que a aptitudes guerreras excepcionales; el autor anónimo del Isagoge Histórico Apologético,[26] interesante cronista guatemalteco del siglo XVII, expone claramente este aspecto del problema: "La raíz de no haberse conquistado los lacandones por la parte de Guatemala, ni por la de Yucatán, no es porque sean más valientes, ni más numerosos, que las otras naciones, sino antes porque son mucho menos; y dejando la prohibición del Rey Nuestro Señor para que no se les diese guerra; la dificultad de conquistar a los lacandones, más ha consistido en hallarlos, que no en vencerlos; más consiste en reducirlos a un lugar para dominarlos, que en buscarlos por aquellos montes."

Lo que no se pudo conseguir por medio de la violencia, se consiguió en parte por la dulzura, y se hubiera podido lograr totalmente, si el espíritu evangélico, que fue colectivo en las órdenes religiosas durante la primera mitad del siglo XVI, no se hubiera hecho condición individual, cada vez menos frecuente, a medida que la acumulación de intereses materiales, la malsana emulación en el boato de sus empresas arquitectónicas y la pugna por la extensión e importancia económica de las jurisdicciones, iba matando en ellas el prístino fervor apostólico de sus primeros trabajos en América.

Prueba de ello es el resultado obtenido entre los lacandones de Pochutla por fray Pedro Lorencio, monje del convento dominico de Ococingo, cuando, cuatro años después (1563) de que el ejército de Ramírez de Quiñones destruyó ese pueblo y asesinó a numerosos individuos y esclavizó a otros, se presentó valerosamente entre ellos,

25 Juarros. "Compendio de Historia de la Ciudad de Guatemala". Guatemala, 1857. T. I, p. 58.

26 *Op. cit.*, p. 108.

sin más defensa que su buena intención, para evitar un nuevo levantamiento que allí se preparaba, en contra de las vecinas poblaciones sumisas. Recibido cordialmente y colmado de atenciones y regalos por el cacique Chan-Agoal, comenzaba a desarrollar su misión de paz, cuando los elementos más belicosos del lugar, rodearon la casa de su huésped, profiriendo amenazas. Púsolo a salvo Chan-Agoal, lo mismo que a sus acompañantes, tranquilizando su natural inquietud con estas palabras: "No temas padre, que en mi fe veniste, y en ella volverás: bueno y sano, entraste en la isla, y sano y bueno saldrás de ella. Éstos que te vinieron a inquietar, son unos locos, y echáraslo de ver en sus razones, que fueron que te querían matar. ¿Pues, cómo es posible que maten los hombres a Dios? ¿Cómo es posible tapar los ojos del sol que a todos alumbra? ¿Cómo es posible poner los hombres mano en su Salvador? Sosiégate padre y no tengas miedo que Dios lo ordenara mejor que ellos piensan".[27] Quitando a este alambicado discurso lo que tenga de literatura, siempre quedará en pie el hecho de que entre los lacandones existía la costumbre de la inviolabilidad para aquel a quien consideraban como huésped y que no eran tan refractarios a la cristianización como los han querido hacer aparecer, con ánimo de disculpar la desidia con que vieron esa conversión difícil por los obstáculos geográficos, más que por una resistencia especialmente tenaz de los lacandones.

El buen fray Pedro, de regreso a su convento, tuvo que soportar de su superior una severa reprimenda, por haberse aventurado en la peligrosa empresa sin haber "tomado rehenes de hijos o deudos del cacique, y los principales, como en casos semejantes se solía hacer." [28] Perseveró el dominico, no obstante, en su empeño, logrando sacar de la isla de Pochutla en la cuaresma de 1564, al cacique y a la gente de mayor importancia del lugar, estableciéndolos en Ococingo para que estuvieran más cerca de sus solícitas atenciones; pasando incontables trabajos en el sostenimiento de los reducidos, mientras no tuvieron sus propias sementeras, pues el presidente de la Audiencia de Guatemala, sin tomar en cuenta el peligro que entrañaría el que se volviesen por falta de cumplimiento a las promesas que se les habían hecho, a sus comarcas, se negó terminantemente a proporcionar recursos de las Cajas Reales.[29]

[27] Remesal, *op. cit.*, p. 641.
[28] *Ibid.*
[29] Remesal, *op. cit.*, p. 645.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Trens, Manuel B., *Historia de Chiapas, desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio.* México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.

Villagutierre Soto Mayor, Juan de, *Historia de la Conquista de la Provincia de el Itzá, reducción y progresos de la de el Lacandón y otras naciones de Indios bárbaros.* Madrid, Imprenta de L. A. Belmar y Narváez, 1701.

Diego López Cogolludo

Rebelión de Campeche, 1580-1583

La gobernación de Yucatán fue testigo de continuos brotes rebeldes. Hacia el año de 1580 a 1583, tuvieron lugar dos conatos de rebelión en la provincia de Campeche, cuya trascendencia amenazó la estabilidad de las villas españolas. El primero fue encabezado por el indígena Francisco Chi y el segundo por el idólatra Andrés Cocom, quien aspiraba a coronarse rey. El eminente historiador Diego López Cogolludo ofrece una narración detallada de dichos acontecimientos, cuyo texto transcribimos sin omisiones.[1]

Del gobernador Francisco de Solís, y como vino en su tiempo visitador enviado de la audiencia

A D. Guillén de las Casas sucedió en este gobierno de Yucatán, Francisco de Solís, a quien hizo el rey la merced a veinte y cuatro de abril de mil y quinientos y ochenta años. Fue recibido en Mérida a veinte y ocho de septiembre del de ochenta y dos, y gobernó hasta el de ochenta y seis, que le vino sucesor nombrado por su majestad. Aunque el gobernador Francisco Velázquez Guijón había hecho tanta oposición en la materia de las encomiendas y ayudas de costa, que el rey daba y da en esta tierra a los descendientes de los conquistadores, se le dio de nuevo facultad a Francisco de Solís para proveerlas, encargando mucho que su distribución fuese en los más beneméritos descendientes de ellos, y después en los antiguos pobladores. Había tenido este caballero el gobierno de Puerto Rico, y estando en el de Yucatán sucedió que un cacique de Campeche llamado D. Francisco, indio natural de esta tierra, intentó rebelarla contra la obediencia a nuestro rey y señor debida.[2] Dio principio a la ejecución conmoviendo los ánimos de los indios, y debió de llegar el trato a peligroso estado, pues obligó al gobernador a ir personalmente a Campeche, para atajar el daño que la persuación que aquel indio había ocasionado. Llevó consigo alguna gente de guerra para lo que se pudiera ofrecer, y llegado a Campeche prendió al cacique D. Francisco y otros cómplices, y hecha información jurídica, resultó quedar el cacique y otros indios convencidos de aquel gravísimo delito. Sentencióle a muerte, y también a otros dos indios que tenía nombrados capitanes para cuando hubieran de ejecutar el levantamiento, y eran las cabezas de la conjuración. Cortándoles las suyas después de ahorcarlos, y las clavaron en tres palos, poniéndolas en la parte más pública, para que estuviesen patentes a todos. Pareció que con esta justicia quedaban sosegados, o por lo menos amedrentados; pero no debieron de aquietar lo interior de sus ánimos conforme al exterior que parecía, porque antes de acabar su gobierno, intentó otra rebelión en el mismo Campeche un indio llamado D. Andrés Cocom, principal natural del pueblo de Sotuta, de que luego se tratará.

Antes que esto sucediese, vino a Yucatán nueva de que una armada gruesa de ingleses había robado a Cabo Verde, y la ciudad de Santo Domingo, y que traían la derrota a estas provincias. Para defensa de ellas nombró el gobernador capitanes y los demás oficiales que la milicia acostumbra. Fue tal el rumor que ocasionó esta nueva, que se tuvo presunción no leve de alguna novedad en los indios, y aumentábase la poca satisfacción de ellos por lo sucedido de Campeche. Para remedio del daño interior presumido (estando prevenido el exterior amenazado), despachó el gobernador desde Mérida personas de confianza, por la tierra adentro, y a los pueblos de los indios, para que los desarmasen. Fueron y quitáronles todos los arcos y flechas, de que usan comúnmente, lanzuelas, rodelas y otras armas ofensivas y defensivas, con que se aseguraron los españoles, y por lo menos si los indios habían tenido alguna mala intención, viendo

[1] López Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, Comisión de Historia, Campeche, Talleres Gráficos del Gobierno Constitucional del Estado, vol. II, libro 7º, cap. XI, pp. 247-251, 1955.

[2] Eligio Ancona considera como probable causa de dicho intento, los crueles castigos aplicados por Landa a los idólatras. Para afirmar esto se basa en el hecho de que hacía cuatro o cinco años el cacique de Campeche, Francisco Chi, se quejó de la severidad del fraile ante la Audiencia de México.

esta diligencia estuvieron quietos y sosegados. No parece haber llegado aquella armada entera a vista de esta tierra; pero por algunas informaciones que he leído, debió de venir parte de ella sobre el puerto de Campeche, porque envió el gobernador allá desde Mérida al capitán Gómez de Castrillo, uno de los conquistadores de esta tierra (de quien ya en otra facción semejante queda hecha memoria) con gente de guerra de socorro, y asistió en aquella villa, hasta que los enemigos (que allí se dice ser ingleses), que estaban a la vista con sus bajeles, se fueron sin haber hecho daño alguno, ni salido a tierra.

Desde que el oidor Jofré de Loaysa visitó esta tierra, no he hallado que haya venido otro a visitarla hasta el tiempo presente, que voy refiriendo, en que la audiencia de Méjico, por real provisión, dada en siete de febrero de mil y quinientos y ochenta y tres años, envió a Diego García de Palacio, oidor actual de ella, para que hiciese la visita de su jurisdicción, comenzando por estas provincias de Yucatán, Cozumel y Tabasco, aunque no le cabía su turno, según se dice en el despacho, por la gran satisfacción que de su persona tenía. Como nuestros reyes han solicitado siempre tanto el bien de los indios, lo primero que se le encargó fue que averiguase los agravios y vejaciones que los indios, así pertenecientes a la real corona, como los encomendados, hubiesen recibido, así de sus encomenderos como de los caciques y gobernadores, y que les restituyese lo que les fuesen en cargo, y si los encomenderos habían tenido el cuidado y diligencia que eran obligados en la conversión y doctrina de los naturales que tenían encomendados, según lo dispuesto por las nuevas leyes, y el ejemplo de cristiandad que ellos y sus criados les habían dado. Mirase la tasación para que no fuesen excesivos los tributos, y que si hallase serlo, moderase así lo que habían de dar al rey como a los encomenderos, y que habiendo de darse en especie no excediese de tres géneros diferentes por la vejación que podrían recibir de ser más, y no tener precio conocido. También si andaban por esta tierra algunos moriscos, berberismos o del reino de Granada que pudiesen dar mal ejemplo a los indios, que los enviase a los reinos de Castilla. Éstas y otras muchas cosas concernientes al útil de los indios, que por excusar prolijidad dejo, se le encargan mucho. Para que con más plenaria autoridad pudiese proveder en la visita, y remediar lo que hubiese necesidad sin dependencia ni estorbo alguno, el conde de Coruña D. Lorenzo Suárez de Mendoza, virrey que era de la Nueva España, y presidente de la real audiencia, por su decreto de 16 de febrero le dio autoridad, en nombre del rey para

que durante el tiempo de su comisión despachase todos los negocios tocantes a gobernación en estas provincias, y mandó al gobernador y demás justicias que como a su lugarteniente le obedeciesen y cumpliesen sus mandatos.

Despachóse el visitador con brevedad para pasar luego a estas provincias, y aunque no he podido hallar qué día fue recibido en Mérida al ejercicio de su comisión, estaba ya en la ciudad por el mes de mayo de aquel año, como parece por un auto del libro del cabildo de la villa de Valladolid, en que se determinó que de parte de ella fuesen a darle bienvenida a la ciudad de Mérida, y juntamente la obediencia, como a visitador general, que venía en nombre de S. M. Procedió en la visita cristianísimamente, con tanta rectitud en la administración de la justicia, que hoy dura su buena memoria, y durará me parece por muchos tiempos. Castigó con severidad algunos indios idólatras relapsos que le entregó el obispo D. Fr. Gregorio de Montalvo, desterrándolos a los presidios de la Habana y Vera-Cruz, para que allí (como forzados) sirviesen al rey en pena de su gravísimo delito, como lo refiere el Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar (que lo vio) en su informe contra los idólatras. En esta visita me parecen quedaron los tributos de los indios en la tasación de lo que hoy dan. Las ordenanzas y leyes con que hasta el tiempo presente se están gobernando los indios de esta tierra, son las que hizo este visitador. Casi todas son renovación de las que hizo el oidor Tomás López cuando visitó esta tierra el año de mil y quinientos y cincuenta y dos, sino que como de aquellas se perdieron con el tiempo los cuadernos, y en el presente son muy pocos los que los han visto, dan por nuevo autor de ellas a este visitador. Algunas omitió de las precedentes, porque ya no parecían necesarias, establecida más la cristiandad en los indios y otras (aunque pocas) instituyó de nuevo, y porque fuera volver a referir casi lo mismo que queda dicho antecedentemente, no las pongo aquí. Tradujerónse en el idioma natural de los indios, para que mejor las entendiesen y supiesen, quedando en todos los pueblos un traslado de ellas, para que las leyesen continuamente, como leyes que habían de observar. Después Francisco Palomino, protector de estos naturales, presentó petición en la audiencia real de Méjico, pidiendo fuesen confirmadas en nombre del rey, y se libró tal provisión, dada en doce de julio de mil y quinientos y ochenta y cuatro años, para que por ser en orden al buen tratamiento y conservación de los indios, se guarden y cumplan como en ellas se contiene. Parece haber obedecido esta provisión el gobernador Francisco de Solís a treinta y uno

de mayo del año siguiente de ochenta y cinco, y por auto suyo mandado se observase, y que si el protector entendiese se excedía en algo, diese noticia para que se remediase castigando a los culpados. El bachiller Valencia dice en su relación que este señor oidor dejó subordinadas estas provincias a la real audiencia de Méjico; pero ya se dijo como lo estaban desde el año de mil y quinientos y sesenta y uno, y también se ve que si ya no lo estuvieran, no viniera por orden suya, sin tenerla expreso de su majestad, a visitarlas. Concluida la visita, se volvió el Dr. Diego García de Palacio a la real audiencia de Méjico, y quedó el gobierno de esta tierra en sólo el gobernador Francisco de Solís.

Entre los indios desterrados por el oidor por relapsos en la idolatría, hubo uno llamado D. Andrés Cocom, indio principal, natural del pueblo de Sotuta. Prendiόle el obispo D. Fr. Gregorio de Montalvo entre otros idólatras, que se descubrieron en aquel tiempo. Convencido no sólo de idolatría, sino de perverso dogmatizador e inventor de nuevas maldades entre los indios, le entregó el obispo a la justicia real en manos del oidor Diego García de Palacio, cuando estaba actuando haciendo la visita. El oidor le desterró al presidio de San Juan de Ulúa, para que allí sirviese como forzado, y en esta tierra no derramase más el veneno de su perversa enseñanza, engañando la simplicidad de los indios. Entregado en una fragata para que llevasen a la Vera-Cruz la gente de mar, no entendiendo el mal que hacían, con inicua compasión le dieron lugar para que se pudiese salir a tierra. Quedóse oculto en el territorio de Campeche, y allí tramó una conspiración intentando no menos que levantarse por rey. Mandó a los indios que le tributasen, y juntó muchas armas, que las tenía guardadas en cuevas para el tiempo en que había de descubrirse. Como era materia que para salir con ella era forzoso la consultase con muchos indios, llegó a noticia de los más que estaban permanentes en la fidelidad que debían, y dándola al gobernador, fue con toda presteza a Campeche, llevando en su compañía al licenciado León de Salazar, teniente general que a la sazón era de esta gobernación. Buscó al D. Andrés e indiciados, y prendiόlos sustanciándose la causa conforme a derecho. Convencido de su delito, fue castigado con pena condigna, y la tierra quedó segura de recelos. Demás de haber leído el suceso en escritos jurídicos, le refiere también el doctor Aguilar en su informe contra los indios idólatras de esta tierra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ancona, Eligio, *Historia de Yucatán,* desde la época más remota hasta nuestros días, México, gobierno del estado de Yucatán, vol. II, 1917.

Baranda, Joaquín, *Recordaciones Históricas,* México, Tipografía y Litografía "La Europea", vol. I, 1907-1913.

Luis González Obregón

Rebeliones de Tehuantepec, Nejapa, Ixtepeji y Villa Alta, 1660

*A lo largo del dominio español fueron constantes los abusos cometidos por los alcaldes mayores. Las reacciones indígenas que ocurrieron en el año de 1660 en Tehuantepec, Nejapa, Ixtepeji y Villa Alta, que tomaron también la forma de motín, son un ejemplo notable de los efectos producidos por la causa mencionada. Cabe destacar que en los movimientos de Nejapa y Villa Alta, los indígenas esgrimieron como justificación de su acción, el anuncio del próximo retorno de sus gobernantes prehispánicos. El historiador Luis González Obregón recogió la secuencia de las acciones aborígenes, misma que fue recopilada por Vicente Casarrubias en su obra sobre las rebeliones indígenas. Dada la claridad y amplitud de la exposición, la presentamos en esta selección documental.**

Las notas a pie de página señaladas con letras son del recopilador; las indicadas con número, de Luis González Obregón.

Las sublevaciones de indios en Tehuantepec, Nejapa, Ixtepeji y Villa Alta. Los tributos y las vejaciones de los alcaldes mayores[a]

EL ALCALDE MAYOR de la villa de Guadalcázar,[b] provincia de Tehuantepec, D. Juan de Avellán, agobiaba a los indios de su gobernación

* González Obregón, Luis, *Las sublevaciones de indios en el siglo XVII*, México, Imprenta del Museo Nacional, 1907. pp. 18-29.

[a] En la época en que ocurren estas rebeliones, era virrey de la Nueva España, D. Francisco Fernández de la Cueva, duque de Alburquerque.

[b] La villa de Tehuantepec era denominada Guadalcázar y comprendía todos los territorios de los actuales distritos oaxaqueños de Tehuantepec y Juchitán.

con exorbitantes repartimientos que pasaban al año de veinte mil pesos de "oro común", añadiendo al exceso de la cantidad el apremio para cobrarla, y los oprimidos tributarios realizaban a poco precio lo que tenían, por excusar que los mandase azotar o poner en cepo y cárceles, no escapándose ni los caciques, señores y principales de los pueblos. Exigíales, además le tributasen mil quinientas mantas cada mes, de una vara de ancho y cinco media de largo, no obstante las cédulas reales que los amparaban. El rigor con los omisos llegó a tal grado, que a pueblos que sólo tenían sesenta vecinos casados, les pedía ciento diez mantas, y si al entregarlas faltaba algún tanto en las medidas, mandaba desnudar a los tributarios, principalmente a los gobernadores y principales que traían las mantas, dándoles tantos azotes que quedaban casi muertos. Un cacique de Tequisistlán, al siguiente día de la azotaína, murió al volver al pueblo de su mando.

Para buscar remedio a tales y tamañas vejaciones, juntáronse los indios, conviniendo en fijar hora y día a fin de amotinarse y castigar las osadías del alcalde mayor, acordando que fuese el levantamiento el Jueves Santo próximo, pero se anticipó, con motivo de haber azotado a un alcalde indio de Mixtequilla, quien llevaba para provocarle unas mantas de propósito mal hechas o medidas.[c]

El motín se efectuó, pues, el lunes santo 22 de marzo de 1660, presentándose sin más armas que piedras y palos los indios insurrectos y disparando aquellas, en copiosa lluvia, sobre las Casas Reales de Guadalcázar. Pusieron, en seguida, fuego a sus extensas caballerizas, que ocupaban diez y seis animales, relinchando horriblemente las cabalgaduras inocentes al sentir el voraz elemento que las consumía. Viendo que las puertas de las Casas Reales permanecían cerradas, les aplicaron también fuego; y los bramidos de las bestias achicharradas, unido al denso humo, causaron grande espanto en los vecinos, sin que nadie pudiese acudir en auxilio del alcalde mayor, porque a un tiempo se habían tomado las calles, ocupado las plazas y ganado las eminencias de los cerros, con muchos indios e indias, siendo las mujeres "las más obstinadas, osadas y valientes pedreras."[1]

[c] Antes de recurrir al motín, las autoridades indígenas acordaron presentarse ante al alcalde mayor, argumentando que diversas cédulas reales establecían que nadie podía exigirles trabajos sin remuneración, alimentos sin previo pago, que el comercio debería ser libre, etc. La respuesta del alcalde mayor consistió en apresar a los representantes indígenas y mandarlos azotar en público en forma ignominiosa. B. Rojas, *La rebelión de Tehuantepec*, pp. 24-25.

[1] Relación escrita por Manso de Contreras.

Fatigado, ahogándose con el humo del incendio, sin esperanzas de socorro, salió de las Casas Reales D. Juan de Avellán, embrazando su rodela y empuñando espadín filoso, con el firme intento de ganar presto un asilo en la iglesia de la villa. Con "ardid alevoso", los amotinados, fingiendo temor o cobardía, le dejaron salir; esperaron que estuviese a la mitad de la plaza, y entonces, uno le arrojó con tanto acierto tal pedrada sobre el oído y cerca de la sien, que salieron los sesos, y caído y desfallecido, todavía le dieron de palos aquellos crueles vengadores de sus ultrajes, levantándole otro para atravesarle con su propio espadín por los costados.

El motín había comenzado entre once y doce del día, y ya era más de la una y media, cuando el cadáver de D. Juan de Avellán yacía en la plaza al lado de otros tres hombres muertos, porque los amotinados habían matado a D. Jerónimo de Celi, cacique de Quichapa, orgulloso y soberbio en vida; a un negro, que deshicieron a palos y pedradas, el cual había acudido fiel en defensa de su amo; y a un español, Miguel de Buenos Créditos, criado del alcalde Avellán, que fue sacado de las Casas Reales, amarrado de las manos, y a quien habiéndole ordenado que hincado de rodillas rezase un credo, no lo concluía aun cuando le abrieron la cabeza por mitad con un machete.

La esposa del alcalde difunto intentaba seguirle rodeada de tres pequeñuelos, uno todavía de pecho, y sin poder lograrlo, se escapó por una ventana para refugiarse en la casa más próxima. Los padres dominicos, entretanto, salían de la iglesia llevando al Divinísimo el Padre Presentado Fr. Juan Castillo; pero no habían pisado la puerta del Arco del Compás, que daba a la plaza, seguidos de algunos vecinos que en el templo habían buscado asilo cuando se vieron obligados a retroceder; tal era el espanto que les causó la vista de D. Juan de Avellán muerto, el número de alaridos pidiendo "pólvora, pólvora", y el temor de que no respetando al Sacramento, cometiesen algún desacato.

Los amotinados saquearon la sala de armas; lleváronse a la casa de su comunidad cuarenta mosquetes y la bandera Real que fueron arrastrando, como en señal de victoria, tocando tambores y pífanos. Formaron un cuerpo de guardia con quinientos indios en las mencionadas casas; repartieron otros muchos por calles y plazas; nombraron gobernador, alcaldes, regidores y otros oficiales, y se encaminaron en tumulto a la iglesia para sacar a los que allí estaban retraídos, salvándose unos por la intervención de los religiosos, y otros por haber emprendido la fuga.

De regreso a la casa de comunidad despacharon con prontitud órdenes a los pueblos de su jurisdicción, a fin de que apoyasen el levantamiento y matasen a los que se opusieran, y de no intervenir los religiosos en que sepultasen los cuerpos de las víctimas del motín, —habían pensado arrojarlos al campo para que fuesen pasto de las fieras o quemarlos para convertirlos en cenizas— no hubieran tenido sepultura cristiana.

Las nuevas autoridades indígenas dirigieron una carta al virrey de la Nueva España, duque de Alburquerque, comunicándole la causa que había motivado el levantamiento; lamentando las desgracias sucedidas y manifestándole que, "sin cabeza que los gobernase", se habían juntado y congregado en cabildo y elegido gobernador en nombre de su majestad, "porque no se entienda, decían, somos rebeldes y negamos la obediencia a nuestro Rey y Señor, sino que estamos prontos a sus mandatos como fieles vasallos; como se ha visto en que no ha sido rebelión ni alzamiento, pues se ha visto por experiencia que a ningún vecino se le ha hecho vejación ni agravio, de los españoles, ni de los demás que viven entre nosotros ni menos a nuestros ministros los religiosos de Santo Domingo..."[2]

Sinceras o no estas expresiones, el prudente virrey observó con los sublevados de Guadalcázar cierta benevolencia y lenidad de que después le acusaron, y la paz se restableció en aquella villa, principalmente por medio del obispo de Oaxaca, el criollo D. Alonso de Cueva Dávalos, quien a instancias del virrey tomó sobre sí la empresa, enviando con anticipación al Lic. D. Francisco Jáuregui clérigo, "para que suavizara y morigerara" a los sublevados, inter él mismo iba a hacerlo.

Llegada la hora, emprendió su viaje rumbo a la villa de Guadalcázar, atravesando por Chichicapa y Nejapa, "donde no sólo oyó los clamores que los naturales daban contra sus ministros de justicia, sino que por sus ojos vio los repartimientos con que los vejaban, de palmillas, jerjetillas, algodón, cuchillos, sombreros, mulas, potros, bueyes y otras cosas, que en grandes cantidades traían a su presencia, representando los agravios y violencias que a fin de que recibiesen dichos géneros les hacían sus alcaldes mayores, y de los excesivos precios en que se los daban, obligándolos con amenazas, azotes y otras vejaciones a que los retornasen en los frutos de sus provincias a bajísimos precios..."

[2] Relación escrita por Manso de Contreras.

El buen obispo prosiguió su marcha de veinticinco leguas, recorridas con fatiga por lo áspero del camino, el rigor del temperamento y la falta de fuerza por su salud quebrantada. Recibió durante él respuesta a una carta que había escrito a los indios, en la que éstos le prometían deponer las armas y obedecer al rey.

Ya cerca de los campos vecinos a Tehuantepec, abrigó temor al encontrarlos henchidos de indígenas, que, a pie y a caballo, con lanzas y arcabuces, arcos y flechas, habían salido a su encuentro, pero se convenció después que no era para atacarle, sino a fin de demostrar su rendición y obediencia. Al entrar en la insurrecta villa, el buen obispo revistióse con sus vestiduras pontificales, montó en una mula, y ya en dicha villa, los indios se postraron en el suelo, tomaron las riendas de la bestia, y las indias, quitándose de los hombros sus mantos los tendieron en el camino para que sobre ellos pasase su pacificador y prelado; todo en medio de solemnes repiques, músicas, clarines, chirimías y trompetas, que resonaron al pisar los umbrales del templo de la mencionada villa.

Fue, pues, otro obispo, como en la sublevación de los indios de las minas de Topia, el que, sin armas ni sangrientas ejecuciones, volvió al redil sus revueltas ovejas; descarriadas por los estragos de los sanguinarios lobos que las hacían huir al herirlas, y en esta ocasión esos lobos eran los tiranos alcaldes mayores, como en aquélla habían sido los crueles y codiciosos dueños de las minas.

Un autor contemporáneo de los sucesos que vamos a consignar, parcial a los suyos y apasionado en contra de los indios, atribuye las nuevas inquietudes y sublevaciones que siguieron, a la extrema benignidad demostrada por el buen obispo D. Alonso de Cuevas Dávalos; pero él mismo dice que ya se habían quejado y habían acusado los indios al alcalde mayor del pueblo de Nejapa, D. Juan Espejo, y agrega que fueron unos ingratos, supuesto que no les había dado ocasión para ello, antes los había socorrido y amparado en una terrible epidemia que padecieron. Sin embargo, consigna otro hecho que fue, sin duda, la causa determinante de haber irritado el ánimo de los nuevos insurrectos.

Refiere que, "con ocasión de que un religioso, de los que les administraban en esta villa de Nejapa, había maltratado a D. Pascual de Oliver, gobernador que era de ella, éste se fue a quejar a don Juan Espejo, diciéndole que el religioso le había abofeteado y quebrado la vara, con ocasión que no le daba unas obvenciones u ofrendas que le pedía, a quien dicho alcalde mayor envió recado, dicién-

dole le tratase bien a los indios, que no era tiempo aquel de molestarlos que ya veía cuán soberbios estaban." [3]

Dice también que el mencionado indio Pascual de Oliver, "con esta ocasión", es decir, con motivo de las bofetadas y rompimiento de la vara, "escribió órdenes a los mijes y quiavicusas, llamándolos y convocándolos para que viniesen a Nejapa el día de Corpus, 27 de mayo de 1660, y envió las órdenes con Agustín Alonso, su hermano, quien llegaba a los pueblos, les pronunciaba un tlatole o discurso animándolos a que se presentasen aquel día en el pueblo y mataran al alcalde mayor, a los religiosos y a los otros españoles; que ya era tiempo saliesen de la sujeción en que vivían, "porque Condoique, su rey,[d] cuando los españoles gobernaron este reino, se había retirado y escondido en una laguna donde estaba, y saldría a gobernar su reino, y ellos era preciso le obedeciesen, y esto no podía ser, sino echando de sí y de sus tierras a los españoles." [4]

Los indios, cautivados por tan halagadoras promesas, se unieron y confederaron para realizarlas, todo con mucho secreto, pero no tanto que no lo supiese por uno de ellos un mestizo, quien a su vez lo comunicó a un religioso lego de la Compañía de Jesús, y éste al alcalde Espejo.

Tomó Espejo las providencias previas a fin de resistir el ataque esperado. Resolvió encerrarse en el convento de Santo Domingo con cien españoles contando las mujeres y niños, pues aquel edificio prestaba mayores garantías que las Casas Reales; "y pareciéndole no era bien que el religioso que motivó esta inquietud se hallase aquí, porque los indios no quebrasen su furia en él... le hizo se fuese de la villa, como lo ejecutó, haciendo viaje a Oaxaca." [5]

Difusamente habla el autor de la Relación de los sucesos posteriores, a saber: indios en Nejapa, unidos a otros de varios pueblos, bajo el pretexto de hacer las enramadas para la procesión del Corpus exigencias que esos indios a fin de que el alcalde mayor, encerrado en el convento, saliese de él y conferenciase con ellos; negativas de aquél por temor de que le matasen; solicitudes apremiantes de los indios para que les perdonase deudas que tenían con él y perdón obligado de ellas por la fuerza de las circunstancias; gritos y tumul-

[3] Relación escrita por Torres Castillo.

[d] Condoy era un cacique o rey mixe a quien ni los mixtecas ni los zapotecas pudieron vencer; se dice que desapareció en una cueva con las riquezas que obtuvo de sus enemigos. B. Rojas; *La rebelión de Tehuantepec*, p. 33.

[4] Relación escrita por Torres Castillo.

[5] Escritas por Manso de Contreras y Torres Castillo.

to para que les entregasen a un intérprete (mixe) suyo a quien odiaban; contestación que no estaba allí y permiso para que le saqueasen y quemasen una casa y un trapiche; bravatas de los militares que acompañaban a Espejo para salir a desbaratar a los indios, y súplicas para que no lo hiciesen por temor de disgustar al virrey duque de Alburquerque, quien, cuando recibió "la nueva de que habían muerto en Tehuantepec a don Juan de Avellán", dijo, "que si como había muerto, viviera, y hubiera muerto en el tumulto algún indio, le había luego de cortar la cabeza." En una palabra, más ruido que peligros; solicitudes de gente que llegó de Antequera, e informe al virrey, del suceso, que no le dio cuidado, antes condenó que se hubiese mandado tropa. Después, rumores de que la insurrección continuaba: los vecinos temerosos abandonaron la provincia, y así quedó el asunto.[e]

Sea que realmente la clemencia del duque de Alburquerque y la benignidad del obispo D. Alonso de Cuevas Dávalos hubiesen influido para que los indios cobrasen bríos nombrando autoridades de entre los suyos, invitando a la rebelión en otros pueblos, lo cierto fue que hubo bullicios y alborotos en las provincias de Nejapa, Villa Alta e Ixtepeji; sea que el mal comportamiento de las autoridades civiles o eclesiásticas, con sus exagerados tributos u obvenciones parroquiales hubieran irritado los ánimos, la verdad es, que a poco de haber tomado posesión el nuevo virrey, conde de Baños, recibió informes y quejas del estado de insurrección en que se hallaban aquellos lugares, del peligro que amenazaba a los españoles allí residentes, y del temor que se abrigaba de que tomase proporciones mayores aquella sublevación.

Exagerados o no los informes por los que pretendían se les nombrase por alcaldes con el fin de volver al orden a los indios desobedientes, el conde de Baños resolvió nombrar a D. Juan Francisco Montemayor de Cuenca, del Consejo Real y Oidor de la Audiencia de México, Juez "para la pacificación de los motines y alborotos que sucedieron en... Guadalcázar, provincia de Tehuantepec, y su

[e] Ya los habitantes de Nejapa (cabecera) junto con los de San Juan Lachixila, Laquiavigora, San Pedro Quiavigola, Santiago Quiaviguja, San Miguel Quiavicaya, Santa María Culpaguía, San Juan Lachijila, y Santa María Totolapilla, habían expuesto ante el obispo de Oaxaca sus quejas contra el alcalde mayor, acusándolo de diversos agravios y de tratar de huir a Chiapas en busca de mejor vida. Asimismo los chontales presentaron cargos contra Espejo y su intérprete mixe, Bartolomé Jiménez o Vázquez, ante diversas autoridades españoles de Oaxaca, en San Pedro Tepalcatepec. B. Rojas, *La rebelión de Tehuantepec*, pp. 54-56.

averiguación, y de los bullicios y alborotos en las provincias de Nejapa, Villa Alta y partido de Ixtepeji..."

Las Relaciones[6] contemporáneas refieren minuciosamente la salida del Oidor de la ciudad de México el 26 de febrero de 1661, su viaje rumbo a Oaxaca, las averiguaciones que practicó, los presos que mandó encarcelar, y todas y cada una de las diligencias que practicó con el objeto de esclarecer la verdad y dejar, como dejó, pacificadas las tierras.[f]

Nosotros sólo consignaremos aquí las noticias relativas a los castigos impuestos a los reos, comenzando por los que resultaron culpables en el motín de la villa de Guadalcázar, provincia de Tehuantepec.

El 27 de junio de 1661 se publicó sentencia de muerte contra Jerónimo Flores, alcalde intruso; Fabián de Mendoza, incendiario, y Lázaro Mis, condenando además a Flores a que fuese hecho cuartos, y éstos colocados en los caminos reales.

Cinco individuos más a cien azotes, destierro desde cuatro hasta diez años, y servicio en las minas, al llamado Jerónimo López, los cuatro años primeros de su destierro, destinándose los productos de su servicio para la Cámara del rey, gastos de justicia y decir misas por los difuntos víctimas del motín.

El 28 de junio, por otra sentencia, se condenaron con penas parecidas a cuatro individuos y a dos mujeres: Lucía María y Francisca Cecilia, "y que a la dicha Lucía María se le quite el cabello y se le corte una oreja, y se la clave en un pilar de la horca y no la quebranten pena de la vida."

La sentencia del 30 de junio es mortal. Diego Martín, el clarinero, condenado a la horca, y José Poui a ser arcabuceado, "y se le corte la mano derecha y se clave en un pilar de la horca y no la quebranten pena de la vida".

La sentencia del 30 de junio es mortal. Diego Martín, el clarinero, condenado a la horca, y José Poli a ser arcabuceado, "y se le corte la mano derecha y se clave en la horca, y en perdimiento de sus bienes para la Real Cámara."

El mismo día, Magdalena María, la minera, y Gracia María, la crespa, fueron condenadas: la primera a que le cortaran el cabello, le dieran cien azotes y, llevada cerca de la horca, le cortaran una

[6] Escritas por Manso de Contreras y Torres Castillo.

[f] Si en un principio el oidor dispuso que en Oaxaca se moderaran los repartimientos y se abriera el comercio a los pueblos, con posterioridad dio rienda suelta a los castigos sangrientos que se relatan en el presente texto.

mano que sería allí clavada, porque éste era el sitio "donde la susodicha se sentaba sobre el cuerpo del alcalde mayor muerto, y le daba con una piedra diciéndole palabras de oprobio"; la segunda, a las mismas penas, pero sería llevada al lugar señalado donde estaban las caballerizas a que les pegó fuego, y aquí le cortarían y clavarían la mano. Además, se las condenó a destierro por diez años y a servir perpetuamente en un obraje, aplicando el producto de sus servicios al rey, justicia y misas por los difuntos en el motín. Después se las indultó de cortarles las manos, "por no haber orden ni disposición para curarlas."

Por sentencia del propio día 30, 1º y 2 de julio, fueron condenados a destierro y azotes otros doce individuos y tres mujeres, Josefa María, María Jiménez y María García, y a todas se les propinaron cien azotes, variando sólo el número de los años de destierros.

Terminaron las sentencias con una fiesta de júbilo, en la que se indultó a todos los otros reos que hubiesen tomado parte en el motín, otorgándoles perdón general, satisfaciéndolos de las injurias y agravios que habían recibido, y en la fiesta hubo, como era costumbre en aquellos benditos tiempos, misa, sermón predicado en lengua zapoteca, Te Deum, salvas, repique y toros en la tarde.

Pasó luego el oidor Montemayor y Cuenca a los otros pueblos rebeldes, con el fin de castigar a los culpables en ellos.

Uno de los primeros cuidados del oidor, estando en Maxaltepec, donde residió desde el mes de julio cincuenta y nueve días, fue recoger a los indios las armas de fuego que, según informes, llegaban a más de mil arcabuces; pero aunque les previno las entregasen en el plazo de quince días, bajo graves penas, pasaron más de cuarenta días sin que las presentasen sino muy pocos; no valiendo tampoco que ofreciese pagar la mitad de su valor al que las llevara voluntariamente, ni las penas graves con que amenazó a los que las tuviesen y fueran hallados con ellas. Comisionado Juan de Torres Castillo, el nuevo alcalde mayor que substituyó a Espejo, anduvo por los pueblos de chontales y zapotecas, y con las que recogió y otras, sólo se juntaron cuatrocientas, que se mandaron al virrey "para la Real Armería de su majestad."

El oidor prosiguió tomando residencia al ex alcalde mayor, Juan Antonio Espejo, y estando ya en Nejapa, pronunció las sentencias siguientes, que comenzaron a ejecutarse en los días que vamos a citar:

En 17 de octubre, a cinco individuos, cien azotes y destierro por

seis años, "pena de doscientos y destierro perpetuo" si quebrantaba el primero.

El mismo día, Fabián Martín, Tomás Pérez y Agustín Alonso, condenados a muerte, y hecho cuartos el primero, se pusieron éstos en los caminos.

Otros seis reos, a cien azotes cada uno, destierro, y tres de ellos a que sirvieran por toda su vida al rey "en la lancha de San Juan de Ulúa, o en unas minas."

En 19 de octubre, nueve reos a cien azotes y destierro por tres años, y a Domingo Sánchez, su hijo Pedro, Juan Mateo, Lázaro Martín y Juan Jacinto, a pena de muerte, en ausencia y rebeldía, para que se ejecutase cuando fuesen presos. A Pedro Martín Gallardo se le condenó en destierro, y a Bartolomé Jiménez también a diez años de destierro, y que los indios que le quemaron su casa y trapiche los reedifiquen, y que pareciendo sus bienes los recoja.

Como el gobernador indio, Oliver, murió en la cárcel, "fue condenada su memoria como infiel a su rey y señor, y sus casas fueron derribadas y sembradas de sal... a cuya ejecución quiso hallarse el oidor, para el terror, ejemplo y demostración de estos naturales..."

El 20 de octubre se otorgó indulto y perdón general en Nejapa, como se había ejecutado en Tehuantepec, saliendo libres de las cárceles veinticuatro presos; sin faltar en esta solemne ceremonia la salva de arcabucería, el sermón predicado esta vez en mexicano, la misa, el Te Deum, otro sermón en castellano y zapoteca, y en la tarde "regocijo y fiesta de toros en la plaza."

Regresó el oidor a Oaxaca, y después de algún tiempo de permanecer en ella, pasó a Ixtepeji a continuar sus tareas de pacificador.

Los indios de Ixtepeji, lo mismo que los de Tehuantepec y Nejapa, "tomando por motivo" las vejaciones,[9] agravios y repartimientos de su alcalde mayor, D. Juan de Reinoso, que sin duda fueron excesivos, se resolvieron a hacer lo mismo y matarle, esperando sazón para ello, que se les ofreció muy en breve, porque habiendo preso en la cárcel del pueblo y cabecera de San Juan Chicomezúchil, don-

9 Previo al levantamiento armado, los alcaldes, gobernadores y principales de Santa Catalina Ixtepeji, San Pedro, Santa Catalina Lachiato, San Miguel Amatlán, Santa María Macuiltepec, San Juan Chicomezúchil, Calpulalpa, Santiago y Zoquiapan de Tecoacuilco, acudieron a la ciudad de México para denunciar el comportamiento tiránico de D. Juan o José de Reinoso y Francisco Alvarez. Sin embargo sus demandas no fueron atendidas. Rojas, *La rebelión de Tehuantepec*, p. 59.

de residía el alcalde mayor, a los 22 del mes de agosto del mismo año de 660, a Diego Hernández, alcalde del pueblo de San Mateo Calpulalpa, y a un hijo suyo, por no pagarle lo que le debían de sus repartimientos y huídose de la cárcel, sentido el alcalde mayor esta fuga, envió a Francisco Álvarez, su teniente, y a Bartolomé Carrasco, su criado, a prender a los susodichos..."

Creyendo que los fugitivos estarían en Calpulalpa fueron allí a buscarlos, y no hallado al alcalde indígena en su casa, prendieron a su mujer, quien comenzó a dar grandes voces. Alborotóse el pueblo, libertaron a la india presa, y como a cada instante crecía el número de los amotinados, huyó el teniente y su criado a mata caballo, más los indios les alcanzaron: el criado siguió adelante, y el teniente, cansado el caballo, cayó en poder de sus enemigos, los cuales le apedrearon, le derribaron de la cabalgadura, le apalearon y teniéndole por muerto, despojado de su ropa le arrastraron y arrojaron en una barranca. Volvieron a Calpulalpa, amarraron al alguacil mayor en la picota, azotáronle cruelmente y le despojaron del oficio. El teniente volvió en sí, salvóse, y como no hallaron su cadáver, los indios juzgaron que se había transformado en pescado u otro animal, rindiendo así culto a las supersticiones que creían de antaño.

Pensando que el alcalde mayor iría a castigarlos, se armaron, izaron bandera, y emboscados le esperaron fuera del pueblo. Transcurrieron tres días, y viendo no aparecía, osados le mandaron desafiar y como no acudiese tampoco, mandaron mensajeros por todas partes, invitando a matarle lo mismo que al teniente, tomándoles todos los caminos por donde pudiesen escapar, pues eran los dos únicos españoles que había en aquellos lugares, quienes imaginando lo que iba a sucederles habían puesto pies en polvorosa.

El gobernador indígena de San Pablo Nisiche, había resistido secundar las miras de los insurrectos y aun les afeó sus intentos, y estando inseguro allí se ausentó, pero cogido después por los alcaldes del pueblo, "le pusieron en el cepo y el día siguiente, haciéndole desnudar de la cintura arriba, le sacaron caballero en una bestia de enjalma, con trompeta y pregón público, por las calles del pueblo, diciendo que aquella justicia hacía al gobernador por haber sido amigo del alcalde mayor y no querer favorecer a los indios y le desterraron quitándole todos sus bienes." [7]

Los insurrectos celebraban sus cabildos, hacían justicia civil y

[7] Relación escrita por Torres Castillo.

criminal con autoridades suyas y prohibían a los pueblos aliados acudiesen a las españolas.

Complicados en estas cosas se hallaron los del pueblo de Teococuilco, donde nombrado alcalde Esteban de Alavés, por ya tener la vara de doctrina, no quiso dejar ésta, y cuando le notificó la entregase el corregidor, D. Nicolás de Pineda y Quiñones, no lo hizo como debía, antes con soberbia y atrevimiento se la arrojó colérico por lo que hubo que ponerlo en la cárcel. Este acto dio origen a que varias indias, capitaneadas por una que era muy atrevida, e incitadas por un tal Juan Martín, fueran a ver al corregidor para protestar en contra de lo que había hecho, y éste ordenó poner preso también a Juan Martín. Al día siguiente, las mismas indias y otras con su capitana Ana la Cajona, con intento de dar libertad a los presos fueron a ver de nuevo al corregidor, le trataron mal de palabra, y animadas por los que estaban en la cárcel, le apedrearon, le tiraron con palos, le obligaron a encerrarse en las Casas Reales, y soltaron a los presos, lo cual obligó a huir al corregidor, porque no hubo quien le ayudase.

Con excepción de Diego Hernández y Tomás Bautista, alcalde de Calpulalpa, que fueron condenados "en pena de muerte", todos los demás reos complicados en los alborotos de Ixtepeji y Teococuilco, fueron sentenciados a cien azotes, destierro, servicios en minas o en lanchas; pero como los principales reos habían huido no se publicó allí "el perdón general", tanto por esto como por lo incómodo del lugar, pero en cambio convocó el oidor a las autoridades indígenas y muchos vecinos de las jurisdicciones, dándoles a entender que ya se habían practicado diligencias para que los alcaldes mayores y corregidores no abusaran de ellos, los tratasen bien, no hicieran repartimientos, dejaran en libertad el comercio, cumplieran con las ordenanzas de buen gobierno y corrigieran los abusos que cometían sus ministros de doctrina con los excesivos derechos de aranceles que les cobraban. Los exhortó, a la postre, a mantenerse en paz, obedeciendo a los superiores, excusando tuvieran juntas, pleitos, demandas, parcialidades y borracheras, procurando trabajar, pues el ocio los provocaba a estos vicios.

En Villa Alta,[h] con el ejemplo de Tehuantepec y Nejapa, hubo otros semejantes alborotos, prisiones, saqueos y atentados contra la autoridad, pues parece fueron inducidos a ello, haciéndoles creer que Congún, rey de los zapotecas, que desde los tiempos de la Conquista

[h] Era considerada la provincia más rica de Nueva España.

permanecía encantado en una laguna, había ya salido: que en un monte cercano se registraron temblores, señal de que se acercaba la hora de su libertad, y de salir también el rey de los mijes, llamado Condoique, "y que ya era tiempo de sacudir el yugo que los oprimía, matando al alcalde mayor y españoles…" Los sublevados fueron capitaneados por Melchor de Ávila, cacique de Ayacaxtepec y Juan Ambrosio, alcalde de Ocotepec.

Los jefes sublevados decían tener a su devoción más de veinte pueblos, y recorrían otros a fin de levantarlos,[i] despachando mandamientos, convocatorias; castigando y penando a los que no los seguían; propagando que ya no debían estar sujetos a los españoles; que Melchor estaba resuelto a morir en su defensa. Los cabecillas se hacían recibir, en los lugares en donde entraban, "con arcos, ranchos y trompetas", y los indios los aclamaban y proclamaban al cacique Ávila, capitán y señor.

La insurrección había cundido mucho, pues no sólo en las provincias alteradas, también en las de camino real y aun en los contornos de la ciudad de Oaxaca, se habían manifestado actos hostiles en contra de los españoles, como el de privarlos de pastos y tierras para los ganados, castigar y despojar a los pastores que los guardaban, quemar los corrales; diciendo con toda libertad que hasta entonces "habían estado sujetos los indios a los españoles, y ahora habían de estarlo los españoles de los indios…"

Los que resultaban culpables en los sucesos de Villa Alta eran Melchor y Juan Ambrosio, que a su vez fueron condenados con azotes y destierro.

El oidor, D. Juan Francisco de Montemayor y Cuenca, regresó a México después de haber mandado empadronar en la ciudad de Oaxaca y sus barrios a todos los mestizos, mulatos y negros libres, e imponerles, por sus malas costumbres y tiranías con los indios y su vida perezosa y haragana, un tributo que produciría anualmente 900 pesos de oro común.[j]

[i] Los pueblos eran principalmente de mixes.

[j] Después de las disposiciones dictadas por el oidor Montemayor, los indígenas del obispado de Oaxaca se presentaron ante la Audiencia de México con el objeto de condenar los tributos que inmoderadamente les aumentó el oidor. Como no obtuvieron respuesta a sus peticiones, decidieron dirigir una carta al rey de España, D. Felipe IV, en la que le comunicaban sus padecimientos y necesidades. Finalmente, después de varios meses de averiguaciones y trámites, fue depuesto de su cargo el virrey conde de Baños, siendo sustituido por D. Diego Osorio de Escobar y Llamas. Rojas, *La rebelión de Tehuantepec*, pp. 176-180; 191-192; 209-214 y 247-248.

Las sublevaciones y motines de los indios oaxaqueños en 1660 tendieron a sacudir por lo pronto el yugo de los alcaldes castellanos, y estos expoliadores dieron a aquellos motines proporciones mayores de las que asumieron en un principio, pero las sublevaciones posteriores sí son hechos elocuentes de los abusos que se cometían por las autoridades, del odio latente de los sojuzgados, y de la ansiedad lenta, sufrida y creciente por obtener su libertad e independencia, que hasta entonces se hallaban encantadas en los lagos de sus leyendas, como el zapoteca Congún y el mije Condoique, desde los tiempos de la Conquista.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Báez, Victoriano D., *Compendio de Historia de Oaxaca,* México, Talleres Tipográficos de Julián S. Soto, 1909.

Casarrubias, Vicente, *Rebeliones Indígenas en la Nueva España,* México, Secretaría de Educación Pública (Técnica y Ciencia 18), 1963.

Cavo, Andrés, *Los Tres Siglos de México,* durante el gobierno español hasta la entrada del Ejército Trigarante, México, Imprenta de J. R. Navarro, 1852.

Gay, José Antonio, *Historia de Oaxaca,* Oaxaca, Talleres Tipográficos del Gobierno, vol. II, 1933.

Iturribarría, Jorge Fernando, *Historia de Oaxaca,* México, *El Nacional,* 1942.

Rojas, Basilio, *La Rebelión de Tehuantepec,* México, Imprenta Arona (Colección de Materiales para la Historiografía de México 2), 1964.

Diego López Cogolludo

Rebelión de Bacalar, 1639

Aproximadamente hacia el año de 1639 los mayas de los antiguos cacicazgos de Uaymil-Chetumal (actual territorio de Quintana Roo), de la provincia de Mérida de Yucatán, negaron obediencia al gobierno español y despoblaron sus comunidades, refugiándose en los montes. En un principio el gobernador de Yucatán, D. Diego Zapata de Cárdenas, Marqués de Santo Floro, evitó el sometimiento por las armas, enviando para ello a religiosos franciscanos. Pero su sucesor, D. Francisco Núñez Melián, quien tomó posesión de su cargo en 1643, intentó y logró la reducción total. El texto que a continuación exponemos fue escrito por el ya mencionado historiador Diego López Cogolludo, uno de los principales estudiosos de los acontecimientos yucatecos. La narración hilvana los hechos ocurridos desde 1639 hasta 1655, año en que fue posible la congregación de algunos grupos sublevados, si bien no de la mayoría de ellos, lo cual se logró tiempo después.[1]

Álzanse los indios de la provincia de Bakhalal, y van religiosos de ésta a reducirlos

Quietos habían estado los indios de esta tierra hasta los tiempos en que voy refiriendo, en que por nuestros pecados, o por lo que la Divina Majestad sabe, permitió el alzamiento de los indios de Bakhalal, y toda su jurisdicción, que hasta hoy año de cincuenta y seis está sin haber vuelto a la obediencia de la iglesia y del rey, como deben hacerlo. Por el año de treinta y seis comenzaron a conmoverse aquellos indios, huyéndose algunos de sus pueblos, y otros que con ellos estaban de los de esta provincia, a los montes de Tepú, que (como se ha dicho) son los más cercanos a los gentiles itzaes. Fuese esto continuando hasta que el año de treinta y nueve negaron del todo la obediencia a Dios y al rey, y apostatando miserablemente de nuestra santa fe católica, volvieron al vómito de las idolatrías y abominaciones de sus antepasados, ultrajando las imágenes y quemando los templos a la Majestad Divina consagrados, y después sus pueblos, huyéndose a los montes retirados.

Llegó esta noticia al marqués de Santo Floro, gobernador que era y sabiéndose en la ciudad y provincia, fue general el sentimiento por la pérdida de aquellas almas. Trató el marqués con el cabildo eclesiástico (que como en sedevacante gobernaba este obispado) y con otras personas de experiencia, los medios, que convendría tomarse para reparo de aquel año. Pareció por entonces usar de los más suaves, y así se resolvió enviar al padre Ambrosio de Figueroa, clérigo presbítero, para que con persuasiones los atrajese, y porque con más voluntad hiciese el viaje, le presentó el gobernador por el real patronato para el beneficio de Tichel, que a la sazón estaba vacante. El padre Ambrosio de Figueroa fue, y desde la villa de Salamanca les dio noticia cómo iba a visitarlos, y por crédito de los mensajeros y embajada les obsequió un bonete y un breviario. Fueron los indios con su recaudo y seña, pero los alzados hicieron escarnio de lo uno y otro, amenazándolos que si volvían allá les habían de quitar la vida. Ésta fue la respuesta que trajeron al padre Ambrosio, con que viendo la poca disposición para que por bien se cogiese algún fruto, se vino a la ciudad de Mérida, y desde ella se fue a su beneficio.

Trató de nuevo el marqués del reparo, y esta santa provincia de San José de Yucatán le ofreció los religiosos que fuesen necesarios para ir a reducir aquellos indios con la palabra divina del Santo Evangelio, pero esto no se ejecutó entonces porque la sedevacante no tuvo por conveniente retirar al beneficiado que residía en la villa de Salamanca, condición con que algunos de los alzados habían enviado a decir recibirían religiosos de San Francisco si iban. Todos eran comúnmente de parecer que se sujetasen con las armas, pero el marqués no quiso determinar medio tan rigoroso, pues parecía buen principio haber dicho que si iban religiosos los recibirían, y así

[1] López Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán*, Comisión de Historia, Campeche, Talleres Gráficos del Gobierno Constitucional del Estado, vol. III, libro 11°, capítulos XII-XVI, pp. 261-284, 1955.

deseaba ejecutar primero este medio. En el tiempo en que esto pasaba, llegó el señor obispo doctor D. Alonso Ocon, y habiéndolo tratado el marqués con su señoría, le pareció bien, y dio palabra de retirar al beneficiado de Salamanca, y dejar la administración de españoles e indios a los religiosos, por todo lo que pareciese necesario.

Con esta determinación del obispo, habló el marqués al reverendo padre provincial Fr. Antonio Ramírez, que con sumo gozo le ofreció religiosos para tan santo empleo. Muchos se convidaron, pero por acuerdo del definitorio se resolvió llamar al padre Fr. Bartolomé de Fuensalida, que era guardián actual del convento de Cansahcab para que queriendo fuese por comisario de aquella reducción. Respondió que mandándoselo la obediencia iría con toda voluntad, y contentos con esta respuesta se determinó que fuese por comisario. Eran los de Tepú sus conocidos desde el viaje que en el libro nono se dice a los itzaes, y por esto y ser tan gran lengua, se esperaba mejor efecto. Tenía un religioso lego la provincia, criollo de esta tierra y gran lengua, llamado Fr. Juan de Estrada, que había estado muchos años en Bakhalal, había sido alcalde y justicia mayor, y siéndolo era muy querido de los indios (que no era poco de ponderar) pero era por el buen tratamiento que les hacía, y así tenía en Tepú muchos ahijados, cuyo padrino había sido en el santo bautismo. Por esto pareció también a propósito, y diciéndoselo el prelado, respondió lo que el padre comisario. Lo mismo hicieron los padres predicadores Fr. Bartolomé de Becerril y Fr. Martín Tejero, hijos de la santa provincia de Castilla, que vinieron de España en la misión que yo vine y eran ya muy consumados lenguas y maestros de ella, Dióse noticia a gobernador y obispo de los religiosos asignados, y tuvieron mucho gusto porque eran personas de toda satisfacción, y las que parecían más al propósito para el caso, y se les dieron los recados necesarios para hacer el viaje. El gobernador les señaló de limosna quinientos pesos de su hacienda, de los cuales la mitad se dio luego al síndico-general de la provincia el alférez Alonso Hernández Cervera, y prometió a los seis meses dar otros tantos para lo necesario y su sustento, y arbitrar con qué sustentarlos en lo restante, sin que se gastase cosa de la caja real. El obispo les dio plenaria su autoridad para administrar a todas naciones de gentes que hubiese en aquella jurisdicción, y mandó retirar al P. Gregorio de Aguilar de toda ella, y que se fuese a la villa de Valladolid, de donde era natural, dándole la sacristía de aquella iglesia (que es buena su renta) para su sustento durante la reducción, y prometió

darle el primer beneficio que vacase, y así lo hizo acertando a ser el de Navalan, que es cercano a la dicha villa. El R. P. provincial mandó se les diesen ornamentos de algunos conventos, y lo demás necesario al culto divino.

A veinte y cuatro de abril del año de mil seiscientos y cuarenta y uno, habiendo dicho su culpa en la comunidad del convento de Mérida, y pedido perdón a los religiosos del mal ejemplo que les habrían dado, recibida la bendición del prelado, fueron a que les diese la suya el obispo. Diósela con mucho gusto exhortándolos a la paciencia en las adversidades, que pocas veces faltan en materia semejante, y aquel día salieron de la ciudad de Mérida. Fue su viaje por los conventos de la sierra, donde los padres guardianes les proveyeron de maíz, legumbres y sal que de todo se carecía en Bacalar con el alzamiento de los indios; y llegando a la villa de Salamanca, cuando hubieron de entrar salieron los vecinos a recibirlos. Hospedólos el padre beneficiado en su casa con mucho amor y voluntad, y habiendo manifestado sus despachos, fueron obedecidos con todo gusto. Fue luego la celebración de la Pascua de Espíritu Santo, y aquel día predicó el P. Becerril, donde dijo el fin de su venida, que quedó entendido así de los españoles como de los pocos indios, que conservaban la fidelidad debida, y todos quedaron contentos, rogando a Dios por el buen suceso. Luego el padre beneficiado les entregó su iglesia y todo lo perteneciente a ella, de que dieron recibo firmado, y dejándoles su casa que les sirvió de convento se fue a Valladolid como se le ordenaba.

Partido el padre beneficiado, dijeron los religiosos un novenario de misas al Espíritu Santo por el buen suceso de su viaje a Tepú, y la fiesta del Santísimo Sacramento y la misa de aquel día la dedicaron al mismo intento. Habiendo echado suerte los vecinos con los nombres de algunos santos, para tener el que saliese por patrón para aquella entrada que hacían los religiosos, salió la gloriosa Santa Lucía, a quien se dijo otra misa con asistencia de todos. Invocado el auxilio divino trataron de los medios humanos, y confiriendo los seculares y religiosos, convinieron en que el padre comisario Fuensalida y Fr. Juan de Estrada el lego, fuesen a Tepú por ser ambos conocidos de aquellos indios, que el P. Becerril fuese a la reducción de los pueblos de la costa, y el P. Tejero se quedase a administrar por entonces a la villa. Para que en esto tuviesen mayor mérito se lo mandó el padre comisario por santa obediencia. El día que se hubieron de dividir, hizo el padre comisario pública confesión y protestación de la fe, como en el santo Concilio de Trento se con-

tiene, presentes sus compañeros y toda la gente, españoles e indios, y predicó en la lengua de éstos porque todos la entendían, pidiendo que los encomendasen a Dios, para quien iban a buscar aquellas almas, y animando a los indios que los habían de acompañar, para que confiando en Dios no temiesen a los rebeldes, que no les harían mal, pues iban de paz y a rogarles con ella. Y cuando otra cosa sucediese, siendo la voluntad de Dios, que mirasen el bien grande que se les seguía de morir por su santo amor, y por reducir aquellos indios de las idolatrías a su servicio, que Dios les daría esfuerzo y valor para tolerar la muerte, y por premio de ella la gloria en la vida eterna. Con esto se animaron mucho los indios, y con ellos salieron para embarcarse los padres comisario y Fr. Juan de Estrada.

Embarcáronse en la laguna en una falca (embarcación de dos canoas amarradas) la cual les había dado el padre beneficiado por ser suya, y era muy capaz, con que iban bien acomodados. Acompañaban los catorce indios buenos remeros y pilotos de la laguna y ríos, y por principal de ellos iba uno llamado don Francisco Chablé, que era su alcalde. Hiciéronse a la vela navegando por la laguna hasta el río grande que sale a la mar, distancia de nueve leguas, y por la mar otras cinco de travesía hasta dar en una gran laguna de agua salada, que tiene mucha pesca y buena, salieron de esta laguna con mucho trabajo para un pueblo de indios pacíficos, llamado Chinam, que está un cuarto de legua la tierra adentro, y será de hasta cuarenta vecinos no más. Llegaron tarde, y se quedaron a dormir en su embarcación por ser muy cenagosa la salida. Allí vinieron los del pueblo luego que lo supieron a regalar a los religiosos, y a la mañana a fuerza de brazos sacaron la falca a tierra, y llegaron a Chinam. Allí dijo misa el padre comisario, bautizó algunos niños que había, confesó a los adultos, y aun reconcilió algunos con la iglesia absolviéndolos de la descomunión, incurrida por pecado de idolatría pública en que habían caído, dándoles saludable y misericordiosa penitencia. Hallaron que los muchachos iban a la iglesia cada día a aprender y decir, como acá se acostumbra, la doctrina cristiana, y que el fiscal cuidaba de ello, que fue consuelo para los religiosos, y desde allí dio el padre comisario cuenta al provincial como ya había dado principio a lo que le mandó la obediencia. Salieron de Chinam llevando un alcalde de aquel pueblo, llamado Andrés Pech, indio de mucha razón muy diestro en aquella navegación y gran pescador, que les cogía tortugas con que después se sustentaban, y llevó consigo otros tres indios y dos indias en su canoa para que hiciesen tortillas, y por la laguna que vinieron salieron otra vez a la

mar navegando por ella siete u ocho leguas a entrar en el río de los Zuluinices, que hace laguna al pueblo de Lamanay.

Lo que sucedió a los religiosos hasta que dieron las cartas del gobernador y obispo a los rebeldes

En el viaje que se dijo hizo el padre comisario a los itzaes, se dio entera relación de este río y parajes, y así solamente se dice ahora que habiendo salido al pueblo de Lamanay hallaron las casas e iglesia quemadas, los indios alzados y confederados con los de Tepú que se habían pasado de la otra parte de la laguna a la banda del norte. De éstos tenían los de Tepú puestas espías para que les diesen aviso si veían pasar españoles o gente enviada contra ellos por el gobernador o por los de Bacalar. Prosiguieron por la misma laguna a tomar un puerto que en su lengua llaman Kolmotz, donde desembarcaron dejando las canoas amarradas con estacas y bejucos, y escondidos los remos y palancas en el monte, porque los indios no se los hurtasen. Esta diligencia se hace porque desde allí se va por tierra hasta el río llamado Cancanilla, de que ya se dio razón. Pasáronle bien, y descansaron en su ribera, y de allí fueron a otro rancho llamado Boxelac, que es lo mismo que concha de tortuga, y allí pararon, determinando enviar mensajeros a los de Tepú con carta escrita del padre comisario, avisándoles de su venida y cómo quedaban en aquel paraje para que les enviasen canoas por su río para subir a su pueblo, pues habían dicho gustaban que fuesen.

Temieron todos los indios que iban con los religiosos, sin que hubiese alguno que quisiese llevar la carta a los de Tepú, porque entendían por cierto matarían a los que la llevasen. Persuadiólos con ruegos el padre comisario, y con proponerles que no era razón volverse sin verlos, pues para ello los enviaban el gobernador, obispo y provincial, que todos les habían escrito los ayudasen y favoreciesen para entrar en Tepú, y que ellos también de su parte hiciesen lo que pudiesen para que se redujesen y diesen de paz aquellos rebeldes. Con esto se animaron los dos alcaldes, el de Bakhalal D. Francisco Chablé y el de Chinam D. Andrés Pech, que acompañados con otros dos indios, llevaron la carta que les dio el padre comisario Fr. Bartolomé de Fuensalida.

Salidos los dos alcaldes para Tepú, dijeron los indios que quedaban querían ir a limpiar el camino que hay desde Boxelac hasta el río de Tepú, que no le podrían pasar los religiosos por estar cerrado

de unas espadañas muy altas, que se entretejen unas con otras y tapan el camino, y así lo hicieron aquel día. Al siguiente salieron de Boxelac, y acabando de pasar el espadañal, a la entrada de un monte hallaron unos bultos como estatuas de hombres vestidos de españoles a una y otra parte del camino. De allí habían quitado los que llevaban la carta unos ídolos que estaban junto a las estatuas, y arrojándolos dentro de la maleza del monte, cosa que después sintió el padre comisario no haber visto, para notar la disposición en que los tenían. Dijeron los indios que iban con los religiosos que en aquello daban a entender los alzados tenían cerrado el camino para que no pasasen los españoles, y que aquellos sus ídolos guardaban el paso, y tendrían como atados y encantados a los españoles que quisiesen pasar por allí, engaño a que los tenía persuadidos el demonio a quien allí ofrecían incienso idolatrando. Pasaron a un cacahuatal, llamado el paraje donde estaba Chantome, sobre el río de Tepú, donde aguardaron los que llevaron la carta, que vinieron de allí a tres días con unos indios de los alzados, y éstos eran del pueblo de Holpatin que habían desamparado abrazándole, y el sitio estaba ya cerrado de maleza de monte. Lamentándose el padre Fuensalida en su relación dice: No sé quién ha de dar cuenta a Dios de esto, allá lo veremos. Vinieron con nuestros indios el que era cacique del pueblo de Holpatin, sus hijos y otros seis indios embijados, crecidas ya las cabelleras, largas, a usanza de su gentilidad, traían arcos y flechas, y venían en canoas porque estaba de la otra parte del río en atalaya y por espías, ordenándolo así los de Tepú. Llamábase este cacique D. Pedro Noh, y cabeza de aquel alzamiento. Mostró tener algún amor a los religiosos a quien trajo alguna comida, y entre ella un gallo o gallina de la tierra como empanada.

Esta gallina de la forma dicha, tuvieron nuestros indios por mala señal, diciendo que lo era de guerra, y de no querer darse de paz. Estos indios que vinieron y estaban por atalayas, no dejaron a los nuestros subir a Tepú, y ellos pasaron la carta que se les remitía, y vinieron en interín a saber con qué intento habían llegado los religiosos. Esto se lo dijeron, y los indios los embarcaron en sus canoas y llevaron por el río al pueblo de Zaczuc, que está en su ribera. Hallaron también quemadas sus casas e iglesia, y la campana arrojada al monte, que después la halló un indio que de acá fue con los religiosos, y se llamaba Lázaro Pech, natural de Kiní, pueblo de la corona real. He singularizado esto en este indio por lo que después se dirá de él. No llegaron al pueblo de Zaczuc con los religiosos

más de cinco de los indios de los que con ellos salieron de Salamanca. Volviéronse sin duda al rancho de Chantome, porque el cacique D. Pedro Noh, que vino, a dos de los indios que íbanles tentaba el pecho como a ver si tenían algunas armas defensivas, y les decía: ¿Cex a cota mazcab? ¿Qué es de vuestras cotas de hierro? Dándoles palmadas blandas y repitiendo en su lengua decía: ¿Dónde están vuestras cotas, vosotros que sois valientes? Con que se demudaron aquellos a quien se lo decía. Esto era porque habían ido antes con los españoles de Salamanca, al descubrimiento de unos indios que estaban fugitivos por los montes de aquella provincia.

Pasaron por los pueblos de Punay, Zonavil, Lamanay Zockux, Luku Mazanahau, Zacathan y Petenzub, todos despoblados, confederados con los rebeldes de Tepú. En Zaczuc se ranchearon en una huerta de cacao del cacique llamado D. Francisco Yam, y el don Pedro y sus compañeros se fueron luego dejando una canoa de las que habían traído. Hallaron allí los religiosos señal de haber estado gente que dejó un poco de maíz para que comiesen, y entendieron había sido orden del D. Pedro Noh dada a los de Zaczuc. Estos cuando quemaron su pueblo, se subieron a unas serranías muy ásperas que están en el monte adentro como casi tres leguas, y allí ataron casas y formaron pueblo al cual llamaron Hubelná. Está el sitio cerca de un río pequeño, su nombre Yaxteal Ahau, que bajando de aquellas sierras va a entrar en el río de Tepú, cerca de Zaczuc, donde estaban los religiosos. Del nuevo pueblo de Hubelná bajan al antiguo por el río en canoas, aunque también hay camino por tierra. Los días que estuvieron allí venía el cacique a ver a los religiosos trayéndoles tortillas de maíz, una gallina cada día, algún pollo, huevos y frijoles, caridad a que se muestra agradecido en su relación el padre comisario.

Luego que llegaron a Zaczuc, se huyeron los dos indios a quien había dicho lo de las cotas al cacique D. Pedro Noh, con que a otro día se hallaron los religiosos con sólo tres indios de Salamanca y su Lázaro que los acompañó siempre. Habiendo quedado tan solos, vinieron de Tepú con respuesta de la carta. Traíala un capitanejo llamado Gaspar Chuc, a quien acompañaban otros diez o doce indios embijados y con sus arcos y flechas. Trajeron un poco de cacao y vainillas, y algunas tablillas de chocolate, porque acostumbran traer algún presentillo cuando vienen a visitar a persona a quien reconocen deberse respeto. Ya habían mudado de parecer, y así la respuesta contenía que no fuesen allá los religiosos porque los indios no querían recibirlos, y que cuando oyeron leer su carta se habían albo-

rotado y huido algunos, que por eso no traían canoas para llevarlos, y que así podían volverse a Salamanca. Certificóles ser esto verdad ver que la carta venía sin firma alguna, acostumbrando cuando responden firmar el cacique, alcaldes, principales y escribano, y por los que no saben firmar pone éste sus nombres.

Entristeció grandemente a los religiosos ver la mala resolución de los indios, pero sin darlo a entender, con amor y buenas palabras rogaron al capitanejo y a los demás que los llevasen por tierra, como ellos habían venido, que no era razón despedirlos de aquel modo. Persuadieron algo al capitanejo, pero no tanto que se atreviese a llevarlos, si bien les dijo: Padres, estaos aquí que yo iré, y para el jueves que viene (esto pasaba en lunes) os traeré canoas y vendrán indios a serviros, y aunque instaron no los dejó pasar con él. Despidióse con esto y quedaron aquella noche con sólo el alcalde D. Francisco Chablé y su indio Lázaro, porque los otros dos habían subido al nuevo pueblo de Hubelná. Decía misa el padre comisario todos los días en el rancho Zaczuc, encomendando a Dios alumbrase aquellos indios para que se redujesen a su santa fe, y lo mismo hacía el religioso lego Fr. Juan de Estrada en lo que era orar continuamente por ellos. Tocaban a misa y a las demás horas y al Ave María con la campana que hallaron, con que tenían gran consuelo, esperando la venida de los Tepú. Pasóse el jueves señalado, toda aquella semana y otra entera sin venir, con que recelaban no hiciesen alguna traición viniendo de noche a matarlos. Viendo los religiosos tanta tardanza escribieron al cacique del pueblo de Hubelná rogándole viniese con algunos de sus indios a llevarlos a él, porque el rancho en que estaban era sólo una ramada que no los favorecía de las aguas que ya empezaban, y se mojaban con los aguaceros. Ocasionábales esto no sólo la incomodidad, pero aún el riesgo de la salud. Llevaron la carta el alcalde de Bakhalal, y Lázaro Pech por principios de julio, y vinieron ya muy noche con la respuesta, que decían vendrían a la mañana por ellos. Cumplió la promesa el cacique de Hubelná, y viniendo por ellos, los llevó el otro día a su pueblo, donde llegaron bien mojados, porque ya continuaban las aguas. No salieron a recibirlos los indios, cosa tan acostumbrada entre ellos, con que vieron los religiosos manifiesta señal de su mala voluntad y obstinación en cuanto a reducirse a la obediencia de Dios y del rey. Aposentólos el cacique en su casa aunque con descomodidad, porque como estaban en los montes no era más que lo forzoso para poder vivir y lugar para dos barbacoas que sirven de cama, y sin ningún aliño manifiesto a todos y a todo riesgo, aunque

mediante el auxilio divino ninguno temía que les pudiese suceder porque se habían ofrecido a Dios nuestro Señor para que dispusiese de sus personas, según el beneplácito de su santa voluntad.

Los religiosos son llevados a Hubelná, quiérenlos matar, y por fin los echan con grandes afrentas

Luego que llegaron los religiosos al pueblo de Hubelná, dio cuenta de ello el cacique a los indios de Tepú, cuya venida fue bien diferente del fin para que se pretendía. Vinieron repentinamente muchos indios embijados y armados a su usanza, pero quedáronse retirados en lo más apartado del pueblo todo aquel día, haciendo un baile y borrachera en que idolatraban y asimismo la había en otra casa junto a donde estaban los religiosos aposentados, lo uno y otro con gran ruido y algazara. Dióles gana a dos indios de los de Salamanca y a Lázaro Pech en ir a ver qué hacían en aquella casa, y así que llegaron los cogieron y embijaron como ellos estaban, y por fuerza querían que hiciesen lo que ellos. Al que más maltrataron y desnudaron fue a Lázaro como a criado que sabían era de los padres, y le quitaron un buen machete que tenía, que si no, quizá con el enojo matara a alguno de ellos. Viendo los religiosos que tardaban en volver recelando no les sucediese algún mal, fue el padre Fr. Juan de Estrada a la casa, y hallólos como se ha dicho, embijados. Quitóselos, que no fue poco consentillo los indios dejárselos llevar estando ya de aquella suerte; más fue Dios servido que los trajo a la casa donde los hospedaron, quizá para mostrar su divino poder en la fortaleza que comunicó al Lázaro Pech para menospreciar la muerte por su santo amor, como se vio presto. Dijéronle al padre Estrada que uno de aquellos apóstatas era sacerdote idólatrico de los otros, que les decía misa, y que con aquella su comida de tortillas y bebidas de pozole la decía, y que los demás indios idólatras les dijeron: Ésta sí que es misa, que no la que dice tu compañero. Disimuló el P. Fr. Juan con ellos por ver si les pasaba aquel ímpetu, y para dar lugar a la ira presente se volvió a su hospicio con el padre comisario. Palabras faltan para ponderar estos ultrajes hechos al santo sacrificio de la misa, y la ceguera de aquellos apóstatas idólatras, y así dejó el sentimiento de ellos a la piedad de los corazones católicos, que pidan a la Divina Majestad que pues son almas por quien derramó su preciosa sangre, use de su misericordia con ellos. ¿Cuántos habrán muerto desde aquel tiempo hasta

este año de cincuenta y seis en que esto traslado, que acabando en su apostasía, estarán pagando con penas eternas su atrevimiento y desatinos?

Procurando los religiosos ver si por bien podían hacer que cesasen aquella abominación idolátrica que estaban ejecutando enviaron a llamar al cacique del pueblo y le dijeron que hablase a sus indios, y que traían del gobernador y obispo, y oír lo que les decían, y conforme a eso determinar lo que les pareciese, y también resolverían los religiosos lo que habían de hacer. Fue con esto el cacique y juntó los más indios de Hubelná y habiendo venido con él a su casa, estando todos sentados, sacó el padre comisario las cartas que iban escritas en su lengua y se las leyó. Dice el padre comisario que eran muy santas y buenas, saliéndoles a todo lo que les estaba bien; más ellos como se les iba aconsejando la reducción a la obediencia de la iglesia y a la del gobernador, se comenzaron a alborotar, y poco a poco se salieron, hasta que dejaron al cacique solo con los religiosos, sin que ninguno de los que salieron hablase palabra.

Quedaron los padres con gran pena, porque en el rancho de Zaczuc dieron a entender que les parecían bien los partidos que se les hacían, y así habían concebido alguna esperanza de su reducción; pero ahora juntos con los de Tepú, todos se alteraron y fueron de parecer contrario. Para que se vea que se les hacían todos partidos que ellos podían pedir y desear, diré en suma lo que les prometía el gobernador en nombre del rey. Perdonábales todo lo malo que habían hecho. Desobligados de las deudas que debían a los españoles, y los tributos que debían a sus encomenderos, y más se les reservaba de los venideros por cuatro o cinco años, y que ellos viesen lo demás que les estaba bien, que el marqués se lo concedería. Obligábase el P. Fr. Juan de Estrada a ir con ellos a la ciudad de Mérida para que se confirmase en nombre del rey, y que el padre comisario quedaría como en rehenes, hasta que volviesen con la confirmación. Todo esto no bastó para que se aquietasen, y a prima noche vinieron los indios, que eran del pueblo de Hubelná, y sacaron de casa del cacique todo cuanto tenían en ella, porque cuando llegasen a ella los de Tepú no lo robasen entre la bulla y confusión que habría. Quedaron solos los religiosos con su indio Lázaro Pech, cuidadosos de la resulta de aquella diligencia, y aumentado el recelo porque los tres indios de Salamanca, que habían quedado con ellos, no parecieron, y pasaron toda aquella noche encomendándose a Dios.

A la mañana siguiente se determinaron los indios rebeldes a venir a la casa donde los religiosos estaban, trayendo muchos muchachos

por delante tocando unos caracoles grandes que suenan mucho, y usan de ellos en sus guerras. Luego seguía el capitán principal de ellos, y tras él los otros con sus jinetes. Después los demás indios de guerra con sus arcos y flechas, y todos embijados que parecían demonios pintados, con que a ninguno podían conocer, aunque a todos sin aquel disfraz los conocían. Aunque se oía el estruendo de los caracoles y gritos que todos daban, no los habían visto los religiosos. El primero que los descubrió fue el indio Lázaro que salió al ruido y entró turbado diciendo: Padres, acá vienen los indios. Llegaron ellos luego, y unos cercaron la casa y otros entraron dentro y los saludaron con estas palabras, mirando al P. comisario Fr. Bartolomé de Fuensalida: Te, te, tihutech ceh mam. Dios te guarde. ¿Ya has llegado, abuelo? Iban a sentarse algunos, y el capitán principal los riñó ásperamente diciéndoles que se levantasen, y con alguna seña, aunque no la vieron los religiosos, o lo que era ésta para que lo ejecutasen, en aquel punto los cogieron y derribaron en tierra, atándoles las manos atrás con unas sogas, y lo mismo hicieron con el indio Lázaro Pech. Así amarrados les decían muchos oprobios, y amenazaban con machetes que algunos tenían: que los habían de matar. Decían: venga el gobernador, venga el rey, vengan los españoles, que aquí estamos para pelear con ellos. Andad vosotros y decídselo. Cosa vergonzosa es que cuatro indios (cuatro se pueden llamar en comparación de todos los de acá que conservan la fidelidad que deben) llegasen a tan descomedido atrevimiento, y a nombrar a nuestro poderoso rey y señor con menosprecio, y cosa es también lastimosa que nunca se haya tratado de castigarlo. Estaba junto al padre comisario un indio (que después supo se llamaba Kuxeb), con un machete grande en la mano y le decía: "¿no te decía yo: qué querías aquí cuando iba a veros en la huerta? ¿No os di de comer, por que no os volvistéis a Bakhalal?" Otros daban voces que le matasen, porque él y el padre Órbita habían quebrantado el ídolo Tzimin-Chac, en los itzaes (como se dijo en el libro nono) con que decían les había muerto a su Dios, por donde se entiende estaban mezclados indios itzaes con ellos. Puestos en este lance, viendo el padre Fr. Juan de Estrada más amenazado a su comisario, con mucho espíritu le animaba diciendo: ánimo, padre maestro, por amor de Dios; y él le respondía. Sí padre Fr. Juan, buen ánimo, recibamos la muerte por su santo amor. El compañero decía a los indios: Matadme a mí. No matéis a nuestro padre más viejo, que es sacerdote de Dios, que administra sus Santos Sacramentos, y es necesario para esto. Matadme a mí, que no hago falta, ni soy

de provecho para cosa alguna, y no a él. A esto le dijo el capitán principal: No tengas tú miedo, que a ti no te hemos de matar, a tu compañero sí, que mató a nuestro Dios.

Participante en esta tribulación y amenazas era el indio Lázaro Pech, que había ido con los religiosos, sobre el cual también cargaron muchos indios, diciendo que le habían de matar porque había venido en su compañía. En este trance se manifestó el poder divino, con cuya ayuda la flaqueza humana tiene valor para los mayores peligros. En éste, pues, el indio Lázaro con gran esfuerzo y espíritu dijo a los apóstatas: ¿Por qué nos habías de matar que no os hacemos mal, ni venimos a eso? Nuestra venida es para que séais buenos cristianos, y os volváis a Dios para que con eso os perdone. A esto vinieron nuestros padres; pero vosotros sóis como Judas, que queréis matar al Cristo de Dios, a nuestro padre sacerdote." Prosiguió predicándoles con un espíritu de un santo, tanto que dice el padre comisario en su relación: "Cierto que era de maravillar lo que Lázaro les decía, que aún no lo sé yo decir, porque entonces no somos nosotros los que hablamos sino el Espíritu Santo en nosotros". Mientras esto pasaba, ya habían comenzado a cargar con los ornamentos y poca ropa de los religiosos, rompiendo las cajas en que estaban, y de ello rasgaban con ultraje en su presencia. Hicieron pedazos las imágenes que hallaron con gran menosprecio, y lo que más sintieron fue ver quebrantar una de un santo crucifijo, diciendo mil blasfemias al hacerle pedazos, que por tan inicuas no es bien singularizarlas. A este tiempo el indio llamado Kuxeb (arriba referido) llegando al padre comisario le dijo: ¿Bictun, uthan a kuul cech mam? ¿Qué te dice tu Dios abuelo? Y así los dejaron solamente con los hábitos que tenían vestidos. Habían llevado los ornamentos y ropa que tenían, presumiendo que como los indios de Zahcabchén cuando se alzaron y mataron a unos españoles, entró el P. Fr. Juan Gutiérrez a los montes, y con ofrecerles el seguro de perdón general de parte del gobernador que gobernaba (como se dirá presto) con tal que diesen de paz, se vinieron con él a su pueblo, que así hicieran ahora los maceguales; pero no sucedió así, que ni volvieron a la obediencia del rey ni de la iglesia, sino que se quedaron en su apostasía, viviendo según su apetito. ¿Qué sabemos si tantas calamidades como Dios ha enviado sobre esta tierra estos años pasados, ha sido porque no ha habido quien haya solicitado algún castigo contra las blasfemias cometidas en menosprecio de su Majestad Divina, porque tratándolo yo a algunos me han dado excusas bien frívolas: no corra por la mía más que significarlo.

Después de gran rato que tuvieron, como se ha dicho, a los religiosos, ya persuadidos con los ruegos del padre Estrada a quien tenían voluntad, con la predicación del padre comisario que no la había intermitido, y la del indio Lázaro que no cesaba en ella, los desataron y levantaron de tierra. Nunca (dice el padre comisario) presumió que así los dejaran, sino que atados a un árbol los flecharían o que los llevarían a Tepú para quitarles allá las vidas como más fuese su gusto, según era la ferocidad con que estaban. Pero la Providencia Divina que con suavidad guía las cosas a los fines, que aunque no los alcanzamos sin duda son los más convenientes, detuvo la barbaridad de aquellos rebeldes apóstatas, y la sangre inocente de aquellos religiosos e indios no quiso fuese en aquella ocasión derramada, aunque voluntariamente se la ofrecían. La causa sólo la Majestad Divina la sabe.

Trabajos y peligros de los religiosos e indios hasta volver a la villa de Salamanca

Habiendo desatado a los religiosos y al indio Lázaro Pech, los echaron del pueblo de Hubelná con tantas voces y silbos como cuando sacan un toro a una plaza, diciéndoles baldones y afrentas, haciéndoles muecas, y poniendo los dedos en la boca, y con todos modos de confusión y afrenta, en tanto grado que dice la relación que no es posible sino que quien los viese dijera: ¡Es posible, que unos bárbaros sepan hacer esto! Y el padre comisario dice que no lo creyera ni aún entendiera de unos maceguales, si no lo hubiera visto y pasado por él. Que con menos inhumanidad los trataron el santo padre Fr. Juan de Órbita, y a él los gentiles itzaes cuando los echaron de su tierra, habiéndoles quebrantado el ídolo. Al tiempo que los echaban parecieron los tres indios de Bakhalal o Salamanca que desde la noche antes tenían por huídos, y había sido causa de no parecer haberlos cogido los rebeldes, y atados los amenazaron con la muerte porque habían llevado a su tierra a los religiosos. Juntos ya los bajaron con indios flecheros por tierra a la huerta de cacao en Zaczuc, de donde los llevaron a Hubelná, y otros desde allí por el riachuelo de Yaxteel Hau, al paraje de la embarcación en que habían venido. En el camino un indio que debía de ser menos malo que los otros, les dio el cáliz, ara, misal y crismeras, con que tuvieron gran consuelo, ciertos que no lo profanarían con sus abominables idolatrías.

Allí se embarcaron sin bastimento alguno porque la poca provisión que habían dejado, la habían alzado los rebeldes, que al parecer intentaron muriesen en el camino con el hambre. El río iba crecido con las lluvias, la canoa era pequeña para seis personas que iban, con que llevaban gran riesgo de perecer todos, pero nuestro Señor los favoreció. Luego que del río de Tepú salieron a tierra, los indios de Salamanca temiendo a los rebeldes, hicieron caminar a los religiosos con tanta prisa por aquel monte, que lo que andaban en dos días a la ida, les hacían ahora lo caminasen en uno. Decían que era la causa saber que todo estaba rodeado de indios alzados para avisar a los de Hubelná, y éstos a los de Tepú para si iban españoles enviados por el gobernador. Dijeron también que los alzados habían enviado a amenazar a D. Pedro Noh, y sus indios que habían de ir a hacerles el pechni, que es abollarlos las narices y después matarlos porque dieron sus canoas para que los padres fuesen a Zaczuc, y porque no se habían hallado con ellos a ayudarlos cuando maltrataron a los religiosos y al saco que hicieron de su ropa.

Con estos sobresaltos, cansancio y falta de comida, llegaron vísperas de San Buenaventura por tierra a Boxelac, y el día siguiente pasaron al río Cancanilla y al Pinal, a cuya entrada habían dejado la falca en que salieron de Salamanca. Como iban tan fatigados de hambre y cansacio, enviaron por delante a Lázaro y a Andrés Pech, para que les tuviesen cocidos unos pocos frijoles y maíz, de que habían dejado algo en la falca. Cuando entendieron tener este leve sustento para poder llegar a Salamanca, se hallaron con la falca que antes, y más peligro del que imaginaban. Habían los indios rebeldes quemado la falca, y arrojado la provisión que en ella había, llevándose la sal que es de lo que más carecen. Allí entendieron perecer miserablemente, pues no tenían con qué sustentarse, ni embarcación en qué pasar adelante, siendo forzoso hacer el viaje por la laguna grande de Lamanay. Cuando volvieron los indios y dijeron lo que había, viéndose aislados y destituidos de todo remedio humano, se encomendaron a Dios que manifestó su misericordia con ellos.

Cuando al padre comisario se lo dijeron, iba ya tan fatigado y sin aliento, que apenas podía moverse, y si se sentaba para descansar no podía levantarse, sino ayudado de otros dos. Fue Dios servido que habiéndose encomendado a su Divina Majestad, se halló con tanto aliento y fuerzas como si no hubiera pasado trabajo alguno, y dice que con tanta ligereza, que si fuera necesario romper los montes para salir a algún pueblo, le parece que aunque era mucha la distancia pudiera hacerlo, y así al día siguiente llegaron a Colmotz,

puerto de la Laguna donde dejaron su falca. Hallaron seña de que los frijoles y maíz lo habían echado al agua, y buceando los indios sacaron algo de ello, con que repararon la hambre que llevaban.

Faltábales embarcación, pero la Divina Majestad que como Padre de misericordia y Dios de toda consolación, socorre a sus siervos en los trances más apretados, lo hizo en éste, pues destituido de todo humano auxilio, andando los indios por el monte cercano a la playa hallaron dos canoillas, aunque mal paradas y rotas, que habían dejado allí los rebeldes cuando se alzaron. Los de Salamanca las aderezaron con pedazos de otras viejas que hallaban por allí, y con residuos de una casa vieja que antiguamente hubo en aquel pinal (por haber un horno donde sacaban brea); con algunos clavos que hallaron las clavaron calafateándolas con trapos viejos de sus vestidos, y les dieron carena con una tierra que hay en aquella playa a modo de greda, que sirvió de brea. Mientras los indios trabajaron en esto, coció Fr. Juan de Estrada unos pocos de frijoles y maíz que comieron después todos.

Pasado el medio día salieron de Colmotz, y eran tan pequeñas las canoas, que en la mejor no cupieron más que Francisco Chablé en la popa por piloto, gobernándole el padre comisario asentado tras él, asegurándose con las manos en ambos bordos, su compañero achicando el agua que hacía, y Lázaro por delante bogando con un mal remo; y los otros indios entraron en la otra. Tiene esta laguna grande de Lamanay otra al norte de ella, en que hay mucha pesca y tortugas, y así acordaron ir a ella a coger alguna, y también por aquellos despoblados a buscar si había algunos plátanos que les sirviesen de pan, porque cosa ninguna llevaban que comer. Dieron seña a los indios, del paraje donde los habían de aguardar, y así se apartaron ellos a buscar los plátanos, y los religiosos con el Chablé prosiguieron su viaje derecho. Habiendo llegado junto al pueblo de Lamanay, le pidieron que amarrase la canoa y saldrían un poco a tierra a esperar a los compañeros, porque iban muy fatigados de la hambre, abrasados con el calor del sol, y comidos de mosquitos, que es la mayor plaga de aquel viaje. El D. Francisco Chablé respondió que no le parecía bien, y les dijo: Padres, no conocéis a los indios como yo. Pasemos adelante, y naveguemos, no sea que hayan ido a buscar a los de Lamanay, que tienen allá parientes, y vengan esta noche y nos maten. Aunque contradecían los religiosos, hubieron de hacer lo que el D. Francisco decía porque era de condición áspera, y temieron no hiciese alguna temeridad con el recelo que llevaba. Por

esto hubieron de pasar a dormir más de cuatro leguas adelante de donde habían dicho esperarían a los que iban a pescar.

Llegando éstos después al despoblado de Lamanay y no hallando allí a los religiosos estuvieron dos días aguardándolos, presumiendo no habrían llegado; pero viendo que no parecían, prosiguieron su viaje bogando a toda fuerza, por si podían darles alcance, habiendo pasado adelante, pero por mucha que hicieron, tardaron cuatro días en alcanzarlos. Tenía ya tanta tardanza con recelo a los religiosos no se hubiesen quedado con los alzados de Lamanay, hasta que un día habiendo salido a tierra a hacer fuego con los palillos de que le sacan los indios, vieron venir para ellos una canoa. Temieron al principio, no pudiendo saber con certidumbre si eran sus indios u otros de los alzados, hasta que acercándose conocieron ser la de sus pescadores y compañeros. Llegados se saludaron y abrazaron con mucho contento por el recelo con que unos y otros estaban. Trajeron algunas tortugas y racimos de plátanos maduros, que Dios deparó a los religiosos llegando a Holpatin a la orilla del río, comieron todos aquel día, y se consolaron dando gracias a Dios que los había proveído en necesidad tan apretada.

Salieron del paraje donde se habían reparado de la hambre que llevaban, al cual sitio llaman Bolon Kak, que es lo mismo que nueve fuegos, y fueron navegando todo aquel día, y gran parte de la noche. Al siguiente salieron a la mar por el río que los indios llaman de los Zuluinices, que es lo mismo que río de los españoles, y en la boca de él tomaron puerto. Desde allí no se atrevieron a pasar la travesía en las canoillas por ser tan pequeñas, y así enviaron a Lázaro con otro indio llamado Andrés Chi a Bacalar, para que dijesen cómo estaban en aquel paraje, y les enviasen embarcación segura para pasar sin tanto peligro y algún refresco de comida de que carecían. Aunque habían determinado esto, pareciendo a la tarde que el tiempo estaba sereno y la mar sosegada (¿quién fía de su inconstancia?) se resolvieron pasar adelante a otro rancho. Salieron como a las cinco de la tarde, y luego se levantó un vientecillo de la parte que en Castilla llamamos Gallego, y arreciando comenzó a llover, y la mar a alterarse, de suerte que si con toda presteza no alcanzaran a varar de tierra, sin duda peligraran. Amarraron la canoa fuertemente, porque la fuerza del agua no la llevase, y en la playa, hicieron un ranchillo que les sirvió de albergue aquella noche y el día siguiente, que dicen pasaron con algún descanso, por no haber mosquitos ni tábanos, que la fuerza del viento los había alejado, lo cual no les había sucedido en otros parajes.

Comenzando a salir de allí abrigados con la tierra, por no verse en el peligro que la vez pasada, descubrieron a vista larga de la otra parte del mar y travesía, hacia la de la boca del río grande, una embarcación que ya había desembocado, y venía hacia un puerto que llaman el rancho del Obispo. Sucedió lo que entendieron, y era que venía por ellos, así se animaron los indios a bogar con fuerza, aunque el tiempo no era muy bueno, y los de la embarcación, habiendo descubierto las canoas, bogaron también para ella, con que les excusaron algún trabajo. Era una gran piragua que los religiosos compañeros despacharon de Salamanca luego que llegó Lázaro con la nueva de dónde dejaba a su comisario. Venían en ella dos españoles y seis indios, con buen refresco de comida y chocolate, para que pudiesen llegar con aquel refrigerio. Junta la piragua con la canoilla, se embarcaron en ella con alegría de unos y otros, y pasaron la travesía. Subieron por el río a la laguna, y antes de llegar descubrieron dos embarcaciones en que iban los padres Becerril y Tejero a recibir a su comisario. Iban con ellos unos españoles que llevaban algunos arcabuces, y les hicieron una buena salva cuando se juntaron, y no sin lágrimas de gozo de verlos venir vivos, se saludaron unos a otros, y así navegando juntos llegaron a la villa de Salamanca.

Dase noticia de lo sucedido al gobernador, y lo que sucedió a los padres Becerril y Tejero con otros indios

Como ya sabían los vecinos de la villa de Salamanca que el padre comisario Fr. Bartolomé de Fuensalida y su compañero Fr. Juan de Estrada venían por la laguna, todos estaban ya cuando llegaron en el desembarcadero para recibirlos. Fue grande el contento que tuvieron con verlos, porque recelaron mucho que los indios rebeldes los habían de matar, como ya tenían tan experimentada su porfía obstinada. Saludábanlos y abrazábanlos con gran gusto, y los religiosos agradecieron mucho la buena voluntad con que los recibían, y subiendo a la villa que está luego cercana mucho a la ribera, dejaron en la casa de su hospicio lo poco que tenían que dejar, y luego fueron a la iglesia a hacer oración, dando gracias a nuestro Señor que los había librado de tantos peligros, después que los indios los echaron de Hubelná, y conformándose con la voluntad divina en lo demás que no había sucedido como deseaban, pues los ocultos juicios de la Divina Providencia no son investigables. Después die-

ron cuenta a los vecinos de todo lo que les había sucedido en el viaje, del cual considerando el padre comisario los peligros que en él tuvieron de hambre, navegación y de los infieles, dice estas palabras: "Cierto que es verdad que todo este viaje fue un milagro continuado de más de cuarenta días que gastamos en ida y venida a Bakhalal." Y porque no será razón dejar de decir lo mucho que el indio Lázaro Pech que llevaron los religiosos los sirvió en este viaje, y lo mucho que trabajó, demás del riesgo en que puso su vida por ayudar a la conversión de aquellos rebeldes apóstatas, pues parece fuera ingratitud omitirlos y hacer acepción de personas, referiré lo que el padre comisario dice en su relación, mostrándose agradecido al indio, y dando gracias a nuestro Señor por ello con estas palabras: "Fue por nuestro compañero y tan bueno, que fue ángel para nosotros, según lo que nos sirvió, y para mí en particular, como lo iré diciendo en esta nuestra relación. Y en otra parte dice: "Fue este indio tan bueno y de tanta caridad, que las ciénegas y arroyos y riachuelos que hay en todo el camino de Cancanilla, y otros atolladeros y malos pasos, llevando él su carga la pasaba primero de la otra parte, y luego volvía por mí y me cargaba en sus espaldas y pasaba hasta que salíamos de ellos. Cosa es esto que admira en un indio que no sé yo qué cristiano español hiciera esto sino algún santo, porque aún más es el verlo que decirlo aquí o leerlo".

Viéndose ya en Salamanca el padre comisario, determinó escribir al marqués, obispo y provincial dando razón a todos de lo que les había sucedido. Dio las cartas al padre Fr. Juan de Estrada, para que lo refiriese como quien lo había pasado, y también porque se curase, porque de los trabajos del camino venía enfermo. Escribió lo que según Dios sentía de aquella gente, y que justísimamente se les podía hacer guerra para sujetarlos con las armas, porque en ellos no había señal alguna por donde se pudiese entender se darían con medios de paz ni voluntariamente a la obediencia que debían. Que de no enviar quien los pacificase así, que la asistencia de los religiosos en Bakhalal era sin esperanza de fruto alguno, y que podría volverse a su beneficio el padre Gregorio de Aguilar. Pero que si los superiores gustaban que entrase otra y otras veces en Tepú, que no se excusaba ni rehusaba el trabajo. Que también los dos padres sus compañeros estaban del mismo parecer, y que irían siempre que les fuese mandado. Porque como dice Cristo Señor nuestro en su Evangelio, doce horas tiene el día, y podría ser que aquellos apóstatas se arrepintiesen y recibiesen la paz que se les ofrecía. Que

aguardando quedaban lo que se les mandaba, prontos a obedecer en todo.

Llegó el padre Estrada a la ciudad de Mérida, y habiendo dado las cartas que llevaba, se determinó hacer una junta donde asistiesen los Sres. marqués, obispo, muy RR. PP. comisario general Fr. Juan de Prada (que acababa de visitar la provincia) y el provincial, para que el P. Estrada refiriese todo lo sucedido y oído deliberar qué resolución se tomaría en la materia. Túvose la junta, y en ella hizo la relación que se le mandaba, y aunque fue algo molesto por ser tardo de lengua le oyeron con voluntad, por la sinceridad y llaneza de palabras con que decía la verdad de lo acontecido. Todos sintieron, como era justo, la rebeldía de aquellos indios, y el gobernador parece se mostró desabrido de que hubiesen ido los religiosos a Tepú tan presto. A esto satisfizo el P. Estrada diciendo que en el ir allá no se les había dado orden particular ni asignado tiempo, que a tenerla la hubieran observado puntualmente. Que habían ido luego, porque empezando ya las aguas, era muy factible que después aunque quisiesen ir no pudiesen por los ríos, ciénegas y atolladeros que el camino tiene. Tratando el padre comisario de este disgusto que manifestó el gobernador, dice estas palabras: "No sé si tenía razón, mas nosotros hicimos según Dios por el tiempo y la ocasión que hubo, que no se le hemos de poner a la misericordia de Dios, siéndolo siempre de que el pecador se convierta, y no difiera de día en día ni tarde de convertirse al Señor etc." Autoriza estas razones con muchos lugares de la Sagrada Escritura, doctrina de Santos Padres y derechos, que por no hacer prolija esta narración omito, aunque los refiere con mucho espíritu y sentimiento de ver la obstinación de aquellos desdichados.

No se determinó el gobernador a que se les hiciese guerra, por decir no tenía orden del rey para ello; pero envióseles a los religiosos de que perseverasen en Bakhalal, hasta que se les mandase otra cosa. Por haber dicho el P. Estrada como el padre comisario Fr. Bartolomé de Fuensalida quedaba falto de salud, y que le parecía necesitaba de venir a la provincia a curarse por no haber en Salamanca médico ni medicinas, determinó el R. P. Fr. Diego de Cervantes, que ya era provincial, se viniese al convento de la ciudad de Mérida a curar, y que por entonces se quedase en la enfermería el P. Estrada para medicinarle un hipo contraído en el viaje, y de que no mucho después murió, como se dice en el capítulo decimoctavo siguiente. Llevó el despacho el hermano Juan Pascual, donado, y patente con autoridad para que el padre comisario dejase en su lugar

de los dos que quedaban al que más gustase. Recibido este orden, nombró por comisario al padre predicador Fr. Bartolomé Becerril, así por ser más antiguo, como porque el padre predicador Fr. Martín Tejero gustó mucho de ello. Día de las Llagas de nuestro Padre San Francisco salió el padre comisario para venir a Mérida, y llegó a la ciudad después de entrado octubre, donde fue bien recibido así del prelado como de los demás religiosos, aunque sintieron ver la poca salud que tenía. Dio razón al provincial de su viaje y pidió licencia para darla a los señores gobernador y obispo, que le oyeron agradecidos, si bien renovado el sentimiento de ver el poco fruto que se cogía de la paz, y partidos tan aventajados que por tenerla se habían ofrecido a aquellos indios. Así quedaron entonces en tan desventurada obstinación, y en ella se están hoy año de cincuenta y seis, porque ningún gobernador ha tratado de reducirlos como es necesario con las armas. Dicen (habiéndolo tratado yo en conversación con algunos de los señores gobernadores) que ni hay orden de S. M. para ello, ni dineros para el gasto; pero tampoco he oído decir se le haya pedido la tal licencia para sujetarlos con ellas. Esta omisión los que entienden la materia la juzgarán, y si ha sido con seguridad de conciencia de los que han gobernado, pues han tenido obligación de conservarlo a S. M. sus vasallos y atraerlos a la obediencia que le deben por todos los caminos que les hayan sido posibles, cuando no moviera la caridad cristiana a sacarlos del notorio peligro en que están aquellas almas. El año pasado de cincuenta y cinco se dijo que los de Tepú pedían al padre beneficiado que los fuese a administrar, y se congregarían en su pueblo; pero no se efectuó porque no se debía de ser con buena voluntad. Ha permitido nuestro señor que estos años los gentiles itzaes les hacen cruel guerra, y este año de cincuenta y seis se dice la hacen más viva, persiguiéndolos notablemente. Podrá ser ordene esto la clemencia divina, para que viéndose tan acosados por aquella parte que era su refugio, conozcan su yerro y se reduzcan.

Mientras el padre comisario había estado en el territorio de Tepú, el padre Fr. Bartolomé Becerril hizo grandes diligencias con los principales de algunos pueblos de Bakhalal, para que le llevasen a otros de los que estaban alzados, y no lo pudo acabar con ellos, porque decían que los habían amenazado con la muerte si iban o llevaban algún religioso. Con todo eso, de algunos que fue Dios servido que redujese, pobló los sitios y pueblos antiguos de Zoité y Cohaké, y dice que halló allí unos indios gentiles del Campin (que dista veinte leguas de Zoité) a los cuales catequizó y bautizó y habiéndoles predicado a todos, de su voluntad le trajeron gran cantidad de ídolos de barro y piedra de abominables figuras, y otros instrumentos con que ofrecían sacrificio al demonio; y habiéndolos quemado, los consoló y exhortó a que perseverasen en nuestra santa fe.

Después en el mismo año el padre Fr. Martín Tejero redujo los indios del pueblo de Maná, que eran de los que estaban alzados, y los pobló en una isla que los indios llaman Zulá, porque ellos la escogieron para poblarse. Bautizó algunos niños de más de dos años, y administró los Santos Sacramentos a los demás. Padeció grandes trabajos en este viaje y en particular un viento norte le arrojó a una isleta, donde estuvo trece días sin recurso humano, de que enfermó tan gravemente que estuvo a peligro de morir. Anegóse el pueblo de Maná con que desampararon el sitio los indios, y volviendo el padre Fr. Martín para poblarlos en parte más a propósito, y en su compañía un español llamado Lucas de San Miguel, los cogió un corsario holandés, llevándolos consigo, saqueó los pueblos de Zoité y Cohaké, que había poblado el padre Becerril. Al padre Fr. Martín y al español tuvo prisioneros muchos días, en que les hizo padecer muchos trabajos y hambre. Con esto los indios de aquellos pueblos quisieron desampararlos, así por la molestia del enemigo, como por haber quedado sin bastimentos. Los religiosos los consolaron y socorrieron con algún maíz, frijoles y sal de lo que en Bakhalal tenían para su sustento, con que por entonces se quietaron y quedaron en los pueblos recién poblados.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acereto, Albino, *Historia política desde el descubrimiento europeo hasta 1920* en *Enciclopedia Yucatanense*, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, vol. III, pp. 5-387 1947.

Francisco Ximénez

Rebelión de los tzeltales-tzotziles, 1712

La región de los Altos de Chiapas, ubicada al norte del mismo estado, fue el marco geográfico de la rebelión más connotada de la zona, que tuvo lugar en los principios (1712) del último siglo del dominio español. Su importancia se trasluce en la participación de la mayoría de los pueblos tzeltales y de varios tzotziles, quienes intentaron una organización comunitaria interna, superpuesta a la implantada por los españoles, con fuertes expresiones de sincretismo religioso. En el origen de esta rebelión hay causas de carácter socioeconómico, debidas a los abusos imputables al señor obispo, al alcalde mayor y a los comerciantes de Ciudad Real, entonces capital chiapaneca. Entre las diversas obras que registran esta rebelión, destaca la del dominico fray Francisco Ximénez, quien fundamentalmente se basa en las cartas escritas por los religiosos dominicos que participaron en la pacificación de los grupos sublevados. La amplitud con que aborda el tema y la acuciosa relación que presenta de los hechos sucedidos, convierte a esta obra en una de las fuentes primarias más importantes para el estudio del movimiento tzeltal-tzotzil.[1]

1 Ximénez, Fr. Francisco, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala.* Guatemala, Tipografía Nacional, 1929, vol. III, pp. 257-349. La transcripción que ofrecemos comprende 20 capítulos, que abarcan desde el número 57 hasta el 75, de los cuales fueron resumidos los diez últimos, dado el volumen del texto.

De algunas cosas que precedieron de que sin duda se motivó el levantamiento de los indios

Año de 1712. No sólo las tiranías que con los indios obraron el alcalde mayor y otros españoles, sino que como se ha dicho el mayor motivo fue el señor obispo con su desmedida codicia, porque con la ansia de juntar dinero para sus pretensiones, no quedó medio por ilícito que fuese, de que no se valiese. El uno de ellos fue el de los maíces con que tanto se ha tiranizado siempre aquella provincia y pretextando para que con el alcalde mayor que no tenía renta de que pasar respecto de no estar consagrado, le sacó la porción de maíz que tocaba a los pueblos de Tuxtla, San Bartolomé y Yaxalum, las coronas y otros que importaría sobre cuatro mil fanegas y pagándolo a su majestad al precio del remate, que es a cuatro reales, hizo que los indios se lo pagasen a doce reales fanega, y pueblo hubo que lo pagó a seis pesos por la gran carestía que de él hubo aquel año, y lo mismo fue con el chile y frijol que pagaban aquellos pueblos, en que interesó muchos millares de pesos e hizo notable agravio a los indios. Luego empezó con grande ansia las visitas en el obispado, de modo que lo que los señores obispos sus antecesores visitaban en tres años, lo visitaba él en uno y medio, y sacando de cada cofradía a siete pesos de visita y doce y más pesos para misas, que hasta ahora no se sabe quién las ha dicho, llevándose todas las fábricas y sustentos de las comunidades, en la primera visita quedaron los indios tan exhaustos que la segunda ya no lo polían tolerar ¿y sobrecargando demás visitas, cómo estarían ya los pueblos? Y de tal modo estaban ya los indios acosados, porque aunque en la cofradía no hubiese de qué pagar los derechos, los habían ellos de pagar que en la última visita que hizo en el pueblo de Yaxalum estuvieron los indios ya para matarlo y lo hubieran ejecutado a no haberlo llegado a entender el reverendo padre fray Pedro Villena y algunos de su familia que entendían la lengua, que se convocaban y juntaban para ejecutar tan grande atrocidad; y siendo avisado de lo que se trataba salió huyendo para el pueblo de Chilón.

Juntóse a aquesto, que por algunos delitos, o falsos o verdaderos, que a algunos indios se les imputaban, teniéndolos presos en la cárcel de Ciudad Real, aunque eran ricos y de mucho posible, los dejó exhaustos y tan pobres que quedaron mendigando; y puestos en este estado los soltaba sin concluirse causa alguna, con que siendo éstos los primeros en sus pueblos y los más atendidos y que tenían más mano exasperados y con deseo de la venganza, concitaron al

levantamiento. De aquéllos fue uno llamado Lucas Pérez, fiscal del pueblo de Chilón, muy buen indio y de gran capacidad según es pública fama entre los religiosos que lo conocieron, a quien se le hizo un agravio notable, y destruido y pobre lo dejaron, sin concluirse la causa del delito que se le imputaba; y éste fue uno de los más principales de la sedición.

No fueron de menos parte las tiranías que con los indios obraron así el alcalde mayor, don Martín de Vergara, como el justicia mayor que le fue cuando lo retiraron del gobierno por los cargos que los vecinos de Ciudad Real le hicieron, como asimismo los vecinos de la misma ciudad. El alcalde mayor con sus repartimientos y maíces, el justicia mayor por lo mismo, los vecinos por el maíz, y por la ropa que les repartían fiada. De modo que todos cargaron sobre aquellos miserables y sobre haber sobrevivido aquellos años tanta epidemia, de chapulín que destruyó los frutos de que se siguieron notables hambres y después pestes, estaba toda la provincia aniquilada. El alcalde mayor ciego de su codicia y ambición, viendo que los ministros sacerdotes le resistían y que procuraban favorecer a los pobres indios, pensando que por allí haría mejor su negocio, empezó a desfavorecer a los curas y a darles alas a los indios contra ellos, llegando a tanto su ceguera que les dijo a los indios que si el ministro hacía algo, se lo llevasen preso para castigarlo con lo cual fueron perdiendo el respeto que a los ministros tenían, que era lo que les contenía y contiene con que se mantienen los pueblos; y así por muy justificada que fuese la queja que el ministro diese no tenía que esperar justicia del alcalde mayor. El justicia mayor, que iba por poco tiempo, procuraba robar muy aprisa, y aún se dijo que les hicieron pagar dos veces el tributo cuando volvió constituido el alcalde mayor. Los vecinos de Ciudad Real, que a título de caballeros no tienen qué comer, procuran pasar a costa de los indios y así andan por aquellas provincias con sus tendezuelas, fiando ropa a los indios y como ellos al fiado no les da cuidado empeñarse, bien porque no consideran de que han de pagar: llega el tiempo de la paga y no teniendo de qué, unos la pagan en la cárcel y otros y los más malbaratan lo que tienen y se quedan pereciendo.

El cuento de los maíces es un cuento de nunca acabar, porque aunque Su Majestad se ha matado tanto sobre esta materia, como son muchos los interesados en esta rapiña, nunca se ajusta, ni se quitará, porque pregonándose el maíz y rematándose a cuatro reales para Su Majestad todos se los cobran a los indios en dinero cuando menos a peso, con que el alcalde mayor y los vecinos todos destru-

yen a los pobres indios, que aunque tenga el fruto y lo quieren dar en maíz, no se les recibe sino es en dinero, y si el año es caro, y el maíz, frijol y chile sube de precio, al precio que corre, aunque sea a seis pesos, a eso se lo cobran.

Todos estos motivos y otros muchos que no se expresan en la relación que de esta sublevación que hemos de seguir, que hizo nuestro muy reverendo padre procurador fray Gabriel de Artiaga a Su Majestad concurrieron para la sublevación. Bien se ha apurado Su Majestad solicitando los motivos que los indios tuvieron para el levantamiento, para castigar como era justo al que tuviese culpa; pero siempre han procurado callarlos y no dar cuenta de ellos, no obrando en esto como deben los ministros de Su Majestad, que para eso les paga tan bien; porque si se hubiera de dar cuenta en verdad de las causas que hubo para la sublevación y lo que en ella y después de ella se ha obrado, muchos habían de resultar culpados, y quizás los que salieron premiados quedarán muy bien castigados, y muchos que se quedaron sin premio lo hubieran tenido; pero como los autos con que se dio cuenta a Su Majestad fueron hechos a contemplación de los que mandaban, no podía menos que salir muy a su favor. Bien temieron que se descubriese ese pastel cuando Su Majestad envió un ministro a éstas y otras averiguaciones y así trataron de no darle pase a sus comisiones, y el primero que lo solicitó con gran cuidado fue el señor obispo, pero ¿qué les importara con estos fraudes y embelesos que se escapen del castigo del rey de la tierra si no pueden escaparse del Rey del Cielo? Éste es el que debían temer para no obrar lo que obran, en éste habían de procurar escaparse procurando la satisfacción de tantos daños en cuanto pudieran, pues en nada menos se piensa.

En la narración de esta historia de la sublevación, seguiré la relación dicha que nuestro muy reverendo padre presentado fray Gabriel de Artiaga, como provincial, hizo para dar cuenta a Su Majestad de lo sucedido y de lo que la provincia y los religiosos gastaron y trabajaron en esta reducción, porque siendo a la verdad a quienes más se debió en el todo, de nada menos se hizo mención en los autos para que su Majestad estuviera informado de todo, que la religión de Santo Domingo, como si tal no hubiera, porque como no se tiraba más que a engañar a Su Majestad para sus medras, se arrojaron así a los que mandaban todo lo que se obró en la reducción de los indios. En algunas partes está la relación diminuta así por callarse de propósito muchas cosas por no tiznar a quien se le debía cargar toda la culpa, como también porque algunas cosas no se supieron

hasta después de hecha la relación; y así todo lo que al margen fuese anotado con comas es añadido a la relación, la cual es como se sigue.

Dase principio a la relación de la sublevación de la provincia de los Zendales, que envió a Su Majestad nuestro muy reverendo padre Pdo. fray Gabriel de Artiaga; y de un ermitaño embustero que apareció junto al pueblo de Chamula

En el mismo tiempo que se sublevaron los indios de la provincia de los Zendales en las Chiapas, murió el M. R. padre maestro fray Juan Pérez de Rivera, provincial actual y recayendo en mí el gobierno de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala.

Llegó el de enero destinado para la elección de provincial en que fui electo; ya provincial habiendo procurado dar vado a los negocios precisos de mi nuevo gobierno, luego me puse en camino a largas jornadas para la provincia de los Zendales, pero no pudo ser tan a tiempo que no estuviese ya todo sosegado con las armas y el valor y cristiandad (esto del valor, adelante puede ser que se toque el gran valor del señor presidente y su grande cristiandad) del señor presidente. No obstante me pareció haber llegado a tiempo muy oportuno para el consuelo y desengaño de los indios ya sujetos por las armas, por considerar que por una parte estaban llenos de desconsuelos, por juzgar que aún tenían más castigos que esperar por sus enormes culpas, y por otra parte conocí estaban todavía llenos de errores y que para lo primero les podía servir de consuelo y para lo segundo les podía dar desengaños sacados de sus mismas experiencias; por lo cual tomando en mi compañía a dos ministros los más sobresalientes de la lengua zendal, que fueron el muy reverendo padre predicador general vicario provincial y prior de Ciudad Real Fr. Pedro Marcelino y al R. P. fray José de Parga, salí a todos los pueblos predicando yo en castilla y los sobre dichos en la lengua zendal (que fueron el muy reverendo padre predicador general y procurador de Ciudad Real fray Pedro Marcelino y al reverendo padre fray José de Parga). Así dimos vuelta a todos los pueblos que habían sido sublevados, como lo diré al fin de esta relación; y habiendo salido después de este viaje con felicidad y consuelo porque me pareció haber conseguido lo principal para dar parte a mi superior y prelado, lo uno y lo otro me pareció debía hacer una relación de lo que había sabido por cartas de los religiosos que tenía en mi poder y muy

puntuales por haber mandado a los que anduvieron en el ejército me diesen parte de cuanto iba sucediendo, y también para que donde llegare la noticia de las barbaridades de los miserables, no lleguen a bulto, sino con el orden que sucedieron; que aunque saldrán estas mismas noticias sacadas de los autos que se formaron por el señor presidente y su auditor de guerra el señor doctor don Diego Antonio de Oviedo y Bañes, oidor de esta Real Audiencia y Consejero nombrado por Su Majestad del Real y Supremo Consejo de las Indias; mas no podrán aquellas noticias que están dispersas, por lo muy dilatado de los autos, llevar el orden que aquí lleva la relación por la razón que digo y tener en mi poder por cartas de los religiosos, las noticias de lo que iba sucediendo conforme acaecían. Están estos pueblos que se sublevaron, que son veintiuno, los doce a la parte del este de Ciudad Real y los nueve al norte [2] anduve como digo por todos ellos y con haber hecho exactas diligencias con alguna curiosidad más que necesidad de saber la causa de la sublevación, no pude saber cosa alguna; mas ¿qué mucho que no hubiese sabido yo el motivo que pudieran tener los indios de los zendales para su sublevación cuando no le ha constado, ni a quien ha procurado averiguarlo jurídicamente? (esto se dice con estudio y reflexión, que muy bien constó a todos y los mismos indios a voces lo publicaban el motivo que habían tenido). Así por donde empezará mi relación es relatando algunas cosas que sucedieron poco antes en la novelería de los mismos indios, que a mi ver se dan las manos unos a otros y ante todas cosas digo: que son los indios por la mayor parte sobre maliciosos, muy faltos de entendimiento, muy inclinados a la idolatría y a la superstición, muy adversos a todo lo que es sagradamente serio, pues de las cosas sagradas según su común inclinación, a lo que solamente concurren gustosos con sus personas y caudales es a lo ceremonioso, a lo que tienen representaciones de ceremonia, a lo que trae consigo muchas trompetas y ruidos, cascabeles y danzas y a celebrar los Santos que están a caballo como Santiago y San Martín, a los que tienen animales como son los evangelistas y San Eustaquio y otros Santos. Así pues siendo gente de esta laya juzgarán algunos, como yo, que fue el demonio disponiendo a estos pobres por medio de indios e indias maliciosas con varios y falsos milagros, hasta que junta la multitud sin orden que su mismo desorden y sobre dichas

[2] Entre las comunidades tzeltales que participaron en la rebelión destacan las de Chilón, Yajalón, Cancuc (el foco rebelde), Ocosingo, Oxchuc, Petalcingo y Tenejapa. Entre las tzotziles, las de Zinacantán, Chamula, Totolapa, San Cristóbal Las Casas, Chenalhó, Huitiupan, Huistán y Simojovel.

inclinaciones prorrumpieron en las barbaridades que se verán en esta relación.

La primera operación bárbara que tuvieron los indios zendales fue en el pueblo de Yaxalum donde aprisionaron al padre fray Pedro Villena (la primera fue la que arriba queda dicha cuando quisieron matar al señor obispo por la gran tiranía de su visita). Tumultándose contra él todo el pueblo, sólo por haber intimado un auto del señor obispo en que mandaba se sacase un ornamento de dicho pueblo (el cual dijo después el mismo obispo viendo lo que había sucedido que no había dado tal auto desmintiendo al mismo padre Villena) para el de Bachajón por estar este falto de ellos y además de tener muchos el de Yaxalum haber dado los más el reverendo padre predicador general fray Andrés Patón. Juntáronse para contravenir al auto del señor obispo hombres, mujeres y niños con palos y piedras diciendo a una voz: "muera el padre" y aunque procuraba sosegarlos con su blando natural, era por demás antes los encolerizaba más las eficaces razones de dicho padre y tanto que un indio llamado José Díaz levantó un machete para matar al padre, a cuyo amago acudió un viejo deteniéndole el brazo porque no descargase sobre el padre, que ya estaba puesto de rodillas para recibir la muerte. Este indio murió en la sublevación de Cancuc pagando su delito. En fin, lo metieron en el convento y desde el tabanco lo querían matar descolgándole de lo alto piedras grandes; pero lo guardó Dios por su mucha inocencia, y parece que ya debían de estar los ánimos de los indios malhumorados, pues ya en este tiempo saliendo de su natural encogimiento prendieron a algunos españoles que había en el pueblo, maltratándoles de palabra y obra hasta ponerles grillos y colocarlos en el cepo, echando pregones para azotar a unos y matar a otros. Corrió la voz hasta Chilón dos leguas de dicho pueblo y sabiendo los ladinos el tumulto pasaron a librar a su cura; pero los indios de Yaxalum que tenían cerrados los caminos fueron aprisionando a todos los que iban llegando ejecutando con ellos lo mismo que con los otros. "Así se estuvieron dos días hasta tanto que dieron licencia al padre para que fuese a dar ceniza a sus pueblos, dando juntamente libertad a los aprisionados. Pasaron padre y españoles a Ciudad Real a hacer relación de todo lo que había pasado, ocurrieron también los indios delincuentes a Ciudad Real; más como allí no les duele mucho los agravios ajenos, salieron libres y contentos aunque bien ligeros de bolsa; y aunque porque hallaron buena salida estos indios en otra, no mucho después tuvieron atrevimiento para pronunciar algunos principales de dicho pueblo en ocasión que su señoría ilustrísima del señor obispo

estaba en vista: ¿qué tenemos con matar a un obispo? y es muy creíble así lo pensasen hacer, pues en la ocasión de la sublevación desearan éstos con los demás quitar la vida a su ilustrísima. Mas en esta ocasión primera testifican todos los de la familia del señor obispo que su ilustrísima debió la vida al padre Villena (no fue contra otro el clamor de los indios en la sublevación, que quitarle la cabeza al obispo y no por la causa del Bauta, y toda su ansia de acometer a Ciudad Real era por este fin; por él se puso en salvo).

Lo que ahora voy de tratar es lo que me escribió el padre fray José Monroy, cura de Chamula a quien mandé me informase de todo lo que en la sublevación y antes hubiese visto por su persona y así irá relatado por sus mismos términos, dice pues: "El año de 1708, estando en su visita en el pueblo de San Juan Chamula el Ilustrísimo señor obispo de Guatemala y entonces de Chiapa, don fray Juan Bautista Álvarez de Toledo, un día como a las dos de la tarde llegaron los naturales del pueblo de Santo Domingo Sinacantlan que dista del de Chamula como media legua, asustados y con mucha turbación y me dieron relación que en el camino de dicho pueblo dentro de un palo estaba un varón justo que exhortaba a penitencia y que se reconocía una imagen de la Virgen nuestra Señora que estaba dentro del mismo palo la cual despedía rayos de sí, que era bajada de los cielos dando a entender los naturales que venía de allá a ofrecerles favor y ayuda; y que hablando el dicho varón con ellos les decía: que avisasen a la iglesia cuya relación me dieron con mucha turbación y aunque quise suspender el ir a ver el caso hasta dar cuenta a su ilustrísima que estaba reposando, viendo la mucha moción del pueblo de Chamula con las noticias que venían desparramando los de Sinacantlan, luego sin dilación tomé camino y llegado al paraje dicho hallé gran concurso de indios e indias de los dos pueblos, a los cuales pregunté: que a ¿dónde estaba el caso referido? a que me respondieron que el dicho varón había ya salido del palo mudándose a otro paraje cercano al dicho palo. Proseguí y a poca distancia descubrí a un hombre revuelto en una frazada que estaba arrimado a un roble, oculto el rostro al cual le dije: que me dijese quién era, el cual no me respondió hasta la tercera vez que con sentimiento volvió a mi humillándoseme y diciéndome: "soy un pobre pecador que no me dejan amar a Dios", lo cual me hizo disonancia, por cuya razón le dije, que aquel no era camino ni menos forma de querer amar a Dios, ni menos servirle, pues sólo era traza de alborotar los pueblos y dar mal ejemplo a una nación tan fácil a la idolatría como es la de los indios, a que me respondió

que él no era culpante, que ellos le seguían, y otras disculpas frívolas y de ninguna substancia. Fui a registrar el palo que era un roble cóncavo donde se había metido, cuya concavidad tenía cerrada con una tabla, la cual tabla tenía una portezuela por la cual recibía de de comer de mano de los indios. Sobre la dicha tabla tenía el roble un agujero, por el cual se registraba una imagen de lienzo pequeña del Señor San José. Dentro del palo hallé un cuadernillo con unos versos que él parece había hecho, dirigidos a penitencia y amor de Dios; cabe el dicho roble había fijado una cruz con otros versos en un papel dirigidos al mismo fin. El concurso de los indios e indias era mucho los cuales idolatraban en él y le ofrecían algunas cosas comestibles y llevaban braceritos con estoraque y aunque del dicho no estaban dentro del palo, no obstante daban culto y estoraque al dicho palo por cuya razón luego hice cortar y deshacer en trozos el dicho palo. Luego tomé viaje para Chamula llevándome al dicho con gran concurso de indios que salían por todo el camino arrodillándose a su vista, con tal exceso que me llegaron a preguntar que si habían de repicar a la entrada en Chamula. Habiendo llegado a Chamula su señoría ilustrísima comenzó a examinarlo y a poca distancia le dijo el tal que sólo respondería a su ilustrísima debajo del *persignum crucis*, por cuya razón su señoría se encerró y habiendo salido su señoría me preguntó, que cuál era el dictamen que había hecho de aquel hombre, a que le respondí que lo tenía por iluso y falto de juicio por lo que en él había visto y atendido. Estúvose en Chamula tres días, en los cuales reparé que era muy poco penitente en el comer pues comía de todos manjares sin taza. En este tiempo procuré estorbar no le viesen los indios quienes con título de que era Dios procuraban verlo y darle culto de tal suerte que me fue preciso el corregirlo en el púlpito procurando estorbar los daños que se podían seguir. Pasó luego por orden de su ilustrísima al convento de San Francisco de Ciudad Real donde estuvo y dio muy pocas señales (según tuve noticia) de virtud pues dicen le faltaban las principales bases de sujeción y humildad. En este intermedio me sacó la Orden de Chamula para el pueblo de Yaxalum, que estaba actualmente sublevado, luego en breve me volvió a sacar para el de Chamula, que creo que fue por el mes de mayo de setecientos y diez y habiendo bajado el domingo después de la Dominica infr. Oct. de Corpus a predicar al pueblo de Sinacantlan con cuya administración corría el reverendo padre superior fray Jorge de Atondo, supimos que el sobre dicho ermitaño estaba en el dicho pueblo a quien llamamos y habiéndole hecho cargo de no haber oído misa y del mal

ejemplo que en ello daba a los indios y que no era traza de servir a Dios ni camino seguro para su salvación, nos respondió que nosotros no le podíamos juzgar su interior y modo de obrar y otras proposiciones, más nacidas de soberbia que de espíritu de virtud. A esto estaban multitud de indios del pueblo haciendo más con sus ademanes las voces del ermitaño que las del desengaño que les dábamos del dicho hombre, y habiendo sabido que tenía una ermita hecha en el monte fuimos y la hallamos como cuadra y media del camino y paraje de a donde le había sacado la primera vez. Sería la dicha ermita como de ocho pasos repartida en dormitorio y oratorio con un altar en donde tenía una imagen pequeña de la virgen con candelas, cacao, huevos, tortillas y otras cosas semejantes que le ofrecían los indios con todas conveniencias. Estaba la ermita muy adornada y aforrada con petates muy aseados. El monte donde estaba la ermita estaba rozado, cercado y sembrado de milpas. El camino de ella, siendo así que era de tres o cuatro días estaba tan trillado que parecía de muchos tiempos dimanado de la continuación y muchos indios que lo iban a visitar con sus candelas y estoraque. Habiendo registrado la ermita tratamos de darle fuego, y estando para ello comenzó el padre fray Jorge a desengañarlos del error y desatino de su creencia e idolatría, y luego entendí que los indios que nos seguían decían en su lengua que nosotros quemábamos la casa de Dios y que comenzaban a quererse amotinar, por lo cual con disimulo le dije al dicho padre que no les dijese nada porque según entendía de lo que en su lengua hablaban, llevaban trazas de amotinársenos. Sosegámoslos y luego di fuego a la ermita y por dentro de las llamas entraban los indios a sacar petates y demás trastos que había dentro, remitimos al ermitaño a su ilustrísima a Ciudad Real que le tuvo preso, y porque dimos fin a este ermitaño principio de los demás falsos milagros fue este ermitaño llevado por orden de su señoría al Colegio de la Compañía de Jesús, cuyos religiosos convinieron que era hombre iluso y aun algo endemoniado por lo cual lo llevaron para la Nueva España, de a donde era natural, más no llegó allá por haber muerto en el pueblo de Ocozacautla.

Donde se refieren algunos falsos milagros con que se fue urdiendo la sublevación

Por el mes de marzo de 1711 reconoció el reverendo padre predicador Gral. fray Bartolomé Jiménez que los indios de Totolapa, pue-

blo de su administración, andaban muy omisos, más que otras veces, en la asistencia de la iglesia, de misa y doctrina; y averiguó ser la causa estar los indios embobados con el falso ermitaño y con el milagro que decían estaba sucediendo en el pueblo de Santa Marta. De todo lo cual notificó el dicho padre al señor obispo, quien encargó la averiguación del milagro al reverendo padre cura de Chamula, a que pertenece Santa Marta, que ya el ermitaño habiendo sido examinado había sido desterrado como se ha dicho. Habiendo sido encargada la averiguación del milagro al padre Monroy, referiré el caso en la forma que me lo escribió, que es como se sigue: "Habiendo visto la dicha carta puse luego en su ejecución el ir a Santa Marta y habiendo llegado al pueblo de San Andrés, supe que un indio, o un demonio en su figura, había cizañado en el pueblo de Santa Marta que yo caminaba hacia allá a quemar a su virgen, y ermita y estando informándome del indio que había sido, en este ínterin llegaron las justicias y principales del pueblo de Santa Marta con otros de los pueblos de Coronas y Chinampas, los cuales me dieron parte del milagro que había en su pueblo que referiré; despedílos diciéndoles que aquella tarde sería yo allá, y que mirasen que yo ya sabía la cizaña que un indio había desparramado en su pueblo, que no creyesen tal desatino, que sólo se dirigía mi viaje a ver tal milagro y otras prevenciones que les hice por las consecuencias que ya iba atendiendo de la conmoción que veía en los pueblos. Aquella tarde, llegué a su pueblo de Santa Marta, que es de sesenta tributarios o casados, fundado en una eminencia que para invadirlo es mucho más difícil que el de Cancuc. Sus naturales han sido y son muy altivos, que habiendo sido pueblo muy populoso tuvieron una inobediencia con su cura, que lo era sólo de su pueblo, sobre reprenderles la demasía en la bebida y comida, por cuyo caso fue llamado el ministro por sus superiores a Ciudad Real, el cual salió del pueblo predicando descalzo y advirtiéndoles que había de venir el castigo de Dios sobre ellos y que él no sería ya más en su pueblo, como fue así que al segundo día entró la peste que de muchos cientos los ha dejado en el corto número que están hoy, teniéndose por experiencia que iglesia no les dura 20 años porque se les cae, como se ve en las diversas situaciones que ha tenido y la que actualmente tenía a una testera le trajo a tierra como vara y media de tapia, sumiéndole todo el lienzo. Ante ésta tienen la portada antigua que dividió por medio y quedando parada la mitad, la otra se recostó hacia un lado, quedando entera por lo fuerte de la mezcla. Todo esto reconocen ellos, como diversas veces me lo dijeron, que era cas-

tigo de Dios por la soberbia de sus antepasados con su ministro, sin que este conocimiento sea escarmiento en los presentes. Dicho pueblo abraza las provincias de los Zendales, Guardiana, Zoques y Llanos con el Priorato de Chiapa, de tal suerte que a todos los tiene cercanos; y por la del sur, tiene a la de los Llanos y Priorato, por el norte a la de los Zendales, al este a la de los Zoques y Guardiana, al oeste a Chamula y Ciudad Real. Habiendo llegado esta tarde, como llevo dicho, hallé mucho número de indios de diversas naciones y provincias, que eran llegados a ver el fingido milagro; entraron a saludarme los justicias principales, quedando a la mira las justicias de los demás pueblos conocidamente a ver lo que yo sentía del caso, que por entonces no pude menos de prudenciarlo, por obviar mayores inconvenientes; y en esto determiné con la sagacidad que pude persuadirles lo necesario que era el que yo fuese a ver la ermita que no habían permitido verla al padre que los había confesado en aquella cuaresma ni a otros seculares. Llegué a la ermita y habiendo entrado retiré el tumulto y cerrando la puerta proseguí al altar a registrarlo y ver la dicha imagen de la Virgen, hallé una imagen que luego conocí ser de un indio del pueblo y estando contemplando el caso me habló de la esquina de la ermita la indizuela y me dijo: no era aquella imagen que se le había aparecido; y preguntándole por ella me respondió y me enseñó otra pequeña a los pies de la grande revuelta en un tafetán, que sería de dos cuartas acabada de fabricar y hechura de los indios de Sinacantlan. Apartándome hacia un lado le pregunté el principio de aquel caso, a que me respondió estas formales palabras: "yendo yo para mi milpa hallé en ella sobre un palo que estaba derribado a esta Señora, la cual habiéndome llamado me preguntó si tenía padre o madre, a que habiendo respondido que no, me dijo que ella era una pobre llamada María, venida del cielo a ayudar a los indios y que así fuese a decirlo a mis justicias para que a orilla del pueblo le hicieran una ermita pequeña en que vivir. Preguntéle el tiempo en que había sido, a que me respondió que por octubre del antecedente año; hícele cargo de no haber en seis meses que corrían, dado parte a su cura, a que me respondió que no lo había hecho por no haber llegado a su pueblo el padre cura. Viendo la falsedad le dije, que a lo menos a la fiesta de San Sebastián había de haber estado, a lo cual concediéndome que sí me dijo que las justicias se lo habían estorbado. De allí me salí a la casa o convento del padre, de a donde di parte a su ilustrísima; ínterin aguardé la respuesta, me hacían grandes instancias a que dijese misa en la ermita, lo cual no ejecuté dándoles algu-

nos pretextos y sólo esperanzas de decirla obteniendo licencia de su señoría. La carta en que di parte con la del padre predicador general fray Bartolomé Jiménez está por cabeza de autos de este caso. Tuve respuesta de su señoría en que me mandaba sacase a la indizuela y mayordomos de la Virgen, lo cual no ejecuté luego, porque el caso estaba arduo, y se resistían. Al cuarto día conseguí la saca y remisión a la ciudad a su señoría a la cual acompañaban algunos justicias del pueblo, a los cuales se les tomó declaración. Ínterin me instaban grandemente los indios a que restituyesen a su pueblo los indios y fui de parecer que por suavizarles, sólo quedase en Ciudad Real la india y su marido, hasta que se les quitase la imagen, motivo de cualquier moción que pudiesen hacer. Determiné luego el sacarla, y habiéndose resistido, libró el alcalde mayor don Martín de Vergara despacho para que llevasen a Ciudad Real la imagen el que se remitió al pueblo de San Andrés en donde me hallaba, caminando segunda vez para Santa Marta y de otros pueblos con el despacho que les había remitido a su pueblo por ver qué operación hacía antes que yo llegase allá. Dijéronme que no podían obedecerlo ni menos dar la imagen, y viendo que ya el caso se iba acedando, me pareció decirles que suspendiesen, como decían, su ejecución que yo iría a la ciudad a ver los jueces para que diesen otro medio más de su gusto. De allí a un poco les volví a llamar y les persuadí que era muy conveniente que diesen la imagen, que el fin de su señoría era darle culto y reverencia en Ciudad Real a vista de todos para mayor crédito de la Virgen y suyo de ellos, añadiéndoles otras novelerías semejantes a las que ellos usan con lo cual persuadidos, pusieron en mis manos todo el caso y así determiné luego el sacar la imagen y para ponerlos en más confianza hice a su vista que avisasen a los otros pueblos de Coronas para que limpiasen los caminos. Llegó la imagen a Chamula, que juzgo fue día 23 o 24 de marzo de 1711, luego el día siguiente entró en el convento de Ciudad Real, de la orden, acompañada de número de 2 000 indios e indias más o menos. Púsose la imagen en el nicho de la Virgen del Rosario, y en todo el día llegaron a la novedad personas de todas calidades de la ciudad. Los indios en todo aquel día y noche asistían en el cementerio ínterin no se les abría la puerta de la iglesia; al otro día por la noche se llevó la imagen a palacio con todo sigilo, lo cual sabido de los indios hacían grandes empeños en que se la diesen y aunque en Ciudad Real no hay abogados no faltó letrado que por comerles a los desdichados, les hiciese una petición en que pedían su imagen a su señoría y no habiéndoles hecho caso

se volvieron a su pueblo en donde procuraban persuadir a los forasteros que llegaban a sus romerías que la imagen estaba dentro de la ermita, por cuya razón pasé gran desconsuelo en ahuyentarlos que iban al milagro poniendo centinelas en los caminos; finalmente para que acabemos con este milagro falso y con la india milagrosa, lo que sucedió adelante fue que ajustados los autos fue azotada por las calles la india de este milagro y a su marido por sentencia del señor obispo, quien saliendo al grande ruido a su balcón, observó que los vecinos y vecinas de la ciudad (claro está sería de la gente muy ordinaria) a voces exhortaban al verdugo cargase la mano en los azotes, la cual crueldad movió al cristiano pastor a lágrimas y mandó cesasen en los azotes porque llevaban traza de matarla, y aquí quedó su señoría muy escarmentado para no pronunciar otra vez, semejante sentencia; de este castigo trajeron a la india y a su marido a la cárcel de Guatemala, de adonde los pasaron al castillo del Golfo, donde hoy se hallan.

Después que se hallaron estos indios noveleros y ya muy maliciosos sin el milagro de Santa Marta pues ya estaba la imagen en Ciudad Real donde ellos no sabían y la india milagrera presa, empezaron a inventar nuevos milagros y antes de pasar a su narrativa, es de suponer; que el pueblo de San Pedro Chinaló había un indio grande hipócrita según lo que después ha hecho. Éste se llamaba Sebastián Gómez, indio humilde en su nacimiento, que después ensoberbecido tomó el don y nuevo apellido, nombrándose después de los milagros que se referirán don Sebastián Gómez de la Gloria. Este indio hipócrita que lo procuraba ser con continua asistencia de la iglesia y rezados, fue el inventor de otros muchos errores que se dirán adelante; los milagros se refieren por el P. Monroy en la forma siguiente:

"Llegaron los naturales del pueblo de San Pedro Chinaló de las Chinampas curato de Chamula, dando parte que había días tenían fabricada uan ermita al señor San Sebastián en su pueblo porque había sudado su imagen por dos veces. Item, que estando en tercia un domingo habían visto salir rayos de luz de la imagen de San Pedro y de su rostro y que al otro domingo había repetido lo mismo. Despedílos con buen modo que suspendiesen su noticia hasta que viesen en qué paraban los de Santa Marta con su virgen y que no llamasen a nadie a su pueblo, y por lo que pudiese sobrevenir pasé luego a su pueblo, donde hallé muy válido el milagro dicho y que estaban haciendo muchas penitencias y rogativas porque decían tenían temor de que se acabase el pueblo y el mundo y que lo

sucedido sería por sus pecados que tendrían ofendido a Dios. Suspendí por entonces toda operación disimulándolo todo porque de poner estorbo no se siguiese el que se juntaran con los de Santa Marta y hubiese alguna moción. Pasaron algunos días, y frescas las materias los desengañé que era ficción todo y quemando la ermita puse todo cuidado en reprenderlos y predicarles el desengaño de sus boberías así en su pueblo como en todos los del partido, con lo cual se sosegaron y serenaron entrambos milagros.

A los 15 del mes de junio del año de doce ya era el reverendo padre fray Simón de Lara noticioso de un nuevo milagro que habían fingido los de su pueblo de Cancuc, pues en este día 15 comunicó el caso con el bachiller don José Francisco Moreno, cura beneficiado de Zila. A este sacerdote que pasaba por Cancuc, le comunicó el padre Fr. Simón, diciéndole como los indios de aquel pueblo habían inventado nuevo milagro y habían eregido fuera del pueblo una ermita sin haberle dado parte al dicho padre; consultó con dicho beneficiado, si la demolería o si daría parte a las justicias y mientras se daba parte a éstas, determinaron entre los dos en que convocando a todo el pueblo a la iglesia les predicase fray Simón desengañándolos. Hízolo así y llamando a medio día delante de toda la gente a la indizuela a quien decían habérsele aparecido la Virgen Santísima, preguntóle el caso, exhortándola a que dijese la verdad y ella confesó de plano diciendo: que su madre le había aconsejado que publicase el milagro fingido diciendo, que habiendo salido fuera del pueblo a unas necesidades ordinarias, se le había aparecido la Virgen Santísima y díchole que avisase a las justicias que ella era la Virgen Santísima y que venía a ayudarlos y que así allí en aquel sitio le fabricasen una ermita donde el padre de la indizuela puso una cruz, que después dijeron los indios había bajado del cielo llena de resplandores. Toda esta ficción confesó la indizuela en público delante todo el pueblo, y el padre fray Simón les predicó el desengaño, y ellos al parecer se dieron por desengañados, pues queriendo el padre demoler la ermita le rogaron la dejase en pie para hacer allí ladrillos; mas no por estas exterioridades se dio por satisfecho el padre, pues luego informó a su ilustrísima de lo que había, más también los indios, juzgando que ya el padre quedaba sosegado y desvelado de sus tramas, ocurrieron por la licencia para la manutención de su ermita al señor obispo. Refiérelo en la forma siguiente el padre Monroy en su relación:

La antevíspera de San Juan que es a veintidós de dicho mes (junio) estando su señoría el señor obispo en Chamula, llegaron 16

indios del pueblo de Cancuc a dar parte a su señoría y al justicia mayor que allí se hallaba D. Francisco de Astudillo, en esta forma: en nuestro pueblo a media noche vimos bajar de los cielos muchos resplandores a cierto paraje en la orilla de nuestro pueblo y habiendo ido a ver lo hallamos ser una cruz que bajó de los cielos así le fabricamos una ermita de que damos parte. Más como ya en la ciudad corría la noticia de este embustero milagro y tan embustero que ni aun los mismos indios no sabían a qué vocación atribuir: aquí decían que era Cruz la que había bajado; y en Cancuc decían era la Virgen. Pues como ya se sabía esto en la ciudad, el señor obispo no se contentó hasta que los indios mensajeros confesaron allí al señor obispo que aquella cruz que habían dicho ser bajada del cielo, no era sino cruz labrada de orden de las justicias por un carpintero del mismo pueblo.

El padre fray Simón después que hizo a la indizuela que publicase el desengaño de tal milagro, le fue forzoso pasar al pueblo de Tenango, también administración suya, y cuando volvió a Cancuc halló que los indios mantenían su falso milagro con desvergüenza, que dando noticia a Ciudad Real fueron llamados las justicias y habiéndolos castigado crearon nuevas justicias para Cancuc con despachos del justicia mayor y del señor obispo: publicáronlos por tres veces con el calor que les daba el padre fray Simón de Lara, si bien no hicieron caso los indios pues metidos en sus casas sólo sacaban las cabezas a ver las operaciones de los alcaldes. Repitió a dar noticia del señor obispo de la inobediencia ínterin pasó a ver si podía con su presencia ejecutar el despacho de la Real Justicia; pero amotinados los indios dijeron que ¿qué buscaba allí? que se fuese a su convento, que aquella ermita no era de su cuenta, ni de la justicia de Ciudad Real; y volviéndose el padre al convento, dijo uno ¿miren si no teme el padre? No obstante esto llevado el padre del celo de la honra de Dios, mandó se publicase otra vez el auto por todo el pueblo; volviendo de la publicación los alcaldes le dijeron que se saliera del pueblo porque tenían determinado los indios matarlo aquella noche y que para ello tenían ya los caminos cerrados con muchos indios para que no escapase. Fingió el padre confesión al pueblo de Tenango de a donde le dijo el fiscal Nicolás Pérez que luego al punto saliese porque no estaba allí seguro de los indios de Cancuc. Ejecutólo así el padre y como el demonio procura llevar adelante sus obras tuvieron modo los indios regidores del dicho pueblo para escaparse de la cárcel de Ciudad Real y entraron diciendo en el pueblo que ellos eran verdaderamente religiosos y que sólo eran al-

caldes los que ellos habían elegido, que decían los alcaldes que quedaban presos: que mantuviesen la ermita que era obra de sus manos, que convocasen a los pueblos para su defensa y que no les diese cuidado de sus trabajos, que presto saldrían de ellos (bien se conoce aquí que ya el negocio estaba amasado y convocados y comprometidos los otros pueblos para la sublevación).

El alcalde principal a quien Cancuc debía el adelantamiento de su ermita era un indio llamado Domingo Pérez Balam, conocido por de mal natural motinero continuo y el no haberlo castigado en otro motín le dio alas para que con facilidad y presunción bien fundada en el asilo que siempre hallaba por sus medios en donde no debiera, fue el principio que contraviniese a las reales órdenes.

Ya acreditado el falso milagro por los de Cancuc comenzaron los pueblos a alterarse con la novedad y aun a concurrir de otros de dichas provincias y todos los pueblos advirtiendo el grave daño que se seguiría de tales alborotos y malas consecuencias y que si no se atajaban los antecedentes sería después difícil el remedio, todos escribieron a las justicias de Ciudad Real para que pusiesen remedio. (Reconocióse más en todos los pueblos por sus ministros esta moción cuando salió la carta pastoral del señor obispo para salir a visita después de nuestro padre Sto. Domingo. Avisó el padre Monroy al señor obispo, cuya carta yo he visto y otros padres que excusase aquella visita porque los pueblos estaban alborotados; pero ciego de su codicia no quiso retroceder, antes le escribió el padre Velasco de orden del señor obispo al padre Monroy que sin remedio salía a la visita el día 5 de agosto y que le tuviesen todos los derechos prevenidos, porque no saldría del pueblo sin llevarlos por delante, cuya carta para en mi poder. Esta visita fue el fuego que prendió en la pólvora ya dispuesta de los indios, y la fortuna del señor obispo para que no lo matasen estuvo en que cuando pasó de Tecpisca para Comitán no se habían acabado de juntar los indios (que en aquellas doce leguas de despoblado era la intención quitarle la vida), fue la omisión de las justicias mucha porque ésta les dio tiempo para que pudiesen prevenirse los de Cancuc porque viendo que no se habían obedecido los despachos remitió el alcalde ordinario otro diciendo, que de no derribar la ermita enviaría 50 hombres a ejecutar sus órdenes. Este despacho fue intempestivo porque después de haber recibido las varas los nuevos alcaldes volvieron de Cancuc a Ciudad Real a decirle al alcalde cómo el pueblo estaba malo, que no quería vara, ni quería volver al pueblo. Volvió persuadido y de allí con el escribano Domingo Méndez despacharon un

indio y le metieron en la vaina del machete un papel en que avisaban a Ciudad Real el mal estado del pueblo de que hay muchos testigos de haber visto el papel.

En estos alborotos se pasó todo el mes de julio y a principios de agosto de dicho año[3] fatal en todo como lo pronosticó el señor obispo don fray Francisco Núñez de la Vega, diversas veces diciendo, que Dios nos librase del año de doce; enviaron los de Cancuc convocatorias a todos los zendales en nombre de la Virgen Santísima, como lo decía la indizuela, y aunque las convocatorias que despachaban desde Cancuc los que sublevaban fueron muchas, las que despachaban, por varias partes, las cuales están en los autos que de todo esto formó el señor auditor de guerra; más para que se haga juicio pondré una de ellas, que la tengo a mano y es del tenor siguiente: "Jesús, María y José. Señores alcaldes de tal pueblo. Yo la Virgen que he bajado a este mundo pecador os llamo en nombre de nuestra Señora del Rosario y os mando que vengáis a este pueblo de Cancuc y os traigáis toda plata de tus iglesias y los ornamentos y campanas, con todas las cajas y tambores y todos los libros y dineros de cofradías porque ya no hay Dios, ni rey; y así venid todos cuanto antes, porque si no seréis castigados pues no venís a mi llamado, y a Dios Ciudad Real de Cancuc. La Virgen Santísima María de la Cruz". Pero es de suponer que para haber de enviar dichas convocatorias precedía el ser llamado primitivamente de cada pueblo a los alcaldes regidores y escribano, quienes enterados del intento volvían a sus pueblos a esperar las convocatorias que luego hacían publicar o por el pueblo o juntando a todos los vecinos en las casas reales en donde se leía el mandato que llamaban de la Virgen Santísima para que todos fuesen al pueblo de Cancuc a ver morir a la Virgen Santísima en la Cruz, en que había muerto su hijo Jesús porque ya los judíos salían de Ciudad Real a matarla, a que fuesen a defenderla y que supiesen que ya no había tributo, ni rey, ni presidente, ni obispo, que ella los tomaba a cargo para defenderlos. Que cerradas las casas de cabildo llevasen la cruz, manga y ciriales, todo lo cual ciegamente ejecutaron celebraron el día 10 de agosto muchos pueblos, o los más de los Zendales,[4] fiesta en la

[3] Herbert S. Klein puntualiza que aproximadamente 28 pueblos tzeltales celebraron un consejo de guerra y pactaron prestarse mutua cooperación contra los españoles, hasta que los lograran destruir.

[4] Nuevamente es Klein quien expone una declaración de los rebeldes emitida el 10 de agosto de 1712, en la que los ancianos del consejo de Cancuc proclamaron que:

ermita con la obediencia ya perdida a Dios y al rey, sin que fuesen parte los ministros a poder detenerlos con innumerables pláticas que les hacían cada día a los indios representándoseles los inconvenientes desde el día que el padre fray Simón de Lara dio aviso a todos los curas para que velasen a impedir las convocatorias que sabía habían despachado a todos, los de Cancuc. A todos los pueblos solicitaban los mayores brujos para su defensa, pues como veremos adelante fue el último socorro que tenían para librarse de los españoles.

De un caso sucedido en este tiempo; y de las primeras operaciones después de publicado su falso milagro

Pocos días antes de la sublevación de Cancuc llegó una mujer de la provincia de Tabasco presa del demonio al pueblo de Chilun habiendo estado antes en Nuestra Señora de Canduacan y en el Sto. Cristo de Tila y habiendo sabido el padre fray Nicolás de Colindres la infelicidad de esta mujer, compadecido de ella la mandó llamar y la puso de rodillas ante el altar de Nuestra Señora del Rosario mientras decía misa; pero fue la congoja que recibió el demonio al verse delante de esta dicha imagen tal que no pudiendo sufrirse asimismo decía muchas blasfemias contra María Santísima. Acabada la misa entonó el padre el rosario y subiendo al altar le quitó a la Virgen del Rosario y se lo echó a la mujer al cuello, con que dio infinitos gritos diciendo lo que se puede suponer y me asegura el beneficiado de Tila, que supo de personas fidedignas, que dijo el demonio que aunque salía de aquella mujer no saldría de la provincia y esto mismo oí de muchas personas que vieron y supieron el caso de cerca, aunque no sé si en aquel día salió el demonio, porque ya no podía sufrir la presencia de aquella Soberana Señora, dando por

"now there was neither God nor King and that they must only adore, believe in, and obey the Virgin who had come down from heaven to the Pueblo of Cancuc for the sole purpose of protecting and governing the Indians, and at the same time they must obey and respect the ministers, Captains, and officials that she placed in the pueblos, ordering them expressly to kill all the priests and curates as well as the Spaniards, Mestizos, Negroes and Mulattoes in order that only Indians remain in these lands, in freedom of conscience, without paying royal tributes nor ecclesiastical rigths, and extinguishing totally the Catholic Religion and the Dominio of the King, at same time carrying alms offerings and general contributions to the said image of the Virgin and castigating with cruel punishments all those who resisted..." (Klein: 254-255).

señal que al dar tres golpes en la tierra saldría. Bien se conoció que el demonio salió de esta mujer y se soltó por la provincia de los Zendales y aun debió entrarse en la indizuela del milagro y sus malditos consejeros pues luego se movieron como enjambre de abejas a emplear sus malditos aguijones en todo lo sagrado y profano en todo lo espiritual y temporal contra Dios y contra el rey.

Después de celebrada la fiesta que decían de la Virgen, hicieron junta sobre el modo que habían de tener en defenderse y ofender a los españoles, y determinaron primero sujetar a los pueblos rebeldes, como era Tenango, Chilun y otros si bien pocos. Lo segundo que con título de soldados de la Virgen saliesen como dos mil indios a matar a los españoles, que estaban acuartelados en Chilun, por orden de don Fernando del Monge, cuyo cabo era Pedro Ordóñez, vecino del mismo pueblo. Ejecútose así y salieron indios para el pueblo de Tenango, que había estado firme en no obedecer despacho de los Cancuc, a persuasiones del padre fray Simón de Lara, y de el fiscal principal llamado Nicolás Pérez, que mantuvo el pueblo algunos días sin permitirse llevase el ornamento al pueblo de Cancuc; diciendo, que lo que se había hecho para Dios, no había de servir al diablo, que no era otra cosa la que decían virgen. Llegados los indios a este pueblo lo primero que hicieron fue querer prender a dicho fiscal, quien se fue defendiendo de muchos indios con un machete hasta ganar la iglesia que no le valió porque cayendo allí sobre él lo aprisionaron y hicieron ir a todo el pueblo a Cancuc. Salió de la ermita decreto que azotasen a Nicolás Pérez, quien comenzó a desengañarlos a todos predicándoles como un apóstol y blasfemando del milagro falso; y advirtiéndoles el daño grande que se seguía a sus almas y los castigos que habían de experimentar del rey. Decíanle que creyese el milagro y que si no había de morir a azotes, a que respondió con constancia de mártir: que él sólo creía la Santa Madre Iglesia y lo que los padres hijos de Santo Domingo le habían enseñado. Alzáronse contra él y lo mandaron pasar de picota en picota hasta que expiró implorando siempre el divino auxilio.

El orden que había en castigar era de tres modos, el primero era dar en cada picota 50 azotes hasta llegar a la que estaba a la puerta de la ermita que allí ya no había número más que hasta rendir el espíritu. Las picotas eran como 34. El otro modo era atar atrás las manos y en una de las picotas de orqueta metían el pescuezo del ajusticiado y le daban azotes que le ayudaban a pernear y así suspensos del cuello, morían. El otro era echarles un saco al cuello y llevarlos a la horca, que también estaba junto a la ermita

y perneando solos morían con bastante dilación, así por ser sólo un mecate como por ser poco o nada corredizo. En estas especies de tormentos martirizaban a los indios, y para hacerlo no era menester más causa que saber que un indio tenía plata, para que con esto perteneciese todo al fisco de la Virgen, o que un indio pagase a uno de los capitanes o allegados de la indizuela para que sacase decreto de la ermita de que muriese fulano, o que le diesen doscientos azotes; tiempo a propósito para vengar sus pasiones los indios, mal de que adolecen todos por extremo.

Otro modo había también más cruel y era que colgado en la picota el indio le ponían fuego debajo de los pies hasta que se los asaban, como sucedió con el mayordomo del padre de Tenango y otros de Chilun y otras partes que vieron el señor presidente y el señor auditor general; pero este género de martirio se hacía sólo a los que no habían querido ir voluntarios, o eran amigos que decían del padre o del español.

Martirizaron también a un fiscal de Oxchuc, al cual los mismos indios del pueblo sacaron delante del padre fray Jorge el día 10 de agosto. Dicen que murió bien como otros muchos de diversos que murieron a manos de la crueldad, confesando nuestra santa fe católica. A éstos con los españoles los echaban en una cueva que llamaban el infierno y otros Jerusalén; a los otros ajusticiados en otra, que llamaban la gloria; era la cueva Jerusalén o infierno abertura de un peñasco que hacía a raíz del suelo, angosto pero muy profunda de dos concavidades: la una se dejaba registrar; pero la contigua a ésta no se le sentía ciertamente fondo, como se hizo experiencia. En ésta echaron al R. padre fray Marcos de Lambur de que no se pudo sacar más que un pedazo de hábito. Estaba ésta como cuadra y media de la ermita, la otra estaba pegada a la ermita, bastantemente profunda; pero con una concavidad perceptible a la vista en su entrada, si bien no sensible el fondo como lo noté yo diversas veces arrojando piedras. Esta cueva estaba casi llena de cuerpos cuando fue ganado Cancuc y cuando yo entré predicando y después, apenas se divisaban huesos. Esta cueva casi cerré yo con piedras y maderas, trabajando personalmente. Otra cueva pequeña estaba tras de la ermita tapada con ramas en que se divisaban algunos cuerpos; pero éstos eran los que en la entrada de Cancuc mataron los soldados alrededor y dentro de la ermita que mandó el señor presidente que enterrasen porque no apestasen el ejército.

Retírase el señor obispo y va huyendo hasta el pueblo de Chianta

El presente capítulo trata de las visitas que el señor obispo empezó a realizar en los pueblos tzeltales y tzotziles, con el objeto de recaudar dinero para su beneficio; y de la inconformidad que ante esta actitud mostraron las poblaciones indígenas. Es así como en el texto se señala que llegado el señor obispo a Comitán ya había noticias más claras de lo que los indios estaban obrando y todo turbado y confuso, sabiendo que contra él era su mayor furia, no se acababa de determinar: por una parte quería hacer la visita y no perder aquellos reales; por otra le instaba el miedo a la fuga, ya mandaba sacar los pontificiales, ya mandaba liar las cargas, cuando en esto llegó el padre fray Juan Arias que con los ladinos del pueblo de Ocosingo había escapado por el despoblado, como se dirá adelante, y encontrando allí con la causa de aquella sublevación y que actualmente estaba ejecutando las tiranías de su visita y que le andaba con faramallas, el religioso que era resuelto y de valor, le dijo lo que no quisiera haber oído aunque con modestia religiosa. Poca impresión le hicieron las razones del religioso para no proseguir en su fuga, y el que antes no podía andar sino en silla de manos con gran trabajo de los indios, montó en una mula y sin reparar en sol, ni agua, ni lodo, no paró hasta Sosocoltenango, que llegando a la hora que el religioso estaba predicando no reparó entonces en recibimientos ni en puntos, como antes, y apenas comió allí cuando salió para Escuintenango y a largas jornadas llegó a Chianta a donde le alcanzó una provisión de la Real Audiencia deteniéndolo y mandándole que volviese a cuidar de su rebaño; y llegando en esto la primera gente que de Guatemala ocurrió a esta guerra, con ella se hubo de volver haciendo gran papel de que tenía socorro y que venía a morir por sus ovejas. Muy lejos estaba él de eso; por lo que él se moría era por hacer visitas y juntar dinero, esto era lo que a él lo mataba y lo que mató y quitó la vida a tantos.

De la muerte que dieron los indios a los ladinos del pueblo de Chilón y salida del reverendo padre fray Juan Arias con los ladinos de Ococingo

Salieron después de celebrada su fiesta en la ermita número grueso de indios a matar a los españoles que estaban acuartelados en el

mesón del pueblo de Chilón, el cual por ser techado de paja desampararon porque no le pegasen fuego y ganado el cementerio se defendieron matando algunos indios y habiendo ya ellos muerto a cuatro de los nuestros, que por estar sin orden como gente bisoña, dieron lugar al cobarde atrevimiento de los indios. Salió el reverendo padre fray Nicolás de Colindres con el Divinísimo a apaciguarlos y viendo que le perdían el respeto volvió a colocarlo en el Sagrario y no sé si en ésta o en otra ocasión le dio un indio una bofetada, a que sólo respondió con la paciencia. Salió luego con un clérigo que se hallaba con él llamado don Rafael a pedirles a los indios que se aquietaran y que si tenían algún sentimiento que les daba palabra de componerlo todo. Advirtióles la obligación de cristianos y los daños que se les seguían de tales alborotos, todo esto con las eficaces razones que pedía el caso y le dictaba su religioso cuanto católico celo, a que respondieron los indios que ellos no querían pleito, que como los españoles entregasen las armas que se harían amigos. Llevó el padre la razón, a que respondieron los españoles, que las armas de ninguna manera, y alterados los indios dijeron a los padres, que de no entregarlas que habían de pegar fuego a iglesia y convento a donde habían hecho la última retirada. Consideraron los padres lo imposible que les era a los españoles el defenderse, y que aunque quisiesen hacer marcha a Ocosingo a donde estaban otros ladinos, que sería en vano porque si cubiertos con el atrio habían dejado matar a cuatro, en nueve leguas de distancia de encajonados y cuchillas y angosturas los podrían los indios matar a su salvo. Por otra parte, las municiones eran pocas, los españoles ya amedrentados, envenenados los indios y que ofrecían por partido no hacerles daño alguno, les propusieron todas estas razones que asentándoles a la cortedad de sus ánimos, determinaron entregar las armas en cuya entrega hallaron el fin de su intento, y así como rabiosos perros acometieron a los españoles ya desarmados, quienes no tenían ya otro lugar que subirse unos al caracol de la iglesia, al coro y otros a los tejados y prosiguieron la cobardía enemiga tras ellos, los derribaron a unos del campanario, a otros del tejado abajo, recibiéndoles otros abajo con palos y machetes, cuando al tiempo de entregar las armas cogieron a algunos vivos que los mataron a azotes, entre los cuales el uno fue Pedro Ordóñez cabo de la gente quien había levantado el pueblo y el testimonio contra el padre Villena. A éste dieron cruelísima muerte porque después de innumerables azotes le cortaban a pedazos la carne y hasta los indios le metían pedazos de tocino en la boca, dicién-

dole: "toma tocino", aludiendo a los tocinos que llevó al señor obispo cuando fue contra el religioso de quien decían públicamente que era un santo, cumpliendo ahora lo que dijeron cuando el padre salió, que pues les quitaban a su padre injustamente, que ellos se levantarían y que todo lo que contra él habían depuesto, que era falso; de esto son testigos todos los ladinos de dicho pueblo. De aquí prosiguieron a quemarlo, padeció juntamente un hijo suyo, quien decía públicamente que aquel era el pecado de su padre; quédanos el consuelo de que en aquel riguroso trance así éste como los demás españoles, hacían actos de contrición, habiendo precedido el haberse confesado todos así que vieron a los indios tumultuados. No obstante los martirios de éste, quedó con débil vida bastante, a que los indios lo pusieron en camino para Cancuc, quien viéndose imposibilitado a ir a pie, pidió a los indios una de sus mulas para poder ir de lo cual airados los indios le dieron muerte a machetazos; y de otros que llevaban, el uno en el camino no pudiendo ya dar paso por los muchos azotes y palos que le habían dado en Chilón lo machetearon en el camino, cuyos huesos mandó traer el señor presidente y se enterraron en Vaquitepeque.

Con las armas que los indios cogieron de estos ladinos ya se hallaban con más ánimo para sus empresas y como les había salido bien la función de Chilón, salió mandato de la indizuela para que trajesen o matasen a los españoles de Ocosingo, quienes sabida la crueldad ejecutada en el otro pueblo, se hicieron fuertes en la iglesia con los padres fray Marcos Lambur y fray José de Pineda.

En esta ocasión llegó el reverendo padre fray Juan Arias que había ido a Ciudad Real a predicar en el día y convento de Nuestro Padre Santo Domingo, quien desde aquí empezó a manifestar su valor y espíritu, con que después libró a las Chiapas, como se verá en la primera batalla de Güistlán. Conociendo pues los padres y españoles que aquel día era el determinado por los indios para quitarles las vidas el padre fray Juan Arias luego dio traza y modo para que todos saliesen a Comitán, para lo cual tuvieron modo de aviarse de caballos. Salieron de Ocosingo todos los hombres y religiosos dejando allí a las mujeres y a los niños persuadidos, con la experiencia de Chilón, que en ellas no habían de emplear los indios su crueldad, cuando a dos horas de salidos del pueblo entraron de montón los indios y preguntando por los españoles les dijeron, que habían ido a la estancia de los padres, cuyo camino cogieron los padres para hacer la desecha y engañar a los que estaban en el pueblo y los observaron más de una legua los movimientos: pasaron

a la estancia los indios en su seguimiento y hallándose burlados se vinieron a despicar con las pobres mujeres a quienes trataron cruelísimamente metiéndolas en la cárcel, azotándolas y lo que es más sensible quitándoles a todas las criaturas y dándoles muerte cruelísima y algunas en los mismos brazos de sus madres. Después de ejecutadas estas maldades, saquearon sus casas y haciendo inventario de sus bienes las pusieron en camino para Cancuc a pie y descalzas, diciéndoles muchos oprobios y a la que por su delicadeza no andaba al paso de ellos, a palos y a azotes y las hacían andar. Quédose también en Ocosingo el padre fray Marcos Lambur diciendo: que si todos los sacerdotes se iban quién había de quedar para el consuelo de aquellas pobres en tanto trabajo y quizás persuadido de que no le dañarían por lo mucho que le veneraban los indios pues le llamaban por su bondad el Padre Santo, mas no le valió para que no fuese llevado a Cancuc a pie y descalzándolo primero y llevándolo con toda inhumanidad diez leguas que hay desde Ocosingo por camino dobladísimo y todo lleno de piedras; pero todo lo llevaba con paciencia ofreciéndole a Dios todos estos trabajos animando a las mujeres con su religioso celo y sufrimiento. Era este religioso de ánimo sencillo y muy recogido y nunca se persuadió a las insolencias de los indios, razón por que no quiso salir con los demás padres, como también porque dijo que en el tumulto era necesario sacerdote para consuelo de aquellas pobres mujeres. De esta manera llegó a Cancuc a donde fue recibido con regocijo de los naturales llamándole a voces el Padre Santo y lo tuvieron con decencia en el convento dándole de comer.

Acabada la fiesta de Cancuc volvieron los alcaldes a sus pueblos con orden para que publicasen en los pueblos que a los padres nadie les diese de comer, pena de la vida, lo que ejecutaron con puntualidad en todos los pueblos y así padecieron infinitas necesidades. A todos los dejaron en los pueblos sólo el padre fray Juan Gómez que fue traído a Cancuc en donde padeció indecibles trabajos; pues además de ser religioso enfermo cargaba su leña para haber de calentarse y su agua para beber un poco de pozol que alguna de las ladinas le daba y esto lo conservaba de manera que ni para el natural sustento le basta y si llegaba a pedir una tortilla lo despedían los indios con oprobios por que decían ser enemigo de la Virgen porque no quiso decir misa en su ermita, razón porque se enojaron con él.

De la ermita y orden que tenían en sus asistencias, origen de sus falsos sacerdotes y modo de ordenarlos

Acabada la ermita donde fingieron el milagro, como un tiro de escopeta de la última casa del pueblo, había en esta distancia como treinta y cuatro picotas o rollos de palo donde se ejecutaban los sobredichos castigos y también una horca. La ermita sería de largo como ocho varas y de ancho cinco, de bajareque. Dentro de la ermita tenían una división de petates que lo que quedaba oculto con ellos sería como una vara. Arrimado al petate tenían un altar con una Nuestra Señora, un San Antonio y otras imágenes. El orden que tenían de estar dentro de la ermita era que había dos órdenes de asientos que bajaban desde los dos cuernas del altar, donde asistían siempre doce mayordomos, la indizuela, su padre y los secretarios. Tenía el primer lugar la indizuela, el segundo su padre y después se seguían por su orden todos los mayordomos. Si había que ordenar o mandar, entraba la indizuela por debajo de los petates y habiendo estado detrás de ellos algún rato, salía diciendo: que la Virgen mandaba, lo que a ella le habían aconsejado algunos de los mayordomos, o el que llamaban secretario de la Virgen. De esta suerte salían los decretos de las muertes de los ladinos de Chilón y de los religiosos: de esta suerte las convocatorias, los primeros castigos, aconsejando aquellos mayordomos y su padre a la indizuela; díjose lo que ellos le aconsejaban, que la Virgen lo mandaba.

El origen de su sacerdocio salió después de la muerte de los religiosos de que se hablará después, siendo el autor de aquel indio inventor de aquellos milagros de Santa Marta, que ya se refirió atrás, que desde entonces se llamó don Sebastián Gómez de la Gloria, quien allá persuadió que se veía San Pedro del retablo de su pueblo con resplandores; aquí añadió al milagro diciendo, que había subido al Cielo y que allí le había nombrado San Pedro su vicario y teniente y que había bajado del Cielo lleno de gloria y resplandores y que así le tuviesen por tal vicario y legado, pues traía comisión de ordenar sacerdotes y obispos y para asentar su legacía, les predicaba diciendo: "Cristo le dio la potestad a San Pedro, San Pedro se la da al pontífice, éste a los obispos, éstos ordenan a los padres de sacerdotes; éstos son hombres como nosotros, luego puede San Pedro darme a mí la potestad, con que venga a hacer sacerdotes. Con esta plática se promulgaron edictos generales, convocando a todos los fiscales de los pueblos para ver los que estaban aptos. La aptitud consistía en que supiesen leer un poco. El modo de ordenar

era traer el fiscal ordenando y tenerlo 24 horas de rodillas con una candela en la mano rezando el rosario y luego a vista de todo el pueblo lo rociaba don Sebastián de la Gloria con agua que decían bendita; los primeros que llegaron a esta indignidad, fueron Lucas Pérez y Jerónimo Saraes y repartieron todos los curatos en todos los fiscales de los pueblos.

Cantó su primera misa Saraes el día del Rosario, que se solemnizó con muchos fuegos y corridas de toros y muchas carreras. En esta primera misa todos los indios y españoles al ver al Saraes en el altar, se rieron pero hubo muchos azotes por esto. Saraes juntó las ladinas y las dio de limosna un real a cada una y les preguntó que qué tal les había parecido su misa, que aquella era misa, que leía medio misal (y qué tal iría la leyenda, cuando ni deletreando aciertan a leer cosa ni en su misma lengua) y no la de los padres que se acaba luego. Eran éste y Lucas Pérez los secretarios de la indizuela, siempre asistían a su lado en la ermita. Aquí decía uno de ellos misa y la indizuela se vestía roquete y capa y al tiempo de levantar la hostia y cáliz levantaba la indizuela una patena. Hacía ésta todas las ceremonias que efectuaba el señor vicario, cuando subían a predicar subía la indizuela y metida en el púlpito acompañaba al predicador. Ella predicó algunas veces el milagro y comenzaba así "dice la Virgen Santísima que está encerrada en ese petate". Había sermón todos los días, no sólo en Cancuc sino en todos los demás pueblos; el tema era el milagro y que no estuviesen con dos corazones en creerlo, que tuviesen uno cuando fuesen a la guerra, que decía la Virgen que una era la razón porque morían tantos así de peste como en la guerra y era el ir con dos corazones.

Ordenados todos y repartidos los curatos, comenzaron a ejercer sus oficios, como muy puntuales ministros, predicando, confesando y administrando sin dejar sacramento que no ultrajasen. El dominio era tanto en los pueblos, que comenzó la murmuración de todos diciendo: que como la Virgen había dicho que no había tributo ni padres, y ahora unos fiscales indios como ellos se hacían padres y con tanto dominio que sentían más peso que cuando tenían a sus curas verdaderos porque a fuerza de azotes se hacían venerar por padres los fiscales. El modo de ellos era tirano y tanto que en el pueblo de Yaxalum cuando entraron nuestras armas, trajeron los padres de una casa retirada, a una indizuela que se estaba muriendo de haberle quemado las manos en el fuego hasta el codo el indio que cuidaba de las tortillas del vicario por no haberlas hecho blancas y presto.

Para ocurrir a esta común murmuración que había entre los mismos indios, de las tiranías de sus mandones y curas, dio orden don Sebastián Gómez de la Gloria a don Nicolás Vásquez para que echase auto general por todos los pueblos en orden a la manutención de los vicarios. Este despacho se llevaba de pueblo a pueblo con la misma veneración que si fuera la Santa Bula porque así se mandaba en él. Éste se puede ver en los autos; pero pondré aquí su substancia que es ésta "Don Nicolás Vásquez, capitán general, hago saber a todos los pueblos y a cada uno de por sí y en su nombre a las justicias, alcaldes y regidores de cada uno de ellos, como el enviado de San Pedro el señor don Sebastián Gómez de la Gloria, me ha mandado os haga saber este despacho que no es de mi voluntad sino de orden suyo por serlo del Cielo, que Dios está muy enojado con el mundo porque no es reverenciado, ni tenido como debe serlo y por lo cual quédense los usos antiguos e introdúzcanse nuevos, porque se enfada mucho Dios de que cuando a uno se saluda diciendo: "Dios te guarde" se baje la cabeza; lo cual no se haga; y porque se ha levantado murmuración en los comunes el que no se ha cumplido palabra de haberse acabado el tributo, la orden de Santo Domingo, el rey y el dominio de los judíos, sabed que el señor San Pedro le dijo a su enviado el señor don Sebastián Gómez de la Gloria, que no podía perseverar el mundo sino había fiadores en la tierra. Nuestro padre señor San Pedro se supo por fiador nuestro, delante de Dios y así, bajo la palabra del Cielo, que no es de la tierra para que en todos los pueblos haya sacerdote ministro que sea fiador delante de Dios por medio de la misa, porque sino hubiera, como es necesario que en el mundo haya pecados, se acabará el mundo; y así por las misas que hacen estos padres se le quita a Dios el enojo, y así para que vuestros hijos estén bien doctrinados les enviaréis a la iglesia para que allí aprendan la doctrina y se enseñen en las leyes de cristianos conforme el orden que ha bajado del Cielo y este orden lo tomaréis y reverenciaréis, en cuya señal vendrá obedecido del cabildo de cada pueblo y saldrá el señor don Fr. Mateo Méndez, vicario general a ver si habéis obedecido y el que no lo reverenciare como mandato del Cielo, será traído a esta ciudad de Nueva España a recibir doscientos azotes y de aquí pasará delante del señor don Sebastián Gómez de la Gloria para que sea ahorcado, fecha &a.—Don Nicolás Vásquez, capitán general. Hízelo de mandato del señor Nicolás Vásquez don fray Mateo Méndez, secretario y vicario.

El indio don Sebastián Gómez de la Gloria había dado orden a

la indizuela y dicha indizuela había dicho que cuantas cosas se ordenasen no pasando primero por la covachuela, no tenían valor ninguno y que ella dijese que era mandato de la Virgen; y así por haber ido Lucas Pérez a decir misas a Chilón y Bachachón fue llamado de la indizuela y algunos capitanes con engaño al pueblo de Cancuc y allí salió orden de la indizuela para que a Lucas Pérez lo despellejasen a azotes lo cual fue ejecutado el 18 de noviembre por haber venido queja de los pueblos de que pedía sustentos con tanto exceso, cosa que ninguno había ejecutado. Por este tiempo fue cruelmente azotado Saraes porque no había sabido usar del valimiento de la muchacha pues cuando estaba en él, mandó azotar a un hermano de Nicolás Vásquez. Éste se entronizó de manera que no se trataba cosa militar, robo u otra maldad, que a él no se le diese parte y entonces sacó orden de la dicha covachuela para que fuese azotado y despojado de todos sus bienes como se hizo. Esto le sucedió a Saraes después de ser obispo, que si alguna vez fuera lícito hacer esto con algunos señores obispos muchos de ellos no fueran tan absolutos y quizás no hubiera sucedido esta sublevación; y porque el modo que tuvo de consagrarlo don Sebastián de la Gloria fue tan ridículo y bárbaro, lo referiré aquí como fue. Primeramente se le notificó era orden de la Virgen que había de ser ahorcado o ser obispo (y si ello se mira bien, a muchos les hubiera sido mejor que los hubieran ahorcado antes que ser obispo, que quizás con eso no se hubieran perdido sus almas) y le ordenaron que había de estar en la ermita tres días y tres noches ayunando y que si por flaqueza del cuerpo no se pudiese mantener los tres días, había de morir, porque así era orden del Cielo y a lo último de estos tres días le pusieron una candela grande de cera en la mano encendida y que hasta que se consumiese había de estar de rodillas y que si se le apagaba la candela o él se rendía de estar de rodillas había de morir como era orden del Cielo. Así consagraron a este pobre tuerto por haber hecho con valor todas estas caravanas.

Otro obispo se consagró con bastantes méritos para serlo, como haber sido toda su vida tortillero de los padres. Era hombre tan pacífico que una vez que lo hicieron alcalde compadecido de el padre Marcelino porque no pereciese en una cárcel por los tributos que no se daba maña a cobrar, le pusieron teniente. Éste pues andaba muy servicial en la ermita ya barriendo, ya componiendo las cosas que había adentro; por premiar con algo su celo y devoción lo hicieron obispo de Civacá, su pueblo, con despacho que le dio la indizuela y así lo despacharon a que tomase posesión de su obispado. Salió todo el pueblo a recibirlo en la puerta de la iglesia, le besaron los pies y llegado al altar mayor echó la bendición al pueblo, le besaron la mano y se fue a su casa a gozar de la opulencia que antes, sin que nadie le hiciese más caso, hasta que fue cogido de nuestras armas y muerto de un balazo en que se le despidió el casco; y ya que hemos referido el modo de obispar, bien será que se refiera el cómo se confería su sacerdocio. A el que destinaba don Sebastián de la Gloria para sacerdote lo metían en la ermita, donde en las cuatro esquinas del altar ponían cuatro candelas y al que se ordenaba le ponían en la cabeza una candela y una cruz y en el pecho otra candela y otra cruz y estando así, don Sebastían de la Gloria sacaba un envoltorio en que no se supo lo que había, más decía él que lo que estaba dentro de aquel envoltorio era San Pedro. Este envoltorio sería algún ídolo según las sospechas que yo tengo por lo que después supe. Este dicho envoltorio ponía al ordenante en la cabeza y sobre el pecho y diciendo don Sebastián de la Gloria no se qué oraciones que ni se percibían, ni se supo qué era lo que decía, echaba sobre el ordenante lo que ellos llamaban agua bendita y con esto quedaba sacerdote el pobre indio.

En la ermita se daban tits de órdenes con patentes firmadas de la indizuela, cuya firma era doña María Angel procuradora de la Virgen Santísima. El gobierno de la ermita se componía de la indizuela, que era la mayordoma mayor y doce indios de los principales que también tenían títulos de mayordomos. Desde el altar donde había dos imágenes, de Nuestra Señora y San Antonio, se asentaban por su orden la indizuela la primera seguíase Saraes, Lucas Pérez y luego los demás mayordomos. De la parte de afuera en dos filas se asentaban los capitanes y mayores motineros que aquí tenían mejor lugar que los demás. Tenían continuamente música y estaban cantando a la Virgen; todos los días se rezaba el rosario y alabado después de sus misas. En esta ermita se recibían las limosnas y se entregaba por cuenta y razón a los mayordomos. Parte de ella quedaba en la ermita que era el erario que decían de la Virgen y parte se les entregaba a los mayordomos por memoria que quedaba también en la ermita. El dinero y plata labrada que cogieron en los robos de españoles e indios ricos de Simohobel que saquearon todo, y de los padres, entraba también en este depósito. Esta plata servía para pagar a los soldados que llamaban de la Virgen cuando iban a pelear con los españoles. Pruébase ser mucho lo que juntaron, así de limosnas como de robos, respecto de tocarle a cada indio que iba a la

guerra a lo menos un peso, como se lo confesaron a los padres, así los que hablaron con sus paternidades en Oxchuc como después de manera que al capitán se le entregaba y lo repartía la víspera de la guerra. Además de esto por haber cogido bastante porción en un saqueo los indios de Bachajon y el principal Juan López, hubo un disturbio en Cancuc con los indios de los demás pueblos sobre los robos, y el modo de composición que hubo fue el que Juan López fuese ahorcado por haber quitado a la Virgen lo que era suyo. Agriados de esto los cancucqueros decían, que andando con aquellos disturbios que se irían a Ciudad Real a hacer paces con los españoles y que entonces verían cómo se defendía de ellos sin la Virgen. El alboroto fue grande así por haber más indios de los otros pueblos, como por ser unos soberbios y así los trataban mal de palabra a los de Cancuc y hubiera proseguido adelante el alboroto si la indizuela no los compone, mandando que todo cuanto había en el cabildo se repartiese entre los pueblos, y así dinero como géneros, como plata labrada se repartiese igualmente y que a cada hijo de la Virgen, que estos eran los de Cancuc, se les diese a dos reales. Hízose la partición y a cada cabildo de cada pueblo le tocó a dos platillos a cada capitán a dos platillos, a otros capitanes a palangana, vernegales a otros y a otros escudillas: repartiéronse piezas de raso de pitiflor y primaveras a pedazo a cada uno y así de los demás géneros y quedó en la ermita lo que antes estaba, que de esto ya no se tocó nada, y aunque dicen que en la ermita había catorce mil pesos, no puede ser así por no saber los indios contar por el número mil, como por haber sido las particiones y las pagas muchas; lo más que podía haber según conjeturas de algunos, sería de tres a cuatro mil pesos, respecto del conocimiento de la provincia y de sus caudales así de indios como de ladinos. Con esto se sosegó el motín; pero desde este día quedaron dominando al pueblo de Cancuc los otros pueblos de los Zendales aunque el parlamento alto de la ermita no lo perdieron los de Cancuc, antes expelieron a los escribanos de la indizuela Saraes y Lucas Pérez que era de otros pueblos y entraron don fray Mateo Méndez y don fray Nicolás López vicarios generales y predicadores generales de Cancuc. Los alcaldes de todos los pueblos desde que dieron la obediencia a la indizuela ya no traían varas por que las habían dejado en la ermita, y así la insignia era un garrote grande. Todos los alcaldes y regidores de los pueblos vinieron a entregar el tributo de dinero y mantas que pertenecía al tercio de Navidad y mandó la indizuela que se volviese a los indios; pero ellos se lo cogieron todo. Lo que dio mucho calor al

principio de la rebelión fue haberse venido a Cancuc indios forajidos de todos los pueblos como eran Saraes, Lucas Pérez, Nicolás Vásquez y otros de esta laya. Todos éstos eran indios de capacidad y así la aplicaron toda a empeñar los pueblos en nuevos delitos, porque en los delitos de estos vivieron algo asegurados y así trataron de que todas las ladinas se casasen con indios y la que no quería la azotaban hasta que daba el sí, que éstas fueron pocas. Lucas Pérez con capa de piedad se empeñó en el pueblo de Bachahon, llamando a toda la familia de Pedro Ordóñez para que volviera a su pueblo de Chilón, diciéndoles que era lo único en que podía favorecerlos; creyéronlo y saliendo del pueblo a la orilla del río tenía ya indios prevenidos, para que allí los mataran, lo que hicieron siendo los muertos once con mujeres y niños, a palos y a machetazos, en que se vengó este Lucas Pérez de la cabeza de esta familia que era Pedro Ordóñez, por quien le vinieron todos sus trabajos cuando el señor obispo lo tuvo preso en Ciudad Real y quedó destruido, de no haber sucedido esto, estoy creyendo que no hubiera concurrido a la sublevación; por la grande capacidad y cristiandad que todos los padres aseguran que tenía. En su... tenían los indios grande vida y otros muchísimos trabajos, por que cuando pasaban los indios por un pueblo aposentados en el cabildo y convento aquel pueblo los mantenía de tortillas, gallinas y marranos, razón porque cuando entró el señor presidente apenas se hallaban gallinas a que ayudó también el mandato de la indizuela para que los indios se comieran las gallinas de Castilla, pues ya se había acabado la visita que hacían los alcaldes mayores de ellas.

También les causó gran desazón a los de Cancuc y otros pueblos el nuevo milagro de Yaxalum, a causa de que la tía de la indizuela llamada Magdalena Díaz viendo que en Cancuc no se había hecho caso de ella por ser actora del milagro, se fue al pueblo de Yaxalum y cogiendo la imagen del Rosario de la procesión de todos los domingos la puso sobre el Sagrario y comenzó a llamar a todo el pueblo a que vieran el milagro que se había salido de las andas y que había hecho elección del Sagrario. Subióse al púlpito la india y les predicaba ser aquel sólo el verdadero milagro y falso el de Cancuc, que ella era tía de la María Angel y que sabía que era embuste aquel milagro; creyéronlo así los indios; y ella contenta ya con el valimento de Yaxalum y mucho regalo que tenía impedía al pueblo de Yaxalum junto con Petalcingo, Zila y Zumbalá y a sus indios que pasasen a novenas a Cancuc, publicando que aquella era la verdadera imagen o Virgen. De esta manera engrosó la devoción de

la virgen de Yaxalum, hasta tanto que advirtieron en Cancuc que los indios de aquellos pueblos que estaban en Cancuc se habían ido y que desde Yaxalum para adelante ya no venían indios a Cancuc. Con esta suspensión de concurso averiguaron ser un nuevo milagro y así antes que tomase más cuerpo determinaron atajarlo, para cuyo efecto enviaron número grueso de indios a que trajesen a la tal Magdalena Díaz y que matasen a cuantos lo estorbasen. Llegaron al amanecer a Yaxalum a apoderarse de la iglesia y cabildo, hicieron resistencia los de Yaxalum y los pueblos dichos; considerando que había de ser general la matanza si duraba aquello, contentáronse con matarles en esta refriega a nueve y así permitieron que a la Virgen y Magdalena Díaz las llevasen a Cancuc, dando por partido las limosnas que habían cogido e ir todos ellos a pedir perdón a Cancuc. Llegada a Cancuc la dicha Magdalena Díaz la mandaron ahorcar, con que quedó en su concurso el milagro de Cancuc. También fue traído a Cancuc un indio de Zila, que andaba con los brazos puestos en cruz y decía que él era Cristo y lo ahorcaron en Cancuc.

Esta Magdalena Díaz fue la inventora del milagro de Cancuc, y fue el caso que ella fue a Santa Marta cuando duraba la fábula de aquel milagro y vuelta a Cancuc su pueblo, le dijo a la indizuela lo que había visto y que así podía ella fingir otro semejante milagro; así lo hizo la indizuela y sucedió lo que está dicho; pero viendo la dicha Magdalena que ya no se hacía caso de ella, pasó a Yaxalum y fingió allí otro milagro publicando: que el de Cancuc estaba en una choza; más que su milagro y milagrosa imagen de María Santísima que le había hablado estaba en la iglesia, como ya está dicho. Prendiéronla los de Cancuc y desde luego empezó a decir voz en cuello: que se desengañasen todos, que todos los milagros eran falsos, que ella lo sabía, pues lo que ella fingió y aconsejó a la indizuela eso había hecho en Cancuc, y que después fingió ella misma, picada de los de Cancuc, que no le hacían caso, este otro de Yaxalum, y que así como era mentira este de Yaxalum, era también el de Cancuc, que ella lo sabía bien, pues era inventora de ambos milagros. Esto dijo, hasta que la ahorcaron en Cancuc. Sabe Dios con qué fin, quién sabe si Dios movió también su corazón como su lengua. Más lo cierto es que éste y otros casos y desengaños semejantes de otros, me sirvieron muchas veces en mi predicación para el desengaño de aquellos miserables. (No permitió Dios que con esto se desengañasen aquellos miserables porque ya obcecados los llamaba su divina justicia a su merecido castigo).

Y viendo los indios de Cancuc que era necesario que este gobierno fuese arreglado a lo que habían experimentado en los españoles, determinaron para hacer justicia a quien la tuviese y premiar a quien lo merecía, determinaron fundar una audiencia y que fuese en Gueitiapan. Con esta mira llamaron a este pueblo Guatemala con su presidente y oidores en la cual no se había todavía empezado a dirimir pleitos por las guerras que tenían entre manos y lo otro por asistir los más indios en Cancuc en donde se hacía la junta conveniente al dictamen de don Lázaro Jiménez, capitán general de aquella guardianía. A Cancuc llamaban Ciudad Real de Nueva España. Los indios de Cancuc no eran indios sino españoles; y así trataban a las ladinas de indias. Éstas para haber de comer una tortilla se alquilaban a hilar y cargar agua y daban gracias a Dios de hallarla con este afán. Celebraban sus fiestas con mucha solemnidad de misas, procesiones, bailes y carreras, con muchos banquetes que pagaban las estancias de Ocosingo, y de a donde traían el ganado para los principales de ciento en ciento, y esto con mucha cuenta porque se les daba recibo a los vaqueros y lo que no les podía servir como el trapiche de dicho convento le pusieron fuego a las casas y a treinta y tres suertes de caña.

Los acontecimientos comprendidos desde el capítulo 63 al 75, se refieren a las campañas bélicas y pacíficas que llevaron a cabo los españoles con el objeto de someter a los pueblos rebeldes. Las primeras acciones militares se desencadenaron a partir de un acuerdo tomado por los indígenas que consistía en atacar a los españoles en el pueblo de Huistán (Güistlán), para dar tiempo a que las tropas de Zinacantán (Sinacantlán), Cancuc y San Felipe asaltaran a la exigua población de Ciudad Real. Por su parte, las autoridades chiapanecas, carentes de un alcalde mayor, no se percataron de la inminencia del peligro hasta que escucharon los testimonios de los padres dominicos quienes referían la matanza de españoles ocurrida en Chilón y el arribo de un numeroso grupo de indígenas a Ocosingo.

Ante estas circunstancias se nombró como alcalde mayor a D. Pedro Gutiérrez, quien tuvo a su cargo la dirección general del ejército hispano. Mientras se esperaba su llegada, D. Fernando del Monje, alcalde ordinario de la provincia, partió a Huistán con 140 hombres donde tuvo que trabar una batalla considerablemente desventajosa para sus tropas, y que se hubiera perdido a no ser por los oportunos refuerzos que le envió D. Pedro Gutiérrez. A su vez, los escasos y amedrentados habitantes de Ciudad Real determinaron que fray José de Monroy, cura de Zinacantán, acudiera a dicho pueblo para

convencer a los sublevados de su error, misión que pudo cumplir gracias al desaliento que les produjo a los indígenas la derrota de sus aliados de Huistán.

Durante estas primeras campañas, los religiosos de la orden de Santo Domingo contribuyeron enviando víveres, caballos y esclavos de sus haciendas; así como exhortando a sus feligreses para que aportaran bienes o sus propias personas.

Faltando aún numerosos pueblos por someter, se nombró como gobernador de armas a D. Nicolás de Segovia. Entre las medidas inmediatas que adoptó destacaron el atrincheramiento de Ciudad Real, y la formación de dos destacamentos que partieron de Huistán hacia Cancuc y Tenango, respectivamente. Segovia capitaneó al resto del ejército dirigiéndolo a Oxchuc, donde encontraron una fuerte resistencia que lograron vencer después de varios días de lucha. Las tropas indígenas derrotadas huyeron a Cancuc, mientras su pueblo natal era incendiado. Al mismo tiempo Gutiérrez se encontraba en San Pedro Chenalho (Chinaló), donde el número y la bravura de los rebeldes lo obligaron a retroceder.

El pueblo Cancuc, líder de la rebelión, aún no había sido sometido y de su pacificación se hizo cargo el señor presidente y auditor general D. Diego de Oviedo quien partió de Guatemala a Ciudad Real con este objetivo. Para la consecución de sus fines convocó a una junta de guerra, en la que se determinó marchar a Cancuc pasando primero por Oxchuc, pueblo que serviría como centro de abastecimiento. Los ejércitos de Oviedo y Segovia emprendieron su camino encontrando una escueta resistencia en San Martín, población que fue incendiada tras su derrota. Sin embargo, las proximidades de Cancuc se encontraban repletas de guerreros indígenas, cuya brava determinación infundió temor en los soldados españoles. No fue sino después de una ardua lucha cuando las tropas hispanas lograron penetrar en el epicentro del movimiento aborigen.

En Cancuc encontraron abundantes indígenas enfermos originarios de otros pueblos, que habían tenido que emigrar por orden de la sacerdotisa bajo pena de ser ahorcados. Asimismo se halló a la madre de la lideresa, quien de inmediato fue condenada a muerte. El ejército español decidió instalarse en la tierra recién sometida y de allí enviaron despachos a los pueblos restantes ofreciéndoles en nombre del rey el perdón general, si acudían a Cancuc a prestar obediencia absoluta. Con este fin asistieron representantes de Tenango, Tenejapa y "Guaquitepeque".

No obstante, la mayoría de los aliados dudaron de la palabra de los extranjeros y se mantuvieron fieles al pacto que habían acordado, mismo que consistía en refugiarse en el monte si no lograban defenderse de los hispanos y caer sobre Ciudad Real cuando éstos menos lo esperasen. Esta determinación era realzada por la sacerdotisa de Cancuc, quien había anunciado que la virgen la escondería por tres años y que a los dos años habría de reaparecer para arengar a su pueblo y vencer a los españoles.

Por este motivo algunos emisarios de los españoles fueron asesinados en determinados pueblos, como sucedió en Chilón donde Dominica Trianos fue atacada por los rebeldes de Yajalón (Yaxalum). Este suceso hizo que D. Diego de Oviedo acudiera a Chilón para aprehender a los asesinos. A su vez, el señor presidente debía encontrarse en este pueblo con las tropas del alcalde mayor de Tabasco, quien por indicaciones del primero debía someter los pueblos de Tila, Tumbalá y Petalcingo. De hecho, el alcalde había tropezado con una trinchera que levantaron los pueblos de "Mayes", Yajalón, Tila, Petalcingo y Tumbalá y que había sido abandonada por todos menos los primeros, con el objeto de acudir a la defensa de Cancuc. Los del pueblo de "Mayes" se encontraron solos y por este motivo se rindieron con prontitud. De aquí pasó el capitán tabasqueño a Huitiupán (Gueitiapan), desobedeciendo las órdenes de Oviedo. Fue así como la sujeción de Petalcingo, Tila, Tumbalá y posteriormente de Bachajón (Bachahon), Ocosingo y Sibacá quedó a cargo de D. Nicolás de Segovia.

Por otra parte, fray José de Monroy se dirigió a los poblados de Sta. María Magdalena, Santiago y Sta. Marta (que conformaban la zona conocida como las "Coronas"); los que alentados por el éxito logrado por los rebeldes de Chenalho, se habían atrincherado. El padre Monroy logró someterlos por la vía pacífica y marchó de inmediato a "las Chinampas" donde obtuvo el mismo resultado en los pueblos de Chenalho y San Pablo Calchihuitan (Chalchitan). Pudo también aprehender a varias sacerdotisas quienes fueron remitidas a Ciudad Real. Fray José de Monroy desempeñó un papel importante en la sujeción de los pueblos sublevados y de manera similar fray Juan Arias mostró un valor considerable en campaña. Asimismo hubieron otros religiosos que murieron cuando intentaron acudir a Cancuc para predicar a los rebeldes.

Una vez terminado el sometimiento de los sublevados, que tardó aproximadamente seis meses, regresó D. Diego de Oviedo a Guatemala. Esto intranquilizó a los moradores de Ciudad Real, quienes temían ser atacados por los insurrectos, ya que la sacerdotisa,

Sebastián Gómez de la Gloria y otros líderes del movimiento aún vivían. Con el objeto de atenuar estos temores, fray Gabriel de Artiga y fray José de Parga visitaron los pueblos rebeldes, donde exaltaban la gravedad de sus errores y la benevolencia de la religión y el gobierno español.

Muchas de estas poblaciones fueron quemadas o se despoblaron, ya que los indígenas eran aprehendidos, muertos, o se refugiaban en el monte con la sacerdotisa; manteniendo constante comunicación con los pueblos sometidos. Gracias al servicio prestado por algunos espías, se localizó a la lideresa de Cancuc quien no pudo ser aprehendida viva ya que murió al dar a luz.

Cabe finalmente destacar los acontecimientos que tuvieron lugar después del sometimiento de los rebeldes, y que siguiendo a Ximénez refieren que...: "Estaba nombrado para alcalde mayor de Chiapa don Manuel de Bustamante, caballero de la Orden de Santiago, gobernador que había sido de Costarrica y hombre muy capaz y cristiano; pero dilatándose mucho en Méjico se proveyó a don Pedro Gutiérrez Terán, hombre político pero dominado de una mujer muy codiciosa. Éste hizo que se relevase a los zendales del tributo en atención a la miseria a que habían quedado reducidos; pero en compensación los gravó con tantas gabelas, que les estuvo en peor dicha gracia ... En seguida entró de alcalde mayor, el referido Bustamante, pero murió pronto y después de él, pasó contra toda ley y usanza un ministro de la Real Audiencia a servir de justicia mayor de la provincia. Éste y un criado suyo apellidado Valladares acabaron de destruir a todo Chiapas con sus escandalosos comercios y socaliñas llegando hasta el extremo de hacer que los indios redimiesen a fuerza de dinero hasta las ceibas de sus pueblos. Aunque se decía desde el principio de la sublevación que su principal causa habían sido las extorsiones de los religiosos a los indios, en los autos que se hicieron se sacó en limpio que habían sido las del señor obispo; pero el presidente y los oidores que no querían malquistarse con él, pues ya estaba para ser trasladado a Guatemala y le debían el favor de haber retirado de Veracruz los pliegos que contra ellos habían mandado por su descuido en contener la sublevación, alteraron los autos a su placer e hicieron ruido en el consejo con las ordenanzas que el presidente hizo para acabar de pacificar la provincia y que nunca llegaron a cumplirse. De este modo se cubrieron mutuamente, el obispo consiguió su traslación, el presidente el título de marqués de Torrecampo y el oidor Oviedo un aumento de 300 ps. anuales, habiendo sido las víctimas los indios, por lo que

sufrieron y el rey por sus tributos y por más de 60,444 ps. que costó la campaña, no obstante que los pueblos y los religiosos dieron los víveres y caballos de balde, los jefes superiores fueron sin sueldo y a los soldados se les pagaba en ropa, protestando que no había dinero..." (Ximénez: 416-417).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Favre, Henri, *Cambio y continuidad entre los mayas de México.* México, Siglo XXI, 1973.

García Peláez, Francisco de Paula, *Memorias para la historia del antiguo reino de Guatemala,* Guatemala, Establecimiento Tipográfico de L. Luna, vol. I, 1854.

Juarros, Domingo, *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala,* Guatemala, Imprenta de Luna, vol. II, 1857.

Klein S., Herbert, *Peasant Communities in Revolt: The Tzeltal Republic of 1712* en Pacific Historical Review, 35, agosto, 1966, pp. 247-263.

Pineda, Vicente, *Historia de las sublevaciones indígenas habidas en el estado de Chiapas,* México, Tipografía del Gobierno, 1888.

Trens, Manuel B., *Historia de Chiapas,* desde los tiempos más remotos hata la caída del Segundo Imperio, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.

Eduardo Enrique Ríos
y autores anónimos

Rebelión de Canek, Yucatán, 1761

En las postrimerías del siglo XVIII (1761) tuvo lugar una de las más notables rebeliones ocurridas en la península yucateca. El pueblo de Cisteil y sus contornos encabezaron una acción rebelde bajo la dirección de un líder indígena, quien le imprimió al movimiento características religiosas peculiares. El estudio escrito por Eduardo Enrique Ríos se preocupa por analizar el origen, desenlace y la sangrienta represión ejercida por los españoles contra la rebelión indígena. Aquí incluimos su texto, con una alteración en su parte final, con el objeto de incluir algunas narraciones complementarias que contiene la obra editada por Vargas Rea. Cabe indicar que ambas exposiciones sustentan puntos de vista divergentes. Mientras que Ríos repudia los excesos cometidos por los españoles, la otra narración aclama las disposiciones hispanas. No obstante, algunos aspectos específicos de la rebelión se comprenden mejor analizando ambos relatos.[1]

Poco tiempo después de haber hecho su entrada solemne a la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de México, el 6 de octubre de 1761, don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, cuadragésimo cuarto virrey de la Nueva España y sucesor del generoso marqués de las Amarillas, acaeció en la provincia de Yucatán, que entonces gobernaba el anciano brigadier don José Crespo y Honorato, la rebelión de los mayas vecinos del pueblo de Cisteil y sus contornos, acaudillados por Jacinto Canek. Fue este suceso de los más sonados de aquel siglo, y conmovió profundamente no sólo a los habitantes de la península, sino a cuantos de él tuvieron noticia en la Nueva España.

La sublevación ocurrió el 20 de noviembre de 1761, y personas coetáneas a ella, nos dejaron narraciones escritas que, aun cuando han sido tachadas de escandalosas y poco apegadas a la verdad, siguen siendo aprovechadas como única fuente de información. Aquella rebelión, que bien pudo haber sido general y horrible como la que dio principio en 1847, puso en gran cuidado a las autoridades españolas; pero han querido los historiadores de Yucatán, entre ellos los muy famosos Ancona y Molina Solís, hacerla aparecer como un mero motín de beodos sin importancia. El soldado cronista don Vicente Riva Palacio, al tratar este asunto en su *Historia del virreinato*, se rebela abiertamente contra las apreciaciones de uno de los historiógrafos mencionados, diciendo que ellas no son sino la expresión del odio de los blancos y mestizos contra los indios, y que las relaciones que aprovechó para formar su narración, están dictadas por la rencorosa animosidad que en Yucatán dividió a las dos razas.

Para hacer la nuestra, hemos tenido a la vista, además de lo escrito a raíz de los sucesos por los parciales del gobernador, la importante declaración hecha al cabildo eclesiástico de Mérida, el 26 de diciembre de 1761, por el único jesuita que se libró de la brutal expulsión ordenada por Carlos III, el reverendo padre Martín del Puerto, confesor de ocho de los cómplices de Canek. Asimismo hemos leído cuidadosamente lo que dicen en sus libros don Eligio Ancona y don Juan Francisco Molina Solís, más el informe, que ellos no conocieron porque nos cupo en suerte descubrirlo en el Archivo General de la Nación, enviado por el gobernador Crespo al marqués de Cruillas y la respuesta de éste al brigadier; y examinándolo todo, libres de esa "rencorosa animosidad" que disgusta a Riva Palacio, guiados solamente por el buen propósito de encontrar la verdad, hemos llegado a la conclusión de que la rebelión de Cisteil fue un movimiento formal pero mal dirigido por Canek, para independizar a su pueblo.

Cábenos la satisfacción de ser los primeros en dar a conocer el

1 Ríos, Eduardo Enrique, *La Rebelión de Canek*, Yucatán 1761 en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, Talleres Tipográficos Aurelio Villegas, noviembre-diciembre, 1940. vol. 54, núms. 7-8, pp. 483-495. Este texto también lo incluye Vicente Casarrubias en su obra *Las rebeliones indígenas*. Vargas Rea (ed.). *Sublevación de los indios yucatecos*, México, Vargas Rea (Colección Amatecuilotl), 1951.

nombre completo del rebelde, en fijar con exactitud el lugar de su nacimiento y el nombre que adoptó al ser electo rey y coronado sacrílegamente con la corona y el manto de Nuestra Señora de la Concepción, hace 175 años.

Antes de morir dijo llamarse Jacinto Uc de los Santos Canek, ser tributario de Su Majestad y haber nacido en el barrio de San Román de la villa de San Francisco de Campeche. Poco se sabe de su niñez y mocedad. Dícese que desde pequeño lo tomó bajo su protección y amparo un buen fraile franciscano, que al abandonar Campeche lo llevó consigo a Mérida y durante muchos años lo tuvo al servicio de la comunidad en el convento grande de su orden. Allí fue educado con esmero; se dice que estudió latín, algo de súmulas y teología moral, y que aprendió la historia de la conquista de Yucatán, en los libros de la biblioteca del convento, en la que, según don Eligio Ancona, debían existir ejemplares de la primera edición del Cogolludo y aun manuscritos preciosos que desgraciadamente se han extraviado para siempre.

El mismo escritor afirma que si el camino de los honores y de las dignidades hubiese estado entonces abierto a todas las clases de la sociedad, es indudable que Jacinto habría seguido la carrera del sacerdocio o alguna otra que satisficiera sus anhelos, porque no era, como se supone, un hombre vulgar e inútil, y ambicionaba elevarse. Mas habiendo perdido la esperanza de salir de su esfera, se entregó a todo género de vicios, como sucede con muchos individuos de naturalezas ardientes.

Cuentan también sus biógrafos, que por su carácter levantisco los frailes tuvieron que arrojarlo del convento, viéndose obligado entonces, para ganarse la vida, a servir en una tahona del barrio de Santiago de los naturales.

Orgulloso como era, debió dolerle su separación del monasterio, y lógico es suponer que de ello provino su odio a los españoles, que fue creciendo al contacto con sus hermanos de raza, a quienes sin duda habló, como un maestro a sus discípulos, de la historia de la conquista de Yucatán, cuya lectura, según Molina Solís, se le había indigestado. No tanto, afirmamos nosotros, pues hablando de hechos pasados nunca hizo torpes confusiones. Mas dejando a un lado esto, diremos que el trato frecuente con los indios de Santiago, muy inferiores a él en cultura y aun tal vez en inteligencia, pudo haber influido en su ánimo para decidirse a ser líder de cuantos como él estaban disgustados por el mal trato que recibían de sus dominadores.

Hay incertidumbre acerca de la época en que dieron principio sus trabajos subversivos. A nosotros nos parece que los inició desde que trabajaba en la tahona, y que habló de ellos a algunos caciques de los pueblos que frecuentaba cuando había festividades religiosas y ferias, que en aquellas partes son muy concurridas y alegres, pues aparte de que en Cisteil dijo haber caminado por toda la provincia y "registrado todos sus pueblos", es muy de llamar la atención que cuando el 20 de noviembre capitaneó el alzamiento, sin previo arreglo o convivencia hubiesen acudido armadas a secundarlo muchas gentes de diversos lugares, como los caciques de San Román y de Lerma.

En efecto, terminado que hubo el 20 de noviembre la función religiosa en la iglesia de Cisteil, Canek, que durante la "conjunta" o asamblea de los vecinos para arreglar lo relativo a las festividades venideras en honor del Santo patrono, había propuesto que se prolongasen por tres días más las que iban a concluir, se dirigió al cementerio contiguo al templo, y habló al pueblo: "Hijos míos muy amados: no sé qué esperáis para sacudir el pesado yugo y servidumbre trabajosa en que os ha puesto la sujeción a los españoles, yo he caminado por toda la provincia y registrado todos sus pueblos, y, considerando con atención qué utilidad o beneficio nos trae la sujeción a España... no hallo otra que una penosa e inviolable servidumbre". Refiriéndose luego a la falta de servicios religiosos en los pueblos pequeños, se expresó de esta manera: "...en las cabeceras no falta misa los días festivos y aun toda la semana; pero en las visitas cada dos y aún cada tres semanas vemos celebrar el sacrificio... Si de los eclesiásticos volvéis vuestra consideración ... al empeño que parecen tomar los seglares en agobiarnos con continuos trabajos y tiranizarnos con castigos, hallaréis mucha materia para el llanto ... el juez de tributos no se sacia ni con los trabajos que cercan en las cárceles a nuestros compañeros, ni satisface la sed de nuestra sangre en los continuos atroces azotes con que macera y despedaza nuestros cuerpos..." Comprendiendo que Canek en mucho tenía razón, entusiasmados, acogieron todos sus palabras. Poco a poco fue aumentando el alboroto y la indignación en contra de los españoles, y él, entonces, dándose cuenta del efecto que había producido su discurso, para ganarse más a sus oyentes les hizo creer que era brujo y que podía obrar milagros. "No temáis —les dijo— el valor de los españoles, pues asentados nuestros reales en este pueblo que no fue conquistado por ellos... tomaremos por sorpresa a Yaxcabá y pasaremos a tomar la ciudad, sin que dificulte la em-

presa lo fuerte del castillo ni atemorice nuestros ánimos el fuego de sus cañones, pues entre muchos a quienes he enseñado el arte de brujería, tengo quince muy peritos que entrarán con su arte en la fortaleza..." Sus oyentes, aunque ignorantes, esperaban presenciar un milagro para convencerse de su poder sobrenatural, y él, advirtiéndolo, tomó, dice el padre Martín del Puerto, un pliego de papel en blanco, y después de doblarlo lo mantuvo un rato entre las manos, arrojándolo luego al escribano —que suponemos era Pedro Cantúm, hijo del cacique Lerma—, quien "quedó sorpreso del pasmo, embargando juntamente la admiración de todos", pues vieron escrito en el pliego cuanto el endemoniado Jacinto les había predicado. Con esto ya creyeron en él y estuvieron dispuestos a morir, si preciso era, por seguirlo. Y teniéndolos ya completamente hechizados, les dijo que tocaría las hojas de un árbol, las cuales resonarían como trompetas, con lo cual vendrían en su socorro multitud de combatientes mayas y millares de ingleses, aconsejándoles, por último, que si perdían, los supervivientes dejasen las armas y usasen de sus pies para la fuga, "cosa que insensiblemente —son sus palabras— dejéis la tierra despoblada, acogiéndose a extraños países".

Concluido que hubo Canek su arenga, despachó, correos a sus aliados de los pueblos cercanos, que poco después llegaron a pedir la muerte de los blancos. El cura de Sotuta don Miguel Ruela, que había ido aquel día a oficiar a Cisteil, enterado del alboroto, hizo ensillar su caballo, y con las noticias que dio el sacristán de haber los indios asesinado al comerciante español Diego Pacheco, que por su desgracia hacía poco había llegado a hospedarse al mesón, comprendiendo el peligro que corría, apenas terminada la misa huyó a todo galope a Sotuta, a cuyo comandante militar, el capitán don Tiburcio Cosgaya, platicó lo sucedido. Y mientras éste enviaba un propio a Mérida, alistaba cien hombres de a pie y con sólo catorce de a caballo (y no con diez como asienta Molina Solís) se ponía en marcha para el pueblo, los sublevados se parapetaron en el templo, en donde, probablemente, o en la casa cural, fue coronado rey Jacinto Uc, en medio del mayor entusiasmo, con la corona y el manto azul de Nuestra Señora de la Concepción, titulándose: "Rey Jacinto Uc Canek, Chichán Motezuma", o sea, el rey Jacinto Uc Lucero, pequeño Moctezuma, jurándole obediencia varios pueblos cuyos representantes asistieron a la curiosísima ceremonia.

En tanto que esto ocurría, el imprudente Cosgaya se acercó al anochecer al pueblo, y muy confiado entró seguido de sus hombres, hasta cerca de la plaza; pero habiendo sido descubierto lo atacaron, matándolo con ocho de sus subalternos, y quedando prisionero sólo uno de nombre Juan Herrera, a quien los indios obligaron a besar las reales y no muy limpias plantas de Canek. Cinco de sus compañeros que lograron huir, se dirigieron a diversos pueblos, a cuyos cabos militares comunicaron la mala nueva. Ellos la pasaron al teniente del partido de Sotuta, quien dio aviso al gobernador Crespo y Honorato. Éste, sabedor de que el número de insurrectos iba en aumento, despachó correos a los capitanes de guerra de toda la provincia, ordenándoles que juntaran sus milicias, y que, conservando las necesarias para guardar el orden, socorriesen con las restantes al teniente de capitán general del partido de Tihosuc don Cristóbal Calderón de la Helguera.[2]

El día 23 se recibió de dicho capitán de Tijosuco D. Cristóbal Calderón, un expreso, que conduce la noticia de haber cogido a un correo despachado del real de los enemigos, para entregar en Mani un pliego que servía de cordillera a toda la provincia. Y que antes que lo cogiesen lo había roto entre las manos, porque no se leyese, a vista de los nuestros; pero no obstante recogieron los pedazos, que se remitieron así, y unidos como se pudo se tradujeron en nuestro idioma, que decía en sustancia de esta suerte: Bien podéis venir sin temor alguno, que os esperamos con los brazos abiertos; no tengáis recelo, porque somos muchos y las armas españolas no tienen ya poder contra nosotros; traed vuestra gente armada, que con nosotros está el que todo lo puede. En este mismo día se dio la providencia de publicar un bando, para que ningún estante ni habitante salga de la ciudad pena de ser castigado severamente y pena de la vida al mercader que vendiese pólvora ni plomo a indio ninguno; pues se averiguó haber comprado dos, a tres libras cada uno, y que éstos se precavieron tan mal, que luego el mismo que vendió comprendió la malicia y luego inmediatamente dio cuenta y fueron presos y confesos del efecto a que se dirigían.

El día 25, trajeron así mismo otro preso que también conducía cartas a todos los caciques de la provincia, y en la propia forma las rompió antes de ser cogido; pero también trajeron los pedazos, que juntos y traducidos contenían casi lo mismo que los antecedentes. A éste condujo el hijo del capitán de la sierra D. Pedro de Lisarraga y se ha declarado ser hijo del rey levantado: uno de los mayores

[2] Eduardo Enrique Ríos, "La rebelión de Canek" (*Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística;* vol. 54, núms. 7-8); pp. 483-489.

hechiceros de toda la provincia que al presente se haya coronado, y sentado con la corona de nuestra imagen de la reina de los Ángeles a quien abatieron, en su mismo trono de la iglesia. La que a él y a sus vasallos sirve de trinchera y cuartel o palacio. Lo mismo declara un criado del difunto D. Tiburcio de Cosgaya, a quien hicieron prisionero, y que besase sus pies después de haber pagado cierto tributo y estar sentenciado a muerte, de la que milagrosamente escapó; y este milagro fue que habiendo oído en el real un tiro como de fusil los inquietó, de modo que los hizo acudir a las armas y dejar aquella justicia por entonces poniendo nueve hombres de guardia ínterin se volvía sosegar el tumulto, pero durando más de lo que pensaban, y aumentándose el cuidado, tuvieron algún descuido con el preso, y pudo hacer fuga penetrando antes hasta donde le pareció estar con alguna seguridad, y al fin llegó aquí el mismo día 25. Con éstas y las adversas novedades que cada día hay, se han mandado poner cinco horcas, la una en la plaza mayor y las demás en las demás plazuelas a las salidas de esta ciudad, para los ejemplares correspondientes, que serán breve, con el príncipe hijo del maldito rey el cacique de San Cristóbal, extramuros, el expresado correo y otro semanero que ayer 26 fue cogido con vidrio molido en el pan que daba a la mesa de sus amos.

Todos éstos y otros varios presos que hay convicto, han declarado estar la confederación general dispuesta para la noche buena; entrar apoderándose de la ciudad a sangre y fuego; y para el mejor efecto habían dispuesto así mismo, que todos los semaneros que se hallaban en ella, a una misma hora que tendrían por seña, pegar fuego a las casas, y conforme fueran saliendo los dueños hacerlos pedazos con hachas y machetes. Reservando a las mujeres, porque éstas habían de serlo suyas.

En vista de tantas cosas como Dios Nuestro Señor nos manifiesta por su misericordia para que nos guardemos de tan fuerte enemigo, estamos en continuo desvelo sobre las armas generalmente.

Por horas ha estado esperando la noticia el asalto contra el ejército contrario, por el trozo de gente de la sierra; pero no habiéndose conseguido hasta anoche jueves, determinó nuestro jefe despachar un oficial y un cabo con rectísima orden de que sin perder un instante de tiempo se dé el combate y se ejecute el mayor estrago que sea posible, no perdonando cuanto se hallare por delante, ni atendiendo a sumisión, ni otro remoto pretexto por ser necesario en la ocasión; y que desde luego confería todas sus facultades, en cuyo término no se dejase de hacer lo que Su Señoría o su Majestad (que Dios guarde) podría hacer personalmente al frente de tan enorme maldad, y desvergüenza.[3]

Así el 26 de noviembre D Cristóbal Calderón, con sólo quinientos hombres (y no con más de mil como se ha dicho), atacó a Cisteil. Sus defensores pelearon bravamente,[4] quienes se pintaron todo el cuerpo para causar espanto a sus enemigos.[5] Fue preciso asaltar sus posiciones al arma blanca, y después de tres horas de combate quedaron muertos seiscientos rebeldes y cuarenta soldados, quienes tuvieron también muchos heridos. En las casas reales, fueron incendiadas por los mismos indios, no por las tropas de Calderón, murieron quemados ocho sacerdotes o profetas que se encerraron en ellas con sus ídolos.

No sin trabajo Canek logró salir con trescientos y se hizo fuerte en la inmediata hacienda de Huntulchac, de donde fue desalojado el 27 por las fuerzas de don Manuel Rejón y de don Estanislao del Puerto, que, contrariamente a lo que sientan los historiadores de Yucatán, no se hallaron en la toma de Cisteil.

En los montes y prados circunvecinos (en Sibac) mantuviéronse Canek y los suyos algunas horas aguardando auxilios que no llegaron: y el mismo día 27 todos fueron hechos prisioneros por los soldados de Rejón y del Puerto.[6]

Con las declaraciones de los prisioneros, se ha descubierto ser el cacique de San Cristóbal, uno de nuestros mayores enemigos: y prueba la verdad haber hallado en su casa y las de dos confederados, amigos de su mayor satisfacción, como trece arrobas de pólvora, el plomo correspondiente y mucha ropa de lienzo fino que había de servir para vestir a las mujeres españolas que habían de ser suyas.[7]

Enorme regocijo causó en Mérida la prisión de Jacinto, de quien se dijo que había sido cogido con el manto real bajo el brazo. Por ello se echaron a vuelo las campanas y se cantó en la catedral solemne Te Deum, con asistencia de ambos cabildos y del gobernador. El día 29 se repartieron algunos dizque 'ingeniosos versos' en honor de Calderón y de Crespo, a quien se dedicaron unas décimas que dicen:

> Como en el más claro espejo
> Vio Yucatán esta vez,

[3] Vargas Rea (ed.); *Sublevación de los indios yucatecos*, pp. 9-16.
[4] Eduardo Enrique Ríos; *op. cit.;* p. 489.
[5] Vargas Rea, *op. cit.*, p. 17.
[6] Eduardo Enrique Ríos, *op. cit.*, p. 489.
[7] Vargas Rea, *op. cit.*, pp. 28-29.

En Crespo todo un Cortés,
Todo un valiente Montejo...[8]

El día 30 del glorioso S. Andrés (noviembre), no había ocurrido novedad digna de la mayor atención; pero a las siete de la noche, poco más o menos, llevando el vulgo de una ligera y mal fundada voz, se ocasionó la mayor incomodidad que jamás se ha padecido en esta ciudad, tomando todo viviente cristiano las armas en sus casas y cuarteles, para la defensa contra los indios del barrio de Santiago, a quienes acumulaban por haberse sublevado y estar ya marchando en el centro; con cuyo cuidado ocuparon las milicias y vecindario la plaza mayor. Y el señor gobernador con la mayor vigilancia, esfuerzo y sin darse por entendido del intento, montó a caballo sin más guarnición que dos hombres un par de pistolas y un alfage y marchó para dicho barrio el cual penetró con la mayor inspección; pero viendo que no hallaba novedad, antes sí al parecer despoblado se retiró, y sin entrar en la plaza ni palacio, pasó a ver el castillo, y disponer lo que para en tales casos es necesario; con más, el que proveyese de armas a los soldados milicianos que no las tuviesen, y aún a los demás vecinos, tomando razón por menor para recoger a su tiempo, cuya orden y disposición con efecto se ejecutó, aunque no del todo, por no haber urgido necesidad. Que fue providencia del Altísimo, pues si ha habido alguna rebelión, nosotros mismos nos hubiéramos matado con el irregular desorden que causó la confusión de más de dos mil hombres que nos juntamos, y aunque a las nueve de la noche hubo (no se sabe si accidental o maliciosamente) la quemazón de una de las casas reales del barrio de Santa Ana (que era una de las señas que se han descubierto para la empresa de la maldad), nadie se movió, ni menos permitió tocasen a fuego, por presumirse, que ya no había nada, hubiese alguna cosa.

En esta ocasión causaba no la menor confusión y cuidado el ver y oír a las mujeres y niños en las calles, patios de iglesias y conventos gritar y lamentarse que causaba grandísimo dolor; y más, el no poder disponer inmediatamente su mayor seguridad, por atender a nosotros mismos, que somos el objeto principal para la total ruina.[9]

El lunes 7 de diciembre fue como de fiesta en Mérida, pues desde bien temprano las calles principales se llenaron de gente deseosa de ver al "Chichán Motezuma", que llegó, muy fuertemente custodiado,

[8] Eduardo Enrique Ríos, *op. cit.*, p. 490.

[9] Vargas Rea; *op. cit.*, pp. 22-25.

a las cinco de la tarde, siendo conducido en seguida a una de las cárceles.[10]

Sábado 5 del corriente, a las tres de la tarde, entró de retirada la escuadra de treinta dragones que se hallaban en la expedición: éstos han conducido setenta y seis prisioneros de los enemigos, y entre ellos al principal que mató al capitán Cosgaya, que será de edad de veintidós años, poco más o menos: y también al gran profeta general, y de los inmediatos al consejo de su nuevo rey, que será de edad como de setenta y cinco años, y de las criaturas más horribles que se pudieran hallar en la provincia, para que por medio de tan extraña figura (pues son llevados de los peor) se diese crédito a sus diabólicas relaciones a éste, para que la entrada causase admiración y estruendo que le sirviese de su mayor afrenta, le pusieron por divisa una corona de papel bien hecha, y en su circunferencia, un motete de letras góticas que se percibían desde largo distrito y decían así: Levantado: contra Dios y contra el rey; y al cabo de la vejez... Con tan extraña figura como representaba y era verdaderamente, se halló motivo suficiente para que los muchachos, y aun la gente mayor de edad le apedreasen, diesen golpes en las espaldas, y le hiciesen otras cosas pesadas para su mayor confusión: de modo que fue necesario a los conductores circularlo para su defensa y pedir lo dejasen porque si no, no se pone duda a que hubieran acabado con él. Hase notado que en más de trescientos prisioneros que han traído no halla hombre que llegue a cuarenta años; ante si mozos todos útiles para la guerra: con más, el que tampoco son de una naturaleza, sino de los más pueblos de la provincia y los más principales, son los campechanos y los de su inmediación, de que se infiere, se han sacado sin que pudiesen echar menos en sus pueblos, un número determinado, para componer un ejército que pudiese hacer espaldas al monarca en caso de la oposición de los españoles; mientras llegaba el caso del día y hora asignada para el levantamiento general.

Lunes 7 de la presente semana como a las cuatro y media de la tarde, entraron ochenta y dos prisioneros con guarnición de indios hidalgos, y un cabo español. Entre ellos trajeron al deseado rey, que es natural de Campuechelo, y para su entrada se dispuso fuese a caballo, con la insignia de una corona de piel de venado cruda, en forma de corona, que sirvió de objeto risible y en la propia conformidad generalmente lo mofaron; pero no hicieron mal ni lo permitieron por venir maltratado de las heridas que le hicieron las indias

[10] Eduardo Enrique Ríos; *op. cit.*; p. 490.

que perdieron a sus maridos en la batalla que les dio, que ellas lo prendieron y casi entregaron, por la rabia que tenían, de que a todos hubiese engañado para su maldito intento con tanta facilidad preguntándole con vilipendio por su sabiduría y poder para resucitar a los tres días a los que muriesen peleando contra los españoles. A este fingido rey, ha sido necesario para que declare el modo y principio de la conjuración y quiénes fueron la causa, darle varios tormentos (no obstante lo maltrecho) pero ha estado tan protervo y poseído del demonio, que no ha sido posible (ni aún habiéndolo conjurado) el que diga por menor ni mayor cosa de fundamento, si bien en el callar y otorgar a los cargos que le hacen sus compañeros y en esencia su consejero mayor, que será de edad como de ochenta años, le han confeso y convicto y le darán (según se dice) el correspondiente castigo en la semana subsecuente, acompañado de otros muchos. Antes de la ejecución de la justicia parece se intenta retratarlo, para remitir esta prensa a nuestro católico monarca (que Dios guarde).

El día 8 trajeron del pueblo de Umán a un fiscal de indios por haber tenidó el atrevimiento de decir a un soldado, que era bien excusado el que sus compañeros se apurasen mucho, ni que los españoles hiciesen tantas precauciones; porque ya había llegado el tiempo en que todos habían de fenecer en sus manos; y esta profecía ratificaba y ratificó, hasta el suplicio de doscientos azotes, en pago del anuncio, tomando por instrumento al profeta de Chilán Balán, quien no podía fallar.

El día 10 entró en esta ciudad, como a las cinco y media de la tarde, el capitán D. Cristóbal Calderón con el acompañamiento más lúcido que se pudo dar de parientes, deudos y amigos a caballo. Yéndose a apear a casa del señor gobernador, quien le recibió muy correspondiente a su merecimiento así de la persona como de haberse portado tan a su satisfacción en la presente ocasión: y se agregó a esta gracia la de que la señora gobernadora acompañase, haciendo inmediatamente la remesa de una cazuela de oro a su esposa. Trajo consigo ciento doce prisioneros, de ellos son los más entregados voluntariamente después de la batalla; pero no obstante esta obediencia y sumisión, tuvo por conveniente traer los presos para la mayor seguridad.

Hállase así mismo preso un indio muy principal que da razón el modo y fundamento para la conspiración; pero no tan extensa, cuanto ofrece por medio de una caja de papeles que dice sabe dónde está oculta y contiene todo pormenor y así mismo ofrece entregar una porción de armas de fuego que están guardadas bajo de tierra.

La pólvora y plomo y plata para el servicio del rey y acuña para el pago de sus tropas. Y no es de menos consideración la precaución de veinticuatro mil mecates de milpa que tenían asegurados para ayuda de mantener la guerra: que éstas se consideran en aquel paraje cuarenta y ocho mil cargas.[11]

La causa seguida a Jacinto Uc se abrió siendo juez de ella el gobernador, sirviéndole de asesor el auditor de guerra don Sebastián Maldonado. El proceso, como inusitado, se tramitó y concluyó con tal rapidez que cinco días después de haber llegado Canek a Mérida fue sentenciado: a ser roto vivo, atenaceado, quemado su cuerpo y esparcidas sus cenizas por el aire, lo que se le comunicó el día 12, mismo en que lo pusieron en capilla. El Dr. Lorra, cura de la parroquia de San Cristóbal, lo preparó cristianamente para la hora final.

El lunes 14 amaneció ya dispuesto el cadalso en que debía cumplirse la sentencia. A las ocho de la mañana, el gobernador mandó que cuatro piquetes de milicias ocuparan los ángulos de la plaza. Hizo colocar cien hombres del Batallón de Castilla, venidos de Campeche para guarnecer el castillo de San Benito, frente a la casa consistorial, dando la espalda al cadalso. La Compañía de Dragones circundó éste, y cuando hubiéronse acomodado el gobernador y su séquito, fue conducido Jacinto, a quien acompañaban orando en alta voz su confesor y varios religiosos. Después de las ceremonias de estilo fue atado al potro del tormento, "y ejecutó el verdugo su oficio —dice un testigo— dándole los primeros golpes de barra en la cabeza, con cuyo estrago entregó el alma a Jesús Nuestro Redentor".[12]

Fue ejemplar la muerte de este miserable malhechor; pues estando rebelde e incrédulo hasta tres horas antes de morir, se llamó con tanto fervor e inspiración divina, según manifestó en el patíbulo, que después de reconciliado con el R. P. rector de la Compañía de Jesús, pidió perdón a ambas majestades con grandísimo fervor; y dio licencia para que publicase su delito y pecados y que exhortase a los suyos de la confederación y a los que no concurrieren, que se apartasen del error en que con su conducta diabólica los había puesto; y que así atendiesen a que no había más que un solo Dios a quien habían de servir y adorar perfectamente. Y que si no, que atendiesen a aquella hora en que el enemigo Satanás le había dicho que aquella misma noche (última de su vida) que no temiese, que durmiese

[11] Vargas Rea; *op. cit.*, pp. 31-39.

[12] Eduardo Enrique Ríos, *op. cit.*, p. 492.

sin cuidado, que al tiempo de ejecutar la justicia en el patíbulo le mandaría sus auxilios y lo sacarían de un vuelo de entre las manos. Que mirasen cuán engañados tenía a todos y en particular a él, a quien había abandonado, por justos juicios divinos, que le movían a que exhortase la verdad y publicara la mentira. Fue una de las maravillosas para escarmiento de los engañados, ver entrar a la misma hora del ejemplar una porción de presos de los fugitivos de la batalla, a quienes formaron a la vista del suplicio, para que con semejante visión costase menos el reducirlos a la verdad y declarasen más fácilmente de lo que nos debemos reservar en lo sucesivo.[13]

Su cuerpo destrozado estuvo expuesto hasta las dos de la tarde, hora en que fue llevado al campo y arrojado a la hoguera. Tan horrible crueldad había sido presenciada por centenares de personas que se decían cultas y por sesenta y nueve compañeros de Canek.[14]

No fue de menos consideración el ejemplar del día 16, que ahorcaron a ocho de los más principales; y a la propia hora entraron una porción de presos. Que en la propia conformidad pusiera a la vista de la hora para que mirasen el castigo, que a tan enorme maldad como la que habían cometido, se les daba a los rebeldes contra nuestra santa fe y católico monarca. Mucho fervor hizo así a éstos como a todos los demás circunstantes naturales y aun a los de nuestra clase, una plática que el séptimo hizo con el mayor valor que era posible; pues descubriéndose al pie del suplicio la cara y sin atender a los espectáculos con que dio inmediatamente la vista, aclamó el silencio y empezó a predicar con tan vivas y tiernas palabras, que compungió a todos los oyentes. Y lo mismo ejecutó después de haber subido y puéstole la soga al cuello; que también pidió licencia para despedirse del pueblo y reproducir a todos los que tenía cuenta: suplicó muy deveras a la justicia le perdonase sus yerros: encargó con tiernas lágrimas llamasen con rogativas en toda la provincia a tantos como había fugitivos en los montes con mujeres que no son suyas; dio las gracias por lo que iba a ejecutar con él, y decía que no era bastante para pagar el delito de haber dejado por engaños del demonio, a su verdadero Dios y su verdadero rey.

Los días 17 y 18 se han castigado porción considerable de indios de mañana y tarde, y azotes y corte de orejas; y de este modo se intenta evacuar con más de 600 que hay presos, que serán los que sólo se les dará este premio por su atrevimiento y a los que fuesen

[13] Vargas Rea, *op. cit.*, pp. 40-42.

[14] Eduardo Enrique Ríos, *op. cit.*, p. 492.

de pena capital (que dicen algunos que pasan de 170) irán ahorcando en pasando las próximas pascuas.

Los mismos días 17 y 18 se han publicado dos bandos: el primero expresa, que todos los indios que tuviesen escopetas las entreguen en el término de quince días, so pena de que hallándoseles después, tienen delito de muerte: así mismo se confiere facultad a todos los milicianos para que puedan quitar también y apropiárselas para su uso y el del servicio de S. M., en todas las ocasiones que ofrezcan respecto a que los más soldados se hallan sin ellas; y que éstos las cuiden como suyas propias: encarga asimismo a todo vecino del distrito, capitanes a guerra, sus tenientes, cabos militares, mercaderes, tratantes de pueblos y demás justicias, que en ningún caso se les embarguen ni admitan por deuda ni prenda; y la misma facultad confiere a todos los indios hidalgos para que por este medio logren tener armas suyas y a un mismo tiempo despojar a los que se consideran ya enemigos. El segundo que por ningún pretexto los indios empleen de mitotes ni otros instrumentos que sean del uso antiguo para sus fiestas ni otras diversiones, como ni tampoco bailes de tigre y de pie por los muchos abusos que en ellos tienen. Y manda a todas justicias que en el asunto cuiden y velen con gran vigilancia el que dichos instrumentos se recojan y quemen y lo mismo manda a los dueños de estancias, sitios y ranchos a sus mayorales. Y que en lo sucesivo se toquen instrumentos españoles, para que con este modo se consiga desterrar todos sus malos errores.

Con la declaración que hizo el fingido rey en artículo de muerte, se ha libertado el cacique de San Cristóbal y Cuitun, el que se decía que estaba para obispo de esta provincia con que se ha desvanecido el concepto figurado de la justicia que se debía hacer con ellos.[15]

El 16 de enero de 1762, el capitán general de Yucatán informaba al virrey haber sofocado una rebelión harto peligrosa, y haber hecho un pronto y ejemplar castigo para escarmiento de los indios mayas. En su informe atribuye el levantamiento de éstos, al uso que se les toleraba de armas de fuego que mantenían con el pretexto de las cacerías de venados; — a la morosidad de los padres espirituales en no haberles enseñado la doctrina en idioma castellano desde los principios de la conquista, y al disimulo de dejarles celebrar sus festividades con los instrumentos y bailes de la antigüedad, con que recordaban sus ritos e idolatrías. Mas no menciona los excesivos tributos que pesaban sobre ellos, ni la falta de servicios religiosos en las

[15] Vargas Rea, *op. cit.*, pp. 42-47.

visitas, ni los atroces continuos azotes de que hablaba Canek en Cisteil; y después de referir al virrey cómo habían sido castigados los principales rebeldes, concluía: "...me ha parecido de mi obligación ponerlo en noticia de V. S. esperando merezcan su aprobación el celo y lealtad con que he procurado defender y conservar al rey estos dominios..."

De seguro esperaba que el marqués de Cruillas lo felicitara con calor por la cruel matanza que había ordenado hacer ante millares de indios por cuyas venas corría la misma sangre de Canek, mas no fue así, pues sin decirle claramente que había procedido como un bárbaro, empleando los términos acostumbrados en el lenguaje oficial, le dio a entender que desaprobaba tan impolítica medida, haciéndole ver que el terror no era ni podía ser el medio adecuado para conservar la paz de los pueblos.

> No dudaba yo —le dice el 12 de marzo de 1762, en respuesta a su informe del 16 de enero— que apaciguase con escarmientos y castigos visiblemente populares todas esas torpes ideas, la siempre acreditada experiencia militar de V.S.; y aunque llegaron a esta capital, propagándose a las demás partes del reino, mucho tiempo hace públicas noticias de tan ruidosos hechos, tuve por conveniente suspender el juicio en la regular creencia de ellos, hasta verles confirmados con los sólidos avisos de V. S. ... Fue sin duda... un golpe terrible escarmiento el público castigo ejecuto en la persona de Jacinto Canek a quien tenían bárbaramente jurado por rey de su confederación bajo el título de pequeño Montezuma. Se castigan por lo regular los delitos de alta especie quitando la vida al delincuente por medio de castigo nunca visto y con aparatos horrorosos y terribles, aun a la vista de los mayores inocentes; y hacen también punibles los excesos con penas capitales que producen el fin sin que estremezcan las medidas. De lo primero han usado siempre aquellas bárbaras naciones, en cuyo carácter hay la debida constancia para aterrorizarse; ...esta práctica —observa juiciosamente el virrey—, no es rigurosamente adaptable al común de los indios, porque su torpeza lo primero en que incurre es en desolar los pueblos que habitan, abandonar los establecimientos... y tomar por cruel partido el abrigo de los montes, y tramar en ellos... hurtos, incendios, muertes y otras crueldades... que ha dictado la experiencia. Siempre hubiere sido acomodada la segunda especie de castigo, porque no ha sido comúnmente el terror el que ha conservado o adquirido la quietud de las repúblicas, sino los escarmientos frecuentes y proporcionados, ya a la calidad de los excesos y ya al nativo carácter de los que los cometieron, pues tal vez lo contrario hace sublevar a los mismos inquietos, y sobre producir las consecuencias que llevo dichas, puede temerse justamente que muchos, viendo esta conducta que siguen los hijos de la verdadera iglesia, no quieran agregarse al gremio de ella, antes bien, vivan torpemente dedicados a la misma barbaridad que se les fomenta...

Visto lo anterior, y haciendo a un lado la graciosa coronación del rey Lucero, no cabe ya dudar que lo de Cisteil fue una seria rebelión contra la autoridad española en la península, que si no cundió a otros muchos pueblos de ella, fue por la brevedad y rigor con que la ahogaron. Los caciques de Lerma y San Román, que coadyuvaron al levantamiento, fueron condenados a destierro perpetuo en la isla de Cuba, mas no pudiendo llevarlos a ella a causa de la guerra que entonces tenía España con la Gran Bretaña, fueron conducidos, primero a Campeche y luego al puerto de Veracruz, donde, seguramente terminaron sus días en las pavorosas mazmorras del castillo de Ulúa.

Por lo que hace al anciano brigadier Crespo y Honorato, parece ser que con su muerte pagó lo que hizo en vida, pues menos de un año después de haber presenciado el descuartizamiento de Canek, recién llegado de San Francisco de Campeche a Mérida, dice un documento de la época, "se lo llevó Dios cuasi repentinamente", en la madrugada del día 12 de noviembre de 1762.[16]

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acereto, Ablino, *Historia política desde el descubrimiento europeo hasta 1920* en Enciclopedia Yucatanense, México, Edición Oficial del Gobierno de Yucatán, vol. III, pp. 5-387, 1947.

Ancona, Eligio, *Historia de Yucatán*, desde la época más remota hasta nuestros días, México, Gobierno del Estado de Yucatán, vol. II, 1917.

Baqueiro, Serapio, *Reseña geográfica, histórica y estadística del estado de Yucatán*, desde los primitivos tiempos de la península, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881.

[16] Eduardo Enrique Ríos, *op. cit.*, pp. 492-495.

Casarrubias, Vicente, *Rebeliones indígenas en la Nueva España*, México, Secretaría de Educación Pública (Técnica y Ciencia 18), 1963.
Orosa, Díaz, Jaime, *Yucatán, panorama histórico, geográfico y cultural*, México (Biblioteca Enciclopédica Popular 55), 1945.

SEGUNDA PARTE

Rebeliones indígenas en el norte de la Nueva España

Recopiladas y anotadas
por *María Teresa Huerta*

Rebelión de los indios del Pánuco, 1523

La población del Pánuco —situada en la margen derecha del río del mismo nombre— fue fundada por Gonzalo de Sandoval en 1520, con el nombre de Santi-Esteban del Puerto, convirtiéndose posteriormente en villa cabecera de la municipalidad del cantón de Ozuluama, estado de Veracruz. La rebelión indígena surgió por 1523 y fue una de las manifestaciones hostiles más tempranamente registradas contra los desmanes de los conquistadores. La región fue invadida inicialmente por el gobernador de Jamaica, Francisco de Garay, quien intentó la conquista de ella, aunque la empresa se frustró por la intempestiva penetración de las huestes de Hernán Cortés, que lograron un rápido asentamiento. La descripción textual de las reacciones de los indios ha sido extraída del México a través de los siglos,[1] *y aunque ya había sido incluida en la selección de textos sobre rebeliones indígenas de la Nueva España de Vicente Casarrubias, hemos considerado de interés introducirla de nuevo en este volumen, que contiene los textos relativos a las rebeliones indígenas más relevantes.*

Ni la muerte de Francisco de Garay, ni las desgracias de la expedición que condujo a Nueva España, fueron parte a impedir las tristes consecuencias que aquella empresa mal aconsejada debía traer sobre los habitantes de la provincia del Pánuco.

Al separarse Garay de Santi-Esteban del Puerto, dejando su

[1] Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos. El Virreinato.* Tomo II, vol. I, México, Edición de Gustavo S. López, 1940, pp. 81-83.

lugar y sus poderes a su hijo mayor, dejó también el germen de la indisciplina y discordia; porque si él no fue poderoso a enfrenar la turba de aventureros que de las islas había traído, el hijo con menores aptitudes y sin los antecedentes de haber levantado aquella gente y haber hecho los gastos de la expedición, lo era sin duda mucho menos.

Dividiéronse, pues, pretendiendo, si no el mando general de los que de Garay habían quedado, sí al menos el de un grupo, muchos de los que por principales se tenían en aquella expedición.

Fueron ellos Juan de Grijalva, que había venido mandando la armada, Gonzalo de Figueroa, Alonso de Mendoza, Lorenzo de Ulloa, Juan de Medina, Juan de Villa, Antonio de la Cerda y un Tobarda de quien Bernal Díaz del Castillo dice que era el más bullicioso de todos los de la real de Garay.

En partidas de quince y veinte hombres, y bajo el mando de esos u otros capitancillos, y sin tener en cuenta las órdenes del hijo de Garay y las prevenciones de los alcaldes de Santi-Esteban, vagaban aquellos soldados por los pueblos haciendo fuerza a las mujeres, robando cuanto encontraban y maltratando sin causa ni justicia a los naturales del país.

Motivó esto una insurrección que se extendió rápidamente por toda la provincia, tomando proporciones tan alarmantes, que no valieron para sofocarla ni la resistencia de los soldados de Garay ni el esfuerzo de los alcaldes y vecinos de Santi-Esteban del Puerto.

Más de cuatrocientos españoles perecieron, contándose entre ellos no sólo de los de Garay sino de los de Hernán Cortés. Los insurrectos combatían más que con valor con desesperación: crecido era su número, y muchas veces sorprendieron descuidados a los españoles: por eso no podían resistir los que en pequeños grupos andaban fuera y lejos de la población, y casi todos perecieron.

Hubo noche en que los indios, atacando repentinamente a una tropa de españoles, quemaron cuarenta hombres y mataron quince caballos.

La misma población de Santi-Esteban del Puerto estaba bloqueada y a punto de perderse; defendíanla con acierto y energía, acaudillando a los vecinos, siete u ocho de los viejos conquistadores que habían venido con Cortés, y que eran hombres avezados en esa clase de guerra y conocedores de las astucias y modo de pelear de sus enemigos.

Los víveres escaseaban en la población; los insurrectos habían cortado todos los caminos impidiendo todos los medios para provisión de la villa; los vecinos tenían que estar día y noche sobre las armas y en constante vigilancia; había muerto en uno de aquellos combates el alcalde Pedro de Vallejo, y sólo los siete u ocho viejos conquistadores, que eran el alma militar de aquella defensa, sostenían la constancia de los vecinos y las ventajas de la posición; pero el estado de la pequeña plaza era triste y peligroso; soldados y caballos estaban tan débiles por la falta de alimento, constantes vigilias y recio del trabajo, que a punto parecía ya de sucumbir cuando llegó en su socorro Gonzalo de Sandoval con un ejército de españoles y aliados.

La noticia de la insurrección del Pánuco había llegado a Cortés por un hombre de a pie que salió huyendo de una de aquellas derrotas. Cortés esperó siete días la confirmación de la nueva. Llególe entonces un mensajero de Tenestequipa refiriendo la muerte de los cuarenta hombres y de los quince caballos, y este mensajero dio detalles de muchos encuentros y de muchas muertes de españoles.

Inmediatamente envió Cortés en auxilio de los de aquella provincia a Gonzalo de Sandoval con cien peones ballesteros y escopeteros, cincuenta de a caballo, cuatro tiros de artillería con abundantes municiones, y en compañía de Sandoval, a dos capitanes de los aliados con quince mil soldados mexicanos y tlaxcaltecas.

Aquella expedición caminó rápidamente hasta llegar a la provincia del Pánuco; pero allí saliéronle al encuentro grandes tropas de insurrectos y comenzaron los combates. Los españoles que Sandoval llevaba eran en su mayor parte nuevos en la tierra; habían llegado ya después de la toma de México, y como poco acostumbrados a aquellas guerras y menos conocedores de los enemigos, estaban a cada paso a punto de ser arrollados y necesitaba el capitán español acudir sin descanso a toda la línea de combate cada vez que se emprendía una batalla.

Desesperábase Sandoval con esto que hacía muy lenta y peligrosa la marcha, a pesar de que los aliados mexicanos y tlaxcaltecas causaban daños terribles en los enemigos.

Paso hubo en la montaña que Sandoval no pudo forzar con todo su arrojo, y necesitó simular una violenta retirada hacia México, obligando de este modo a su enemigo a abandonar la posición.

Llegó por fin a Santi-Esteban del Puerto a tiempo oportuno para salvar a los vecinos, y recibido fue allí con las mayores muestras de gratitud y regocijo.

Ocupóse Sandoval en el momento que llegó a la plaza en organizar expediciones para tomar la ofensiva sobre el enemigo, y atender no sólo a la seguridad de la villa, sino a la pacificación de la provincia.

Nombró por jefes de estas expediciones a ocho de los antiguos conquistadores, de los cuales sólo se conservan los nombres de tres: Navarrete, Carrascosa y Alamilla. Dividió entre ellos las tropas españolas y aliadas, y ordenóles en dos secciones, que tomando distintos rumbos cuidasen de enviar inmediatamente a la plaza provisiones, y de aprehender a cuantos pudiesen de los enemigos, especialmente caciques y principales de la insurrección, y él quedó en la plaza con los heridos, porque él mismo lo estaba y malamente en un muslo, y había recibido además una pedrada en la cara.

Con buen éxito anduvieron las dos expediciones; presto llegó a la plaza el maíz que había recogido, y no escasearon ya desde entonces los víveres; además comenzaron a entrar en gran número prisioneros, hombres, mujeres, y niños. Sandoval sacó de entre ellos a cinco que habían sido jefes de las insurrecciones de los pueblos, y dio libertad al resto, y ordenó a los capitanes españoles que en lo sucesivo no aprehendiesen mujeres ni muchachos, sino que buscasen a los que culpa principal habían tenido en el levantamiento y en la muerte de los españoles.

Como generalmente la gratitud de los pueblos para quien los salva de un peligro, dura tanto como el peligro mismo y desapareciendo éste se toma por lo común en aversión y hasta en odio, los vecinos de Santi-Esteban, y principalmente los españoles que con Garay habían venido y que con su conducta habían provocado aquella sublevación, una vez desapareciendo el peligro, libre y provista la villa y vencido el enemigo, comenzaron a murmurar de Sandoval y a conspirar contra él, convocando a todos los de Garay y tramando levantarse en la provincia. Encubrían sus malas pasiones con honroso pretexto, alegando disgusto porque el teniente de Cortés había encomendado las operaciones militares a los viejos conquistadores sin contar con los capitanes de Garay ni con el hijo de éste, que allí estaba en calidad de adelantado.

Curioso es el razonamiento que Bernal Díaz del Castillo pone en boca de Sandoval, dirigido a los descontentos cuando alcanzó a saber lo que ellos murmuraban y disponían, y aunque esa clase de discursos conservados por la tradición merezcan poco valor histórico, éste, siquiera por ser tan corto y dar muestra de las ideas y del modo de expresarlas que entre aquella gente predominaba, merece transcribirse. Dice así:

> Señores, en lugar de me lo tener a bien, como gracias a Dios os hemos venido a socorrer, me han dicho que decís cosas que

> para caballeros como sois no son de decir: yo no os quito vuestro ser y honra en enviar los que aquí hallé por caudillos y capitanes; y si hallara a vuesas mercedes que erades caudillos, harto fuera yo de ruin si les quitara el cargo. Querría saber una cosa: "por qué no lo fuistéis cuando estabades cercados? Lo que me dijistéis todos a una es que si no fuera por aquellos siete soldados viejos, que tuviérades más trabajo; y como sabían la tierra mejor que vuestras mercedes, por esta causa los envié; así que, señores, en todas nuestras conquistas de México no mirábamos en estas cosas e puntos, sino en servir lealmente a su Magestad: así os pido por merced que desde aquí adelante lo hagáis, e yo, no estaré en esta provincia muchos días si no me matan en ella que me iré a México. El que quedare por teniente de Cortés os dará muchos cargos e a mí me perdonad.

Vencidos los enemigos, Sandoval con horrible crueldad hizo quemar a cuatrocientos de los principales; nombró autoridades de Santi-Esteban del Puerto y escribió a Cortés la relación de todo lo acontecido.

El conquistador de México contestó a Sandoval dándole el parabién por el término de aquella campaña y prodigando alabanzas a su valor, actividad y energía; y envió al alcalde Diego de Ocampo para hacer las averiguaciones y justicia conveniente en los de Garay, que con sus bandos y rencillas no dejaban asentar la paz en la provincia.

Llegó Ocampo a Santi-Esteban, comenzó a formar los procesos, y conforme a las instrucciones de Cortés, notificó el destierro de la provincia a varios de los principales de Garay previniéndoles saliesen inmediatamente para las islas o para México, según que les fuera más agradable o conveniente. Entre los desterrados encontrábase Juan de Grijalva a quien Cortés envió dos mil pesos por si quería volverse a Cuba. Casi todos los de Garay se embarcaron y se fueron para las islas.

Regresaron a México Sandoval y Ocampo, dejando por capitán en la provincia a un llamado Vallecillo, y terminaron por entonces las sublevaciones del Pánuco.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Casarrubias, Vicente, *Rebeliones indígenas en la Nueva España*. Selección, introducción y notas de.. ... México, SEP. 1945 (Biblioteca Enciclopédica Popular, 47).

Galaviz de Capdevielle, Ma. Elena, *Rebeliones indígenas en el norte del reino de la Nueva España. Siglos XVI-XVII.* México, Editorial Campesina, 1967.
Velázquez, Primo Feliciano, *Historia de San Luis Potosí,* México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1946.

Antonio Tello

Rebelión de los caxcanes, 1541

La rebelión del Mixtón, acaecida en 1541 en el reino de la Nueva Galicia, al noroeste de Juchipila —hoy estado de Zacatecas—, es uno de los alzamientos indígenas coloniales reputado como de gran magnitud y fue motivado por los abusos de los encomenderos con los indios caxcanes y la imposición de la nueva religión. Los españoles tuvieron que hacer acopio de todos sus arrestos militares para derrotar a los indígenas, quienes se fortalecieron en la sierra inaccesible del Mixtón. En la batalla que tuvo lugar en este sitio murió el conquistador Pedro de Alvarado. La versión textual seleccionada, es la del cronista franciscano Antonio Tello,[1] por ser la más original y completa; dada la importancia de la rebelión hemos respetado el texto en casi toda su extensión.[2]

MUY CONFUSO y pensativo se hallaba (en la ciudad de Guadalajara) el gobernador Cristóbal de Oñate con los movimientos de guerra y alzamientos, por no saber cómo gobernarse, por la poca gente con que se hallaba, cuando tuvo nueva que ya los caxcanes y sus valles y la sierra de Tepec, valle de Tlaltenango, río de Xuchipila, valle de Nochistlán y Teocaltech, ya no querían venir a servir ni a reco-

[1] Tello, Antonio, *Libro segundo de la crónica miscelánea en que se trata de la conquista espiritual y temporal de la Santa Provincia de Jalisco.* Guadalajara, Imp. La Rep. Literaria de C. L. de Guevara. 1891. pp. 343-398.
[2] La descripción de la rebelión del Mixtón en la crónica de Tello quedó comprendida del capítulo CV al CXIX, aunque para darle mayor fluidez a la narración, los hemos suprimido, respetando en cambio los subtítulos originales que hacen más explícito el texto.

nocer a sus encomenderos, lo cual tuvo a mala señal, teniendo por cierto que ya el baile y abuso de Huaynamota iba haciendo efecto, y para remedio de esto acordó de enviar al capitán Miguel de Ibarra con algunos soldados al río de Xuchipila, los cuales soldados fueron Juan Michel, Francisco de la Mota, Pedro de Plascencia, Viana, Juan de Salinas, Diego Hernández Odrero, Cristóbal Romero y otros, y el capitán Diego Vázquez de Buendía, con muchos indios amigos que sacó de Tlaxomulco y del valle de Tonalán. Fue también a esta jornada Juan del Camino, y llegados al río de Xuchipila, hallaron los pueblos muy mudados y despojados de gente, que toda estaba empeñolada en el Mixtón, que es una sierra muy alta, con unas rocas asperísimas, por lo cual la llamaron el Mixtón, que quiere decir gato o subidero de gatos; y sabido por el capitán Miguel de Ibarra, determinó ir con sus soldados a donde la gente estaba empeñolada, y habiendo llegado, les dijo que por qué causa se alzaban siendo sus amigos, que pues no había habido ocasión para hacerlo, se volviesen a sus pueblos y se sosegasen, que en qué andaban. A lo cual no respondieron, sino con mucha flechería. Esto sucedió sábado de Ramos del año de 1541. Y habiendo visto el capitán Miguel de Ibarra la resolución de los indios, se retrajo con su gente más abajo del Mixtón para estar con más seguridad, y los indios empeñolados le enviaron a decir que por la mañana otro día bajarían a verle, porque querían paz, dando grandes disculpas de las flechas que el día antes habían tirado, con que se descuidaron, y el domingo de Ramos, estando el sol eclipsado, a las ocho de la mañana, y los españoles almorzando y los indios amigos bien descuidados, por donde no se pensó dieron los empeñolados en los del real, y era tanta la multitud de caxcanes enemigos, que los desbarataron, y sin poder ninguno pelear, con la prisa y sorpresa, se retrajeron como mejor pudieron, y en aquella confusión mataron a Francisco de la Mota y cogieron vivos a otros españoles, a los cuales hacían traer agua y servir diciéndoles: "Servidnos, que así hacéis con nosotros", y al fin los mataron.

En esta ocasión quedó Romero y otro español peleando a caballo solos con los enemigos, los cuales embistieron a Romero y le mataron el caballo, y teniéndole asido para llevarle y matarle arremetió Francisco Mota, que así se llamaba el otro soldado, con su caballo y arcabuz, peleando valerosamente para defender a Romero; pero matáronle el caballo, le cogieron y llevaron vivo, y viéndose suelto Romero y a los indios ocupados con el Mota, mató cantidad de ellos y lo dejaron suelto, el cual, reparando, halló junto a sí a un indio llamado D.

Diego Vásquez, que era cacique de Tlaxomulco y había ido con los españoles, y arremetió a él, y derribándole del caballo, saltó él en pelo y huyóse, y luego al punto mataron al cacique D. Diego.

Acabado de desbaratar el campo de nuestros españoles, fue multitud de enemigos tras el alcance, y dieron con Pedro de Plascencia y Viana, que estaban peleando y andando a las vueltas. Volvió Viana a mirar atrás por ver la gente que le seguía, y al volver el rostro le dieron un flechazo en un ojo, que le derribaron del caballo. Acudió luego Plascencia y le cogió a las ancas del suyo, animándole y diciéndole se tuviese bien, que le sacaría en salvo, y al cabo de rato que iban saliendo de donde los enemigos estaban, dijo Viana: "Dios sea conmigo", y cayó muerto en el suelo, y así que cayó, le arrebataron los enemigos, y se lo llevaron, escapando Plascencia; pero español ni soldado apareció, porque cada uno se fue por donde mejor pudo huir, sin saber unos de otros. Murieron muchos indios amigos del valle de Tonalán, y serían más de doscientos, y más de diez españoles, los mejores soldados del reino, que fue harta pérdida, y desbaratados y vencidos, los que escaparon después de tres días llegaron, y unos indios amigos de Tlaxomulco a la ciudad de Guadalajara, donde dieron la nueva de la pérdida de los españoles y muertos, y habiéndolo sabido se comenzaron tantos llantos y clamores en ella, particularmente de las mujeres y niños, que llegaban al cielo, y el gobernador Cristóbal de Oñate comenzó a prevenirse y a poner en arma a los españoles, temiendo que, según la nueva, tendrían presto a los enemigos en la ciudad; y estando en esto, el mismo día que llegaron los amigos con la nueva, llegó Juan Michel, flechado todo el cuerpo brazos y piernas, y el caballo mal herido, que era lástima verle, y se entendió muriera de las heridas. Fuese a apear a su casa, donde estaba su madre y una hermana, que estaba casada con el capitán Diego Vásquez, y así que llegó, preguntó: "¿Ha llegado por acá Diego Vásquez mi hermano?" y habiéndole dicho que no, dijo: "Pues ayer a estas horas nos apartamos, y el capitán Miguel de Ibarra y otros, y pues no ha llegado, tengo por cierto que los han muerto", y contó el suceso como había pasado, lo cual sabido por el gobernador Oñate, salió armado a caballo con la gente que halló en la ciudad, y se fue a la casa de Juan Michel y le mandó curar y confesar, y tomando razón del caso, mandó a los que con él estaban hiciesen luego talegas, y habiéndolas hecho, caminó en busca del capitán Miguel de Ibarra y de los demás soldados, hacia el Mixtón, dejando como dos españoles para defensa de la ciudad; y yendo caminando, a una legua de la ciudad encontró a Miguel

de Ibarra y a los demás soldados, todos muy mal heridos y muy ensangrentados, los cuales contaron al gobernador Oñate lo que había pasado en el Mixtón, y como habían muerto diez españoles, los más valientes del campo, y que a Salinas, a Francisco de la Mota y a Diego Hernández Odrero, llevaron a la barranca de San Cristóbal, y allí los sacrificaron en unos cués y adoratorios de ídolos, y después se los comieron, y que de la misma suerte hicieron con los demás.

Estando tratando de estas cosas y de lo sucedido en la refriega pasada, dijo el gobernador Oñate, hablando con el capitán Miguel de Ibarra: "También me parece que faltan Plascencia y Viana, y cierto que me llega al alma tal pérdida, y que se nos aparejan grandes trabajos. Sea el Señor de cielo y tierra loado por todo, que confío en su Divina Majestad lo ha de remediar como tan gran Señor, pues todo cuanto padecemos y hacemos es en su servicio".

Estando en estas razones, salió Pedro de Plascencia de una montañuela muy desmayado, porque venía muy mal herido y sin haber comido en tres días, y llegando a donde el gobernador estaba con la demás gente, dio también razón de lo sucedido y como se había apartado por otra derrota por favorecer a Viana su amigo, y que con todo eso, se le mataron los indios, y que harto había hecho él en salvar su vida, y daba a Dios gracias por haberle librado de aquel peligro.

Con la gente que llevaba y la que encontró el gobernador quiso pasar adelante; pero todos se lo impidieron, diciéndole que no hiciese tal, porque toda la tierra estaba alzada y los caxcanes hechos unos leones, y que no había otro reparo, sino pedir socorro a todo el reino, sacando algunos soldados de cada villa y ciudad, y habiendo oído estas razones, determinó volverse a la ciudad de Guadalajara para templar los llantos de la viudas, consolar a los afligidos, curar los heridos y poner remedio en tan gran fuego como se había levantado y iba abrasando en armas toda la tierra.

Llegado a la ciudad con los que salieron desbaratados de la guerra, mandó a cada uno se fuese a curar y descansar a su casa, y él se fue a la de Francisco de la Mota a consolar a su mujer e hijos prometiéndoles amparo y remedio, como después lo hizo, casándola con Juan Michel, que la amparó honrándola a ella y a todas sus cosas. Luego envió a llamar a Diego Vásquez y le dio la encomienda que tenía Viana, que era Cuacuala, diciéndole holgara fuese mejor.

Estando en estos aflictos y trabajos, le llegaron cartas de Culiacán, Compostela y Purificación, en que le daban aviso como todas

las provincias estaban alzadas y cada día les ocasionaban y tenían mil refriegas.

Mucha pena y confusión causó esto al gobernador, y viendo lo que le iba sucediendo, como hombre tan sagaz y valeroso en todo, procuró disponer el reparo con prudencia militar, y mandó a los alcaldes, regidores, oficiales reales, capitanes y hombres principales que allí había, se juntasen en su casa para tratar del caso, y juntos, les dijo: "Señores: aquí nos hemos congregado a cabildo para que se trate del remedio de tanto daño como vemos en todo el reino, y que será más dificultoso sujetarle, que cuando se ganó habiendo traído Nuño de Guzmán quinientos españoles y veinte mil amigos, y con todo eso nos vimos con grandes trabajos para ganarle y sujetarle; pero ahora que somos tan pocos para tanto incendio y para volver a ganar la tierra y resistir enemigos tan malos y diestros en las armas, con tan pocas fuerzas, y que los más amigos y que teníamos más por nuestros, se han vuelto enemigos, y que lo de Culiacán, Compostela y Purificación está todo alzado; sacar a un hombre de ellas, será perderlo todo; pues ya vuesas mercedes ven lo que pasa en esta provincia y villa, y que de los que aquí había nos han muerto la mitad, y cada día esperamos a los enemigos. No hay otro remedio sino el de Dios, que éste no faltará, pues lo que hacemos es en servicio suyo y en plantar su santo Evangelio. A mí me parece se dé noticia al señor virrey D. Antonio de Mendoza de lo que pasa, y que le pidamos envíe socorro, porque si esto no se hace, moriremos a manos de nuestros enemigos y seremos aquí acabados. Éste es mi parecer; vuesas mercedes vean si conviene hacerse o no, porque lo que determinaren se hará". Y habiéndolo oído todos, respondieron que pues su merced en todo era tan acertado no tenían ellos que decir, sino que les parecía se hiciese como lo ordenaba, que lo propio decían, y que éste era su parecer. Y luego dijo el gobernador, que pues estaban allí todos congregados, se escogiese uno que fuese a México a pedir socorro al señor virrey y a informarle y darle razón de los casos referidos.

Dicho esto, se miraron unos a otros, no sabiendo a quién señalar y dijeron todos juntos: "Vuestra señoría señale a quién fuere servido, que al que señalare irá, y provéase luego con brevedad, que es lo que más conviene", a que respondió el gobernador: "Paréceme que vaya el capitán Diego Vásquez, pues se halló en la derrota y pérdida del Mixtón, pues es persona de tanto crédito y valor, y que lleve consigo dos soldados buenos que le hagan escolta y guarda en su persona". Y habiendo visto el que había nombrado, se alegraron

todos, por que el Diego Vásquez era persona de mucha autoridad y peso, bien hablado, y cabía bien en él fuese a tal embajada.

Era el capitán Diego Vásquez, hermano de Fr. Dionisio Vásquez, fraile agustino, predicador del emperador Carlos V y del papa Clemente VII, natural de Guadalajara, en el reino de Toledo; y así que fue señalado para ir con la embajada, se le mandó se apercibiese para el viaje y a los compañeros que habían de ir con él; y el gobernador escribió al virrey largo dándole noticia de todo lo sucedido en la tierra, pidiéndole socorro.

Partió Diego Vásquez para México, y el gobernador mandó que de noche y de día se velase la ciudad, poniendo guardas, y que tuviesen las armas aprestadas, porque según los enemigos andaban victoriosos, los tendrían presto en la ciudad, y habiendo ordenado esto, mandó llamar a los correos de las demás villas y ciudades de Compostela, y los despachó con cartas en que decía a los capitanes de ellas los trabajos en que estaban y como enviaba a pedir socorro al virrey, que se encomendasen a Dios y defendiesen lo que tenían a su cargo, e hiciesen como valientes capitanes, que Dios sería en su ayuda; y habiéndoles despachado, puso por obra el que hubiese vela de noche por sus cuarteles y también de día, y que todos estuviesen con gran recato y cuidado, porque en las cosas de guerra era el gobernador muy extremado y cuidadoso, y velaba sus cuartos cuando le cabían como cualquier otro soldado, y esto fue lo que le valió para no perecer él y toda la gente de la ciudad.

En este tiempo el adelantado D. Pedro de Alvarado, conforme a lo que había capitulado con S. M. en España hizo una armada de navíos en el Realejo, puerto en tierra de Guatemala y mar del Sur, en la cual llevaba como trescientos españoles, valientes soldados, y iba a descubrir tierras nuevas, como la China y California que había dejado el marqués, y viniendo caminando por la mar, quiso tomar agua y refresco en el puerto de Navidad, y llegado a él, tuvo nuevas por el capitán Juan Fernández de Hijar, a cuyo cargo se hallaba la villa de la Purificación, como todo el reino estaba alzado y en puntos de perderse, y de la pérdida de la gente de la ciudad de Guadalajara en el Mixtón, por cartas que le habían venido por unos mensajeros que había enviado al gobernador Cristóbal de Oñate y que era imposible el socorrerse unos a otros en todo el reino, por ser pocos, y no tenían otro remedio que el de Dios y el de su señoría que en tal tiempo le había enviado a aquella tierra, y que le pedía y suplicaba en nombre de Nuestro Señor y del emperador D. Carlos, acudiese a su socorro.

Esta nueva siendo oída por el adelantado D. Pedro de Alvarado, lastimóle mucho ver el trabajo en que estaban, y tuvo a buena suerte el llegar en tal ocasión para remediar tanto mal, porque se entendió se alzaría toda la Nueva España.

Luego mandó desembarcar toda la gente, y habiendo desembarcado, dijo a los capitanes y soldados de su campo: "Señores: negocio es grave el que se nos ofrece; aquí se nos pide socorro, porque toda la Galicia está alzada y se temía el alzamiento de toda la Nueva España, y que si él con sus soldados, no los socorría, no tenían de donde les pudiese ir socorro; que donde se podían emplear mejor que en aquella ocasión y que en estando asentada la tierra, volverían a su jornada." A todos les pareció bien, y dijeron se hiciese lo que mandaba. En esta ocasión, sabiendo el virrey D. Antonio de Mendoza, que el capitán y adelantado D. Pedro de Alvarado estaba con su armada en el puerto de la Navidad, para ir a descubrir las islas de la Especiería por la punta de Ballenas que hoy llaman de California, como había concertado con S. M. cuando estuvo en España, le envió a llamar para concertarse con él, el cual dejando su armada en el dicho puerto, fue y habiéndose concertado con el virrey para ir a Tzíbola por la parte del mar del Sur, sin el respeto debido a Cortés, a quién tanto debía, de que dio mucho que decir, cuando volvió de México, para ir a ver su armada, yendo por la provincia de Mechoacán, como tuvo relación del mucho aprieto en que los indios tenían al reino de la Galicia, y en particular la ciudad de Guadalajara, porque había ido y vuelto con ese cuidado, por la relación que le hizo el capitán Juan Fernández de Hijar, que lo era de la villa de la Purificación, y aun que entonces determinó salir luego con sus soldados, para el socorro, se lo impidió la carta que recibió del virrey. Se arrimó a la provincia de Ávalos con este cuidado, y habiendo llegado al pueblo de Tzapotlán, hizo alto con intento de pasar en él las aguas, que era por el mes de agosto, y estando en este puesto, tuvo aviso del capitán Cristóbal de Oñate, gobernador de la Galicia, y de los alcaldes y regidores de la ciudad de Guadalajara, en que le daban cuenta del aprieto en que estaban, por haber tenido nueva que estaba en Tzapotlán, y para esto y darle el parabién de su buena llegada, mandó llamar a Juan de Villarreal, vecino de la ciudad y hombre práctico, y le mandó se aprestase con sus armas y caballo y fuese al pueblo de Tzapotlán, a donde estaba don Pedro de Alvarado, y le diese unas cartas y besase las manos de su parte, disculpándole de no ir él en persona a hacerlo, por estar tan ocupado en la guerra.

Llegó a Tzapotlán Villarreal, donde halló al adelantado D. Pedro de Alvarado muy bien armado, con su lanza en la mano y en un caballo muy hermoso. Alzó la visera y estribando con la lanza en el suelo, parado en los estribos, dijo: "Señor adelantado, vuestra señoría tome estas cartas, que son del capitán y gobernador Cristóbal de Oñate, y vienen escritas con sangre y lágrimas de afligidos y muertos; de parte suya y de S. M. y de Dios primeramente, requiero a V. S. dé socorro a aqueste reino y aquella ciudad, porque si V. S. no lo socorre con brevedad, se perderá todo; "a que respondió el adelantado tomando las cartas: "Harélo yo, hidalgo, de mil amores, que a eso vengo; idos a descansar". Mandó luego le diesen recado para su persona y caballo, y tomó las cartas y leyóselas a todos, las cuales decían el aprieto en que estaban los vecinos de la ciudad de Guadalajara, y que pues era tan gran servidor de S. M. que en esta ocasión lo había de demostrar más, y que le suplicaban por amor de Dios, con toda brevedad les fuese a socorrer con su persona y soldados, caballos y arcabuceros, porque estaban cercados en parte; que si no fuesen socorridos, no se podrían defender de infinidad de indios guerreros que estaban en una fortaleza y peñoles que se dicen el Mixtón, los cuales habían muerto muchos españoles de los que tenían en su compañía, y temían no les acabasen de desbaratar, significando en la carta muchos trabajos y lástimas; y decían más, que de salir los indios victoriosos, quedaría en gran riesgo la Nueva España.

Habiendo leído la carta el adelantado, dijo: "Negocio es grave. Conviene se acuda a él con las veras que tal caso requiere." Y llamando a Villarreal, le dijo: "Tomad estas cartas caballero, dádselas al señor gobernador, y decidle a S. S. que le beso las manos, que no tenga temor de cosa alguna, que yo voy a servirle y ayudarle con mi persona y hacienda, y que primero me faltará la vida, que yo le falte, y en especial en tal ocasión, y que esta causa es mía y a eso he venido yo y todos estos señores soldados (a los cuales tenía ya allí con prevención, dejando cincuenta en guarda de la armada). Andad con Dios, que así se lo escribo, y yo seré allá tan presto como vos". Luego al punto nombró un capitán con cincuenta soldados para el pueblo de Autlán, para que de allí acudiesen al socorro de la villa de La Purificación y diesen favor al capitán Juan Fernández de Hijar. En Tzapotlán puso otro capitán con otros cincuenta hombres para que acudiesen al socorro, si fuese menester, de los vecinos de Colima y provincia de Ávalos, que era vecina a la Galicia. Fue luego a Etzatlán y puso otro capitán con otros veinticinco españoles, y en la laguna de Chapalac, siete leguas del valle de Tonalán, puso otro capitán con otros veinticinco, y habiendo puesto todas estas fronteras se quedó con sólo cien soldados escogidos y los más de a caballo, ballesteros y arcabuceros, y al capitán Diego López de Zúñiga, que es a quien envió a Etzatlán, encomendó acudiese a la defensa de Tequila, por estar aquella gente de mala data, y dejando dispuesto lo necesario para cualquier acaecimiento, partió para la ciudad de Guadalajara, que estaba de la otra banda del río Grande, en el puesto de Tlacotlán, y habiendo llegado al río, le acudieron los caciques de Tonalán y Tlaxomulco.

El santo P. Fr. Antonio de Segovia había trabajado mucho en aquietar a los indios, que siempre anduvieron alborotados y con las armas en las manos, ocasionado de haber habido algunos españoles cruelísimos para ellos, con que todas las veces que se ofrecía y pedía, hacían lance en ellos; pero lo que más le dio en que entender a este divino serafín y sus compañeros, fue el quitarles tener muchas mujeres (vicio en que los tenía cogidos el demonio, para que como puerta de los demás, viviesen ciegos en su culto y adoración), porque aunque algunos estaban bautizados, los pocos sacerdotes que había, no podían acudir a tantas cosas juntas como concurrían en la conversión de estas gentes, discurriendo por tantos pueblos y provincias, y más a enfermedad tan dificultosa de curar, por estar arraigada en ella la fragilidad sensual, a que se añadía la fuerza del amor de los hijos que tenían en cada una de ellas (plaga que comprendió todas las Indias occidentales), y por las dificultades que se ofrecieron cuando se les predicó la fe santa, fue imposible remediarla luego. Fueron mitigando y disimulando estos angélicos predicadores, la reforma de las mujeres, guardándose para mejor ocasión, si bien multitud de ellos las dejaron y eligieron una conforme a los sagrados cánones y determinación de la iglesia católica, la cual había de ser única y legítima, según que se lo enseñaban y advertían, como maestros que eran suyos en las cosas de la fe.

Parecióles a estos heroicos padres que era ya tiempo de arrancar este abuso y pecado, y así con valor lo pusieron en ejecución, comenzando por las provincias cocas, que comprenden las de Cuitzeo, el río de Poncitlán, Tonalán, Tlaxomulco, Caxititlán y las de los tecuexes de Tonalán y Tzalatitlán, Ocotlán, Atemaxac, Ichcatlán, Tlacotlán, Matzatlán, Xalostotitlán, Temacapulín, Mitic y Cuacuala, los tochos o caxcanes, Teocaltech, Noxtlán, Tlatenango, Xuchipila, Tuix o Teul y Cuixpalan, arrimados a esta nación, los cuales estaban en las barrancas de Epatlán, Tepeaca y Tzotzocola.

En breve tiempo los redujeron y sujetaron a la legitimación del verdadero matrimonio, y reducidos ya, el demonio hizo de las suyas para volverlos a sus abominaciones. Así el año de 1541, se conspiraron contra la nación española, persuadidos de aquella superstición flaca y sin fundamento que queda referida y sucedió en Guaynamota después de la muerte del encomendero Juan de Arce, con que se persuadieron a tomar las armas y a alzarse, y dentro de tres días se pusieron en campaña y dieron la voz de su determinación a los valles de Tlaltenango, Tepec y Nochistlán, y todos juntos se apeñolaron con otros muchos que conspiraron en los cués y albarradas de Nochistlán, y en la serranía de Xuchipila, causando gran ruina, porque quitaron la vida a muchos españoles y indios cristianos, por los fines del año de 1540 y principios del de 41.

Y en este tiempo, en el ínterin que los desturbios y fuegos estaban en pie y la guerra en su fuerza, el P. Fr. Antonio de Segovia, como verdadero padre, cual Marta, solicitaba las voluntades de los tonaltecos y tlaximultecos a que perseverasen en la amistad de los españoles y no apostatasen de la fe, no perdiendo punto este varón apostólico en escudriñar los intentos ponzoñosos de los indios, halagándolos y acariciándolos con amonestaciones amorosas, pidiendo a Dios con efecto, en la oración, fuese servido de domeñar la fuerza de aquellos bárbaros, el cual oyó sus ruegos, porque las provincias de Poncitlán, Cuitzeo, Tonalán, Taxomulco, Ocotlán, Atemaxac y Tepactitlán, estuvieron quietas y sujetas a la voluntad de este bendito padre, a quien estimaban en mucho, y si no fuera por él, padecieran muchos más trabajos los españoles, o no quedara ninguno, porque fue causa de que no fuese la guerra y alzamiento tan dilatado y sangriento, y mientras se pacificaron los indios, anduvo este ángel divino predicándoles para que no apostatasen la fe.

Luego que el gobernador Cristóbal de Oñate despachó a pedir los socorros que quedan referidos, mandó llamar al capitán Miguel de Ibarra para que con ciertos soldados fuese a ver y visitar el valle de Teocaltech y Nochistlán, y a todos aquellos pueblos, como encomenderos que era de ellos, y hallólos todos alzados y despoblados, y tan soberbios, que se admiró, y envió a decir a los caciques que le diesen de comer, a que respondieron que lo trajesen de Castilla, de sus tierras, porque ellos no sembraban para unos perros barbudos, y que se volviesen a España, porque aquella tierra era suya y de sus antepasados, y que si no querían irse, sino comer, fuesen a Nochistlán que allí se lo darían. El capitán Miguel de Ibarra les volvió a enviar a decir que más quería que fuesen amigos, que comer, que se dejasen de guerra, porque él no los quería matar ni guerrear, sino tenerlos por hijos y hermanos, porque si quisiera acabarlos, en su mano estaba, que aunque eran pocos, bastaban para ellos. Además, que en México había mucho españoles sus parientes, que si quisieran los enviaran a llamar y los acabarían, pero que tenía atención a que eran cristianos, y su venida no era sino para que conociesen a Dios y fuesen sus amigos; y así se lo tenía mandado el emperador y rey de España, y que el no consumirlos, era temiendo a Dios, que les castigaría por ello; que les rogaba dejasen las armas.

A estas razones respondieron con grande risa: "Sin tan valientes sois, ¿Cómo os fue en el Mixtón con los de Xuchipila, que huistéis como mujeres? ¿Dónde están esos vuestros parientes mexicanos? ¿Cómo no vienen a vengaros? Dejaos de eso y idos, que presto iremos a vuestro pueblo y os acabaremos, y traeremos a vuestros hijos y mujeres, y nos amancebaremos con ellas. Andad gallinas, cobardes." Vista esta respuesta por el capitán Miguel de Ibarra, determinó dejarlos, y al tiempo de partirse les dijo: "Quedaos, hijos, que algún día lo lloraréis." Y a la despedida dieron a los españoles una rociada de flechería, diciendo: "Tomad comida." Esto pasó en Teocaltech.

Y habiendo salido de allí, fue el capitán Miguel de Ibarra al pueblo de Nochistlán (cuatro leguas de distancia), que era mejor gente, y en todos aquellos pueblos del derredor, no hallaron persona alguna, sino todo despoblado. Llegados al pueblo de Nochistlán, que entonces estaba poblado en el Peñol, al tiempo que subía a lo alto para entrar en él, halló siete albarradas reforzadas, de más de a dos brazas de ancho y un estado de alto (no teniendo antes, sino una albarrada por cerca, que todo lo demás eran rocas tajadas y inexpugnables), y más de diez mil hombres de guerra muy emplumados a su usanza. Entonces llamó a grandes voces a los caciques, que el uno se llamaba D. Francisco y era caxcán de nación; el otro se llamaba D. Diego y era tzacateco. El D. Francisco llegó a hablar al Miguel de Ibarra, y le dijo: "Señor, ¿a qué vienes? ¿quieres que te maten estos a ti y a esos soldados, como hicieron los de Xuchipila? Yo muy llano estoy a servirte, y porque soy amigo de los españoles me han querido matar mi gente y vasallos y me tienen por sospechoso. Quien anda en esto, es D. Diego, el cacique tzacateco; creédmelo, y que si me muestro contrario a vosotros, es por cumplir con ellos y porque no me maten." Entonces Miguel de Ibarra les dijo: "Pues llamadme a D. Diego, que quiero verle y hablarle", y habiéndole llamado D. Francisco, le dijo Miguel de Ibarra: "Don Diego, ¿para qué andáis en estas revueltas? dejaos de ellas y vivid en paz, pues no os han

hecho agravio los españoles para que tan enemigos os mostréis de ellos." El indio respondió: "Sois unos perros bellacos, y más lo es D. Francisco, que me llamó aquí. Andad, idos, porque aquí os haremos pedazos", y entonces dio voces a todo el pueblo y salió con mucha gritería toda la gente, disparando infinitas flechas.

Visto por Miguel de Ibarra, se fue retirando a media rienda con los pocos soldados que llevaba, hasta que se vio libre de ellos, y se volvió a la ciudad y contó al gobernador lo que pasaba, y habiéndolo oído, le dijo el gobernador lo bien que había hecho en retirarse, que era menester más gente para castigarlos, y que presto habría remedio, porque Juan de Villarreal había vuelto con nuevas que D. Pedro de Alvarado venía y que traía cien soldados, y que estaba entendido estaba ya en el valle de Tonalán y lo esperaba por horas; que Dios había de remediarlo, que estuviesen apercibidos, así como para los enemigos como para recibir al adelantado.

También tocaron las llamadas del alzamiento referido, a los indios de Tequila y los de Ameca, que eran de una legua, y a ejemplo de los otros, se alzaron y quemaron las iglesias.

Ya queda dicho atrás de los muchos agravios que el cacique de Tzapotzingo, D. Francisco Pantecatl, recibió de Nuño de Guzmán siendo bueno y amigo de los españoles, y de cómo se huyó de Tepic y se fue a los montes por verse libre de las tiranías que con él usaron, donde estuvo hasta que supo que Nuño de Guzmán se había ido de una vez para no volver, y entonces bajó a vivir entre sus vasallos con los cuales se regocijó mucho, y habiendo sabido los españoles que estaban en Compostela en Tepic, enviaron dos, de los cuales el uno se llamaba Navarro, y le cogieron y llevaron a Tepic, a donde habiéndole visto los españoles, se alegraron todos mucho y consolaron dándole buenos consejos, diciéndole que tuviese buen ánimo y que no imaginase que le habían de hacer mal alguno, porque le tenían por hijo, y que hiciese cuenta que allí estaban sus padres y que estaba en su tierra, y en particular le dijeron esto los indios tomatecas, y habiendo estado un día y una noche en Tepic, luego se fue a su tierra Tzapotzinco con un español que le dieron para que lo llevase y lo dejase, llamado Rodrigo Simón, habiéndole mandado que hiciese una casa, la cual hizo, y luego se puso a considerar lo que había de ser de él si perseveraba allí, pareciéndole que no le había de suceder bien y que le había de pedir tantas cosas los españoles que no pudiendo cumplir con ellas, le viniesen a maltratar, y así se lo dijo a sus vasallos y que él se quería volver a los montes, y que no dijesen a donde había ido, y que si preguntasen por él

dijesen que quizás se había ido con sus amigos los tecuares; y se fue y no pareció en un año hasta que se pasaron los españoles al valle de Cactlán, por orden de Cristóbal de Oñate, donde agora es Compostela, que fue el año de 41, que entonces fue a Tepic y se manifestó en el alzamiento general del Mixtón, Tequila, Ayahualulco, Etzatlán, Ahuacatlán y Tepuzhuacán contra los españoles, estaba el dicho D. Francisco en los montes. Fue el cacique de Cuiltlapilco a verlo, que se llamaba Colist, y le aconsejó que tratase con los suyos de dar guerra a los españoles de Compostela, que estaban en el valle de Cactlán, y para animarle le dijo que decía su dios se había de abrir la tierra y salir por las aberturas un aire muy amargo y que había de matar todos los que encontrase, y D. Francisco Pantecatl, no sólo no le creyó, sino que se rió de lo que decía, porque sabía muy bien que se engañaba, por lo que había oído decir a sus antepasados y atrás queda referido, y aunque más le procuró atraer a sí, no pudo ni a los indios de Tepic, porque les aconsejó D. Francisco no lo hiciesen, antes fue con los suyos a ayudar a los españoles a Ahuacatlán, de donde habiendo vuelto fueron a dar guerra al cacique Corinca, de Atztatlán, y habiendo vuelto a su tierra, pasó un español llamado Juan de Villalba por Mecatlán, preguntando por D. Francisco, y envió un indio mexicano a los montes para que le llamase, el cual fue y le dijo: "Juan de Villalba te llama y dice no tengas miedo, que no te hará daño alguno ni te dará ningún trabajo, porque te quiere mucho; que sólo quiere que bajes para que cuides de tus vasallos", y entonces fue a verse con él, el cual se alegró mucho de verle y le dijo: "Señor Pantecatl, ¿qué hacías en los montes? Consuélate, no tengas miedo, estate en tu pueblo, porque nadie te ha de hacer mal, porque yo he quedado en lugar de Cristóbal de Oñate y yo he de cuidar de ti y de los tuyos; no te dé cuidado cosa ninguna, ten buen ánimo", y así como Pantecatl le oyó, se alegró mucho y de allí adelante fue buscando a los indios que andaban desparramados y los fue asentando en sus pueblos, y luego le dijo Juan de Villalba que cuántos pueblos tenía por vasallos, y él le respondió que los pueblos Acualactemba, Mecatlán, Quetzotitlán, Metatitlán, Cacahuatlán, Tecomatlán, Xalxocotlán, Tepehuacán, Tecpatitlán, Sayahueca, Nochistlán, Tzapotzinco y los Tecuares, que todos éstos eran sus vasallos a quien mandaba, y que todos le reconocían por señor y pagaban tributo, a lo cual dijo Juan de Villalba: "Ya sé que es verdad lo que dices, porque todos me lo han dicho en Tepic, y sé que eres gran señor", y con esto se volvió a Cactlán, que es Compostela, dejándole dicho que fuese a verle, y D. Francisco fue y llevó

miel y gallinas que presentarle, y entonces le dijo Juan de Villalba que no quería tuviese otro oficio, sino que cuidase de los indios, limpiasen los árboles de cacao en el cacahuatal, y que en algunas partes plantasen otros, y que cortasen los árboles que no fuesen a propósito, y le dijo que se fuese, lo cual hizo de buena voluntad D. Francisco Pantecatl con los suyos, y puso un mayordomo español el cual duró poco, y envió otro llamado Villegas, y hizo poner en orden todos los árboles de cacao y los que estaban en la quebrada y pidió siete indios, que dejó en las huertas, y él se volvió a Compostela; y después fue otro español llamado Andrés Pérez, el cual puso todos los árboles de cacao que hay en la quebrada, y porque maltrataba mucho a los indios, fue echado de allí.

En este tiempo era cuando los religiosos de N. P. San Francisco andaban cumpliendo su apostólico oficio entre los naturales de aquellas provincias de tierra caliente, a los cuales vio y comunicó el dicho D. Francisco Pantecatl, y admirado de ver las maravillas que obraban, decía "Verdaderamente que esto es lo que nuestros abuelos y antepasados contaban, y por lo que estos padres dicen, lo echo de ver, porque es lo mismo que ellos nos enseñaban, diciendo que hay un solo Dios verdadero, el cual creó todo lo visible y invisible y que tuvo madre en la tierra, de la cual nació y está en los cielos, y cómo hay infierno para castigo de los malos y gloria y paraíso para premios de los buenos", y esto mismo solía contar un viejo llamado Torotzacame, el cual contaba que había estado en el cielo donde vio lo que queda dicho, y el gozo que tenían en él, y también había estado en el infierno y vio los tormentos que padecían los condenados (esto debió de ser alguna visión por disposición divina, en que se le manifestó para que lo publicase, porque conforme con los oráculos que tuvieron y avisos de la venida de los españoles); y cómo veía este Pantecatl que aquellas mismas cosas que había oído contar a sus mayores iban ya sucediendo y las predicaban los padres, fue grande la estimación en que los tuvo y mucho lo que los reverenciaba D. Francisco Pantecatl.

Decía más en su relación, que no supieron si el que les decía estas cosas era algún hechicero o si era alguna persona bajada del cielo, porque fuera de lo dicho, les declaró ser pecado muchas cosas que no las tenían por tal, como son quitar la mujer al prójimo, la hechicería y otras cosas semejantes a éstas, y decíales: "Hijos míos, animaos, que ya me quiero ir y os quiero dejar, pues ha mucho tiempo que estoy entre vosotros, porque me llama aquel Señor que está en el cielo; consolaos mucho, que ya las cosas han de pasar de otra

suerte de lo que han pasado hasta aquí; han venido los que os han de señorear y han de ser dueños de estas tierras", y mientras estuvo entre ellos, siempre era ésta su plática, y siempre se lo decía. Viendo, pues, D. Francisco Pantecatl que iba sucediendo todo lo que habían oído, con facilidad él y los suyos recibían la doctrina que los religiosos con tanto cuidado les enseñaban, y más viéndolos tan desinteresados, tan pobres, tan mansos, tan humildes, caritativos y compasivos con ellos; al revés de los otros españoles, que les habían sojuzgado y hecho tan malos tratamientos como quedan referido, y que si no fuera por los religiosos, hubieran hecho muchas mayores maldades, y no hubiera quedado ningún indio.

Ya queda visto el valeroso ánimo y buena voluntad con que el adelantado D. Pedro de Alvarado procuró acudir al socorro de los españoles del nuevo reino de la Galicia contra la conspiración general de los indios, para cuya prevención dejó presidiados los dichos puestos, y como llegó al Río Grande y allí le acudieron los indios caciques de Tonalán y Tlaxomulco con gente de guerra para asistirle y pasar los soldados de su campo, por haberles conservado el P. Fr. Antonio de Segovia, con sus pláticas, en la amistad de los españoles y doctrina cristiana que les había enseñado, que fue harto bien del reino tenerlos siempre por amigos allí, pues los caciques y señores del valle de Tonalán, le recibieron muy bien y dieron lo necesario. Preguntóles el adelantado D. Pedro de Alvarado si eran también ellos de los alzados, porque él venía a socorrer a los españoles y a vengarlos de las matanzas que habían hecho en ellos, a que respondieron que nunca ellos tal intento tuvieron, que los caxcanes eran los alzados, y que ellos siempre habían defendido a los españoles, y que por haberlo hecho así, en lo del Mixtón les habían muerto cantidad de gente con los españoles que allí murieron; a que les replicó el adelantado aconsejándoles estuviesen firmes en tener lealtad a los españoles, porque si no lo hacían así, él los castigaría muy bien, y ellos le prometieron guardarles lealtad y socorrerles en todo en sus tierras siempre; y habiendo oído estas razones el adelantado, se alegró mucho y les mandó dar algunos géneros de ropa de los españoles, con que quedaron muy amigos; luego les pidió le diesen indios y gente para pasar el Río Grande y Barranca para ir a la ciudad de Guadalajara, que estaba de la otra parte, y ya había dado aviso al gobernador Cristóbal de Oñate de su llegada desde el Río Grande, donde se junta otro río que llaman Temacapuli, que viene desde Tzacatecas, y habiendo sabido el gobernador Oñate de su llegada, envió gente y españoles, y al capitán Juan del Camino para que le fuesen a dar

el parabién de su venida y le viniesen sirviendo; y habiendo llegado Juan del Camino al río con todo el regalo posible, halló al adelantado pasándole, que iba grande por ser tiempo de aguas, y así que pasó Juan del Camino, le besó las manos de su parte y del gobernador, y le recibió el adelantado muy gustoso, y más cuando supo estaban vivos los de la ciudad, porque según se había dicho, entendió eran muertos todos, y así venía a la ligera con sus cien españoles a socorrerlos y a acudir a la necesidad presente, y que más gente dejaba en las fronteras de doscientos soldados, para si fuesen necesarios en algún tiempo, y que él daba palabra de no desamparar el reino hasta dejarlo pacífico o perder la vida, pues Dios le había guardado para aquella ocasión, y llevando otra derrota por la mar, sin pensarlo aportar a donde se hallaba, y que él daba gracias a Dios por aquella ventura, pues le traía para remediar tanta necesidad lo cual era mucha ganancia para él, así por el mérito que tendría ante Dios, como para S. M. el emperador Carlos V, cuyo capitán era.

Luego que el adelantado pasó el río, fue marchando a la ciudad, que estaba a tres leguas de allí, y a media legua antes de llegar a ella, encontró al capitán y gobernador Cristóbal de Oñate, que le salía a recibir con los pocos españoles que en la ciudad había, y habiendo llegado, el adelantado y gobernador se abrazaron y se saludaron como personas tales, y quedándose un poco atrás ambos, cada uno fue tratando de sus causas, muy contentos de verse juntos en tal ocasión dos capitanes, los más famosos que había habido en la Nueva España desde que la entró a ganar el marqués del Valle, y habiendo llegado a la ciudad, llevaron al adelantado D. Pedro de Alvarado a las casas del capitán Juan del Camino, que estaba casado con una señora deuda del adelantado, llamada Magdalena de Alvarado. Allí fue hospedado y regalado de toda la villa, que con su entrada y gente se les había aliviado la pena de la ruina que esperaban, teniendo por cierto que con aquel socorro se allanaría todo; y habiendo descansado allí algún tiempo, el gobernador Cristóbal de Oñate se juntó con el adelantado y se trató de la guerra y de los sucesos pasados, y cuán encendidas iban las cosas del reino en guerras y rebeliones, y habiendo oído el adelantado las cosas pasadas y visto las presentes y en cuán mala parte estaba fundada la ciudad, dijo: "Señor gobernador, a mí me parece que no se dilate el castigo de esos traidores enemigos, que es vergüenza que cuatro indios gatillos hayan dado tanto tronido; que con menos gente que la que conmigo traigo, bastaré a sujetarlos, porque he arruinado muchas máquinas de enemigos, y es mengua que para éstos sea menester más

socorro; no hay que esperar más." Había llegado a la ciudad a 12 de junio del año de 1541, y como tenía probadas sus fuerzas con indios mexicanos de Guatemala y otras provincias, parecióle mengua del valor español, aguardar la fuerza del ejército que se juntaba por el virrey, a quien Cristóbal de Oñate había dado aviso, y así le pareció ganar para sí la gloria y triunfo sin aguardar socorro, sin podérselo estorbar los capitanes y vecinos de la ciudad de Guadalajara, ni personas graves que en su compañía traía como eran D. Luis de Castilla y Juan Méndez de Sotomayor; antes les dijo: "Yo me determino a salir de esta ciudad para el día del Señor Santiago, solo con mi gente, sin que vaya a la guerra ningún vecino ni soldado de ella; quédense con el señor gobernador, que yo basto con ella para allanarlo todo; porque ¿qué gente es ésta para temerla? Porque la causa de estar los indios tan victoriosos y atrevidos, ha sido el poco ánimo que han tenido los españoles en los reencuentros." Dio pena al gobernador Cristóbal de Oñate de oír semejantes palabras y blasones al adelantado, y de ver cuán engañado estaba él y su gente en lo que decían, porque el más mínimo de los vecinos y soldados que la ciudad tenía, era más valeroso que los que el adelantado traía, porque eran bisoños, y así el gobernador Oñate le dijo: "Señor adelantado, no hay que tratar de eso; todos hacen el deber en su causa; V. S. no conoce la tierra, que es áspera, y vale más un indio de los de por acá, que mil de los que por allá se han conquistado; y en lo que toca a los soldados, los de acá son bonísimos (no quiero tratar de los que V. S. trae). Dice que con brevedad quiere allanar la tierra, pero para allanarla dése orden de lo que se ha de hacer, y vamos, que yo deseo harto la brevedad; pero repare V. S. en que son las aguas, y la mayor fuerza de ellas, y hay pantanos, y no se lo que será; espere V. S. a San Miguel, que entonces cesarán las aguas." A que respondió el adelantado que había de ir, que así convenía para concluir aquella empresa y luego embarcarse para su viaje, y que cuatro días bastaban para allanar la tierra, que todo era burlería; hubo demandas y respuestas sobre el caso, y al fin salió determinado que el adelantado fuese con su gente, y no otro ninguno de la ciudad, y ya determinado a salir para ir al peñol de Nochistlán, le dijo el gobernador: "Señor adelantado, mucho me pesa dejar ir a V. S. solo; yo prometo a V. S. que se ha de ver en trabajos, porque es el tiempo lodoso y los indios malos y soberbios; no sucede algún caso extraño; espérese socorro de México, y todos juntos en buen tiempo haremos la pacificación llana y sin riesgo."

Recibió tanta pena y enojo el adelantado, que no curó de razones y respondió con decir: "Ya está la suerte echada; yo me encomiendo a Dios." Despidióse de todos y tomó su camino para ir al Peñol y pueblo de Nochistlán, animando su gente y diciéndoles hiciesen el deber, y que no les estaba bien llevar de los de la ciudad, y todos blasonaron que haría cada uno más que el Cid y Roldán; y después que se fueron, temiéndose el gobernador Cristóbal de Oñate de la ruina en que habían de parar, por el mal gobierno que vido y conocerlo todo, mandó luego aderezar veinticinco hombres de a caballo y él con ellos, y dejando el recaudo que le pareció necesario en la ciudad, comenzó a caminar por lo alto de Xuchitlán y las montañas de Nochistlán, y se fue a poner en frente del Peñol, en lo alto, para desde allí avisar y ver en lo que paraba, y así llegó al puesto, que era en una mesa alta, redonda, donde la ciudad solía estar cuando se fundó la primera vez, porque desde allí se veía muy bien el combate del Peñol, sin que fuesen sentidos de los del adelantado.

Llegó D. Pedro de Alvarado a reconocer la entrada para entrar en el pueblo y Peñol de Nochistlán, y hallóla cerrada con siete albarradas muy fuertes, y queriéndola entrar, salieron a defenderla más de diez mil indios y sus mujeres, y con flechas dardos y piedras, resistieron y pelearon con tanta fuerza y ferocidad, que al primer encuentro quitaron la vida a veinte españoles, y al instante los hicieron pedazos y echaron por el aire sus cuerpos, retirando algo a D. Pedro de Alvarado y a su gente el cual volvió a acometer a las albarradas y le mataron otros diez, sin que lo pudiese remediar; y viendo que porfiaba a entrarles, fue tanta la gente que salió de tropel de los enemigos a campo abierto, que le fue fuerza retirarse, porque el tiempo era lluvioso, la tierra empantanada y cenagosa y llena de cardones y magueyales, y no eran señores de los caballos, porque se atascaban, ni aun los soldados de a pie podían andar por el gran lodo, y así le fue forzoso salirse retirando antes que le acabasen la gente, viendo los tiempos contrarios, y con mucho esfuerzo y valor, fue sacando su campo; y viendo los enemigos que se salían para retirarse, salió casi la más gente de las albarradas a dar sobre él, y haciéndoles rostro, se fue retirando de ellos, y le siguieron más de tres leguas, teniéndolos bien afligidos. Apeóse del caballo, y como valeroso capitán, a pie con los peones, peleaba con su espada y rodela, haciéndoles rostro. Los de a caballo harto hacían en buscar tierra enjuta por no se atollar y por no poder caminar por lo pedregoso y cenagoso, y aquí le mataron a un español llamado Juan de Cárdenas y al caballo en que iba, y en pudiendo, hacían sus arremetidas, y

yendo peleando los enemigos con el adelantado y su gente, los embarrancaron y dieron con ellos en una quebrada entre el pueblo de Ayahualica y Acacico. Ya que el combate iba cesando y los enemigos se volvían, el adelantado mandó a sus soldados de a pie y a caballo marchasen sin fatiga, porque ya los enemigos se sosegaban y retiraban para sus peñoles.

Iba el adelantado a pie con ellos en retaguardia, y uno de los de a caballo, que se llamaba Baltasar de Montoya, natural de Sevilla, y era escribano de D. Pedro de Alvarado (que después murió de ciento y cinco años), llevaba el caballo cansado y, subiendo una cuesta, le dio con las espuelas haciendo fuerza para adelantarse, en tanta manera, que le hacía perder pie. El adelantado le dijo: "Sosegaos, Montoya, que los indios nos han dejado"; pero como el miedo es gigante y le había ocupado, no atendió a las razones que le dijo, sino a huir, y yendo hablando con él el capitán, diciéndole que se reportase, porque se daba prisa a picar y huir, se le fueron al caballo los pies, y fue rodando el caballo, y de un encuentro se llevó por delante al adelantado siendo tal el golpe que le dio en los pechos, que se los hizo pedazos y le llevó rodando por la cuesta abajo hasta un arroyuelo, a donde estando caído, acudió toda la gente al reparo, y le hallaron sin sentido. Procuráronle alzar y diéronle agua con que volviese en sí, y echaba sangre a borbozadas, y dijo: "Esto merece quien trae consigo tales hombres como Montoya". Era tan grande el dolor que le afligía, que apenas podía hablar, y preguntándole D. Luis de Castilla qué le dolía, respondió: "el alma; llévenme a do confiese y la cure con la recina de la penitencia y la lave con la sangre preciosa de nuestro Redentor", causando mucha lástima a todos. Luego aderezaron un pavés y le llevaron al pueblo de Atenguillo, que era cuatro leguas de donde le sucedió el caso (que fue a veinticuatro de junio del año de mil y quinientos y cuarenta y uno, día del glorioso precursor San Juan Bautista), donde llegaron a dormir para ir otro día a la ciudad de Guadalajara.

En el tiempo que esto pasaba, viendo el gobernador Cristóbal de Oñate, que a tales lances habían llegado el adelantado y su gente, y que lo llevaban de corrida, salió tomando lo alto para salir al encuentro a su defensa, y cuando salió al pueblo de Yahualica, alcanzó algunos soldados de a pie, y preguntó a dónde quedaba el adelantado, los cuales le dijeron lo que había pasado en el combate, y que le habían muerto treinta soldados, y la desgracia sucedida, y como había pasado adelante y iba mortal; y entonces el gobernador, sintiendo mucho el suceso, se dio prisa a caminar con los suyos y a la

oración llegó al pueblo de Atenguillo; y halló a los soldados que le habían quedado y al adelantado muy fatigado, y todos bien afligidos del caso, y habiéndose visto entrambos, se enternecieron, y el gobernador Oñate le dijo: "Señor adelantado, al alma me llega que V. S. se haya puesto en tanto riesgo y en tal extremo de perder la vida, pues como hombre tan experimentado en la guerra, dije a V. S. no fuese a este castigo, por ser el tiempo contrario y favorable a los enemigos; y es muy diferente gente ésta de la que V. S. ha conquistado"; a que respondió el adelantado: "Ya es hecho, ¿qué remedio hay? Curar el alma es lo que conviene", y muy enternecido dijo: "Quien no crea a buena madre, crea a mala madrastra, yo tuve la culpa en no tomar consejo de quien conocía la gente y tierra, y mi desventura fue traer a un soldado tan cobarde y vil como Montoya, con quien me he visto en muchos peligros por salvarle, hasta que con su caballo y poco ánimo me ha muerto. ¡Sea Dios loado! yo me siento fatigado y mortal; conviene que con la brevedad posible me lleven a la ciudad para ordenar mi alma." Preguntábale el gobernador que qué sentía, dónde fue el golpe y que qué le dolía, y echando sangre por la boca, decía: "aquí y el alma", con tantas ansias, que quebraba el corazón a todos, de ver un caso tan sin pensar obrado.

Luego el gobernador Oñate mandó meterlo en su pavés y llevarlo a la ciudad, que distaba de allí cuatro leguas llenas, y él se adelantó por la posta, y dijo al bachiller Bartolomé de Estrada, que era cura y vicario de la ciudad, saliese a encontrar al adelantado y le confesase, porque venía muy al cabo; y luego el bachiller Estrada salió con seis de a caballo, y a una legua que anduvo, encontró con el adelantado, que venía con grandes ansias de muerte, y habiendo llegado, le dijo: "V. S. sea muy bien venido, que me pesa de verle en tal extremo", y entonces el adelantado le dijo: "Señor, sea bien llegado para remedio de un alma tan pecadora; ya no se perderá, con el favor de la Divina Misericordia"; y sin más razones mandó parar el pavés, y debajo de unos pinos, se confesó muy devotamente con muchos gemidos y sollozos y con muestras de verdadero arrepentimiento, y acabada la confesión, mandó marchar a la ciudad y rogó al bachiller Estrada no se quitase de su lado, y de cuando en cuando volvía al examen de su conciencia y se reconciliaba con grandísimo sentimiento y lágrimas.

A la entrada de la ciudad, salió la gente a caballo y las mujeres a pie, a recibirle con harto llanto y sentimiento, y llegados, el adelantado les abrazó, y a su sobrina Magdalena de Alvarado, diciéndoles se reportasen, que todavía era vivo, que sería Dios servido su mal no fuese nada, y que estando entre señores de tanta suerte, sería curado, y que aquello que llevaba, eran trances de guerra, en servicio de Dios y su rey, que se consolasen mucho, que habían de tener las cosas fin, que Dios remediaría su mal, y que él estaba muy conforme con la voluntad de Dios, en quien esperaba su remedio en el discurso de su vida; y así lo llevaron a aposentar y curar en casa de Juan del Camino, como a casa de sus deudos, y habiendo descansado un poco, dijo que quería ordenar su alma, y así la ordenó, haciendo su testamento cerrado ante Diego Hurtado de Mendoza, escribano público, y habiendo recibido todos los santos sacramentos con gran ternura y devoción, ordenó a sus capitanes y soldados que si Dios le llevase, volviesen su armada a Guatemala y la entregase a su mujer Doña Beatriz de la Cueva, y despachó mandamiento a los capitanes de las fronteras de Tzapotlán, Autlán, Etzatlán y Chapalac para que asistiesen en ellas y no las desamparesen, hasta que el virrey D. Antonio de Mendoza otra cosa mandase, el cual estaba haciendo levas para la pacificación de los indios alzados, y que acabada de pacificar la tierra, se fuesen, y que así se lo rogaba y suplicaba, y todos dijeron que harían lo que se les mandaba.

Todo esto se hizo dentro de tres días que llegó a la ciudad, y siempre fue empeorando. El gobernador le visitaba cada día, y estándole visitando un día, le dijo el adelantado: "Señor gobernador, yo me voy acabando, ¡sea Dios bendito! Y V. S. ve como he cumplido mi promesa y palabra, de que primero me faltaría la vida que yo desamparara este reino; agora es tiempo, no me dejen un punto, que ya se abrevia mi partida". Comenzaron todos a consolarle y el sacerdote a su lado espiró, a cuatro de julio del dicho año, y a tres de julio, que fue un día antes de morir, llovió sangre en Toluca.

En vida y en muerte fue valeroso este insigne capitán, y su muerte fue tan llorada de toda la ciudad, que entre todos los españoles, niños, mujeres y indios naboríos, no había sino lágrimas y con mucha razón, pues por venirlos a socorrer murió.

Después el virrey don Antonio de Mendoza despachó por capitán de la armada, un caballero que vino en su compañía, y en esta jornada fueron trescientos y setenta españoles y cuatro religiosos de San Agustín, y con la muerte del adelantado quedó la ciudad de Guadalajara con treinta soldados no más, porque los de don Pedro de Alvarado se fueron a Tzapotlán, y estando bien afligidos los vecinos por ver la fuerza del enemigo, llegó a fin de julio el capitán Diego Vázquez de Buendía, que había ido a México por socorro, y el

virrey envió cincuenta hombres de a caballo, y por su capitán a Juan de Muncivay.

Así que murió D. Pedro de Alvarado, viendo el gobernador Cristóbal de Oñate el mal estado en que estaban las cosas de la guerra, porque de la gente que trajo el adelantado, habían muerto los treinta, y él con ellos, y que los setenta que quedaban querían irse, y no quedaban en la ciudad sino veinticinco de a caballo y de a pie, mandó a los setenta que si se habían de ir, se declarasen, y que si no, que quedasen debajo de su mando y gobierno, porque él con los vecinos que tenía en la ciudad, bastaban hasta que el virrey enviase socorro con Diego Vázquez; que no se le daba nada que quedasen por ser muy bisoños en la guerra. Y así que el gobernador mandó esto, se fueron casi todos los más a las fronteras, que no quedaron sino muy pocos; pero esos buenos soldados, los cuales fueron: Antonio de Aguiar, Diego Delgadillo, Juan de Bellosillo, Juan Cantoral, Francisco de Batidor, Diego de Batidor, Cristóbal de Estrada, Alonso de la Vera, Juan de Virrierza y su hijo Tomás de Virrierza, Pedro Rodríguez y Pedro de Céspedes; y éstos quedaron por tener hermanos y deudos en la ciudad y ser de una tierra, con los cuales, y con los vecinos había treinta y cinco soldados, y viendo el gobernador las cosas como habían sucedido, envió un correo al virrey a darle aviso de la muerte del adelantado Alvarado, y de la rota de su campo, y como en la mayor necesidad le habían dejado los soldados del adelantado y ídose a las fronteras, y que tenía entendido que los capitanes de ellas las habían de desamparar y irse, y que suplicaba a S. S. los detuviese, porque si se fuesen, sería la total destrucción de la Nueva España, porque los enemigos estaban muy triunfantes, y que si entendiesen que los capitanes se iban de las fronteras, cobrarían más ánimo y se alzarían los que no lo habían hecho, y que de continuo esperaban los indios en la ciudad y se velaba.

Y habiendo dado aviso al virrey, tres días después, entró Diego Vázquez con el socorro que fue a pedir, por fin de julio del año de mil y quinientos y cuarenta y uno, con cincuenta hombres de a caballo, y por capitán de ellos a Juan de Muncivay, un hidalgo muy honrado, y con su llegada se alivió la pena que causó la ida de los Alvarado. Recibiólos el gobernador muy bien, y hízolos hospedar con los vecinos de la villa, y el virrey le escribió el socorro que le enviaba, y que si fuese menester más y su persona, lo enviaría y vendría, y que viviese con mucha vigilancia y buen orden en todo, y no se descuidase un punto, y otros avisos que en semejantes casos se requieren.

Llegó la triste nueva de D. Pedro de Alvarado al virrey, y sintiéndola grandemente, avisó a Guatemala, y como los enemigos estaban tan prósperos y soberbios con las victorias que habían tenido, y se iba todo lo que estaba de paz cada día levantando, temiéndose que con la muerte del adelantado y viendo que faltaba un capitán a quien tanto temían los indios, que temblaban de oír su nombre en toda la Nueva España, porque le tenían por inmortal, y que los indios de México, con la nueva que tuvieron de que era muerto el sol (que así llamaban a D. Pedro de Alvarado por las grandes victorias que de ellos alcanzó), tuvieron algunas alteraciones y hicieron algunas asomadillas de guerra, alegando que pues el capitán más valeroso que tenían los castillas, era muerto por los tochos y caxcanes, villanaje de los mexicanos, a quienes su dios cuando los guiaba, para darles las tierras que les tenía prometidas en el puesto donde poblaron la ciudad de Tenochtitlan, que ahora es México, segregó de los pulidos mexicanos, y los pobló en los valles de Tlaltenango, Xuchipila, Nochistlán, Teocaltech y Teul, con todas sus jurisdicciones y comarcas, que ellos eran más valientes guerreros y más diestros: debían consumir los españoles y echarlos a España; y vistas por el virrey tantas alteraciones, procuró con diligencia y maña sosegar estos rumores, y habiéndolos quietado, determinó salir en persona de la ciudad de México a cortar la raíz del mal que padecían los cercados y del daño y ruina que amenazaban, para lo cual tocó cajas y alistó quinientos españoles de a pie y a caballo (en que iban la flor y nobleza de la Nueva España), queriendo ir con él casi toda la ciudad a esta jornada; y asimismo sacó diez mil indios amigos mexicanos, y estando en esto, envió correos a todas las fronteras a donde D. Pedro de Alvarado había puesto presidios y capitanes, mandándoles no hiciesen mudanza hasta que él otra cosa ordenase, y que la armada se estuviese en el puerto y no saliese de allí; y así lo hicieron.

Viendo el capitán Oñate que tenía ochenta y cinco hombres con los que trajo el capitán Muncivay y que tenía número bastante para defenderse de los enemigos si viniesen, que ya tenía noticia seria para todo septiembre, y que toda la tierra se concertaba para ir sobre la ciudad, y que los que trataban más de esto, eran los del río y valle de Xuchipila hasta Xalpa, y los del valle de Tlaltenango de cabo a cabo, y el valle de Nochistlán, y la nación Tecuex, de Mitic, Acatic, Valle de Tlacotlán y Barrancas; y que todos confederados trataron para que no se les fuesen los españoles, con los caciques de Matatlán, tomasen la mano y procurasen que se alzase el pueblo de

Atemaxac y al de Tonalán y al de Ichcatlán, que está en el paso del río, para que los españoles no se les pasasen hacia Compostela y que el cacique de Matatlán, guardando el orden que le dieron, fue al pueblo de Tonalán y les dijo se alzasen, porque de esta suerte acometerían los caxcanes a la ciudad, y yéndose a favorecer de ellos los españoles, allí los acabarían y quedarían libres y señores, y que los de Tonalán, habiendo oído estas razones, dijeron no querían ser en ello porque los españoles eran sus amigos, y que no les cuadrando cosa de la respuesta, fueron los embajadores al pueblo de Atemaxac y trataron el caso con un cacique que se llamaba D. Juan de Saavedra, el cual los recibió muy bien y dijo se haría como lo ordenaban; de allí fueron al pueblo de Tequizistlán y Copala, y habiendo tratado el caso con ellos, vinieron en lo que decían; pero viendo que éstos no eran bastantes para coger a los españoles en el río, y que esto consistía más en los indios de Ichcatlán, fueron y trataron el negocio con el cacique, y luego vino en ello, y sabido lo que pasaba por otro indio, que se llamaba D. Francisco Ganguillas, por ser muy tartamudo y ganguear un poco cuando hablaba, se fue al cacique y le dijo: que qué era lo que había hecho en dar palabra de alzarse contra los españoles; que él y los demás del pueblo no querían ser en tal conspiración, que mejor era que prendiesen a los de Matatlán y los llevase al gobernador Oñate, que estaba en la ciudad, tres leguas del pueblo, y el cacique se enojó de ello y dijo que no se tratase cosa alguna, y después D. Francisco Ganguillas emborrachó a los mensajeros de Matatlán, y los prendió y maniató, que eran treinta, y con cien indios de guarda, los llevaron presos a la ciudad, y a la entrada, viendo los españoles escuadrón de indios armados, entendiendo que los enemigos venían, algunos de a caballo salieron a ellos, llevando por caudillo a Francisco Delgadillo, y conocieron ser los indios de Ichcatlán, y Francisco Delgadillo preguntó al indio: "¿qué es esto, D. Francisco?" y él respondió: "Señor, aquí traemos presos estos indios de Matatlán, porque nos venían a insistir nos alzásemos y tomáramos el paso del río, para mataros allí, y porque nosotros no lo hemos de hacer, los traemos aquí; treinta son, sabed la verdad y haced justicia."

Llevaron a los treinta indios al gobernador, el cual hizo todas las diligencias posibles por averiguar la causa, y ellos confesaron ser así, y dijeron en sus confesiones el día que habían de ir a la ciudad los enemigos, y como el cacique de Atemaxac, Saavedra, y el de Copala y Ichcatlán y Tequizistlán eran en ello, y mandó ahorcar y hacer cuartos a los treinta, y esta justicia se hizo a seis de septiembre

del año de mil y quinientos y cuarenta y uno, y luego envió a Atemaxac y a los demás pueblos por los culpados, y habiéndolos traído, luego confesaron su delito y traición, y mandó hacer justicia de los caciques, con que se supo el cuando los enemigos de dar en la ciudad, y como venía toda la tierra a quemar a los españoles, lo cual, entendido por el gobernador llamó a todos los vecinos, alcaldes y regidores a cabildo abierto, y estando juntos, les dijo: "Señores, para lo que he llamado a V. Ms., es para que tratemos de nuestra defensa y remedio; ya V. Ms. han visto los arrebatos, batallas y victorias que han tenido los indios nuestros enemigos con nosotros, y que están muy altivos y soberbios por estar acostumbrados a conseguirlas; tengo para mí que vendrán a esta ciudad contra nosotros en todo el mes de septiembre porque así me lo han dicho, o para el principio de octubre, y que el no haber venido antes, ha sido por las aguas. Paréceme que estamos ya en el mes y que será bien que todos, se apercíban, porque esta villa no se destruya y perezcan mujeres y niños sin poderlo remediar, y todos nosotros, que aunque algunos escapemos, sería gran mal para toda la Nueva España. No sé qué otro reparo se haga, pues somos tan pocos para tanta multitud de gente enemiga, si no es fortalecernos muy bien hasta que venga el señor virrey, de manera que nos sustentemos si nos cercaren pues su venida sé cierto será breve, y cuando nos cerquen, no será el cerco tan largo que nos ha de faltar socorro, porque le tendremos con más brevedad de lo que pensamos; ayudémonos los que estamos y hagamos de nuestra parte lo que conviene, hasta que Dios provea de su misericordia; y irnos a Tonalán no lo tengo por acertado, porque tan grandes perros son los unos como los otros, y estando entre nuestros enemigos, no tenemos de quién fiarnos, sino de nuestro padre Dios, y pues en esta ciudad hay muy buenas casas, escójase la mejor o la que fuere menester, y hagáse una casa fuerte con sus troneras, y con la artillería que hay, se defiendan las cuatro calles, que con que se pongan los cuatro tiros de artillería en las troneras, cada dos, se defenderá la casa fuerte hasta que el virrey venga". Y luego mandó que se hiciese, y luego cogieron las casas del capitán Juan del Camino con otras que eran de Juan de Castañeda y otras del capitán Diego Vásquez, y las incorporaron y hicieron una cuadra a un lado de la plaza y hicieron un gran patio adentro y alzaron las paredes de adobe fuerte tres tapias en alto, y por dentro pusieron sus barbacanas de madera para desde allí pelear los soldados y indios amigos naboríos que tenían, con sus pavesadas de vigas fuertes, y a las dos esquinas de la casa fuerte, hicieron dos torres con sus troneras, que cada una guardaba dos calles

y cogían toda la casa, con que se vino a hacer un fuerte al parecer bastante.

Prevenido esto, se recogió la pólvora que había, que sería hasta dos barriles nomás, y mandó Oñate se pusiesen las torres, y mandó aderezar la artillería y poner do había de estar, y que el Br. Bartolomé de Estrada, que estaba allí por vicario, y a Alonso Martín, cura, tomasen a su cargo el encomendarlos a Dios con muchos veras y hacer procesiones y plegarias en la iglesia para que Nuestro Señor los librara de tan gran furia de los enemigos como venían a consumirlos y acabarlos, para lo cual se confesaron y comulgaron todos con muchas lágrimas y devoción, y cada día hacían procesiones en la iglesia pidiendo y suplicando a Nuestro Señor y a su madre bendita les librase de la ruina que esperaban, porque cada día tenían nuevas que venían los enemigos.

Es muy de ponderar cuáles estarían los pobres españoles y mujeres viéndose sin socorro si no el de Dios, y aquellos pocos que allí estaban para tantos enemigos como esperaban y que venían a destruirlos; pero como era tan prevenido, el gobernador Cristóbal de Oñate, mandó que de noche y de día hubiese guarda de soldados y gente de a caballo, así en la villa como por los caminos para ver si los enemigos venían. Hechas estas prevenciones de buen capitán y valeroso, que cierto lo era y muy cabal en todo, eso les valió, como adelante se dirá. Los indios que tenían de servicio, que iban por leña para guisar de comer y yerba para los caballos, dijeron que los indios del pueblo de Tlacotlán, que era de tres mil, se lo impedían y les amenazaban que si llevaban leña y yerba a los españoles, los habían de matar. Estaba este pueblo una legua de la ciudad y confiaban en él los españoles en la rota que esperaban, en el cual se hacía un gran mercado, y de ordinario los soldados iban a él a pie y a caballo para comprar lo que habían menester; pero sabido por el gobernador, mandó que de allí adelante fuesen armados con recato y viesen lo que pasaba; y habiendo ido los soldados al pueblo y mercado, no hallaron persona en él, antes le vieron despoblado, y andando por el pueblo, encontraron con un indio de los naboríos, que les dijo: "Señores soldados, ¿qué buscáis? Mirad que no hallaréis a nadie, porque todo este pueblo se ha alzado y se ha huido toda la gente, y a mí me prendieron porque cogía yerba para llevar a la ciudad, y queriéndome matar, mandó un cacique no me matasen y me dejasen ir, pues presto yo y mis compañeros y los españoles a quien servimos, lo pagarán todo por junto". Los soldados llevaron al indio a la ciudad porque no lo matasen y dieron noticia al gobernador de

lo que en Tlacotlán pasaba, y habiéndolo sabido y la mala señal que era haberse alzado el pueblo de Tlacotlán, dijo a los vecinos de la ciudad: "Señores, muy mala nueva es ésta; Tlacotlán alzado, siendo nuestros amigos y en quien confiábamos, presto tendremos las manos en la masa; no haya descuido y estemos con más recato, que estas son vísperas de nuestro bien o mal." De esta plática resultó doblada pena y tan grande llanto en las mujeres y niños, que era lástima, y el gobernador, no sosegado, mandó poner mucha guarda, y llegó a tanto el temor, que las mujeres, sin ser menester, velaban rezando y suplicando a Dios les sacase del trance en que estaban, que visto era para quebrar el corazón.

Habiendo puesto el gobernador todas las cosas en orden con grande apercibimiento, hizo alarde de su gente y armas, y allí les hizo una plática a todos para que estuvieran advertidos en lo que convenía hacer en tal ocasión, y mandó que con los indios que iban por leña y yerba, fuese gente de a pie y a caballo haciéndoles escolta, y por caudillo de ellos señaló a Pedro de Plascencia; y víspera del Señor San Miguel, del año de 41, habiendo salido Pedro de Plascencia con la gente a coger leña y yerba para hacer su guarda, se puso en lo alto con los españoles y vieron y divisaron que los valles, montes y campos venían cubiertos de indios enemigos a cogerles la entrada y salida de la ciudad y a meterse y ganarla, porque no tenía más que una entrada, que todo lo demás es peña tajada sobre el Río Grande; y visto por Pedro Plascencia y su gente, se retiraron afuera llevando a los indios amigos que habían ido por la leña y yerba. Venían por detrás los enemigos sin hacer ruido por no ser sentidos, y cuando bajó Plascencia por el otro lado hacia la ciudad, vio más multitud de gente y más sin número de la que había visto, que venían de hacia Xuchipila llamándose para meterse en la ciudad, que estaban de ella media legua; y a cuarto de legua Pedro de Plascencia, que llegó con toda la gente a la ciudad, a todo correr a las nueve de la mañana, por decir al gobernador cómo venían tantos indios sobre la ciudad, que era grima. Cuando Plascencia llegó diciendo: "¡Arma! ¡arma, señor capitán!" halló que toda la gente estaba en misa y entró a caballo a dar la nueva, y como le oyeron apellidar ¡arma! ¡arma! las mujeres y niños comenzaron a llorar y a desmayarse algunas. Mandólas el gobernador callar, y no queriéndolo hacer, se levantó la mujer de Juan Sánchez de Olea, que fue de grande ánimo y esfuerzo, y se llamaba Beatriz Hernández, y dijo al gobernador: "Señor, haga V. S. su oficio de buen capitán; acábese la misa, que yo quiero capitanear a estas señoras mujeres." El gober-

nador acudió a que acabasen la misa, y luego sacaron el Santísimo Sacramento y le consumió el Br. Bartolomé de Estrada, y sacaron algunas imágenes y dejaron otras en los altares, y luego el gobernador mandó tocar a recoger y se juntó toda la gente, y la Beatriz Hernández sacó a todas las mujeres de la iglesia, que estaban desmayadas diciendo: "¡Ahora es tiempo de desmayos!" y las llevó a la casa fuerte y las encerró.

Traía esta señora un gurguz o lanza en la mano y andaba vestida con unas coracinas ayudando a recoger toda la gente, animándoles y diciéndoles que fuesen hombres, que entonces verían quién era cada uno, y luego se encerró con todas las mujeres y las capitaneó, y tomó a su cargo la guarda de la puerta, puestas sus coracinas, con su gurguz y un terciado colgado de la cinta. El gobernador subió en su caballo para recoger toda la gente, que estaba fuera de la casa fuerte, así soldados como indios e indias de servicio, y niños, y los encerró y él con ellos, con todas sus armas y caballos.

Hecho esto, habiendo quedado todas las más casas de la ciudad cerradas, el gobernador en dos puertas que había principales en el fuerte, puso en cada una diez hombres de guarda con su capitán y caudillo, y les mandó que so pena de la vida y traidor al rey, no dejasen entrar ni salir a nadie sin su licencia y mandato, y señaló la gente de a pie por las estancias del fuerte para su guarda; así mismo señaló artillero para el reparo de las troneras y treinta hombres de a caballo, todos a punto y armados, y por capitán de ellos a Juan de Anuncivar. Hízose lista de la gente que había, y halláronse cien españoles de a pie y de a caballo, y algunos tan bisoños y afligidos, que de oír el murmullo de la gente, no sabían qué hacerse por no haberse hallado en otra; y tan apercibidos estuvieron todos, que dentro de una hora se pusieron en orden y a punto de guerra para ofender y defender, esperando el suceso con mucho concierto, y como a las diez u once del día, se mostraron los enemigos al derredor de la ciudad, muy galanes, con plumería y arcos, macanas, rodelas y lanzas arrojadizas, armados de todas armas, y era tanta la multitud de ellos, que media legua al derredor de la ciudad por cada parte, la tenían rodeada y cercada, que no se veían sino indios enemigos, embijados y desnudos, pareciéndose al diablo, de quién traían la guía y forma, tanto que ponían espanto, llegados, entró un escuadrón de doscientos indios de guerra en la ciudad, todos mancebos, dispuestos a reconocer; que no osaron entrar de golpe, temiendo no les viniese algún daño de las casas. Reconocieron, pues, toda la casería de la ciudad, con tanta brevedad, por ser las casas de cuenta tan pocas, que se

volvieron a juntar con la otra gente que estaba alrededor, y habiéndose juntado, comenzó un gran rumor y murmullo andando la palabra de unos en otros, que causaba temor oírlos, y luego por escuadrones entraron bailando y cantando mil canciones al demonio, pidiéndole favor, y hicieron su paseo por la ciudad, y lo primero que hicieron fue entrar en la iglesia y arrancar las imágenes, y sacaron algunas de ellas puestas en la trasera, arrastrándolas y profanándolas, y luego quemaron la iglesia y todas las casas de la ciudad, y ya concluso con todo lo que hallaron, pareciéles sería cosa muy fácil de hacer lo mismo en la casa fuerte, y así arremetieron a ella con tanto ímpetu y tan recio, que se entendió la postrasen a empellones. Recibieron los nuestros muy bien este combate defendiendo cada uno su estancia, saeteras y barbacanas, y los hicieron retirar, y mandó el capitán y gobernador Oñate que no hiciesen mudanza, sino que se estuviesen quedos y los dejasen desflemar en su furia primera, y que hubiese silencio hasta que él otra cosa mandase; y estando en estos combates, en una de las puertas que se guardaban, un indio, que en el cuerpo parecía gigante, arremetió a la puerta valentísimamente y se entró en la casa fuerte poniéndose a fuerzas con todos, y las guardas cerraron las puertas, no le queriendo matar de lástima.

Al ruido que había, salió Beatriz Hernández a ver a su marido, que era capitán de la guardia de la puerta por donde el indio había entrado, y comenzó a reñirlos a todos estando el indio allí peleando con ellos, diciendo que la dejasen a ella con el indio. Riéronse de ella, y estando en esto, el indio arremetió a ella y ella a él echando la mano a su terciado, y le asestó una cuchillada en la cabeza (que cual a otro Goliat dio con él en el suelo) y poniéndole el pie en el cuello, le dio dos estocadas, con que le mató, y luego dijo a su marido, que con él se había de haber hecho aquello, por haber dado entrada a los enemigos, y que mirase lo que hacía, porque no era tiempo de descuidarse un punto, y así acudía ella a todos los combates, como si fuera varón, y siempre se hallaba al lado del gobernador en cualquier ocasión, porque de verdad fue muy valerosa mujer en todas ocasiones y muy estimada hasta que murió.

Andando, pues, las cosas muy sangrientas en el combate, fueron a disparar una escopeta y no dio fuego la pólvora, que estaba húmeda, y viendo el gobernador que la pólvora no estaba buena, llamó a un Pero Sánchez, herrero, que vino con el capitán Moncivar, gran fanfarrón y que presumía de gran polvorista y artillero, y mandó le refinase aquella pólvora, y luego el Pero Sánchez la comenzó a refinar en un comal al fuego, debajo de una cubierta de

paja, y quemó la pólvora la cubierta que estaba en la casa fuerte, que fue mayor tribulación para los cercados con el fuego y con la prisa que había para apagarle; los enemigos se alentaron más, viéndolos atribulados, y comenzaron con más furia a batir y querer ganar la casa fuerte. Fue un caso temerario en tal tiempo, con que se dobló la pena en todos; pero al fin se remedió y apagó el fuego; y estando en esto, los enemigos acometieron por las espaldas de la casa, y empezaron a descimentar la pared con tantas veras por debajo de las barbacanas, que derribaron el un lienzo, sin que se lo pudiese impedir por no jugar la artillería, a causa de estar el artillero ocupado en refinar la pólvora; y entonces el gobernador Oñate, acometiendo a los enemigos y viendo la falta, pareciéndole que otro barril de pólvora que estaba allí al sol estaría mejor, mandó al Pero Sánchez que luego entrase y armase los tiros de la artillería de las troneras y los disparase hacia aquel lienzo que iban ganando, y al cabo de rato, viendo que no acababa de disparar y que ya los enemigos publicaban victoria, fue el gobernador a la tronera y dijo al artillero Pero Sánchez, que como no disparaba, el cual respondió: "Señor, heme cortado y no acierto"; entonces arremetió a él y dijo: "Vuestro rajar y cortar nos tiene puestos en este aprieto; mirad que los indios minan la casa y se muestran ya. ¡Acabad, dad fuego!" A qué respondió: "Señor, no acierto"; entonces Oñate arremetió y pegó fuego a la artillería, y del primer tiro no quedó indio en la casa que no lo llevó, hasta que la pelota se embazó en los muertos, con que desampararon los enemigos la calle y quedó la casa libre, sin que osasen llegar más a ella.

Fue la batería tan grande, que causaba temor y espanto y viendo que los llevaban ganados, todos estaban temblando, hasta que el buen Oñate los desvió con el estrago que hizo con el tiro que disparó, siendo parte su buen ánimo para sacarlos de aquel aprieto; y luego armado con su espada y rodela, acudió a ver los alojamientos y estancias y a las partes donde hallaba flaqueza, a proveer de todo, peleando en la defensa, que parecía un león, animando a sus capitanes y soldados para que peleasen como buenos españoles, pues ya los enemigos se habían apartado de la casa fuerte.

Así que los enemigos se desviaron, se sosegó la batería, y el llanto de mujeres y niños era tan grande, que espantaba, y mandó el capitán y gobernador que callasen, porque era animar más a los enemigos, y que esperasen en Dios y en su Madre bendita que presto se daría fin a aquel negocio, pues era causa suya; y así que cesó el llanto de las mujeres, dieron una tan gran rociada de flechería, que no se podía andar por el patio y plaza, y llegándose algunas mujeres a las ventanas llorando a ver la gente, fue tanta la desvergüenza de los indios ladinos, que decían: "Callad, mujeres, ¿por qué lloráis? que siendo mujeres no os hemos de matar, sino solamente acabaremos a esos barbudos de vuestros maridos y nos casaremos con vosotras", y hubo mujer que de sólo oír estas palabras se quiso echar por una ventana a pelear con ellos, y lo hiciera si no se lo estorbaran, y visto que no la dejaban, de pura rabia volvió la trasera y alzó las faldas diciendo: "Perros, besad aquí, que no os veréis en ese espejo, sino en éste"; y cuando lo estaba diciendo, le arrojaron una flecha que le clavó las faldas con el tocado en las vigas del techo por estar bajo. Sería casi medio día cuando sucedió esto, y cansados los enemigos de batir la casa, se fueron a la plaza y muchos de ellos se pusieron por las calles a la sombra, y un capitanejo subido en una pared, dijo en lengua mexicana: "Llorad bien, barbudos cristianos, hasta que comamos y descansemos, que luego os sacaremos de allí y nos pagaréis los que nos matastéis en la pared", a que no le respondieron cosa los nuestros, sino que estuvieron muy callados. Sacaron mucha comida los indios de las despensas de las casas, que robaron los indios, y traída, dijo el capitanejo que se había subido en la pared: "Comamos y descansemos, pues estos españoles barbudos ya son nuestros. ¿No los véis llorar, que son unos gallinas?" y comenzaron a comer muy sosegados, y en medio de la comida, volvieron a hablar y a echar suertes en las mujeres que a cada cacique habían de caber repartiendo todas las mozas, y dijo un cacique de Xuchipila, llamado D. Juan: "¿pues qué hemos de hacer de las viejas?" y respondió otro diciendo: "hacerlas que tejan y hilen y nos hagan bragas; y si no quisieren, matarlas y echarlas en esas barrancas para que las coman auras, y matar a los niños para que no nos den guerra como sus padres, y después que estemos hartos de las mozas, las daremos a los mozuelos para que se aprovechen de ellas."

Muy de reposo estaban en estas cuentas antes que se acabase la comida y plática, y los nuestros con gran sentimiento de oírlos, y las mujeres, como flacas, lloraban entendiendo se habían de ver en lo que los enemigos decían, según las victorias que habían tenido; pero el gobernador Oñate, viendo el reposo con que los enemigos estaban, llamó a toda la gente de a caballo y les mandó que se armasen, porque era ya tiempo y llegada la hora de Dios para pelear y vencer o ser vencidos, que de su parte tenían a Dios, pues peleaban por su fe (dícese que tuvo revelación de este hecho, por la victoria que se siguió, donde peleó Santiago, San Miguel y los ángeles).

Habiendo visto la determinación del gobernador, les pareció a al-

gunos de los capitanes y soldados que no convenía se hiciese, porque no sucediese al revés de lo que pensaban. Oyéndolo el dicho gobernador, les dijo que qué cobardía era aquella y que cuando no quisiesen salir, abriría el fuerte para que entrasen los enemigos y los acabasen como a cobardes y traidores a su Dios y rey, y con esta sofrenada, se pusieron todos en arma para salir a la batalla, y él se armó y subió en su caballo y mandó que se hiciesen tres cuadrillas, y que en cada una fuesen diez soldados llevando por capitán a Juan de Moncivai, que era buen hombre de a caballo y animoso, y que saliesen por una puerta y volviesen a entrar por otra, y que luego los otros saliesen más adelante ganando tierra y matando cuantos hallasen, y luego mandó que los soldados de a pie guardasen las estancias que tenían y la casa fuerte, y a los de las puertas y sus capitanes guardasen las puertas para que con el tropel de los caballos no entrasen los enemigos, y que no dejasen salir soldados de los de a pie, y mandó al capitán Diego Vásquez guardase las mujeres con diez soldados.

Después de esto, el Br. Bartolomé de Estrada les predicó un sermón y plática en que les trató de la victoria que los ángeles tuvieron en el cielo contra Lucifer, cuyos ministros eran aquellos indios; que se esforzasen porque San Miguel les ayudaría y el Señor Santiago, patrón de España y de sus españoles, y que de parte de Dios les aseguraba la victoria y sabía habían de vencer, pues estaban confesados y dispuestos, y que hiciesen como caballeros esforzados, y tendrían ante Dios gran premio por pelear en su causa, por haber quemado su iglesia, profanado sus imágenes y haber cometido tantos sacrilegios y muertes de cristianos; que ya era llegada la hora, que estuviesen ciertos de la victoria, porque aquel día era de mercedes por ser día del arcángel San Miguel, que sería con ellos, y tan gran sermón les hizo como él los solía hacer, con que todos derramaron muy copiosas lágrimas; y habiendo acabado, les echó la bendición diciendo: "Dios todopoderoso y los ángeles, sean con todos: ea, caballeros, ánimo", y se entró do las mujeres y niños estaban, y el padre Alonso Martín se puso delante de un Cristo de rodillas, cantando las letanías y salmos, pidiendo a Nuestro Señor la victoria, haciendo esta plegaria con muchas lágrimas, y luego entraron algunos a despedirse de sus mujeres y hijos, y habiendo salido, subieron en sus caballos, y puestos en orden como estaba mandado, dijo el gobernador: "Ea, señores, ya es tiempo, salgan los diez de a caballo", y se disparó un tiro que llevó toda la gente de la calle, y salieron los diez de a caballo y fueron rompiendo por en frente de la iglesia hasta la

esquina de Miguel de Ibarra, y de allí volvieron y se entraron por la otra puerta de la esquina; y luego salió otra cuadrilla y fue abriendo hasta la casa de Juan Sánchez de Olea, y plaza grande, y al volver, cayó del caballo Francisco Orozco, por haber tropezado en unas vigas que estaban en un caño de agua, y viéndolo caído, le echaron mano los indios, le hicieron tajadas y el caballo disparó entre los enemigos. Dio harta pena su muerte, porque era un hombre honradísimo, de muchas gracias y de mucha estima; y vista la desgracia por el gobernador, dijo desde una ventana: "Ea, caballeros, vamos todos los de a caballo", y él cogió su caballo y al salir dijo a todos: "¡Santiago sea con nosotros!" y en un instante dieron en los enemigos, con tan gran tropel y tan recio, que matando y hiriendo, no quedó enemigo en la ciudad que no alanceasen, y aquí se dijo peleó Santiago, San Miguel y los ángeles; y luego salieron todos los soldados de a pie, y no dejaron indio a pie que encontrasen; y Romero, que era uno de los de a caballo, pareciéndole que quedaba la ciudad sola, como tenía hijos y mujer, volvió a la ciudad, y pasando por su casa, hallóla quemada; y fuese por la calle abajo y dio vuelta hacia la casa de Hernán Flores, y mirando la calle arriba, vio en una loma que estaba sobre la casa fuerte, más de dos mil indios caxcanes que se venían a meter en ella y querían coger el caballo de Orozco, que sólo andaba entre ellos escaramuceando, y visto por Cristóbal Romero fue corriendo a la casa fuerte a avisar disparasen la artillería hacia donde estaba aquella gente, y él pasó adelante y se metió entre los enemigos, y comenzó a pelear y alancear indios, y dio una lanzada a un capitán de ellos, y al sacar la lanza se le tronchó en la espaldilla, quedando la mitad con una punta, como astilla, y con ella mató y alanceó más de ciento de ellos y les quitó el caballo de Orozco, y viendo los enemigos el destrozo que hacía, se fueron huyendo y los venció.

Y al estruendo de la artillería, que lo oyó el gobernador, vino Diego Vásquez, mientras Romero peleaba, y le llamaba a grandes voces diciendo: "Vuelta, señor capitán, que los enemigos se nos entran en la ciudad por la parte de las barrancas", y fueron Vásquez y el gobernador al socorro, y no hallaron enemigo en la ciudad ni otra persona que a Romero que venía a ellos con el caballo de Orozco ensillado y enfrenado, que había vencido a los dos mil indios y echándolos fuera. Y era tanta la multitud de gente que murió de los enemigos, que las calles y plazas estaban llenas de cuerpos muertos, y corrían arroyuelos de sangre, con que mandó el gobernador tocar a recoger, y a las dos de la tarde se juntó todo el campo, y se halló

que fueron más de cincuenta mil indios los que vinieron sobre la ciudad, que fue cosa de admiración. Duró la batalla tres horas, y murieron más de quince mil indios; de los nuestros no faltó más que uno, y fue Orozco; y así que llegó y se recogió el campo, todos se fueron por la ciudad a ver sus casas, y hallaron en ellas muy gran suma de indios escondidos en los hornos y aposentos, y preguntándoles que a qué se habían quedado allí, dijeron que de miedo, porque cuando quemaron la iglesia, salió del medio de ella un hombre en un caballo blanco, con una capa colorada y cruz en la mano izquierda, y en los pechos otra cruz, y con una espada desenvainada en la mano derecha, echando fuego, y que llevaba consigo mucha gente de pelea, y que cuando salieron los españoles del fuerte a pelear a caballo, vieron que aquel hombre con su gente andaba entre ellos peleando, y los quemaba y cegaba y que con este temor se escondieron en aquellas casas y no podían salir ni ir ni atrás ni adelante, por el temor que le tenían, y que muchos quedaron como perláticos, y otros mudos. Este milagro representan cada año los indios en los pueblos de la Galicia.

Siempre se entendió ser obra del cielo, según la gente que allí se venció y mató, porque fuera imposible vencer tantos enemigos si no fuera con el ayuda de Dios, de Santiago y de los ángeles, que en tales ocasiones se acuerda de los suyos, lo cual se confirmó con lo que dijeron los indios enemigos que se hallaron en las casas. Mandó el gobernador juntar a todos aquellos indios, que eran mucha cantidad, junto a un árbol grande que llamaban zapote, que estaba en medio de la plaza, y allí mandó hacer justicia de ellos. Cortaron a unos las narices, a otros las orejas y manos y un pie, y luego les curaban con aceite hirviendo las heridas; ahorcaron y hicieron esclavos a otros, y a los que salieron ciegos y mancos por haber visto la santa visión de Santiago, muy bien hostigados los enviaron a sus tierras, y fue tal el castigo, que hasta el día de hoy jamás volvieron a la ciudad.

Fue ésta una de las más maravillosas batallas que hubo en la Nueva España y Galicia, y más milagrosa por haber vencido tanto número de enemigos con tan poca gente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Mota Padilla, Matías de la, *Historia de la conquista de la Nueva Galicia*, México, Imp. del Gobierno en Palacio, 1870.

López Portillo y Weber, José, *La rebelión de Nueva Galicia*, México, S. Edit. 1939.

Galaviz de Capdevielle, Ma. Elena, *Rebeliones indígenas en el norte del reino de la Nueva España, XVI-XVII*. México, Editorial Campesina, 1967.

Gonzalo de las Casas

Depredaciones de los indios de Zacatecas, guachichiles y guamares, 1550

Las acometidas de estos indios datan de 1550 y fueron una manifestación clara de la reacción hostil de los nómadas ante el avance de los colonizadores españoles en el reino de la Nueva Galicia —en la zona correspondiente a los estados actuales de Guanajuato y Zacatecas—. La narración textual de ellas se incluye como un antecedente de la rebelión de los zacatecas y guachichiles que tuvo lugar más tarde. Fue tomada de la obra de Gonzalo de las Casas,[1] quien José Fernando Ramírez supone fue un hombre de letras o teólogo, que a través de su escrito quiso acreditar como justa la guerra que se hacía a los nómadas, describiendo sus costumbres primitivas y las tropelías cometidas a las poblaciones españolas. Con excepción de los nombres propios y de poblaciones, hemos modificado la ortografía del manuscrito ya publicado.

Estos chichimecas,[2] de quien al principio traté, digo los guamares y los guachichiles, antes ni al tiempo que el virrey don Antonio de

[1] Casas, Gonzalo de las, *La guerra de los chichimecas*. Noticia de la obra de José F. Ramírez. Conjeturas sobre quién pudo ser el autor, Luis González Obregón. México, Vargas Rea, 1944. pp. 41-50 (Biblioteca Aportación Histórica, 34).

[2] Las Casas explica en su narración que la palabra chichimeca "es compuesto de *chichi* que quiere decir perro y *mécatl*, cuerda o soga, como si dijesen perro que trae la soga (ar)rastrando"; y el término de chichimeca era el nombre genérico que los indios sedentarios daban a los nómadas, por no tener un lugar fijo donde asentarse.

Mendoza, de buena memoria, hiciese la guerra a la provincia de Jalisco, que fue por el año de 41 y 42 años no eran conocidos ni su tierra tratada de españoles ni poblada con estancias de ganado, porque tan solamente entonces había algunas empezadas a poblar en la sabana de San Juan. El como fueron conocidos fue de esta manera: de los esclavos que se hicieron en la guerra de Jalisco se trajeron a Taxco y otras minas de esta Nueva España, y de ellas se huyeron algunos y se volvieron a sus tierras, y por no tenerse allí por seguros, se metieron en los Zacatecas que arriba tengo dicho, donde como ya diestros de minas, conocieron los metales, y los mostraron y dieron a los españoles a intención que nos los trajesen a labrar las minas de por acá, pues tan cerca de sus tierras las tenían, y este principio tuvieron aquellas minas tan nombradas de Zacatecas, donde tanta riqueza se ha sacado.

Pues tratándose el camino de esta ciudad de México y de la de Michoacán y Guadalajara a las dichas minas, fue necesario pasar por las tierras de los chichimecas, y a los principios se mostraron conversables a los españoles y se llegaron a ellos, y los españoles, viendo las tierras desembarazadas y aptas para estancias, porque ellos no siembran ni cultivan, las empezaron a poblar de estancias de ganado por diversas partes, donde se ha aumentado tanto el ganado, que hay hombre que hierra cada año 13 becerros y aun habiendo algunos que han llegado a 15-18 V y muchos de ordinario hicieron 6V y 7V y el diezmo de la chichimeca se recogen o llegan casi a 14V becerros, que cierto pone admiración a quien lo ha visto.

Y así tratándose la tierra se entendía en la población de los dichos chichimecas, y en darles doctrina, con todo calor, porque los padres de la orden del Señor San Francisco, tomaron la mano en ello, e hicieron monasterio en la villa de San Miguel, donde se junta mucha gente de estos chichimecas guamares, y con ellos se poblaron otros indios otomíes y tarascos, y también se pobló Pénjamo de los mismos guamares, y así se iban reduciendo a pueblos, o asimismo, se juntaban en rancherías en tierras llanas, sin meterse en las sierras, como ahora están.

Un padre de la dicha orden del señor San Francisco, que se llamaba Fr. Bernardo Cozín, se metió por la tierra de estos chichimecas con doce pilhuanes, que son indios mozos ya doctrinándoles y procurando juntarles, y bautizó muchos de ellos.

En los guxauance hizo iglesia que llamó San Francisco, que es el Carrizalejo, y juntó a ella los chichimecas de la nación guazaban, y en la gente del Xale hizo otra iglesia que llamó Santa María, del

nombre de la cual se llama ahora, en las tierras de Santa María y en los Macolias hizo otra iglesia, junto a una laguna que llamó S. Saro y allí con los macolias junto otra gente del S.or. que decían Guazcama, y en todas estas iglesias puso imágenes y dejó pilguanes que los doctrinasen, y después de bien cansado vino a salir a las minas de Zacatecas donde estuvo algunos días en las minas que dicen de Pánuco.

Y después desde a días tornó el dicho padre fray Bernardo a su obra y buen propósito comenzado, y tornó otra vez a entrar la tierra adentro por otra parte diferente de la primera, que fue al Sain que es en el camino de Zacatecas a las minas de San Martín, que aun entonces no estaban descubiertas, donde halló mucha gente y los empezó a doctrinar e hizo iglesias y estuvo entre ellos algunos días, y al cabo un día en el altar diciendo misa le mataron. Estuvo muchos días su muerte encubierta, que los españoles no lo supieron hasta tanto que tratándose aquella tierra, o por buscar minas o negros huidos, o por otras causas que allí llevó a los españoles, con los cuales vinieron a platicar dos indios de los que el dicho fray Bernardo llevó consigo, que el uno se llamaba Domingo y el otro Barme, los cuales eran naturales de Sichu, de lengua pami, y éstos se hicieron capitanes entre los chichimecas, y han hecho hartos daños y aunque a tiempos se han reducido de paz y tornado a rebelar. El Barme vivía en Sain y el Domingo se pasó al nombre de Dios en compañía de unos padres que ahí está, y de éstos se supo la muerte del dicho padre Fr. Bernardo y M.r. de ellas, que cierto se puede contar entre los mártires, pues tal culpa ha sido causa de tantos males y daños como les ha venido a estos chichimecas, y dejada las muertes, que no han sido pocas y las prisiones muchas, el mayor que les vino fue que después acá no ha querido ninguno tomar la mano en adoctrinarlos, sino todo ha sido guerra cuanto con ellos se ha tratado. Y mientras este bendito padre entendía en esa obra tan espiritual y de caridad con ellos, los chichimecas que estaban por acá poblados entre los españoles casi a un tiempo (o poco más) los unos que los otros empezaron a hacer daños y saltear y robar por los caminos, y a dar en estancias y pueblos y quemarlos, y matar la gente que podían, y así hicieron mucho daño antes que se les resistiese, y aunque son notorios estos daños para ver hoy vivos muchos que los vieron, todavía quiero decir algunas como cosa necesaria y de sustancia de la obra, y éstos serán los primeros que hicieron antes que se les moviese guerra, porque contarlos todos es preceder en infinito, porque ningún año ni aun mes se les pasó sin hacer daños.

El primer asalto que hicieron estos chichimecas fueron los que llaman zacatecas, entre los mozilique y los ríos de Tepesala, en unos indios tarascos que iban a Zacatecas con mercaduría, matáronlos a todos y robaron la ropa después. Estos mismos zacatecas, donde a pocos días hicieron otro asalto en unas recuas de Xpoblal de Oñate y de Diego de Ibarra, una legua antes de la Zenaguilla, del monte y tres de Zacatecas, en que hicieron mucho daño.

Los guachichiles, por otra parte, a este mismo tiempo, también comenzaron a hacer daño, y lo hicieron en una arria de Pedrozo, en el camino nuevo que iba de los Ojos Zarcos, donde es ahora San Felipe. Mataron al arriero y esto fue el año de 50 luego el año de 51, por el mes de julio, hicieron estos mismos guachichiles otro salto en carreteras de Xpoblal de Oñate y Diego de Ibarra, entre la Ciénega grande y las Bocas. Llevaba a cargo estas carreteras Fo. González, portugués, mataron dos negros y cinco indios, robaron la ropa y la demás gente se escapó huyendo herida. Y luego por el mes de septiembre los mismos guachichiles mataron a Medina, mercader, entre el Ojo Zarco y las Bocas a la Palma Grande, y con él a 40 tamemes que llevaba cargados con mercaduría a Zacatecas. Robaron toda la ropa.

Los guamares, por este tiempo, quemaron una estancia de Diego de Ibarra, y mataron toda la gente de ella, hicieron grande destrucción en el ganado.

También por este tiempo los copuseas, que como dicho es, son guamares, y una parcialidad de ellos, de quien era señor uno que decían Caranguano, dio en un pueblo de indios pequeño, junto a San Miguel y mataron 14 o 15 personas. Y esto fue causa que se despoblase el dicho pueblo de San Miguel, porque como he dicho estaba poblado, y con monasterio, de chichimecas y tarascos y otomíes, y todos se fueron cada uno por su parte. Los chichimecas, que era la parcialidad del Corpus viejo, se fue a San Antón, que es entre S. Miguel y las sierras de Guanajuato, las otras al Mezquital. Despoblóse una estancia que tenía el hospital de la dicha villa de San Miguel, que le rentaba entonces más de 400 pesos y ahora rentará más de 4 000 por ser de las primeras y mejores que entonces había, que tenía ovejas, yeguas y vacas. Todo se perdió.

Después se confederó este Corpus viejo en el Carango, que eran parientes, y dieron en una estancia de Gza de Vega y la quemaron, y mataron toda la gente, y cuatro asnos garañanes que entonces valían a 400 y a 500 pesos, y esto todo que he dicho, antes que se les moviese guerra, porque no trato lo que después han hecho, que no es

mi intención escribir su historia, sino tan solamente lo que toca a la justificación de la guerra.

La primer guerra o reencuentro que se tuvo con ellos la hizo Sancho de Caniego. Era alcalde mayor en las minas de Zacatecas, y con sólo esta autoridad se la movió, y fue sobre el socorro y para quitar la ropa de Medina, el mercader que tengo dicho que mataron.

Después, viendo los muchos daños que hacían, fue proveído de esta ciudad de México el Ldo. Herrera, oidor de la Audiencia Real. Dióles guerra, ahorcó muchos y prendió y les hizo harto daño. Y después fue proveído Hernán Pérez de Bocanegra y otros capitanes sucesivos, unos en pos de otros por tiempo de 20 años y más, donde han padecido y hecho hartos daños y crueldades, pero esto es fruto de la guerra que no la lleva mejor, y así dejó de contar más de su historia.

De lo dicho se colije y se ven las causas justas que hay y ha habido para traer guerra con estos chichimecas, que a mi ver no pueden ser más justas ni justificadas.

Pedro de Ahumada

Rebelión de los zacatecos y guachichiles, 1561

Las insistentes arremetidas de los indios zacatecos y guachichiles, perpetradas en la forma de asaltos de caminos y robos en estancias y pueblos, se plasmaron en una importante rebelión en 1561, cuyo fin principal fue oponerse al establecimiento de españoles en sus tierras, en momentos en que la colonización se consolidaba con la explotación de minerales como Zacatecas, San Martín y Avino. La relación de Pedro de Ahumada,[1] *pacificador de esos indios, constituye la más fidedigna fuente de información de ese conflicto provocado en tierra de nómadas. Para mayor comprensión del texto se ha modificado la ortografía del español antiguo.*

Relación de Pedro de Ahumada

Para el Illmo. señor don Luis de Velasco, virrey y capitán general de esta Nueva España, acerca de lo que su Señoría manda que le informe de la rebelión de los indios zacatecas y guachichiles, y alteración que pusieron en todo el reyno de Galicia, especialmente en las minas de Zacatecas, San Martín y Avino; de los daños que han hecho y en qué parte habitan.

Por los procesos criminales que en la pacificación y castigo de aquel reyno se hicieron consta los grandes daños, muertes y robos que los indios que llaman zacatecas y guachichiles han hecho en todo

[1] Ahumada, Pedro de, *Rebelión de los zacatecas y guachichiles* hecha por .... México, Editor Vargas Rea, 1952 (Biblioteca de Historiadores Mexicanos, 54), pp. 1-46.

el despoblado y caminos desde esta ciudad (México) a las dichas minas, desde el pueblo de San Miguel, que es el postrero que por aquel camino está poblado en la gobernación de esta ciudad, hasta las minas que serán cuarenta y cuatro leguas de camino; y como han muerto mucha cantidad de españoles y de indios amigos, mexicanos y tarascos, y han hecho daños en las haciendas y en los dichos saltos, además de las muertes, en más de un millón de pesos de oro, y especialmente como por el año pasado de mil quinientos sesenta y uno, creciendo su desvergüenza y osadía se hizo liga entre todos los dichos indios, y entraron en ella todos los que son de la nación zacatecas y guachichiles desde el pueblo de San Miguel hasta las minas de Zacatecas y hasta las de San Martín y Avino, y hasta el valle del Peñol Blanco y el de Guadiana (que son más de cien leguas de camino derecho) con todos los que están al uno y al otro lado del camino, que es mucha cantidad de gente así los que se hallaban en los campos en su hábito y vida salvaje, como los que estaban en opinión de amigos y poblados cerca de los indios de paz, en que estaban los indios de Pénjamo y Ayo (que caen en esta gobernación) y los de Xicona Atemaxaque y Morcinique y otras rancherías que confinan con los pueblos de paz cascanes de Tecualtiche y Nochistlán (que son en el Nuevo Reino de Galicia). Estaban los de Coauvite, Culiacán, Chola y otras muchas rancherías que están en comarca de las minas de Zacatecas a diez y a doce leguas, y en los confines del valle de Tlaltenango, camino de Guadalajara, donde también salteaban públicamente; entraban las rancherías de la otra banda de Zacatecas, camino de San Martín al Río Grande, teniendo por caudillo a un principal que llamaban Cayn; entraban las rancherías de la comarca de San Martín y del Malpaís, de que eran los caudillos don Juan de los Chalchihuites y don Xpoul de Papanton, el cacique de Amanquex, don Francisco del Sombrerete y el cacique de San Salvador y el de Yuac, el de Nachacayal y Quiatiuaya y Cacayas hasta el valle de Guadiana que confina con los tepehuanes; entraban los del Malpaís y de Ylapoan con los de Avino y los del valle del Peñol Blanco, teniendo por su caudillo a don Juan, el de Avino. Éstos habían atraído a su parcialidad a los del Mezquital, que son más de dos mil gandules, flecheros muy belicosos. Los de Avino y Peñol Blanco serían más de quinientos hombres de guerra.

Entraban algunos de los comarcanos a los del pueblo de San Miguel, que está nueve leguas de esa parte de las minas de San Martín y son de nación zacatecas y han sido siempre amigos de los españoles; éstos son trescientos indios de guerra muy lucidos y valientes.

Estaban al parecer neutrales y a la mira del suceso que tendrían los demás, porque habiéndose convidado y ofrecido para la guerra (conmigo) se acusaron de ella, y no vinieron hasta que vieron rotos los del Malpaís y los de Amanquex y Peñol Blanco, que entonces se juntaron y entraron conmigo más de trescientos indios de guerra en busca de los del Mezquital. Estaban invocados para esta liga, por los comarcanos de San Martín y del Malpaís, la gente del Chapuli, que está en las serranías encima de Tepeque, sobre el valle de Tlaltenango. Los de Chapuli se tiene noticia que serán más de quince mil indios de guerra; éstos no han sido conquistados por la grande aspereza de las tierras y quebradas en que están, y ser tierra muy caliente, es gente belicosa; confinan por aquella parte de San Martín con algunas rancherías de indios zacatecas. De los de Tepeque pasaron a la parte del Mezquital más de cuatrocientos flecheros. Al tiempo que se comenzó la guerra supe que iban para meterse en el Malpaís. No tuvieron lugar ellos, ni otros muchos que se iban acaudillando, porque llegué antes con mi gente al dicho Malpaís, y los desalojé de aquel fuerte, y después con el segundo rompimiento y alcance que les di en las sierras de Guadiana y con el asalto que les di en el valle de la sierra o Peñol Blanco en la junta que se hacía quedaron quebrantadas y se desbarataron y volvieron con gran temor cada uno (de) donde había salido. Los que estaban neutrales que eran los de San Miguel y sus amigos y los de Sain que andaban alzados que todos eran más de cuatrocientos flecheros, se vinieron luego de paz habida esta victoria; y se disimuló con muchos de ellos que eran culpados por asegurar los demás, y con esto quedaron poblados y amigos de los españoles. Los pueblos o rancherías de indios zacatecas que estaban vecinos de los pueblos cazcanes de paz del reyno de Galicia, además de ser culpados en los robos y muertes, supe que persuadieron a los dichos cazcanes que se levantasen y todo el reyno. Anduvo entre ellos la plática porque los indios zacatecas se ofrecían a comenzar la guerra, y aunque no se declararon los cazcanes se sospechó mal de ellos porque se mostraron soberbios ultramodo con los españoles y con los religiosos y clérigos sacerdotes que los doctrinaban, algunos de los cuales avisaron a la audiencia de la Galicia, y obtuve carta de un religioso de San Francisco que me significaba el peligro, encargándome la brevedad de la guerra, y avisándome que tuviese cuenta contado, ya si aunque llevé conmigo a los cazcanes, tuve cuenta con ellos como con los enemigos hasta que me asegure de todos.

Viéndose tratado por los dichos indios zacatecas, y confederados

con los guachichiles que los pueblos de los cazcanes que estaban de paz se rebelasen y persuadiéndolos a ello con palabras diciendo ya los Xpianos no eran valientes y que ellos eran más valientes y ejercitados en la guerra como lo habían visto, pues que les había muerto mucha gente y no se habían podido vengar, y como de nuevo lo serían, comenzaron debajo de este ofrecimiento la guerra en muchas partes a un mismo tiempo; y (a) demás de muchos saltos, robos y muertes que hicieron en todos los caminos reales, destruyeron y quemaron en la comarca de las minas de los zacatecas muchas haciendas, estancias y sementeras de que las dichas minas se proveyeran, que estaban a tres y a cuatro y a seis y a diez leguas y más, que hasta hoy están despoblados; en las cuales estancias nunca habían llegado ni hecho daño aunque se habían hecho muchos (a) saltos y robos en el mismo distrito. Y en ellas mataron algunos de los dueños y en todas mucha cantidad de gente: españoles, indios y negros que estaban en el beneficio de las dichas estancias. Eran estas haciendas y sementeras de grande importancia para la sustentación y (a) bastecimiento de las dichas minas por estar en su comarca y cercanía. Quemaron asimismo y destruyeron en la comarca de las minas de San Martín cuatro haciendas de labranzas que importaban mucho a la sustentación de aquellas minas y mataron a los españoles que las tenían pobladas y a toda su gente.

Estuvieron las minas de los zacatecas tan apretadas y puestas en condición que por ninguna parte se entraba ni salía en ellas sino con gran riesgo y muy apercibidos de las armas, de cuya causa y porque salteaban en todos los caminos y muy cerca de las dichas minas, se despobló el monte de la ma (dera) y las carboneras que estaban a legua y a dos leguas, que fue causa de cesar las fundaciones y edificios de los ingenios y cesó el entrar de los bastimentos y fue tanta la estrechura que cesó casi totalmente el beneficio de la plata en todas partes, de tal manera que hubo día de quinto en que solamente cupieron a su magestad diez y siete marcos de plata siendo de ordinario seiscientos, ochocientos y novecientos marcos y en la mayor baja cuatrocientos, y así se envió por testimonio a nuestra Señoría por los diputados de las minas para que le contase la necesidad que había de remedio. En este tiempo contemos que los indios no se desvergonzasen a entrar en las dichas minas. Salí con veinte de a caballo en busca de ciertas cuadrillas que estaban en los pasos aunque no se hizo efecto porque fueron avisados, y con alejarlos y correr la comarca nos volvimos a las minas, y con esto nos entretuvimos hasta que llegó la comisión y se comenzó la guerra de propósito.

Los indios de guerra de aquellas comarcas de zacatecas y San Martín que habían en los despoblados, andan desnudos hechos salvajes. No tienen ley ni casas ni contratación ni labran la tierra ni trabajan más que en la caza; y de ella y de las frutas sllvestres y raíces de la tierra se sustentan. Su principal mantenimiento son las tunas y mezquites. Los mezquitales están por sí, es la fruta a manera de algarrobas. Rurales (sic) tres o cuatro meses del año, y hacen de aquella fruta panes que guardan para entre año. Acabada esta vendimia, se pasan a los tunales que les dura casi otros ocho meses, porque cuando se acaba el mezquite es el abundancia de la tuna. Tiene mucha cantidad de ella y grandes tunales producidos de naturaleza sin los cultivar ni les hacer ningún beneficio. Tienen mucha cantidad de tuna blanca y colorada de diversos géneros unos de ellas son como el género de las de esta ciudad, otras que las comen con su cáscara y de éstas es la mayor cantidad y más apacible y sana comida. Casi nos sustentamos de ellas en algunos días que nos faltó el bastimento y suplieron la falta de agua. Son estos indios principalmente dos naciones que son zacatecas y guachichiles. Todos son valientes y belicosos y ejercitados en el arco desde que saben andar. Dan de mamar a los niños hasta que matan un conejo o liebre con el arco, que lo hacen de edad de cinco o seis años, y así son grandes punteros. Los más belicosos y osados son los zacatecas. Éstos, aunque llegan a la comarca de las minas de los zacatecas y corren hasta Pénjamo y Ayo que caen en esta gobernación y con muchas rancherías de ellos que están poblados en los confines vecindad de los pueblos de los cazcanes del nuevo reyno de Galicia, traen empero su principal origen de la tierra adentro San Martín y Avino y del Peñol Blanco y sus comarcas, y así en aquellas partes es la mayor cantidad de esta nación, y son más lucidos y valientes de cuerpo y más atrevidos en la guerra que todos los de esta parte de las minas de Zacatecas.

Entiéndense principalmente los indios de esta nación en todo lo de San Martín y Avino y valle del Peñón Blanco y en toda la tierra que confina con el Malpaís y valle de Guadiana y de ahí hasta las minas de Zacatecas, en el río grande del Saín y en comarca del valle de Tlaltenango y Teucaltiche que están entre las dichas minas de Zacatecas y Guadalajara hasta Pénjamo y Ayo. Quedan todas estas rancherías como venimos de Zacatecas, a la mano derecha del camino que es la parte del sur. Esta nación de indios los que habitaban los confines de los pueblos de los caxcanes, que andaban hechos alabares siguiendo la guerra y caza solían antiguamente tener una extraña costumbre, que porque las mujeres que los seguían por los

campos no se impidiesen, mataban los hijos que les nacían, y las madres los lloraban y enterraban, y para no disminuir sus cuadrillas entraban en los pueblos de los cazcanes que era gente política como los mexicanos, y tomaban de ellos la cantidad de muchachos y muchachas que les parecía de edad de seis hasta ocho y nueve años que pudiesen sufrir el trabajo del caminar y los llevaban consigo y los criaban en el ejercicio de la caza y eran tan temidos estos zacatecas de los cazcanes que se lo consentían aunque entrasen cincuenta de ellos en un pueblo de tres o cuatro mil vecinos. Después que el reyno de Galicia fue poblado de españoles, no consintieron los cazcanes esta vejación. Los de la parte de San Martín y Avino hacían algunas sementeras aunque pocas y tenían sus rancherías ciertas y criaban sus hijos y aunque a tiempos salían a los despoblados a gozar del tiempo de la fruta, residían el más tiempo del año en su naturaleza pero siempre caminan con sus mujeres e hijos; y todos son de una lengua y nación.

Los indios que llaman chichimecas que también son salvajes y andan desnudos se extienden principalmente y habitan todas las serranías que corren desde el paraje del tunal grande hasta las minas de Esmiquilpa y Meztitlán y por la parte del norte hacia Pánuco que es todo tierra muy áspera y doblada. De éstos no se ha entendido que hayan hecho daño más que en algunos ganados, ni son belicosos y determinados como los zacatecas. Todos los demás guachichiles y zacatecas han sido salteadores y han hecho grandes robos y daños y crueldades extraños, y no solamente ellos pero de muy lejos la tierra adentro y de la parte de la Florida se sabe que han venido a la fama del robo en el camino de Zacatecas y a fama de las vacas que ellos llaman venados grandes.

El capitán y otros principales de aquella cuadrilla de indios guachichiles salteadores que aprehendí en la comarca de Zacatecas me avisaron y dijeron en su confesión que todos los indios de esta parte de San Miguel eran en la liga que estaba hecha, y que últimamente estaban concertados con ellos y con otra mucha cantidad de gente de su nación y lengua que estaba en un tunal frontero de Las Bocas, para después de juntos partirse en dos partes y que unas asistiesen en Las Bocas para saltear a todos los que por allí pasasen; y para sustentarse ahí tenían reservado un tunal grande y otros en el paraje de Las Palmillas que están a cuatro leguas de los zacatecas. Avisáronme que si salía, que los toparía o hallaría en la junta, la cual habían hecho a tan buen tiempo que acabado que asenté el real en Las Bocas, yendo en busca de ellos pasaron ciento y setenta carretas

que iban a Zacatecas cargadas de bastimento y mercadía desde esta ciudad y las llevaban espiadas para dar en ellas en el mismo sitio en que hicieran de daño de ciento veinte mil ducados.

Al tiempo que se hizo la presa de estos salteadores, tuve noticia de uno de ellos de la mucha gente que había en el tunal frontero de Las Bocas, y enviando los prisioneros al Cuicillo con parte de la gente de guerra que los guardase fui en busca de los que estaban en el tunal, llevando por guía uno de los mismos prisioneros; y habiendo caminado parte del día pasado y toda la noche siguiente, amanecí sobre el mismo tunal y ranchería que estaban a la falda de una sierra. Hallándolas despobladas, me volví por falta de agua donde había dejado el Real al Cuicillo y hecha justicia de algunos de los prisioneros y tomado el aviso que me dieron de la junta que se hacía, fui en busca de ellos; y como yo traía siempre soldados de a caballo, que iban delante descubriendo el campo, toparon un indio espía que era de aquel mismo tunal, y de él supe que en la primera ranchería que se prendió se había escapado un indio y que éste les había dado aviso de la prisión de sus compañeros y que como ya tenían noticia de mí por indios de San Miguel, no osando aguardar se habían pasado a otra parte para descaminarme, teniendo atalayas en todas las sierras fronteras, y oí cuando me volví me habían espiado hasta que salí de aquel término y entendiendo que me había vuelto a las minas se habían vuelto al mismo tunal para atalayar quién pasaba por el camino, y que el día antes había llegado toda la gente que esperaban de la parte de San Miguel para la junta, los cuales como supieron que yo había estado en aquel tunal, se tornaron a despedir y se fueron luego. Aquel mismo día, por la mañana se habían partido a gran prisa y todos habían salido juntos y que tenía entendido que tres compañeros que con él salieron también por espías habían visto a los soldados que le prendieron y se habrían vuelto a dar aviso, y así pareció porque aunque yo puse toda diligencia en ir sobre ellos y caminé toda la noche y parte de la mañana, hallé que se habían ya ido y que su partida había sido bien aprisa porque dejaron la comida que tenía y parte del hato; entre lo que hallamos el arcabuz de un soldado que pocos días antes había muerto en Las Bocas defendiendo unas carretas que pasaban. Seguílos por el rastro tres jornadas en torno de una sierra y de un pinal sin poderles dar vista, al cabo de los cuales nos volvimos por falta de agua y bastimento porque habíamos salido a la ligera con sola provisión para dos días y eran pasados cuatro. Mucha gente de ésta se pasó al tunal grande; parecíonos que habría en este tunal según el rastro

y cantidad de rancherías hasta mil quinientos o dos mil personas, y era sitio bien fuerte para ellos del mismo tunal y donde no se podía pelear a caballo.

Estando de la otra parte de este tunal en un aguaje que llamamos del sauzal, que será a diez leguas de Las Bocas, o poco más a la parte de ellas, hice ciertas preguntas al indio espía guachichil que había preso y compañero de los de aquel tunal el cual tengo en esta ciudad, y entre otras cosas le pregunté que dónde estaba la cueva donde escondían la plata y joyas y cotas y espadas y otras armas que las enviaban y llevaban a presentar a un señor que estaba a tres jornadas de aquel sitio, y señaló casi al noreste. Dijo que este señor tenía un hermano y hijo que eran señores por sí, y que aquella tierra no era seca y falta de aguas como la en que andábamos sino de muchas aguas y riego y abastecida de maíz y que la gente no andaba desnuda como ellos y vestían mantas delgadas y tenían casas en que moraban y que era mucha cantidad y todos de su misma lengua guachichil que a este señor reconocían y enviaban la plata, armas y lo demás que robaban.

Acude a esta relación otra semejante que da un negro que está en Zacatecas en poder de Joanes de Tolosa, el cual dice que metiéndose huyendo la tierra adentro y habiendo desmayado de hambre después de algunos días de camino, estando en el suelo tendido sin poder pasar adelante toparon con él ciertos indios y le volvieron en sí con alguna comida y llevaron a presentar la tierra más adentro a un señor de ellos; y que estuvo allá algunos días hasta que le sucedió que un día aquel señor estando este negro a su servicio, le dijo que el siguiente se habían de hacer ciertas fiestas y que se había de emborrachar y que estando borracho podría ser que su gente le matase, que se escondiese y que pasada la fiesta y borrachera vería luego alzar un estandarte suyo que visto podría volver seguro. El negro se escondió y se huyó juntamente y vino a salir a este mismo paraje de Las Bocas. Dice que un su hermano de aquel señor tiene la frontera de la entrada de aquella tierra con seis mil hombres de guerra y hace relación de un hijo que tiene el señorío por sí, de manera que confirma en esto con la relación del indio y a la vez salido por aquella parte se da a entender que es todo uno, encarece el negro tanto la cantidad de la gente que dice que hay más que en México. Dice que hace aquel señor contar cada año la gente y que no consiente que se haga más cantidad de sementeras de la que basta para la sustentación de sus indios y que no sobre nada al cabo del año, con intento que si fuesen a sus tierras los cristianos no se

puedan sustentar y se tornen a salir por la necesidad de la comida. Dice que el camino para entrar esta tierra es muy falto de agua. Bien le pareció en la parte que de él anduvimos y aunque nos dio gana de ir a dar vista a esta tierra y se trató de ello, se dejó de hacer porque se nos había acabado el bastimento y también porque la comisión no trataba más que del castigo de los salteadores rebelados.

Dijo asimismo este indio guachichil que él no era natural de aquel tunal y que había venido las aguas pasadas de cuatro jornadas de allí con cuatro compañeros a la fama de matar cristianos y de lo que probaban en aquel camino, y que si yo fuese a su tierra que no tendría trabajo en buscar los indios como ahí, porque en todas partes había mucha cantidad en que estaban movidos otros muchos para el mismo efecto que él había venido; que si fuese a su tierra que las dos jornadas primeras hallaría agua y las otras dos que no había agua, y que los indios de ahí no la bebían y se pasaban con solamente la tuna el tiempo que duraba, por donde parece que en todas aquellas partes, hay mucha cantidad de estos indios y gente desnuda sin ley ni contratación.

Todos están ya cebados y atrevidos con los robos que han hecho y cada día los tornan a hacer como hasta aquí porque tienen grande aparejo en todo el tiempo que dura el despoblado y así sería de parecer que convendría al servicio de Dios y de su majestad y a la seguridad de los caminos y de aquella tierra y de todo aquel reyno que se les hiciere la guerra y diese castigo de manera que quedasen amedrentados todos para que se seguiría lo uno asegurar los caminos como su majestad es obligado para descargo de su real conciencia y lo otro que holgarían de venir de paz los demás comarcanos como han hecho los de las minas de San Martín y Avino y los del valle de Guadiana, porque es gente indómita y soberbia y que tienen entendido que siempre que los llaman de paz y hacen buen acogimiento que es porque les tienen miedo; y así conviene hacerles primero buena guerra, y en tanto que no se hiciere aunque se pueblen algunos pueblos, no bastará asegurar el camino antes como se tiene por experiencia. Los que están poblados de paz que todos están a la raya del despoblado, sirven de espías dobles para los que están de guerra en la tierra adentro; y así en el Portezuelo y en otros pasos del camino han conocido los españoles indios conocidos de San Miguel y de Pénjamo y otras partes siendo salteadores de ellos juntamente con los otros indios de guerra del despoblado, y cada día se halla entre ellos muchas presas de tropa de Castilla de los asaltos que hacen y también éstas con otras rancherías de indios zacatecas que

hacen lo mismo en los confines de los pueblos caxcanes, convendría que recibiesen castigo porque se van a la tierra adentro y se vuelven libremente unos habiendo admitido el bautismo y en otros que se están en su infidelidad. Yo no tuve tiempo de averiguar lo de éstos que caen en la gobernación de Xalisco aunque la Audiencia me escribió sobre ello, por no alterarlos para dejar el negocio comenzado porque nos faltó el bastimento y faltó para los gastos. También los del tunal grande que han dicho que quieren venir de paz fue por asegurarse como sintieron el castigo que se hacía a los demás; y no conviene a la autoridad real que éstos tengan en su mano la paz y la guerra cada vez que quieren como la han tenido y tienen demás de diez años a esta parte, creciendo cada día su desvergüenza. Ni vuestra señoría descarga la real conciencia en que se deje de castigar, siendo tantos los daños que han hecho con tanta desvergüenza y desacato, y tantas las crueldades que han cometido y con que esto se remediase y castigase de una vez; y con el pueblo que Vuestra Señoría ha mandado asentar en el Portezuelo y que se asentase otro en el paraje de Las Bocas donde también hay comodidad para ello, quedaría el camino seguro perpetuamente y si no se remedia de una vez se hará de ordinario en cada año los daños que hasta aquí, porque es mucha la gente y son todos holgazanes y ejercitados en la guerra y cebados en el robar.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cavo, Andrés, *Los tres siglos de México durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante*. Publicada con notas y suplemento por el Lic. Carlos María de Bustamante. México. Imp. de J. R. Navarro, Editor, 1852. iv + 415 p.

Barlow, Robert H., *Nombre de Dios, Durango*. Tow documents in Nahuatl concerning its foundation; Memorial of the Indians concerning of the Mexicans and the Michoacanos. 1585. Edited and translated with notes and appendices by R. H. Barlow and George T. Smisor. Sacramento, Calif. The Nouse of Tlaloc. 1943.

Antonio Tello

Rebelión de los indios de Guaynamota, 1584

En el pueblo de Guaynamota perteneciente a la jurisdicción de la Nueva Galicia y enclavado en la sierra de Nayarit, al noreste de la ciudad de Tepic —hoy estado de Nayarit—, tuvo lugar un alzamiento indígena en 1584. La única constatación de su verificación la hemos encontrado en la crónica franciscana de fray Antonio Tello.[1]

Los INDIOS DE Huaynamota son bárbaros y belicosos y tienen habitación en unas muy ásperas y fragosas sierras, donde los religiosos de N. P. San Francisco comenzaron a hacer entrada entre ellos para convertirlos, trabajando mucho y con gran cuidado; pero la mayor parte de este trabajo, cupo al padre fray Andrés de Ayala, religioso tan ejemplar, aprobado y deseoso de la salvación de las almas como queda dicho; y habiendo convertido y bautizado muchos, y poblado los pueblos, fundado iglesias y destruido las casas de los ídolos, condescendiendo los indios a todo por el amor que le tenían y buen tratamiento y regalo que de él recibían; fundó convento entre aquellos bárbaros y los prelados le hicieron guardián de él, y habiendo llegado, acudía a su conversión y doctrina, como antes solía hacer, y ellos, deseando volverse a la idolatría, persuadidos del demonio, decían que no tenían necesidad de Dios, que no les daba de comer, sino de sus ídolos, poniendo por estorbo e inconveniente grande para hacer sus sacrificios, la asistencia de los religiosos que cuidaban de su enseñanza y doctrina. Trataron diversas veces de matarlos, y

[1] Tello, Antonio, *op. cit.*, pp. 679-683.

como unos españoles hubiesen descubierto unas minas en los términos de aquel pueblo y pretendiesen poblar allí contra la voluntad de los indios, que no lo consentían, acudieron a la Real Audiencia de Guadalajara con cartas de favor que les dio el siervo de Dios fray Andrés de Ayala, pareciéndole que los religiosos de aquel convento tendrían más seguridad con la asistencia de los españoles por ser los indios de aquella tierra chichimecos bárbaros, aunque ya los más de ellos cristianos, pero no tan fijos que se hiciera confianza de ellos.

Volvieron los españoles con mandamientos de la Real Audiencia y entraron a hacer asiento en el pueblo, no obstante la contradicción de los indios, los cuales recibieron de ello mucha pena; y sabido por ellos que los religiosos habían dado favor para esto, les concibieron grande odio y comenzaron a tratar entre sí cómo los matarían. Esta consulta se hizo entre once capitanes, señores de cinco familias, todos cristianos bautizados, y quedó determinado que el domingo siguiente, 4 de agosto, día del glorioso patriarca Santo Domingo, irían a la iglesia con sus macanas debajo de las mantas, y que estando diciendo misa, matarían a los religiosos con ellas. Esto no fue tan secreto, porque el día antes, sábado tres de agosto, un indio principal, llamado don Miguel, devoto de los frailes, dio aviso al guardián, no sintiendo bien del hecho aunque se halló en la consulta y concedió con todos por temor de que no le matasen, y dio por señal de que vendría más gente a misa de lo que solía. El guardián no dio crédito a esto, porque otras muchas veces le habían dado aviso que le querían matar y se habían arrepentido, y le dijo al cacique que se lo agradecía mucho, pero que no temía la cólera de sus hijos, que ellos se aplicarían como otras veces se habían hecho. A esto replicó don Miguel, diciendo: "Mira, padre, que nunca estos indios han estado tan enojados como ahora, y para que entiendas ser verdad lo que te digo, verás como el domingo no vienen a misa los viejos, sinos los fuertes y mancebos, con sus arcos y flechas".

El P. fray Francisco Tenorio se fue el sábado al real de las minas para decir misa el domingo a los españoles, tanto por haber creído el aviso del indio, cuanto porque los de las minas tuviesen misa.

Llegado el domingo, comenzó a ir la gente a misa y sólo vinieron los varones sin las mujeres, y todos apercibidos de sus armas, con lo cual el guardián y su compañero Fr. Gil, creyeron ser verdad lo que D. Miguel les había dicho, y aunque hicieron alguna prevención con unos españoles que se hallaron allí con sus arcabuces para que estuviesen sobre aviso en la iglesia mientras se decía misa, y los indios por este respeto no ejecutaron las muertes entonces, y Fr. Francisco

Gil, que sabía muy bien la lengua, después del Evangelio les predicó el gran mal que hacían en matar a los religiosos y otras cosas tocantes a la doctrina, y que si les querían matar, que allí estaban y no habían de huir. Los indios disimularon por entonces y acabada la misa se comenzaron a dividir por diversas partes y se metieron en unas barrancas que estaban cerca del convento, y los españoles se fueron a unas minas, una legua distantes; los religiosos comieron, y después de comer salió el guardián al patio de la iglesia y no vio gente ni sintió ruido, y volvióse al convento ya puestas del sol.

Habiendo visto los indios que se habían ido los españoles, vinieron de mano armada, dando grita y alarido y cercaron el convento. Los religiosos se encerraron en la sacristía, donde estuvieron como una hora confesándose y aparejándose para morir, habiendo ganado el jubileo de la Porciúncula, dos días había. Los indios pusieron fuego a la iglesia y convento, y comenzó a arder por todas partes, y el guardián Fr. Andrés de Ayala salió a ellos con un crucifijo en las manos y les habló con mucho ánimo, representándoles las buenas obras y doctrina que de él habían recibido. Fr. Gil se huyó a la huerta y fueron tras él algunos indios, como se dirá en su vida; y otros indios fueron al santo viejo y le dijeron saliera porque querían matar a Fr. Francisco Gil. El santo viejo, turbado, teniendo en las manos al Santo Cristo, comenzóles a persuadir no hiciesen tal desatino, diciéndoles que mirasen la ofensa que a Dios hacían; pero ellos, furiosos, le echaron a empellones fuera del convento y le dijeron que se fuese llevando consigo un indio que él había traído, hijo de un indio principal del pueblo de Nahuapan. Queriendo, pues, estos bárbaros matar al niño, por ser de pueblo con quien tenían enemistad, el P. Fr. Andrés de Ayala lo defendía, y porfiando en esto, llegó un indio del servicio del convento y dióle en la cabeza con una macana o porra, con que cayó aquel santo cuerpo en tierra, sin alma. Cortáronle la cabeza y la del niño muerto y lleváronlas para hacer banquete con ellas, dejando sus cuerpos troncos y descabezados en un muladar que estaba junto a la iglesia; pusiéronlas a cocer y la del santo Fr. Andrés coció tres días y nunca la hallaron sazonada para comer, y viendo su dureza dejaron de porfiar y arrojáronla con el cuerpo como cosa inútil y sin provecho.

Después de esto fueron sobre la estancia que estaba seis o siete leguas de allí y le pusieron fuego y quemaron algunos españoles que en ella estaban.

Después fueron a las minas de Nahuapan y mataron otros españoles y quemaron las haciendas. Divulgóse luego por toda la tierra lo

sucedido y la Real Audiencia de Guadalajara, para castigar los culpados, dio orden para que fuese de Zacatecas con su compañía de soldados, un capitán llamado Juan de Salas, y que fuesen también otros dos que allí se juntaron, con que hubo muchos españoles y mil indios amigos. Habiendo llegado, entraron en la tierra, más por milagro que naturalmente, con ser toda serranía y no haber más de un puerto por donde se entraba. Usando de cautelas, cogieron los más de ellos, y pusieron en colleras hombres, mujeres, niños y viejos, y de esta manera los llevaron a Guadalajara, y en el camino ahorcaron dos o tres culpados, temiendo no se les huyesen por orden del demonio, con quien creían tener hecho pacto; y casi no verificaron una vez, que se les fue uno de las manos, pareciendo imposible entrar en la ciudad, puestos en orden, con presa de más de mil cautivos, de los cuales descocaron algunos, otros azotaron y a todos los demás, chicos y grandes, dieron por esclavos. Los doce de éstos, que eran los cabezas y capitanes, fueron ahorcados, y los llevaron a la horca en collera, y un religioso con cada uno, esforzándoles a la muerte y al arrepentimiento del caso. El P. Juan de Torquemada cuenta en su historia, que se halló en aquella ocasión en Guadalajara y que acompañó a uno llamado don Juan, tan obstinado y pertinaz en su pecado, que se fue al infierno sin acompañamiento, no valiendo para su conversión razón alguna que se le decía ni ser el último de los que se ahorcaron, ni detener su muerte para que se arrepintiese, casi por todo el día.

Los dados por esclavos permanecieron poco tiempo en su esclavitud, porque unos se murieron y otros huyeron de sus amos, y se volvieron a sus tierras. El indio principal llamado D. Miguel, fue siempre fiel, y después acá pidió muchas veces que volviesen a poner allí religiosos; más la provincia no lo quiso hacer por algún tiempo en detestación de tan gran maldad como allí se hizo, hasta que algunos años a esta parte se volvió a edificar el convento y tienen religiosos y ministros a instancias de los indios y por orden de la Real Audiencia, como se dirá en la fundación de este convento, y allí y en otras naciones comarcanas se ha hecho mucho fruto. Los cuerpos de estos benditos padres hallaron los españoles y capitanes cuando fueron al castigo de los indios de Huaymanota, y aunque habían pasado tres meses y llovido mucho sobre ellos, los hallaron enteros y sin corrupción y los llevaron al convento de Xalan, donde los enterraron junto al altar colateral de San Francisco, donde descansan estos siervos de Dios en el Señor.

Andrés Pérez de Ribas, Juan de Torquemada y Francisco de Urdiñola

Rebeliones de los indios acaxées, 1591-1601

La primera insurrección de los indios acaxées, localizados en la sierra de Topia —al occidente del actual estado de Durango, en la zona colindante con Sinaloa— data de 1591 y aunque fue sofocada emergió nuevamente en los años de 1601-1604. Las motivaciones que señalan los cronistas fueron los malos tratamientos dados a los indios en los reales de minas y la oposición indígena a la implantación de la religión católica. Sobre estos levantamientos existen varias versiones; las más fehacientes son la del jesuita Andrés Pérez de Ribas,[1] evangelizador en las zonas norteñas, y la de fray Juan de Torquemada.[2] Como complemento de ellas, incluimos también el testimonio dado por el capitán Francisco de Urdiñola[3] sobre el sometimiento de los acaxées.

Relación de Andrés Pérez de Ribas

"...procuró el demonio el alzamiento general que levantó en la nación acaxée; de cuya fundación, doctrina y cristiandad, íbamos ha-

[1] Pérez de Ribas, Andrés, *Historia de los triunfos de Nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, México, Editorial Layac, 1944, 3 vols. Véase el tomo III, pp. 34-41.

[2] Torquemada, Juan, *Monarquía Indiana*, México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1943. Véase el vol. I, pp. 690-693.

[3] Bandelier, Adolph F. A. y Fanny R. Bandelier (Comps.), *Historical documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and approaches thereto, to 1773*. Collected by Adolph F. A. Bandelier and Fanny R. Bandelier. Spanish

blando. La invención fue del mismo demonio y la ejecución de otro familiar, instrumento suyo, un indio embustero, hechicero, grande hablador y parecido a Simón Mago: porque con sus artes y embustes pretendió y alcanzó grande autoridad con su nación: indio en quien también reinaba la codicia que puede caber en la cortedad de tales gentes, porque demás de pretender honra y autoridad con ellos, juntamente deseaba que todos le contribuyesen con las alhajas que tenían. Finalmente, este fue el más célebre embustero y hechicero que se ha descubierto entre estas gentes: pues llegó su soberbia a fingirse por obispo suyo y en ocasión que el ilustrísimo señor don Alonso de Escobar y la Mota, había entrado a visitar su obispado de Guadalajara, vecino a la serranía de Topia, que entonces caía en su distrito y ahora en el del obispado de Guadiana. Comenzó el falso y diabólico embustero a hacer pláticas a los demás indios (que ellos llaman hatollis) contra la doctrina que predicaban los padres misioneros y otras veces fingía y les persuadía, que él predicaba la misma doctrina de los padres. El nombre con que le llamaban por toda aquella serranía, era de obispo: rebautizaba a los indios ya bautizados por los padres: otras veces los descasaba de las mujeres, con quien como cristianos se habían casado y los casaba con otras que a él le daba gusto, envolviendo con estas patrañas diabólicas, otros cien mil errores. Y todo venía a parar en que acabasen con iglesias, doctrina cristiana, con los padres que se la predicaban y con cuantos españoles y reales de minas tenían en toda aquella serranía. Finalmente, la pretensión del demonio fue arrancar y destruir por los fundamentos la cristiandad que se iba fundando en esta nación acaxée; y volverla a sus antiguas idolatrías, supersticiones y barbaridades, en que la había tenido tantos años sepultada. No le faltaron al falso obispo y verdadero hechicero, cómplices que se le llegaron y serían como cincuenta personas, que atizaron el fuego infernal que el indio había encendido, y fueron amotinando más de cinco mil personas de las reducidas. Finalmente todo vino a parar en una destrucción lastimosa de casi cuarenta iglesias, que se habían comenzado a formar; y casi toda la nación se retiró a los montes y picachos más inaccesibles, quitando la vida a cinco españoles que hallaron derramados por su sierra. De allí salieron y dieron sobre cuantos reales había en la comarca, principalmente sobre el de Topia y los de San Andrés y otro que se llamaba de las vírgenes; pegaron fuego a los ingenios de

texts and english translations. Edited with introductions and annotations by Charles Wilson Hackett. Washington, 1923, 3 vols. (Carnegie Institution of Washington Publication núm. 330). Véase el vol. 2, pp. 88-92.

labrar metales, haciendo pacto y con cierto juramentado a su modo, de no desistir de su intento hasta morir o vencer, acabando con todos los españoles. Y en unas parcialidades, que no venían en su dañado intento y mostraban fidelidad y amistad a los padres y españoles, emplearon su rabia y quemándoles las iglesias, mataron a algunas de las personas que se les opusieron. Cuando los españoles y los padres sintieron el alboroto y tempestad que se levantaba, se recogieron y juntaron para resistir el ímpetu de los enemigos, unos al real de Topia, otros al de San Andrés. Porque el de las vírgenes lo abrasaron y acabaron con cuantos cristianos pudieron haber a las manos de él; y el golpe de los enemigos encaminó y cargó más sobre el de San Andrés y dando con grande ímpetu y casi de repente sobre él, flecharon e hirieron a algunos españoles. Éstos que serían como unos cuarenta, se retiraron y recogieron a la iglesia que tenían y con ellos el padre Alonso Ruiz, el primero que había entrado a ayudar en esta misión al P. Hernando de Santarén, religioso de grande virtud y valor que había doctrinado a algunos pueblos de estos indios. Aquí se hallaron cercados de ochocientos enemigos, por tiempo de quince días, que sustentaron el cerco con varios acometimientos de flechería, a los cuales se podían juntar otros enemigos. Los españoles se hallaban con falta de armas y prevención de guerra, porque no la esperaban, y ya unos mal heridos y todos desmayados sin tener defensa: aunque a veces salían a hacer rostro y rebatir como podían a los furiosos rebelados. En un acontecimiento último, que con grande ímpetu hicieron, el padre Alonso Ruiz, con grande ánimo y esfuerzo y sin duda inspirado del cielo (como se vio por el efecto) tomando un Cristo en las manos, salió de la iglesia animando a los españoles a que peleasen con enemigos de Cristo y su ley santa, hasta morir, y él se puso a la vista de toda aquella canallada, que capitaneaba y encendía en furor el demonio. Fue cosa maravillosa que tirándole muchas flechas no le acertase ninguna, con que aflojaron algo en el combate aunque todavía duraba el cerco. Era por la mañana, y recogiéndose el padre a la iglesia con sus cristianos españoles, se puso a decir misa fiando de Dios que tendría tiempo para ella, y confesados los comulgó a todos, preparándose para morir si prosiguieran los acontecimientos del enemigo. Porque aunque había aflojado la batalla, se temían nuevos y pertinaces acometimientos de la conjuración de los rebeldes. Como lo hubiera ejecutado si no los remediara Dios con el socorro de munición y soldados que llegaron a esta ocasión, enviados del gobernador de la Nueva Vizcaya, a quien tuvieron los cercados traza para despachar

aviso a Guadiana, que dista sesenta leguas, de la apretura en que se hallaban y que todo quedaría destruido con la cristiandad que se había comenzado, si no llegaba presto el remedio. Aprestólo el gobernador y en el capítulo siguiente se dirán los medios que se tomaron para sosegar esta tempestad y ponerse conveniente remedio.

Entra a la serranía de Topia el gobernador Francisco de Urdiñola, con una escuadra de españoles e indios amigos y los medios que se pusieron para reducir de paz a los alzados

Con la prisa que daba la ocasión juntó el gobernador sesenta españoles bien armados, que en estas provincias tan remotas no hay número de ellos para poder hacer luego leva de grandes compañías. Despachó órdenes, para que en los pueblos de indios de la laguna grande (de que en su misión haremos mención) se hiciese la leva de gente que le siguiese de socorro, porque los indios laguneros tenían fama de grandes flechadores. Marchó a toda prisa con su gente y subió a la serranía de Topia. Luego que los indios de San Andrés tuvieron noticia de esta entrada, alzaron el cerco que a este real habían puesto, y en que hasta este punto perseveraban y éstos con los demás enemigos se retiraron a los picachos más altos, que son sus fortalezas, y tales que es cierto que ni el brazo poderoso de Dios no ayudara a sus católicos españoles, ni en otras conquistas de más porte que han sucedido en el Nuevo Mundo, no hubieran conseguido las victorias que han alcanzado, favoreciendo Dios el católico celo que arde en sus ánimos, de amparar y favorecer la dilatación de nuestra santa fe y religión por todo el mundo. Testigo de vista puedo ser de esto en muchas ocasiones en que me he hallado, y también de que no han tomado las armas los españoles para sujetar naciones con violencia, sino acometidos y por su justa defensa, como se lo tienen mandado sus reyes. Y volviendo a la entrada del gobernador con su escuadra de españoles, hizo junta de ellos con los que se recogieron de la sierra y sus reales, concurriendo también los padres ministros que habían comenzado a doctrinar esta gente y la habían tratado más de cerca, y en la cual era cierto que no faltaban muchos indios que les tenían amor, y habían experimentado la beneficencia que con ellos habían ejercitado estos santos religiosos, y doctrina que de ellos habían recibido y conservaban no pocos de ellos, aunque el raudal del alboroto y alzamiento se los llevaba tras sí. En la junta y consulta que hizo el gobernador, se escogió por remedio principal para reducir a paz a los alzados y recoger a sus pueblos y doctrinas los ya bautizados, que el padre Hernando de Santarén entrase como más conocido, a verse con ellos para que en esta ocasión los sosegase y redujese a quietud y paz. Quiso el gobernador que fuesen en compañía del padre algunos soldados de escolta, por si algunos de los amotinados se quisiesen desmandar, aunque a la nación en común la tenía el padre muy ganada desde sus principios. Salió pues el padre para sus picachos esta primera vez, a rogarles que dejasen las armas y no se dejasen llevar de aquel engañador hechicero que los había alborotado con sus embustes, y los traía inquietos a ellos y a sus mujeres, dándoles también a entender que los españoles no les habían hecho mal ni agravio, en entrar a sus serranías y labrar las minas de que ellos no se aprovechaban ni sabían beneficiar. Y que antes del trato de los españoles se les seguían a ellos muchos provechos pues en sus reales hallaban el vestido, las hachas de hierro que antes no tenían, y con que ya hacían con facilidad sus rozas para sembrar, con otras comodidades que se les seguían de tenerlos por amigos. Y finalmente, que entendiesen que si perseveraban en sus guerras y alzamientos, también los españoles no soltarían las armas y sabrían tomar la justa venganza de los agravios que habían recibido y recibiesen. Esta vez no consiguió cosa de provecho de los indios el padre Santarén, y salió con harto riesgo de entre ellos, con que hubo de volver otra vez y por diferente paraje, porque los indios estaban en varios puestos rancheados. Entró diez leguas más la tierra adentro de la quebrada, y encontró con una escuadra de los alzados que habían salido a atajar y robar una recua, que venía de la villa de Culiacán a traer socorro y bastimento al real de Topia. Llegando en esta ocasión el padre, halló que habían flechado a un español que con ella venía y muerto a un negro y otros indios cristianos de los arrieros, y también se encarnizaron con las mulas. Dióles en su lengua voces el padre, hablándoles algo apartado, procurando sosegar su fiereza. Respondieron que se apartasen los soldados que iban en su compañía y él solo les hablase. Acercóse aunque no sin riesgo, donde les pudo hablar y proponer las razones que arriba les dije; y últimamente que él era su padre y miraba por ellos como hijos que amaba. La respuesta que le dieron fue que ya no eran sus hijos, y con esto lo despacharon en tan peligroso puesto y profundísima quebrada, que el mismo padre me dijo tiempo después, pasando juntos por ella, que había sido tal la furia de aquellos indios encarnizados en la presa que habían cogido, que había tenido a milagro el haber salido con vida sin que lo hicieran pedazos. Guardábalo

Dios para otra ocasión en que dio su vida por ayudar a las almas. Volvióse esta vez el padre libre con sus soldados de escolta, que eran muy pocos para acometer facción con tantos enemigos. Pero con el amor de padre, de hijos que le habían costado grandes trabajos el reengendrarlos a Cristo, no cesaba en sus diligencias para volverlos a su rebaño, ni perdía la confianza de conseguirlo con el favor divino. Buscó un indio fiel y animoso, y dándole una cruz con una bandera blanca, los despachó a los mismos que había encontrado en la quebrada, enviándoles nuevo recado de su parte en que les rogaba que dejasen ya aquella vida inquieta en que andaban, y se recogiesen a sus pueblos, que siempre les sería padre y como tal los había de amparar. Concurrió también en este tiempo a solicitar la paz de estos indios el señor don Alonso de la Mota, obispo (como dije) entonces de Guadalajara. Este prelado que después lo fue de la iglesia y ciudad de los Ángeles, persona de grandes letras y prudencia, había por este tiempo llegado con su visita a la villa y provincia de Culiacán, confinante con la serranía de Topia, y teniendo allí noticia de los estragos hechos en toda aquella tierra por los serranos acaxées, y con el celo y sentimiento de la destrucción de aquella nueva cristiandad que se comenzaba envió un recado y embajada a los indios, y juntamente su mitra blanca empeñándosela y en prendas de que los favorecería y ampararía con el gobernador, con tal de que ellos tomasen resolución (como se lo rogaba) de volverse a sus pueblos, asentando en ellos de paz y prosiguiendo en la doctrina que los padres les habían predicado y ellos con tanto gusto habían recibido. Y que él era su verdadero obispo y no el falso que los traía engañados. Esta embajada aunque llegó cuando ya el padre Santarén había ablandado a esta gente; todavía ayudó. Y en señal de esto la mitra del señor obispo quedó por trofeo de paz, colgada al lado del altar mayor de la iglesia de Culiacán por memoria. Dieron ya aquí los alzados mucho mejor respuesta que las pasadas al indio fiel que había enviado el padre Santarén, y esta fue. Que para el día señalado fuese el mismo padre a un puesto que ellos también habían señalado y que allí lo aguardarían para determinar lo que les estuviese a cuento. Los españoles no fueron de parecer que fuese el padre solo, porque ni se fiaban de los indios, ni les querían fiar al que tenían por padre, y de cuya doctrina y ministerios gozaban aquellos reales de minas, y así determinaron acompañarle diez soldados bien armados para lo que sucediese. Llegó al puesto señalado; halló de buen temple a los indios de esta parcialidad; detúvose con ellos hasta que se juntaron once poblaciones; alcanzó de ellos que

se fuesen en su compañía. Llevólos consigo hasta entrar con ellos de paz y con mucha alegría en el real de Topia, dieron la obediencia al gobernador de quien y de los españoles fueron agasajados, y después remitidos a sus pueblos, donde de esta vez quedaron estas parcialidades con mucha quietud y paz sin jamás quebrantarla. Prosiguieron en su doctrina y acabóse de bautizar toda esta gente, como después se dirá, escribiendo primero lo que pasó en la reducción de las otras poblaciones que faltaban y estaban más obstinadas; que no son fáciles de apagar estos fuegos que enciende el demonio, ni es corta de merecimientos la materia que aquí se les ofrece a los misioneros apostólicos.

De las nuevas diligencias y medios que se tomaron para acabar de reducir de paz toda la nación acaxée; y castigo que se ejecutó en las cabezas del alzamiento

Las parcialidades de los que se llamaban sobaibos, faltaban por reducir, que aunque eran de la misma lengua y nación acaxée, habían sido los más pervertidos por el falso obispo que se jactaba de que era su Dios Padre y él y ellos eran los más obstinados. El padre Hernando de Santarén les enviaba varios recados de paz y de amor por tiempo de dos meses, como lo había hecho con las otras parcialidades. No aprovechaban estos medios y aunque el gobernador deseaba sin derramamiento de sangre conseguir la paz universal y asiento de esta nación, se halló obligado a salir con sus soldados por aquella sierra a puestos bien dificultosos y dar alcance a los sobaibos alzados. Alcanzólos en una refriega en que hizo presa de número de indias mujeres, y sin hacerles daño alguno se las volvió y remitió con seguridad convidándolos siempre con la paz. Este término y acción ablandó mucho el ánimo obstinado de esta gente, que lo estaba tanto, que ellos habían sido los principales juramentados de no tener paz con españoles; y fueron los que a los pueblos que la quisieron conservar les quemaron las iglesias y mataron algunos indios de los que se les opusieron. También había sido plática y consulta tratada entre ellos; si habían de matar o no al padre Hernando de Santarén; y aunque los más de ellos se inclinaban a perdonarle la vida (que al fin no se olvidaban del amor y beneficiencia que de él habían recibido) pero otros muchos eran de contrario parecer; y entre ellos se levantó un indio astuto diciendo que el padre había de morir; porque si queda con vida (dice) él

solo puede obligarnos a establecer la paz; y que así se determinasen a matarle. Con todo, no obstante que estaban en esta rebelde obstinación, les hizo tanta fuerza el buen término del gobernador en volverles las mujeres, que esta acción los ablandó y convenció. Que no son estas gentes de tan corta capacidad que no reconozcan buenos términos que con ellos se usen. Ablandados pues, ya con éste, enviaron a decir al padre Santarén que se llegase a sus puestos y rancherías. Entró a ellos y no sin riesgo de la vida, a que se ponía por sus hijos. Con todo quisieron entrar con el padre y con el mismo riesgo que él cuatro soldados amigos que nunca le quisieron dejar solo en los peligros. Sacólos a todos nuestro Señor con feliz suerte, como era causa suya y de su evangelio la que se trataba. Porque llegando a las rancherías de los sobaibos, fueron bien recibidos. El padre hizo aquí el mismo oficio que con las parcialidades ya reducidas, representándoles las conveniencias de su quietud y paz. Dijéronle que estaban resueltos a acabar con cuantos españoles había en su tierra. Y añadieron que cuando supieron que el obispo don Alonso de la Mota entraba en Culiacán, aunque traía cuarenta soldados de escolta habían determinado de salir y dar una noche sobre ellos y quitarles la vida; pero que al fin, ya se resolvían a tomar su consejo y dejar las armas y hacer asiento de paz, volver a sus pueblos y rehacer sus iglesias. Esta vez sacó el P. Santarén de sus picachos y de poder del demonio nueve poblaciones, que quedaron asentadas de paz tan constante como la de las pasadas, y con grandes alegrías de los reales de españoles que con esta paz levantaron cabeza de la destrucción pasada, para poder gozar de las minas ricas de plata que Dios les había dado. Pero aún más rebosaban los gozos y peligros y dificultades el haber echado los fundamentos de esta nueva cristiandad, y que habían hallado minas espirituales más preciosas que los mineros, de plata; y daban gracias infinitas a Dios por haber sosegado aquella tempestad y puesto en disposición aquella gente, para que en ella se prosiguiese con los ministerios de nuestra santa fe y religión cristiana como después diremos. Habiendo primero escrito en lo que vino a parar el falso obispo y verdadero diabólico embustero, que fue el instrumento principal de que se valió el demonio, para arrancar y destruir (si pudiera) aquella cristiandad de gentes serranas de suerte que no quedaron en ella reliquias de ella; razón por la cual siempre pretendió el común enemigo además de quemar los pueblos e iglesias, que muriesen cuantos españoles había y la podían amparar y los padres que les predicaban la ley santa de Cristo.

El remate pues, de indio tan pervertido que había encendido este fuego, fue muy de la misericordia divina, porque aunque pagó sus graves delitos y habido a manos del gobernador fue sentenciado a justiciar por ellos; esto fue reconociendo sus maldades y teniendo tiempo de pedir a Dios y a los hombres perdón de ellos y dejó buenas prendas de haberlo alcanzado. Porque para ser ahorcados el principal factor de la rebelión y sus cómplices, los ayudó y dispuso a una buena muerte el padre Hernando de Santarén, ya que no los pudo librar de la temporal con sus buenos consejos. Uno de los cómplices confesó públicamente que él se fingía el Santiago del obispo falso, porque había oído decir a los españoles que ese santo era patrón y capitán de los españoles. La confesión que hizo el falso obispo cuando se le tomó para ser justicia de él, me ha pesado de no haberla hallado original; pero dicen que era de ocho hojas, declarando varios embustes con que traía engañada a aquella pobre e ignorante gente; la cual quedó después totalmente desengañada con tanto deseo de la paz, que sucedió que un indio gobernador a quien dio ese oficio el de los españoles, para que mantuviera la ya asentada paz en aquellos pueblos, por ser indio fiel y de buen aliento y autoridad entre los suyos; éste teniendo noticia que otro indio de la nación andaba inquieto y resucitaba las inquietudes antiguas lo prendió y ejecutó en él un tan riguroso y presentáneo castigo, que sin consultar otra justicia española como tienen orden de hacerlo los que son gobernadores indios, lo hizo partir por medio el cuerpo y colgarlo de un árbol de aquella sierra. Y con estos medios quedó de todo punto quieta y sosegada toda la nación acaxée, se repararon sus iglesias y pueblos y se volvió a entablar la doctrina cristiana. Los españoles rehicieron sus ingenios para sacar plata de sus minas, y todo lo que tocaba a esta misión comenzó a reflorecer y dar los espirituales frutos."

Relación de Juan de Torquemada

Gobernando esta Nueva España el conde de Monterrey, sucedió en la Nueva Galicia un motín y alzamiento de los indios chichimecas, que estaban pacificados en la provincia de Topia; el cual, con todo

[4] Pérez de Ribas, Andrés, *Historia de los triunfos de Nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe*, México, Editorial Layac, 1944, 3 vols. Véase el tomo III, pp. 34-41.

más que sucedió, me envió en relación, el señor obispo don Alonso de la Mota, que entonces lo era de Jalisco, y ahora lo es de Tlaxcala, que por no ofenderla, no quise alterar nada de ella; y puestas palabras formales suyas son las que se siguen.

Estando pacificados los indios de la serranía de Topia, que en su nación se llaman acaxées, se rebelaron por el año pasado de mil seiscientos y uno, e hicieron motín contra la justicia y españoles, necesitados y compelidos por los malos tratamientos que se les hacen en aquellos reales de minas comarcanas, forzándolos a servir excesivamente en el beneficio de los metales y plata, y como cosa que ellos tanto rehúsan; son malos de llevar a estos servicios, de donde nacía que los ministros de justicia, que iban por ellos a sus casas, usaban con ellos muchos agravios y tantas vejaciones, cuantas son necesarias para sacar de su casa y quietud a gente libre y cristiana y llevarla a ejercicios tan trabajosos, como son en las minas, generalmente, padecen.

Esto fue el más vivo motivo, que para convocarle todos tuvieron, con el fin de matar y acabar totalmente a todos los españoles, de aquellas minas comarcanas, por evadirle de los trabajos y malas vecindades, que con ellos tenían.

Está derramado este linaje y gente de los acaxées, por aquella serranía de Topia (que es sumamente áspera) en distrito de más de cuarenta leguas, en poblezuelos, fundados de nuevo con sus iglesias, donde se congregaban a ser doctrinados y sacramentados. También había rancherías, según el uso de su gentilidad y modo de vivir agreste, que aún no estaban convertidos a nuestra santa fe católica, ni habían recibido la ley y evangelio cristiano. Y todos estos cristianos, con algunos gentiles convocados, vinieron a punto de guerra de mano armada, a conseguir su fin que era acabar del todo a los españoles; y así se dividieron por escuadras, yendo a todos los reales de minas que en su tierra había; y otras se sitiaron en los caminos reales, donde mataban a todos los españoles caminantes, que por ahí pasaban, y salteaban y robaban a todos los mercaderes que trajinaban sus haciendas en las minas dichas, donde hicieron muchas muertes y robos.

Los que fueron a los reales de minas, los sitiaron y cercaron, y acometieron y pelearon con grande furia los primeros días, donde mataron algunos españoles y quemaron algunas haciendas e ingenios de minas; porque con la buena defensa que los españoles hicieron, se defendieron en manera que no los pudieron acabar.

Durante estos sitios, todo el tiempo que duró ir a dar aviso a la Nueva Vizcaya al gobernador, que estaba en la villa de Durango, sesenta leguas de allí, para que enviase socorro; y fue tan grande la penuria y necesidad de bastimentos, que en este tiempo pasaron los españoles, así por estar cercados de estos enemigos, como porque les tenían tomados los caminos por donde les entraban porque cuanto en las minas se gasta, todo es de acarreto.

Pasó la voz de esto hasta el reino de la Galicia, donde estaba el obispo don Alonso de la Mota y Escobar, y con celo del servicio de Dios y del bien de aquellas ovejas agrestes tan desparramadas, se aprestó y despachó con toda brevedad y llegó al real de las minas de Topia, que dista de Guadalajara doscientas leguas; y a esta sazón había llegado también a este real, el goberndor de la Vizcaya don Rodrigo de Vivero, con algunas compañías de soldados y gente de campaña, con lo cual habían ya alzado los enemigos los cercos de los reales de las minas y retirándose a los altos y a los picachos de las sierras, que son sus guaridas y fortalezas.

Y habiendo repartido los soldados, parte en los caminos para asegurarlos, y hacer escolta a los pasajeros, y arrieros, y parte para subir a las serranías, comenzó el gobernador a hacerles guerra y apretarlos y a talarles sus mieses, para que constreñidos del miedo y necesidad se bajasen y redujesen a la paz; los cuales medios, no sólo no aprovechaban con esta gente bárbara, más antes los endurecían y obstinaban; en tanto grado, que elegían para más suave medio, el morir ahí de hambre en su libertad, que el tener vida, sustento y paz en servicio de los españoles.

En este comedio, considerando el obispo, lo uno, la grande aflicción, trabajos y mortandades que estos indios padecían, y lo otro, estar bien informado de personas fidedignas, que los motines y levantamientos que hicieron, no procedían tanto de malicia e infidelidad contra su rey, cuanto de los malos tratamientos, vejaciones y crueldades, que de los españoles recibían en sus mismas tierras y casas; se resolvió de enviarles sus legados y embajadas, en que les daba a entender que estaba certificado que sus rebeliones y alzamientos eran principalmente por los malos tratamientos que les hacían y que no los hallaba por muy culpados, atento a lo cual los llamaba y combidaba como prelado, padre y pastor suyo, y les mandaba se bajasen todos de la sierra, y dejadas las armas y la guerra (de que Dios tanto se ofendía) se bajasen de paz a sus antiguos sitios y poblaciones, y que bajasen fiados y confiados en

su palabra de pontífice que les daba de ser buen tercero con el gobernador, para que usase con ellos de toda piedad y misericordia y para que los indios bárbaros diesen entero crédito a estos legados del obispo, les envió con ellos una mitra y un anillo, lo cual recibieron amigablemente, los que estaban empeñolados en la sierra, y se congregaron todos para tratar y deliberar lo que les convenía responder a esta legacía, y así fue su primera respuesta, que se verían y tratarían entre sí este negocio y responderían a otra luna, porque ellos tenían costumbre antigua, de no ejecutar lo que en tiempo de una luna trataban, hasta que entrase la otra siguiente.

La Divina Providencia, que no está ociosa en proveer y disponer medios, para los fines que intenta, proveyó y quiso que dos compañías de campaña, que la andaban corriendo, fuesen a dar repentinamente una mañana sobre estos indios, los cuales viéndose turbados con el cerco de los españoles, les dijo un indio ladino de ellos, que sacasen enarbolada la mitra del obispo y que verían como por respeto a ella no les harían daño los españoles; hiciéronlo así y vista esta divisa por el capitán Canelas, lusitano se apeó de su caballo e hincada una rodilla, besó la mitra y a su ejemplo, hicieron sus soldados lo mismo; y juntamente con esto, no hicieron mal a ninguno de aquellos indios; y visto por ellos la gran veneración que hicieron a la mitra, parece que entre sí dijeron aquellas palabras de los reyes de Oriente: Hoc fignum magni Regis est, camus, O afferamus illi munera. Y así se resolvieron de bajarse todos de paz, con la mitra enarbolada en busca del obispo, al cual trajeron en presente, algunos calabazos de miel, y en cierta especie de incienso que las peñas producen en aquella tierra, con la gran fuerza del Sol, a la manera que los árboles producen la goma.

Llegados que fueron al real de Topia, en compañía de estos soldados, los recibió el obispo con extraordinario gozo y contento y los regaló de comida y vestido; y luego convocó los vecinos y clérigos e hizo una solemne procesión con misa cantada en hacimiento de gracias a Nuestro Señor, por la misericordia que fue servido usar con estos pobres indios y con toda la gente española. Predicó el obispo, en lengua mexicana, reprendiendo ásperamente a los indios, lo mal que lo habían hecho en levantarse contra su rey y señor natural; exhortándolos a la fidelidad que le debían tener y a la paz que con los españoles debían guardar.

Y este mismo día, en la iglesia predicó el obispo al gobernador y sus soldados, haciéndoles demostraciones claras, que aquellos indios

se habían rebelado por malos tratamientos que de los españoles vecinos recibían; y por no poder tolerar ni sufrir las grandes vejaciones que les hacían; pues no sólo iban alguaciles a sacarlos de sus casas, contra su voluntad, sino que de camino les forzaban mujeres y hijas, y les tomaban y comían la miseria que en sus casas tenían; y juntamente pidió el obispo al gobernador, atento a estas razones, que los perdonase por esta vez, en nombre de su majestad; pues se habían bajado todos estos indios confiados en la palabra que el obispo les envió de que les alcanzarían perdón, el cual les concedió el gobernador, cristiana y celosamente; advirtiéndoles con gravedad y muestras de enojo que no incurriesen, jamás en semejante delito; y que para mayor seguridad de la paz y para más aprovechamiento suyo en la doctrina cristiana, les mandaba reducir a menos número de rancherías y pueblos de los que ahora tenían; y así se hizo y reedificaron nuevas iglesias (porque las que antes tenían las habían quemado cuando se amotinaron) con todo lo cual quedaron los españoles e indios naturales en más firme amistad y la tierra toda pacífica; y se comenzaron a labrar y beneficiar las minas y a caminar seguramente los caminos y a trajinar todas las cosas necesarias para la vida humana, porque todo estaba impedido y cerrado con la guerra y rebelión que hemos dicho.

Y acabado con esto, salió el gobernador don Rodrigo de Vivero hacia el real y minas de San Andrés, que caen a la parte del occidente, para acabar de dar último asiento en la pacificación de las rancherías de los indios, que por aquella parte caen, y hacer reedificar este real de minas, que fue el que mayores daños y estrago recibió de los indios; y el obispo tomó la vía del mediodía, hacia la villa de Durango, que está de ahí sesenta leguas.

Relación de Francisco de Urdiñola

Señor: por cartas del virrey conde de Monterrey y del marqués de Montesclaros habrá entendido vuestra majestad cómo por haber hecho don Rodrigo de Vivero, gobernador y capitán general que fue de esta Nueva Vizcaya dejación de estos cargos, fui nombrado para el ejercicio de ellos y por haberse comenzado a encender el fuego de la guerra y nuevos incendios de los indios acaxées de la

[5] Torquemada, Juan, *Monarquía Indiana*. México, Editorial Salvador Chávez Hayhoe, 1943. Vol. 1, pp. 690-693.

sierra de San Andrés, que no había quedado bien apagado ni haber dado obediencia los inventores de los primeros daños y haber remanecido entre ellos un indio pernicioso que embestido del demonio con nombre de obispo y llamándose Dios traía a todos inquietos y citándoles que se alzasen todos y nos matasen, bautizándolos y casándolos y diciéndoles misa y enseñándoles nueva secta y oraciones, acudí luego al remedio y en siete meses que anduve en las sierras entre ellos, aprehendí y castigué al dicho obispo y sus apóstoles que con este nombre los traía, y a los demás inventores de las rebeliones, haciendo justicia de ellos y vine a ganarles a todos los demás tanto las voluntades o fuese de temor que de setenta y tantos pueblezuelos y rancherías que había en la sierra repartidos en peñoles y picachos, vine a reducirlos en veinte y cuatro, asentándolos y congregándolos en tierras llanas y acomodadas con mucho gusto, donde se hace mucho fruto en su conversión y doctrina por los religiosos de la Compañía (de Jesús), y se quitaron parte de los soldados que estaban en el presidio y se quitaran los demás muy breve en todo este suceso y tiempo no tuvo vuestra majestad costa de cinco mil pesos y yo le tuve de más de veinte mil que fue poco para lo que yo deseo servir a vuestra majestad y lo que me queda y la vida se han de emplear en su real servicio.

[6] Bandelier, Adolph F. A. and Fanny R. Bandelier (Comps.) *Historical documents relating to New Mexico, Nueva Vizcaya and english translations.* Edited with introductions and annotations by Charles Wilson Hackett. Washington, 1923. 3 vols. (Carnegie Institution of Washington Publication Nº 330). Véase el vol. 2, pp. 88-92.

Andrés Pérez de Ribas

Rebelión de los tehuecos, 1597

Los indios tehuecos, localizados en la margen izquierda del río Fuerte, al occidente de la Nueva Vizcaya —hoy estado de Sinaloa—, fueron evangelizados por los jesuitas desde finales del siglo XVI, *pero pronto manifestaron una franca resistencia a la conversión religiosa. Su alzamiento, registrado en 1597, fue dirigido por sacerdotes o hechiceros, quienes los persuadieron de volver a sus antiguas idolatrías. La narración de la rebelión que adjuntamos, fue escrita por el jesuita Andrés Pérez de Ribas,*[1] *uno de sus evangelizadores.*

ESTABAN muy sentidos algunos teguecos de que el P. ministro de su doctrina hubiese descubierto ciertas hechicerías y medio idolatrías de piedra, a manera de ídolos, y destruido estas invenciones de Satanás. Juntáronse pues los hechiceros y con sus diabólicas artes levantaron figura y anunciaron al pueblo que venía sobre él una furiosa enfermedad y que ellos la querían atajar y curar (que todos estos hechiceros usan oficio de médicos o curanderos diabólicos, de que tienen sus provechos despojando a los enfermos de todo cuanto tienen por paga de su cura).

Convocaron cantidad de gente sin saberlo el padre y concertaron un baile gentílico a su usanza y por remate de él, tomando por las esquinas una manta o sábana de algodón echaron a ella algunas cosas en que asienta sus pactos el demonio y haciendo visajes y otras sus ceremonias, soplando a unas partes y a otras, iban por

[1] Pérez de Ribas, Andrés. *op. cit.* tomo I, pp. 320-331.

todas las casas del pueblo, diciendo que recogían allí la enfermedad, para llevarla al monte, donde también repetían sus supersticiones y todo venía a parar, en disponer la gente para que se alzara, volviese a su libertad gentílica y acabasen de una vez con padres, iglesias y doctrinas; y finalmente con el capitán y españoles que la amparaban. Súpose de cierto que uno de los hechiceros y principales de ellos, prometió darles la cabeza del capitán, y para asegurarlos de su embuste, algunas noches, convocando gente a su casa y estando él solo y a oscuras dentro, les decía que allí en una olla tenía la cabeza de el capitán y que oirían sus voces y cómo lloraba cuando se la cortaban; y decían que verdaderamente se oían gemidos lastimeros en esta ocasión. Aunque no es nuevo hacer de estos embustes el demonio; con que iba inquietando y alborotando la gente. Pero como entre malos hay buenos, uno que lo era fiel cristiano dio cuenta al padre de lo que pasaba diciéndole que hablaba muy mal aquella gente y que presto se vería el suceso y que le aconsejaba que de noche se recogiese temprano en su casa y aunque llamen (dijo) no abras la puerta, que te matarán. El padre tuvo este aviso y por otra parte veía indicios de la inquietud de la gente; pero detúvose algún tiempo encomendado a Dios el medio que tomaría para sosegar aquella tempestad que amenazaba, sin darse por entendido del caso. Porque los hechiceros autores de el alboroto eran principales de la nación y de grande autoridad en ella; y el mismo capitán que tuvo alguna noticia de lo que pasaba procuraba estorbar rompimiento de guerra, recelando que podrían resultar alborotos de otras naciones. Con todo envió el padre cuatro soldados de escolta, por estos días, por si los más atrevidos de los indios hiciesen algún acometimiento de noche a su casa que aún no había maleado toda la gente. Finalmente el padre resolvió hacer un sermón al pueblo, platicándoles de lo que les importaba la paz y sosiego en sus pueblos e iglesia, poniéndoles delante los grandes daños que se siguen de los alzamientos, etc. Y aunque con esta plática pareció daban muestras de sosegados y de quedar quietos; fue apariencia fingida y verdadera depravada intención: porque luego una noche llegaron por dos o tres veces a rempujar la puerta de casa del padre para matarlo: pero siendo sentidos de él y de los soldados que con él estaban los agresores (que no eran muchos) se retiraron. Quiso Dios N. Señor, estorbar su mal intento que lo cierto fuera, que aunque salieran los soldados, ellos y el padre quedaran a flechazos y macanazos muertos.

Este mismo tiempo, estaban retirados en la nación gentil, y serrana Tepague amiga de la Tegueca, algunos forajidos de los que se inquietaron con los fugitivos teguecos, que se le huyeron al capitán Hurbaide* a la vuelta de México, de que escribimos en el libro segundo y continuaban con ellos sus correspondencias. Pareciéndoles pues a los que estaban en Tepague, buena ocasión esta para destruir la cristiandad tegueca, se resolvió una cuadrilla de ellos venir a Tegueco y pegar fuego a las iglesias (que es donde tira la ojeriza del demonio). Concertada la cuadrilla caminó de noche, llegaron al primer pueblo y pusieron fuego a la iglesia; y para ejecutarlo con más disimulación, porque todavía tenían a algunos fieles cristianos que habían en el pueblo; la traza que inventaron fue disparar desde afuera una flecha que tenía en la punta un olote, o corazón de mazorca de maíz encendido, al jacal de la iglesia, la cual, como era de madera y paja presto se abrasó; no obstante que algunos buenos cristianos acudiendo con presteza sacaron una imagen de pincel que tenían en un grande cuadro y la pusieron en cobro. Teniendo noticias de este suceso el padre que en esta ocasión estaba en otro pueblo, acudió segunda vez a sosegar los ánimos de los buenos y quietos cristianos, para que no se dejasen llevar de los inquietos y turbados, que ya recogían su hatillo, para pasarse a los tepagues a la vida libertada, que les prometían. Persuadiólos con buenas razones que se quedasen quietos en sus pueblos, pues ellos no tenían que temer castigo del capitán, que antes los ampararía contra los alzados y rebeldes. Quiso Dios que sirvió esta plática para detener a un buen número de gente que estaban haciendo ya su matalotaje para el camino a Tepague, que distaba cuarenta leguas. Otros asaltos peligrosos le sucedieron al padre, en el tiempo que duraba este alboroto que fue por medio año, en que no desemparaba el buen pastor su rebaño; porque siempre hubo algunos fieles que gustaban de paz y gozar de sus pueblos e iglesias. Tuvo por premio y paga de Nuestro Señor, en este tiempo el padre, que con tantos peligros guardaba su manada, el remedio de alma de un indio de los huidos a Tepague, que era gentil, de quien le dieron aviso que se volvía muy enfermo y traía disposición de bautizarse y venían con él su mujer y cuatro hijos. Despachó luego algunos indios al camino que le ayudasen y trajesen; éstos volvieron

* El capitán Martínez de Hurbaide fue el auxiliar militar de los jesuitas en el noroeste y pacificador de varios grupos indígenas como los: tehuecos, mayos y zuaques.

con aviso que el enfermo no podía caminar a pie, envíole el padre un caballo en que viniese; llegó y luego habiéndose catequizado lo bautizó y a poco tiempo murió. Después se bautizaron la mujer con sus cuatro hijos. Lance que sirvió de algún consuelo al celoso ministro, viendo que en medio de persecuciones del dragón infernal sabía Dios sacarle los que quería de su garganta para el cielo. Otras semejantes ocasiones de servicio de Nuestro Señor y bien de estas almas, se le ofrecieron al afligido ministro en este tiempo no obstante que todavía no sosegaba la tempestad.

La última y más peligrosa fue que no cesaba el demonio de encender los ánimos de sus familiares, hechiceros y otros algunos pervertidos para que acabasen de poner en ejecución el alzamiento general de toda la nación, con ser ya tiempo de cuaresma, en que los buenos cristianos con muestras de serlo se habían confesado y hecho procesión de disciplina de sangre; y en tal tiempo con mayor rabia el demonio (como la mostró en el de la Pasión de Cristo) enfureció los ánimos de las cabezas de alzamiento, de suerte que el viernes antes de la *dominica inpassione*, en la noche durmiendo el padre, vinieron a despertarle cuatro indios avisándole muy en secreto que partiese luego a la villa y huyese del peligro que le amenazaba. Porque en aquella hora estaba sentenciado a muerte él, los soldados de su escolta y el capitán que en aquel tiempo se hallaba en el fuerte del Montes-Claros. Y que esta determinación estaba tan adelante que los indios alzados estaban repartidos en tropas, para dar sobre él y sus soldados y tenían tomados los caminos para que no se les escaparan; pero que ellos le venían a avisar de lo que pasaba y le acompañarían por fuera del camino para que se librase. Y en confirmación de su fiel aviso, añadió uno de los que lo daban, que los conjurados lo tuvieron a él preso y atado recelándose que viniese a avisar al padre y que con maña se había soltado de su prisión y así, que apresurase la huida. Aquí el padre que con la larga experiencia de tantos años de misionero conocía mucho del ánimo de los indios, recelando por indicios que el aviso que le daban era falso; y que antes pretendían llevarle a matar fuera del pueblo, (porque en él peserveraban algunos buenos cristianos que lo podían favorecer) determinó recogerse a la Iglesia, a pedir el socorro y amparo divino que no falta a sus siervos en sus mayores peligros. Entendieron los cristianos del pueblo el riesgo en que estaba su padre y luego acudieron a acompañarlo con grande fidelidad; y para velarlo aquella noche encendieron muchos fuegos

alrededor de la iglesia. Los enemigos habían enviado espías delante, que conociesen la disposición del padre y vecinos del pueblo; entendieron los unos y los otros que ya era descubierta su traición. La cual cuando ya es conocida, suelen amainar estas naciones en sus perversos intentos y así alzaron mano de ellos por entonces. Más juzgando que su delito lo había de entender y castigar el capitán, determinaron volverse con sus amigos tepagues como lo hicieron, alzando tras sí engañada mucha gente de la nación tegueca. Sabido esto por el capitán, envió a avisar a los que habían quedado, que se estuviesen quietos en sus pueblos, y no se moviesen que no les pararía perjuicio el alboroto de los alzados; antes él los defendería si pretendiesen volverlos a inquietar; y luego trató de la reducción de los huidos, castigo de las cabezas del alzamiento y en particular de los que habían puesto fuego a la iglesia.

Escríbese la jornada que hizo el capitán con su campo a la sierra y nación tepague, a castigar y reducir los teguecos alzados

En mucho cuidado puso al capitán Hurdaide el alzamiento de los teguecos y no le faltaban razones para temer sucesos varios. Lo uno, porque la nación era muy belicosa y no había seguridad de que la gente que había quedado quieta no se alborotase y siguiese a sus parientes huidos. Lo otro, porque el puesto, tierras y naciones donde se habían retirado, eran muy distantes y muy ásperas montañas y quebradas, donde no podían servir bien los caballos de armas, que son las principales fuerzas en estas batallas.

Demás de esto los tepagues a quienes se habían acogido los teguecos, tenían otras naciones amigas y confederadas y estaban en el paso, por donde había de entrar el real. Finalmente si esta peligrosa facción no salía favorable, como podría suceder, estaban a la mira otras naciones, así cristianas (en que hay algunos malos) como gentiles, que perderían el miedo para cualquier intento. Todo esto se juntaba para poner en cuidado al capitán y a los padres, de alguna general inquietud de la provincia de Sinaloa. Por otra parte, dejar sin castigo semejantes atrevimientos de gente inquieta y perniciosa tenía graves inconvenientes. Conferían el capitán y los padres, del remedio; y éstos, con fervientes oraciones pedían a Dios los dispusiese de su mano. Conferida la materia, lo primero que se resolvió fue que por medio de la paz con los rebelados y los receptores tepagues, se compusiesen las cosas; y para esto les des-

pachó el capitán algunos recaudos con teguecos cristianos de los que habían quedado; fueron estos mensajeros, pero los alzados no les dieron oídos, antes fue ventura el salir con vida. Viendo ya el capitán que no le quedaba otro remedio que el de las armas, trató de disponer su campo y hacer la jornada. De ella podré hablar como testigo de vista, porque por orden de la santa obediencia entré en el ejército para socorrer con los ministerios espirituales a los que peligrasen en la guerra, así españoles, como indios amigos. Hizo armar el capitán cuarenta caballos de armas. Poca fuerza y corto número este para lo que se usa en Europa; pero para las guerras de estas gentes, y tierras tan remotas de gente española y principalmente siendo para las armas ofensivas de los indios, un castillo el caballo armado, con el que le gobierne; aunque no se puede negar que ha menester valor español para no turbarse, aunque vea llover flechas; todo ayuda a la defensa. Además de los cuarenta españoles armados, obligó el capitán a los encomenderos vecinos de la villa, para que conforme a la obligación que tienen de sustentar la paz en la tierra, algunos acompañasen en la entrada a los cuarenta soldados del presidio; encargando a los que quedaban, velasen y guardasen la villa. Hizo leva de gentes de varias naciones de cristianos y gentiles amigos; juntó dos mil indios de guerra. Éstos le sacaron por condición para servirle en ella, que les debía de dejar llevar las cabelleras de los enemigos que matasen, para bailar con ellas, que con eso se contentaban por paga de su trabajo. Permitióselo el capitán; pero contrapúsoles otra condición, bien propia de la suya piadosa y de pecho cristiano. Ésta fue, que por cada pieza de los enemigos que cogiesen en particular de mujer, o de niños, como no le quitasen la vida, les daría un caballo. Ellos lo aceptaron, aunque tal vez no lo cumplieron con harto sentimiento del capitán. Trató luego del bastimento de su jornada que era larga y de mucha gente. Y porque habían dicho los embajadores de la paz que la rebeldía de los alzados y de los tepagues, la fundaban en que aunque el capitán y su campo entrase de guerra en sus tierras, no la podría sustentar arriba de cuatro o seis días por falta de comida y sustento; y que ellos desde sus picachos, donde tendrían recogidos sus bastimentos podrían sustentar por este breve tiempo la guerra. El prudente y sagaz capitán para quebrantarles los bríos, les envió a decir que no pesaba salir de sus tierras, aunque invernase en ellas, sin dejar castigados a los delincuentes; porque pensaba llevar por delante del real una grande manada

de reses para sustento de su gente y no revolvería a la villa sin haber a las manos, por lo menos a las cabezas del alzamiento. Esta extremada resolución puso en mucho cuidado a los enemigos; y si no sirvió de excusar la entrada, sirvió de lo que después se dirá. Y para que entendiesen que el capitán hablaba deveras, de una estancia de ganado mayor, que tenía, hizo sacar cuatrocientas reses, y ponerlas en paraje acomodado, para cuando estuviese a punto de marchar el campo; hizo alto, juntó su gente y proveyóse de maíces en un pueblo de la nación Sinaloa; donde con estratagemas y disposiciones de guerra, en que estaba experimentado, se hizo rehacio algunos días sustentando la gente que se había juntado, sin declarar el día que había de marchar; y estando todavía distante de sus enemigos, de cuatro a cinco jornadas. Ellos tenían convocadas sus naciones y gentiles vecinas y cada día aguardaban venir a las manos con el capitán y salirle al encuentro. Preguntábanle los de su campo cuándo pensaba marchar, respondía: No perdemos tiempo. Enviaba espías a que reconociesen dónde hacían alto los enemigos. Traíanle de nuevas que ellos y las naciones convocadas, les estaban aguardando por aquellos altos de sus serranías. Pues hagámosles aguardar (decía) que yo sé que han de acabar sus bastimentos y maíz y con eso los ha de desparcir de hambre. Medio este que le fue de mucha importancia para enflaquecer las fuerzas del enemigo. Trajéronle también nueva de que una de las naciones que estaba al paso, llamada Conicari, se prometía en un muy angosto y peligroso paso y de muchas piedras y peñas acabar con el capitán y con su gente, al pasar por él y aunque lo tendrían así pensando: pero entendiendo un cacique de la dicha nación que el capitán ignoraba su traza y viendo que tomaba muy despacio la jornada, se vino a ver con él ofreciéndose con disimulación a sí y a su gente para ayudarle en ella. El capitán entendiendo era de falso esta oferta, con todo disimuló al principio y le recibió con buen semblante en su tienda; pero habiéndole oído, y teniendo un pistolete en la mano con dos balas, lo disparó de propósito en presencia del indio y habiendo hecho dos rasgos en la tienda, le dijo: Ya tengo sabidos tus intentos y que piensas aguardarme con tu gente en tal paraje, donde os preciáis de que tenéis muchas piedras que tirarme. Anda, vuélvete con los tuyos y aguárdame allá con ellos; pero si yo quisiera aquí matarte bien lo pudiera hacer con esas dos pelotas; pero vuélvete y juntad muchas piedras que yo te buscaré allá; y mira que no te escondas cuando yo llegue.

El indio quedó atónito con esta respuesta y de que hubiera entendido el capitán su intento; volvió a su tierra tan asombrado que cuando después llegó el campo a ella, se vino a recibir de paz al capitán y no se desviaba de su lado; habiendo antes retirado su gente, con orden que no se agregase a los tepagues; y pidiendo el asombrado cacique, no permitiese se hiciese daño a sus rancherías que estaban cerca. Lo cual le concedió el capitán y encargó a todo el real no tocase en dichas rancherías. Cuando le pareció ya tiempo de marchar, levantó el campo y prosiguió su viaje, llevando por delante las cuatrocientas reses, que dijimos había prevenido para el sustento y todos caminábamos a su paso. Andadas dos jornadas se vio bajar por una loma una tropa de gente en que venía alguna menuda de mujeres; viéndola el capitán volviéndose a mí, dijo: Ésta es la cristiana huida, que viendo que va de veras el negocio, se vuelve a sus pueblos. Algún castigo han de llevar éstos, pues nos han puesto en tanto ruido y gasto; cuando yo tratare de castigarlos, interceda vuestra reverencia por las mujeres, que a esas sólo bastará la amenaza, pero a los varones que siguieron el alzamiento y no se quisieron quedar quietos con los otros cristianos, no quedarán escarmentados si no se hace algún castigo. Y a la verdad, bien fue ejecutar alguno moderado, porque no quedaran más temerosos de otro más riguroso. Hizo alto el campo en aquel paraje, llegaron con sus arcos, flechas y macanas los varones, alegando, que habían sido engañadas de los tepagues, asegurándoles que no podría el capitán entrar a sus tierras; pero que ya desengañados se volvían a sus pueblos. Lo primero que aquí ordenó el capitán fue mandar se hiciese una gran hoguera y que entregando los indios, arcos, flechas y armas, allí luego se quemase todo, diciendo a los soldados: Estos arcos tendremos menos para que no flechen, aunque quisiesen éstos dar vuelta por otro camino a ayudar a su gente, como lo saben hacer. Quemáronse los arcos muy galanos que por serlo eran muy codiciados de los amigos y los carcajes, aljabas y flechas quedaron en el fuego consumidos. Luego mandó dar una vuelta de riendas a cada una aunque corta: y viendo a las indias comenzó a reñirlas diciéndoles que ellas pudieran haber quitado y estorbado a sus maridos cuando se alzaron, para que no las trujeran cansadas, aperreadas y muertas de hambre, por los picachos: con otras semejantes razones que él entendía con su mucha experiencia, eran propias para el natural de las indias. Comenzó luego a amenazarlas con el castigo de espaldas; aquí salí yo de la tienda, donde

parte estaba, intercedí por ellas con que quedaran libres y muy agradecidas y lo quedó toda esta tropa, como de trescientas personas y con salvaconductos para volverse a sus pueblos.

A un indio principal del alzamiento; pero benemérito de los españoles, a los cuales en ocasiones había ayudado, tenía enviado el capitán un papel con sellos de paz como lo solía hacer; este vino con la dicha tropa pero para asegurarse más, al entrar en el real preguntó dónde estaba el padre alojado vínose a mí derecho e hincado de rodillas me rogó intercediese por él; yo lo hice y aseguré y llevé al capitán con que él y otros sus compañeros también quedaron libres del castigo, conociendo que los padres hacíamos con ellos oficio de tales. Hecho esto el día siguiente marchó el real, encontramos otra tropa aunque menor que la pasada y fue despachada en la misma forma; pero todavía quedaba golpe de gente forajida. Cuando ya nos íbamos acercando a tierras del enemigo a padecer grande falta de pastos el bagaje, caballada y ganado mayor; porque los enemigos habían puesto fuego a los pastos de los campos y todos se habían abrasado, por estar muy secos; de tal suerte que sólo a las orillas de algunos arroyos y rincones de ellos, había quedado algo verde. Con esta incomodidad fuimos caminando poco a poco, y al fin llegó a paraje el campo, que estaba ya en sierra de los enemigos y los tenía en los contornos de tres altos montes y picachos.

Prosigue el suceso de la entrada de los españoles a la sierra de Tepague

Escogió el capitán hacer alto con su campo en un valle, por donde corría el río de los tepagues y donde ellos tenían un pueblo que habían desamparado y alzando las casas habían recogido su maíz y sustento a lo alto de los montes que estaban en contorno y tenía el real a la vista. Aquí encargó el capitán a su gente y soldados, que ni trabasen refriega con los enemigos, ni los saliesen a buscar, hasta que él avisase, ni menos quitasen la vida a alguno solo si pudiesen hacer presa de indio enemigo, para poderse informar y tomar lengua de cómo o dónde estaban rancheados; porque les quería enviar nuevos requerimientos de paz con tal condición que le entregasen los principales delincuentes en el alzamiento. A los indios amigos dio licencia que para su sustento buscasen y saqueasen el maíz que los enemigos tenían alzado, porque con el que llevaban

si durara la guerra no era posible sustentarse tanto tiempo. Descubrieron alguno en los picachos y entre peñas con que se entretenía la gente, aprovechándose también de los mezcales que hallaban plantados en ranchos despoblados de los enemigos; plantas que asadas en brasas tienen por comida y regalo los indios. Aquí quebrantaron el concierto que había asentado con ellos el capitán, de que no cortarían cabezas en particular de mujeres y niños, sino que se los trajesen vivos y por cada uno les daría un caballo; no por hacerlos esclavos sino para librar a inocentes. Aquí pues, lo quebrantaron porque dos cuerpos troncos de mujeres topamos en un camino a las cuales acababan de descabezar los indios gentiles que iban delante. Y volviendo a lo del sustento del campo, el principal era de seis u ocho reses que cada día se mataban y repartían a la gente, no obstante que era cuaresma. Aunque bien sabido es, que no obliga el precepto de la iglesia, no habiendo otro sustento.

En seis u ocho días que aquí paró el capitán envió varios requerimientos a los tepagues, dándoles a entender que no era su intento hacerles guerra; sino convidarles con la paz; con tal que le entregasen los culpados y alzados que habían puesto fuego y abrasado la iglesia de Tegueco. No fueron de provecho estos avisos; con lo cual se determinó a romper la guerra. Dio licencia a los amigos para pelear con todos los que encontrasen. Alzó el real y entró las sierras más adentro en busca del enemigo. Todos los caminos estaban sembrados de púas y estacas hincadas entre la yerba y untadas con la más ponzoñosa que se conoce en estas tierras. Recogiéronse las que se toparon de éstas para asegurar el paso a los indios amigos que caminan descalzos o cuando mucho con unas pobres alpargatas. Llegóse a una peligrosa angostura, era necesario entrar por ella, y por el río que por ella corría; el peligro del vado y aspereza de riscos empinados de los lados, no se podían prevenir como se suele hacer en tales ocasiones, procurando que los indios amigos como más sueltos y ligeros, tomasen los altos para que los enemigos no derrumbasen galgas y peñas desde ellos, mientras pasase el real y bagaje, que era mucho, además del ganado. Puso en gran perplejidad este peligro al capitán y soldados (y hablo aquí como testigo de vista) porque era tal la angostura que no podía pasar por ella la gente y caballos, sino muy a la deshilada que perecieran allí con cuatro galgas que derrumbaran los enemigos; a quienes deslumbró Dios en esta ocasión para que no lo hiciesen. Finalmente, juzgó el capitán que no podía dejar la

empresa en que se había empeñado y seguir al enemigo, porque fuera dejarlo con más avilantez y poner a riesgo lo que se había ganado. Puso al real en mucho cuidado esta prosecución, encomendámosla a la Santísima Virgen en el día que era de su dichosísima Anunciación; oyeron misa los soldados y confesándose quisieron comulgar; pero como nos habíamos detenido tanto tiempo no quedaban hostias para poder consagrar las necesarias y así prometieron recibir al Señor cuando volviesen a la villa y juntamente una fiesta a la Santísima Virgen, protectora de cristianos, en acción de gracias por el feliz suceso que por su medio esperaban de la jornada. Diólo la Madre de misericordia como quien es, porque con esa confianza, entró el campo por la angostura y hubo menester dos horas, aunque no era muy larga, para acabarla de pasar y quiso Dios que sin peligro. El enemigo guardaba al campo al salir y desembocar la quebrada, la vanguardia de nuestra gente, y desde un repecho comenzó la flechería contra los indios amigos que iban adelante. Dieron voz al capitán que iba en el cuerpo del ejército y yo a su lado. Al punto apretó las espuelas a la mula en que iba y con los arcabuces que siempre llevaba al arzón de la silla, sin reparar a tomar el caballo de armas que allí de diestro llevaba un criado y llamando a los soldados más cercanos, comenzaron la refriega. Los enemigos sintieron tan cerca los arcabuces que ayudaban a los enemigos no se atrevieron a esperar. Los amigos como más sueltos, siguiendo el alcance entrándose por aquellas quebradas, alcanzaron algún número de cabezas de enemigos y volvieron al real, trayéndolas colgadas de cuerdas. Confieso que me causaba horror el ver cómo las traían. Porque venían desolladas de su cuero y cabelleras, que ya tenían guardadas para sus bailes, como eran gentiles, colgadas por la ternilla de la nariz con unas cuerdas de raíces de monte; lástima causaba el verlas, pero son fueros de guerra. La noche siguiente cuando paró el real, era tal la algazara y bailes con las cabezas, que parecía sonar ruido del mismo infierno en aquella vega. Porque la gente era mucha y se encendían mil candeladas y con gritos y alaridos celebraban el triunfo, y retumbaban los desentonados cantos toda la noche por aquellos montes. Y aunque los que eran cristianos (que siempre se alojaban cerca de las tiendas del capitán y otra donde yo decía misa) los procuraba detener para que no entrasen en los bailes de gentiles; pero éstos eran tantos, que bastaban a representar un infierno. Y de éstos, a ratos era menester tanto resguardo como de los mismos

enemigos. Porque si se unieran en alguna traición, acabaran allí con todos los cristianos. El capitán ponía el remedio, no llevando mucha gente de una misma nación, sino surtidas y varias porque no se concertasen en alguna alevosía; y era menester que los soldados que eran de posta, por sus velas de noche las hicieron sobre sus caballos de armas y los arcabuces aprestados en las manos. Deténgome en estas menudencias, por dar noticias de guerras de gente tan extrañas. Y para concluir con esta jornada, digo, que en varias refriegas que hubo con los enemigos, fueron cogidos y presos siete indios de los más perjudiciales y culpados en el alzamiento; algunos de ellos eran cristianos, pero malos y engañados de demonios y hechiceros. Sentenciólos a horca el capitán y a dos de ellos más culpados, que dándoles garrote, fuesen quemados los unos y los otros en las mismas tierras en cuya incontrastable fortaleza confiaban. Procuré se dispusiesen bien para la muerte; confesáronse los que eran cristianos, los otros se bautizaron y casi todos dejaron prendas de su salvación; fuera de unos dos que estuvieron emperrados y tercos. Demás de esto quedaron taladas las sementeras de los tepagues. La hambre y falta de bastimentos apretaba ya mucho a la gente del campo, de suerte que los españoles comían la carne sin pan, ni maíz cocido, que servía de pan y ese sin sal que se había acabado y era ocasión para comenzar a enfermar la gente. Con esto trató el capitán de dar la vuelta enviando perdón general para todos los demás que quedaban de los alzados. Los tegüecos cristianos, que eran pocos se volvieron a sus pueblos e hicieron asiento echando de ver cuán falsas habían salido las promesas de su famoso hechicero que daba y prometía cortada la cabeza del capitán. Los tepagues receptores de forajidos reconocieron cuán bien les estaba la paz con los españoles y la vinieron después a pedir.

Duró esta jornada mes y medio, y cuando despidió el capitán los gentiles que le habían acompañado, les dio liberalmente las reses que le habían quedado de las cuatrocientas; que sirvieron, no sólo de sustento, sino también de romper los caminos en las partes que estaban montuosos. Las que restaron serían como veinte, con las cuales volvieron contentos los que habían ayudado en la guerra. El capitán se encaminó para la villa y llegando a los pueblos de Tegueco, que estaban en el camino, los dejó seguros y asentados. Y por remate de la jornada hizo una acción, con que enseñó la reverencia y temor que debían tener estas gentes a cosas sagradas.

Porque habiendo cogido en Tepague el caballo (que era muy lozano y lo codiciaban algunos) en que había ido el indio que puso fuego a la iglesia de Tegueco, lo reservó el celoso capitán; y llegando a Tegueco, lo hizo amarrar a un palo, y allí amarrado, flechar de toda la gente que había concurrido y luego quemar, diciendo que hasta aquel animal, en que había ido el sacrílego, que se había atrevido a la casa de Dios, había de morir flechado y quemado y no se había de escapar de castigo. Y todo ayudaba a enfrenar infieles.

Llegaron el capitán y soldados a la villa, cumplieron su promesa de acción de gracias a la Santísima Virgen, por cuyo medio les había hecho tan grande beneficio, que con sola muerte de un indio (y este bautizado, que para esa ocasión parece le tenía guardado su predestinación) se había conseguido el feliz suceso de jornada tan peligrosa. Los pocos cristianos que quedaron en Tepague, se volvieron a sus pueblos; y cual o cual que se quedó rebelde, los mismos tepagues les cortaron las cabezas y enviaron al capitán. Y después asentadas las paces, pidió esta nación fuesen padres a sus tierras y les enseñasen la doctrina y bautizasen, como se hizo y se asentó muy buena cristiandad.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alegre, Francisco Javier, *Historia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, publicada por Carlos María Bustamante. México, impresa por J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4, 1842. 3 vols.

Decorme, S. J. Gerard, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767*. México, Antigua Librería Robredo, 1941.



José de Arlegui

Rebelión de los tepehuanes, 1616

La rebelión tepehuana ocurrida en 1616, fue una de las más trascendentes de la región norteña; su escenario tuvo lugar en la zona minera más densamente poblada de la Nueva Vizcaya, hoy estado de Durango. Los tepehuanes fueron instigados por un hechicero para acabar con la imposición evangélica y la usurpación española de sus tierras. La rápida propagación del alzamiento se debió a que los tepehuanes se aliaron a otras naciones de indios, como los coras y los tarahumares, e inclusive con algunos mulatos y negros. Aunque son varios los cronistas religiosos que dan noticia de esta rebelión de consecuencias considerables, la versión más veraz y completa es la del franciscano fray José de Arlegui.[1]

EL MAYOR alzamiento o sublevación que se ha padecido de los indios bárbaros de esta provincia, fue el que hizo una dilatadísima nación, nombrada tepeguana, la cual en su morada se extiende desde la sierra del Mezquital hasta el Parral, en que habitaba toda la sierra multitud de indios en pueblos muy bien formados hasta adelante de Topia, y muy cerca de Caponeta, y como era la nación más numerosa y sus indios más astutos y menos rústicos que los de otras naciones, dio muchísimo cuidado, y costó mucha suma de la real hacienda el apagar tan desmedido fuego y tan horrorosas hostilidades.

[1] Arlegui, José de, *Crónica de la Provincia de N. S. P. S. Francisco de Zacatecas.* México, Reimpreso por Ignacio Cumplido, 1851. pp. 175-187. (Incluye los capítulos X y XI).

El principio de esta sublevación fue el año de 1616, y sin duda fue originada del demonio, que, envidioso de ver la evangélica ley tan extendida, abrazada con amor de los tepeguanes, pues fueron de los primeros que convirtieron los religiosos de esta provincia, puso todo su conato en apartarla del seguro rebaño de la Iglesia en que tenía dulce acogida. Estaban los indios tepeguanes bien asistentes a la doctrina cristiana, en quietud, paz y veneración a sus ministros y observancia de los católicos preceptos, y cuando nuestros religiosos se hallaban más contentos, y en tan devotos empleos ocupados, y los indios más pacíficos aprendiendo lo más útil y necesario para el negocio principal de sus almas, llegó a turbar tan sabrosa tranquilidad la mayor tormenta que se ha experimentado en estas tierras incultas, y el más inopinado alboroto que pudo excitar la sangrienta rabia del infernal dragón, envidioso de tan provechosos progresos.

El caso fue que salió de los contornos del Nuevo México un indio, o por mejor decir un demonio en traje de bárbaro, y caminando para la ciudad de Durango, hacía en todos los pueblos y rancherías de los indios tepeguanes a donde llegaba una oración tan bien razonada en su idioma, y tan eficaz para conmover los ánimos sosegados de los indios, que en acabándola de oír, al punto se enardecían en cólera contra los españoles, detestando la ley que profesaban y el modo de vivir en que los tenían. Decíales que acabasen y consumiesen a los españoles, usurpadores de sus tierras y tiranos de sus libertades: y como la libertad es de los hombres tan estimada, abrazaban con todo amor el quedar sin ley como habían vivido antes en su gentilismo. Proponíales el indio muchísimas congruencias y razones aparentes para exterminar todos los cristianos de sus países, acordábales la ninguna opresión en que se habían criado sus mayores, el apremio que se les hacía para que acudiesen a la misa y otros ejercicios en que los ponían los ministros: representábales que en radicándose los españoles en sus tierras, se habían de enseñorar de todo y habían de hacer esclavos a sus hijos, y que les habían de hacer trabajar en labrar sus mismos campos, aprovechándose ellos de los frutos, y los indios muriendo en el continuo trabajo: advertíales que aquellas tierras eran suyas y que los despojaban tiranamente de gozarlas: proponíales que los españoles les habían de hacer reventar en labrar minas de plata: y finalmente les dijo que la ley que les enseñaban era falsedad y quimera; que el oír misa era inútil, y que de ningún provecho les

servirían los ritos y cristianas ceremonias. Tan fuertemente les proponía éstas y otras aparentes razones, que convencidos de ellas comenzaron a dar culto y adoración al que juzgaban que los venía a redimir, y el maldito les aseguró que era el hijo de Dios, y como a tal le adoraban, y no le sabían otro nombre. Corrió multitud de leguas, sembrando en multitud de pueblos tepeguanes esta cizaña, por cuyo arbitrio comenzó toda la nación a convocarse para tomar las armas contra los cristianos, con ánimo de no dejar a ninguno con vida.

No pudo ejecutarse tan presto el bárbaro deseo de los indios por haberlos cogido desapercibidos la violenta venida del demonio en traje de bárbaro, y así mientras se prevenían disimulaban cautelosamente la depravada intención que les asistía; y se reconoce que fue el demonio en forma de indio, porque habiendo cogido muchos bárbaros en la sublevación y guerra, todos confesaron contestes las apariciones que hacía y los engaños que fabricaba, y en el modo y las circunstancias se echó de ver haber sido el infernal dragón el que les hacía el parlamento e incitaba a tan tiranas resoluciones. Por dar más calor el enemigo astuto a la cizaña que había sembrado en aquellos bárbaros corazones, se apareció un día en un concurso grande que se había juntado, no como indio, sino con aspecto de hombre blanco, y revestido de fingidos resplandores, les comenzó a exhortar en su mismo idioma, se resolviesen a sacudir de sí la servidumbre de los españoles, y que no dejasen el menor vestigio de sus ceremonias en sus tierras.

Díjoles que el primero que había venido a aconsejarlos se libertasen de tanta tiranía, era el hijo de Dios, y que por no haberle obedecido con pronta ejecución, venía él que era el Espíritu Santo, y que no acostumbraba sufrir los desacatos de desobediencia como el hijo había tolerado, y que si tardaban en obedecerles, haría que los tragase la tierra y pagarían su contumacia, y para que conociesen que tenía potestad para hacer esto y mayores castigos, les pondría a los ojos un ejemplar que ejecutaría con todos, si no trataban de enmendarse, y dicho esto el infernal enemigo fingió a los ojos de los indios qué a su precepto se abría en la tierra una disforme boca, y que se tragó dos personas con horror de los circunstantes, que aterrados de tan poderoso engaño, se postraron en tierra, dándole repetidas adoraciones, y prometiendo obedecerle con toda prontitud, sin faltar un punto de sus mandatos: todo esto se supo de los indios tepeguanes que nuestros españoles aprisionaron,

y con tormentos que les dieron, confesaron todos contestes en sitios diferentes sin variación de la sustancia del caso. ¡Oh mi Dios, y cuán investigables son vuestros soberanos juicios, pues permites que a unos rudos indios recientes en el cristianismo, con tan poderosos engaños los alucine el demonio! Efectos son sin duda estas permisiones divinas de las horribles culpas con que tendrían ofendida a la Majestad Soberana los de esta nación bárbara y bruta. No se descuide el cristiano en irritar la piedad Divina, precipitándose incauto en el abismo de la culpa, que en pena de su obstinación y dureza puede permitir Dios caiga en tantas miserias, que lo cautiven sin remedio en las infernales llamas.

No contento el demonio con lo hecho les hizo muchas promesas que jamás acostumbra ni puede cumplir: predíjoles los felices sucesos que en la guerra habían de tener, y que quedarían señores absolutos de la tierra, aprovechados de los ganados que en ella habían introducido los españoles, y enseñados a cultivar la tierra y al beneficio de la plata, vivirían con grandísimas conveniencias. Aseguróles próspero suceso en la expulsión de la cristiandad, y pintóles una vida alegre, libre, feliz y llena de las comodidades que apetecían: advirtióles que quedarían el país mejorado con las semillas extranjeras que habían de quedar en su poder; y en fin, se valía el cauteloso dragón de cuantas aparentes razones sabía que eran a medida de sus deseos: y para que peleasen sin temor, les dio palabra de que concluida la guerra volvería a resucitar a cuantos en ella muriesen, y que resucitarían en edad de robustos mancebos con perfecta salud y muchas fuerzas, aunque muriesen muy ancianos; y como los incautos indios habían visto la aparente rotura de la tierra, y aquella diabólica ficción de tragarse dos indios vivos, dieron crédito total a su mentido dios, juzgando que no podía faltar a sus ponderadas promesas, y así le dieron muchas gracias por los beneficios que imaginaban les hacía. Ratificaron el obedecimiento que le habían prometido, y le suplicaron rendidamente se dignase de favorecerlos en el conflicto de la guerra que esperaban, y que tendrían singular consuelo de verle, y morirían muy gustosos a su vista, pues habrían de resucitar con tantas inmunidades como les había concedido: otórgoles cuanto le pidieron, y les dijo que luego comenzasen a abrasar pueblos y a quitar las vidas a cuantos cristianos pudiesen, dándoles en esto por la suya, porque en ellos es muy natural la propensión de derramar humana sangre, como enseñó San Gregorio.

Con estas instigaciones del enemigo común, y la aversión natural que esta gente tiene a los españoles, se encendió en los bárbaros corazones un deseo de verter cristiana sangre, y una ansia y rabiosa sed del exterminio de la cristiandad en sus países. Comenzó toda la nación a fabricar flechas y macanas, a disponer arcos, y aun a valerse de las armas de que usa la española gente; y así en todos los pueblos había oficinas de todos estos instrumentos, siendo cada indio un depósito de la saña, y escondiendo en sus entrañas la víbora ardiente del rencor contra los cristianos, pudiendo de cada uno de ellos decirse lo que en semejante borrasca de guerras dijo de los escitas Ovidio. Ocupábanse también las mujeres en componer y aderezar las armas para sus maridos, fingiéndose ya en sus rústicas ideas un absoluto y libre señorío de toda la tierra con la esperanza que el demonio les había dado, y asegurándose una descansada vida en confianza de sus promesas. Con estos pensamientos diabólicos de los indios, la tranquilidad en que estaban se convirtió en la mayor y más sangrienta tormenta que en toda esta tierra se ha experimentado; cuando se prometían los religiosos mayores logros, se hallaron entre los inopinados fracasos y defraudados de sus alegres esperanzas. Comenzaron los ministros a reconocer la novedad, viendo a los indios muy omisos y perezosos en los ejercicios que poco antes con prontitud abrazaban; de muy mala gana acudían ya a la iglesia, faltando a misa sin más pretexto que el no querer oírla; y en fin, en nada obedecían a los religiosos, porque como tenían puestos sus corazones en la vida imaginaria que esperaban ilusos, tenían fastidio a todas las cristianas operaciones, y tedio a los padres espirituales que con tanto amor les asistían.

No dejó de poner en cuidado esta novedad a los devotos padres, y aunque presumieron algunos extraños motivos, jamás llegaron a discurrir la atrocidad que ocultaban en sus bárbaros corazones; discurrían que el motivo sería ser esta gente naturalmente novelera, y que cada día tienen y mudan más pareceres que Proteo formas, según fingieron los antiguos; y así más atribuían la novedad que experimentaban a la inconstancia de sus naturales perversos, que a la tiranía oculta de sus dañados corazones. Pero debían advertir y haber reconocido en su genio bárbaro, que los indios son la gente más traidora y cautelosa que tiene la humana naturaleza; y que no se ha descubierto nación hasta ahora que mejor represente el papel de que se visten, pues aunque su interior se abrase en volcanes de furor y rabia, finge con tal arte lo contrario hasta conseguir su intento, que el más diestro los tendrá por rendidos obsequiosos y mansos: pudiéndose aplicar a sus fingidas sumisiones y rendimientos, y a la crueldad de sus genios, lo que Cristo a los hipócritas fariseos, que con piel de oveja eran crueles lobos.

Lo que más lastimó a los piadosos cristianos en medio de tanta sangre como se derramó en aquella cruda y perseverante guerra fue que no solamente a los indios tepeguanes alcanzó la sublevación, sino que otros de diversas naciones presumiendo gozar los privilegios e inmunidades que ellos se prometían, se alistaron por suyos, y se enumeraban por seguidores de su bárbara y cruel milicia, de los cuales la mayor parte fue de la nación Cora, que habita en las serranías de Guazamota hasta Durango; y que esto hicieran los bozales y rudos indios no admira, porque el engaño del demonio tuvo tales circunstancias, que no lo superará aún otra gente menos ruda; pero lo peor fue que mulatos, negros y otras gentes de estas tierras se unieron a los indios, presumiendo a río revuelto tener muchas ganancias entre la confusión y tumulto, y aun daban crédito a sus adoraciones y oráculos, y asenso a tantas mentiras como el demonio había depositado en sus rústicos entendimientos, con que aun los que se tenían por más domésticos eran los mayores enemigos, refiriendo a los indios las determinaciones de los españoles, el poco apercibimiento que había en las casas, lo indefenso de los conventos, y todo cuanto podía conducir a darles ánimo para la consecución de sus sangrientos designios.

Tan de parte del infeliz suceso se puso aquella fiera gente que aun los indios pequeños de tierna edad, criados y acariciados de los religiosos, y que los tenían en sus celdas con especial amor y cariño se olvidaron del amor que a los ministros tenían, y se llegaban a sus parientes, negando ingratos los beneficios y agasajos que habían recibido, y deseando que se acabasen de destruir los conventos y que les quitasen las vidas a los religiosos, pudiendo más la inclinación áspera, y depravada naturaleza en esta gente, que la crianza que tuvieron con los religiosos experimentándose en el discurso de la guerra ser los niños los que mayores oprobios decían contra los cristianos, llamándolos embusteros, e incitando a los mayores a que derramasen la cristiana sangre.

Prosíguense las sangrientas hostilidades de los indios, y se refiere lo que se padeció en la provincia

Padeció por este tiempo el reino de la Nueva Vizcaya con la sublevación de sus indios tepeguanes la mayor infelicidad que pudo sobrevenirle, pues del alzamiento se siguieron inconvenientes tan lastimosos, que nos han dejado hasta hoy bastantísima materia de sentimiento; lo primero fue que se cortó el hilo que había cogido corriente en la obediencia y cristiandad de los indios: se asoló y despobló la mayor parte de aquel reino, que por ser de excelente temperamento de muchos ríos y fuentes, cantidad grande de ganados mayores y menores, y cría de caballada, abundaba toda la tierra, y se hallaba abastecida de todos los humanos menesteres; y todo se perdió con la sublevación, asolándose las casas, destruyéndose los sembrados, consumiéndose los ganados, y por último, quedaron muchos reales de minas despoblados, perdiéndose muchas cantidades de gruesas haciendas, sin que hasta el día de hoy haya podido coger el corriente que tenía la buena administración y seguridad con que los ministros vivían; pues con este mal ejemplo otras naciones belicosas y bárbaras han hecho, y hacen cada día varias sublevaciones sin intermisión alguna: de forma, que desde entonces hasta el día de hoy no se ha vivido un solo instante sin grandísimos recelos en aquellos horrorosos países, porque la pequeña tregua que suelen dar, sirve de estar esperando más cruda guerra, como casi en los mismos sucesos se lamentaba Ovidio de los bárbaros escitas.

Comenzaron la sangrienta guerra los indios tepeguanes, cogiendo a los españoles muy descuidados: hicieron en diversos pueblos varios destrozos con grandísima mortandad de gente, y entre los primeros que experimentaron crueldad tan atroz y enorme, murieron cinco apostólicos varones de la Sagrada Compañía de Jesús, que viendo la traición de los bárbaros, y las abominaciones con que ultrajaban las imágenes sagradas, con celo intrépido, como hijos de quien es fuego de Dios, muy encendido, con un crucifijo en las manos se opusieron resueltos a sus sacrílegas osadías, hasta que en la demanda perdieron felizmente la vida. También murió un religioso de N. P. Santo Domingo, que habiendo llegado a buscar limosna a la Vizcaya, padeció acerba y rigurosa muerte a manos de los bárbaros y obstinados indios: y lo que padecieron nuestros religiosos diré mediante Dios, cuando trate de las muertes lastimosas de los ministros a las sacrílegas manos de los impíos tiranos: y aunque los indios caribes acostumbran siempre salir a ejecutar sus insultos y traiciones cogiendo siempre a los hombres descuidados, y nunca acometen a los pueblos ni soldados que conocen prevenidos: en esta infeliz ocasión tuvieron tanta avilantez y descaro, fiados en la imaginaria resurrección que el demonio les había prometido, que llegaban a los pueblos aunque se hubiesen fortificado, y desafiaban a los soldados con palabras indignas e injuriosas, y salían a campaña escuadrones formados, como pudieran los más políticos guerreros, entrando cada día nuevas escuadras de refresco y dando continuadamente armas falsas, para rendir a los españoles que eran poquísimos en comparación del crecido número de indios que por todas partes les acometían y asaltaban, y tenían tan creído el que habían de resucitar que se entraban por las puntas de las espadas españolas y de sus lanzas, y aun con resolución bárbara se llegaban a las bocas de las escopetas, porque no se malograsen sus tiros, y los asegurasen con la cercanía, en confianza de que no era perder la vida, sino esperar la mejor y más dichosa, como el demonio los había prometido cuando se les fingió Espíritu Santo.

Y para que más se confirmasen en este descaminado pensamiento, hizo el demonio que los indios que morían a manos de nuestros soldados, fuesen vistos después de los demás compañeros, como que andaban peleando, fingiendo estas apariencias el demonio para más precipitarlos, que cuando los hombres sin temor de Dios cometen todo género de maldades, entonces permite Dios a las infernales escuadras potestad para usar de sus astucias para nuestra eterna desdicha; y como los espíritus infernales son tan interesados en obstinar a los incautos pecadores, como enseña el Eclesiástico: (Eclesiast 34) y por otra parte Dios se los permitía, no se descuidaban en engañar a los indios con semejantes embelesos: todo lo referido fue tan cierto, que constó jurídicamente de la declaración conteste de muchos indios que cogieron, y para ajusticiarlos solemnemente, se les recibió en toda forma su dicho.

El número que murió de los cristianos en esta sublevación inopinada fue grande, y sus muertes se ejecutaron con lastimosas circunstancias: unos morían atravesados de innumerables saetas, otros a fuerza de los golpes de las macanas, y muchos eran quemados vivos dentro de sus mismas casas, porque a los que se recogían en ellas huyendo de la crueldad de los indios, les pegaban fuego por las ventanas y azoteas, guardando otros las puertas, y así los que escapaban del incendio, caían en las puntas de sus penetrantes flechas, y es costumbre de todos estos bárbaros, que a cuantos llegan a coger,

hacen sus cuerpos pedazos, y sacándoles el corazón, si pueden antes que mueran por los pechos, enredan sus entrañas entre espinosas zarzas con que dejaban en los caminos y los pueblos, donde cometían estas maldades, los corazones, entrañas y demás trozos de humanos cuerpos para aterrar los soldados que los seguían, con inhumanidad tan execrable, sin que de su bárbaro furor se viesen libres ni la edad, ni el sexo, antes a las mujeres que les parecían bien, después de haber ejecutado sus deseos torpes en ellas, les quitaban las vidas, y a los niños, cogiéndolos de los pies, contra las piedras les hacían pedazos las cabezas con endemoniada ferocidad e infernal furia: el número de las muertes que en diversas partes ejecutaron, fue muy crecido, aunque no se pudo saber determinadamente los que perecieron en tan sangrienta guerra.

Los sacrilegios e insultos, que fuera de los homicidios cometió aquella bárbara turba, no se pueden decir sin horror, ni se podrán leer sin igual lástima; pues fuera de haber abrasado los templos, derribaban de los altares las imágenes de los santos, y las quebraban, pisaban y herían con rabia de demonio, que como este infernal enemigo estaba temeroso de que no se les acabase la hora de su potestad, no soltaba las manos de la labor, incitando a los indios con sus astucias para estas sacrílegas maldades, y por cuantos caminos cupieron en la permisión Divina.

Juntóse gran multitud de bárbaros en un pueblo que llaman Santiago Papasquiaro, donde asistían dos devotos y venerables padres de la Compañía de Jesús para asolarle, retirándose a la iglesia cantidad de gente española con otras familias, y habiéndolos cercado y puesto fuego a la iglesia; conociendo los referidos padres que habían de perecer todos en las voraces llamas del incendio, sacaron al Santísimo Sacramento, juzgando que les hubiese quedado algún rastro de cristiandad a los bárbaros o alguna veneración al Señor Sacramentado, y estando con él Venerado Sacramento en las manos uno de los religiosos, le cubrieron de crueles flechas, y derramando en tierra las sagradas formas, comenzaron a pisarlas aquellos pies obscenos y sacrílegos, haciendo bárbara irrisión del Señor que estaba debajo de aquellas especies oculto, permitiendo Dios este ultraje para nuestra confusión por nuestras execrandas culpas.

No paró aquí la furia diabólica de esta gente, pues además de las heridas que dieron a las imágenes sagradas de Cristo crucificado y su Santísima Madre en el Mezquital o Atotonilco, que está inmediato, y queda ya referido, azotaron a una imagen de María Santísima con abominables ceremonias, y poniendo en sus andas a una

india de su nación, la sacaban en procesión para irrisión del cristianismo y sus ceremonias, convirtiendo los ornamentos sagrados en indecentes usos, hasta llegar a engalanar con ellos sus cabellos, sirviéndose de los cálices sagrados como otro Baltazar, para sus embriagueces inmundas. Otras cosas que hallo escritas de esta sublevación callo de propósito por indignas, de que tamaños errores lleguen a los piadosos oídos de los católicos, que hay cosas que se suelen ejecutar, pero no se pueden decir, como notó Séneca (Séneca, epist. 10).

Ejecutadas semejantes atrocidades por los indios, y viendo que cada día se desbocaban a mayores insultos, reconociendo los de la ciudad de Durango, que el gobernador, que andaba en campaña, no tenía gente suficiente para atajar tantos horrores, alistaron gente, que agregada a otros amigos de los contornos y a la que el gobernador traía en campaña, formaron un escuadrón que pasaba de seiscientos hombres diestros y valerosos, y a su costa, y con ocho mil pesos que sacaron de la caja real, se pusieron todos armados en campaña, con ánimo determinado de no volver a sus casas, sin destruir o sujetar a la razón del enemigo: salieron en su busca, y como llevaban por norte el celo de la religión, acometían intrépidos a los bárbaros, haciendo tal mortandad en ellos, que corría la sangre por los campos, los que quedaban siempre por nuestros. Viéronse los bárbaros afligidos; pero como el demonio se les aparecía, y los esforzaba con la seguridad de la victoria y con la fingida resurrección que les había prometido, y les manifestaba aparente en muchos que habían muerto, se resolvieron los indios a juntar todas sus fuerzas, y dar a los nuestros campal batalla, asegurados del infernal enemigo, de la victoria

Salieron como veinticinco mil indios escuadronados al campo y llanuras de Cacaria, como nueve leguas de Durango, con tal coraje y denuedo, como revestidos del demonio. Vieron los pocos nuestros a los innumerables indios bárbaros, y conociendo el orgullo con que venían su intención diabólica, les hizo el gobernador una breve y eficaz plática. Púsoles a la vista la inocente sangre derramada de tantos ministros sacerdotes y de los españoles, para que irritados como generosos elefantes, entraran a la batalla más sañudos: díjoles, que siendo cristianos y católicos, en sus manos ponía el desagravio de los ultrajes que aquellos bárbaros habían cometido contra Cristo y su Santísima Madre, haciendo irrisión de sus imágenes; que considerasen atentamente que eran fieles católicos y cristianos piadosos; que miraran en la empresa que tenían a la vista el nombre de Dios y su honra, y que advirtiesen que aquel afligido reino y su Iglesia se

acogían al sagrado de su celo, y se amparaban de su valor y esfuerzo; que su patria, mujeres, hijos, haciendas y vida, pendían de esta batalla, y que llevando tantos motivos para pelear con osadía, el principal era la justicia y exaltación de la fe católica. Hizo señal en general, porque ya se acercaba el enemigo, y acometieron los nuestros con tal denuedo a los bárbaros, que abría cada uno de los nuestros brecha por el centro de los indios a los filos de su espada: no desanimaban los bárbaros a vista de tantos muertos, antes cerrando los puestos de los que caían difuntos, se estrechaban ferozmente con los nuestros, de que se les seguía ser su conflicto más sangriento, porque dos veces ciegos, uno con los humos de su rabia y de la multitud que peleaban, y otra con la resurrección que esperaban, se avanzaban a las puntas de las lanzas y a las bocas de nuestras escopetas, y los nuestros los recibían con sus puntas, sin ser necesario secundar el golpe para quitarles la vida. De esta suerte pelearon más de cinco horas, y murieron más de quince mil de los bárbaros: fue muy corto el número de los nuestros: retiráronse fugitivos los pocos indios que quedaron a la inmediata sierra, y viéndose perseguidos de los nuestros que los seguían los alcances, y que por todas partes los mataban, conociendo que su nación casi se había asolado, y que de tantos como habían muerto en la guerra ninguno resucitaba, como el demonio les había dicho, conociendo el manifiesto engaño, les comenzó a pesar de su disparatada resolución tan en perjuicio de sus vidas, pues por cada cristiano que habían muerto, mataron los españoles cuarenta indios. Con este conocimiento, pidieron la paz, y después de haber castigado a los más culpados, se formaron nuevos pueblos, aunque muy disminuidos, y desde este día se han ido, por la Divina permisión, consumiendo los de esta nación poco a poco, y en estos tiempos se van quedando con muy pocos indios estos pueblos.

Duró esta sublevación poco más de un año.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alegre, Francisco Javier, *op. cit.*

Decorme, Gerard, *op. cit.*

Galaviz de Capdevielle, Ma. Elena, *op. cit.*

Huerta Preciado, Ma. Teresa, *Rebeliones indígenas en el noroeste de México en la época colonial*, México, INAH, 1966.

Alonso de León

Rebelión de los guachichiles, 1624

Las rebeliones surgidas en el Nuevo Reino de León adquirieron un matiz diferente por la existencia de las "congregas",[1] *cuyo funcionamiento provocó la explotación de los indios y un descontento expresado en una serie de manifestaciones rebeldes que se sucedieron con cierta regularidad en la primera mitad del siglo* XVII. *Paradigma de ellas fue la promovida por el indio Cuajuco, quien movilizó a los guachichiles establecidos en el Nuevo Reino de León —hoy Nuevo León—, provocando un alzamiento general en 1624. La relación del capitán Alonso de León*[2] *es la descripción más detallada de él.*

Del alzamiento general que hubo en el Nuevo Reino de León, y entrada que los (indios) hicieron en Monterrey. Muertes acaecidas antes y después

COMO LOS indios han sido y son siempre amigos de novedades e inquietudes (no quiero decir imitados de las muchas piezas que en aquel tiempo se sacaban, pues no se tenía por hombre el que no

[1] La "congrega" fue un procedimiento empleado por algunos de los propios caciques indios como el Cuajuco, para apresar y vender indios nómadas sacados de "tierra adentro" a los españoles, que se proporcionaban así la mano de obra que tanto escaseaba.

[2] León, Alonso de, *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Texas, Nuevo México* en Documentos Inéditos o muy raros para la historia de México, publicados por Genaro García, tomo XXV, México, 1909. pp. 105-108.

llegaba a las rancherías de amigos o enemigos y quitaba los hijos a las madres, para vender, que no había otra venta para comer, y sin ella no se podían pasar, sino muy trabajosamente; que ahí vemos a una gallina embestir al milano para defender (a) sus hijos, poniendo la vida en riesgo por amparar la de ellos; no era mucho que esta gente, teniendo más crueldad y razón que los brutos, se sintiesen de esto que juzgaban irremediablemente, a no haberlo ellos con sus manos, saliendo del yugo en que se veían determinaron una convocación que fomentó un indio llamado Cuaujuco, que había ya ido a México y S. E. lo hizo Catán y dio de vestir. Era éste muy ladino y vendía piezas que entraba a la tierra adentro a hurtar, y llevando mal que los españoles, sin ayuda suya, hiciesen otro tanto, con su mal natural dispuso las cosas, de modo que cuando la tierra estaba más quieta estaba una trama urdida, que pudo costar muy caro; trató un alzamiento desde la ciudad donde residía.

Dispuestas todas las cosas, fueron a la hacienda de los Nogales, a mediodía. Había algunos hombres que iban descuidados; saliéronles al encuentro los indios; hirieron a un mancebo llamado Andrés de Charles, atravesándolo de un flechazo, los demás se recogieron a las casas. Dieron aviso a la Justicia Mayor, el cual llamó a Cuaujuco; dióle razón de lo que él muy bien sabía y disimulaba; dióse por desentendido y mostrando enojo, pidió licencia para ir a inquirir quién lo había hecho y traería a los agresores, ofreciéndole al Justicia Mayor no venir hasta traer a los culpados y tanta gente, que se espantaba de verlos.

Puso el Justicia Mayor cuidado en la guarda del pueblo, y una noche hallaron en el jacal de una india Antonia, que servía al convento a un indio enemigo; cogido, declaró que mañana habían de dar los indios en la ciudad, y que él venía a ver qué disposición y guarda había y que la india Antonia daba los avisos que convenían. Dio orden el Justicia Mayor al capitán Joseph de Treviño para que con treinta hombres, que se pudieron juntar, sacasen a aquel indio a ahorcar, y ellos se emboscasen en la ciénega que es hoy la labor de Juan Cabazos, y la tal madrugada se fuesen acercando a la ciudad. Salieron a cuatro de febrero de mil y seiscientos y veinticuatro ahorcaron a el indio y bajó el capitán, contra la réplica de los soldados, a la Pesquería, y aunque vieron los humos que enderezaban a la ciudad por tantas partes, seña cierta de que iban a ella con todo eso no quiso volver diciendo que en la ciudad se defenderían, que pasasen ellos a la chusma; resolución que pudo costar muy caro a la ciudad, y de él la vida, cuando quedó desproveída de gente; no

condeno la intención: debió de ser buena, pues era persona capaz y de mucha experiencia.

Llegaron los indios a la ciudad, el dicho año de veinticuatro, a ocho de febrero; dieron de golpe al amanecer; hirieron al capitán Antonio Rodríguez en una pantorrilla; yéndose al Saltillo, se le inflamó y murió. Quedaron asimismo heridos el capitán Gonzalo Fernández de Castro, Juan Pérez de Lerma y Pedro Rangel; mataron a un indio amigo. Defendieron los pocos que había, muy bien la ciudad, y los religiosos desde el convento. A los indios capitaneaba a caballo Cuaujuco y Colmillo, murieron algunos con los arcabuses; y visto no podían hacer más efecto, a las nueve se empezaron a retirar, llevándose todas las yeguas, caballos, vacas y cabras que había, sin resistencia. Despachado el Justicia Mayor a llamar la compañía o a buscarla, con Leonardo de Mendoza, hallólos en la Pesquería; volvieron y entrando en la ciudad, sin aguardar orden cada uno se fue por donde quiso, unos al Saltillo, otros se quedaron en Monterrey en sus casas, y no se hizo efecto de consideración, cuando pudo haber uno muy importante.

Dejaron pasar algunos días, y en la labor de Santa Catalina estaba un mayordomo llamado Diego Pérez; dieron los indios en ella, y con él estaban en el aposento un indio y dos indias; éstas le decían al pobre: sal, que no te matarán y te irás al pueblo; él no se atrevía; rempujándolo hacia la puerta. El Cuaujuco llegó y lo estiró diciéndole que se desnudara; hízolo así y, habiéndole prometido dejar libre, lo envió que fuese al pueblo, y al pasar un montecillo lo flecharon los indios. Anduvo indiscreto y turbado, pues con sólo matar al indio e indias que estaban adentro, pudo librar hasta que llegara el socorro, y aun al mismo Cuaujuco pudo matar. Iba socorro y avisó un indio que ya estaba muerto y todo saqueado. Dio orden el Justicia Mayor al capitán Bernabé de las Casas para su castigo; hizo algunos; al fin dieron paz, nunca de ellos muy segura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cosío, David A., *Historia de Nuevo León*. Monterrey, J. Cantú Leal, 1925, 6 v.

Roel, Santiago, *Nuevo León. Apuntes Históricos*. Monterrey s. e. 1948.

Zavala, Silvio, *Los esclavos indios en la Nueva España*. México, El Colegio de México, 1967.

Los esclavos indios en el norte de México. Siglo XVI. en el Norte de México y el sur de Estados Unidos (Tercera Reunión de Mesa Redonda sobre Problemas Antropológicos de México y Centroamérica, 25 de agosto a 2 de septiembre de 1943), México, Sociedad Mexicana de Antropología, 3, pp. 83-118.

Andrés Pérez de Ribas

Rebelión de los guazaparis, 1632

El descubrimiento de un rico mineral de plata en 1628, motivó un rápido asentamiento de colonos españoles y de religiosos jesuitas en el ámbito territorial correspondiente a los guazaparis, en el reino de la Nueva Vizcaya —al suroeste del actual estado de Chihuahua—. Como respuesta a esta penetración, los guazaparis provocaron un alzamiento general en 1632, del cual informa ampliamente el cronista Pérez de Ribas.[1]

Mueve plática un indio belicoso, de matar al padre Julio Pascual convoca cómplices de su delito, procurando el alzamiento general

MUY CONSOLADO vivía el P. Julio, cultivando el nuevo majuelo que había plantado en la iglesia, de que también Dios iba sacando sus frutos, de almas de niños y adultos que se iba llevando para sí antes que llegara la tempestad. Con que casi se hubiera de destruir esta nueva cristiandad. Porque el demonio (a quien llamó singular fiera el santo profeta David) daba bramidos, y buscaba medios para si pudiera arrancarla de cuajo. Había cultivado esta viña el varón apóstol por tiempo de cuatro años; él solo con inmensos trabajos, fatigas, necesidades y peligros, en partes muy distantes del presidio de la provincia cuando reventaba ya la furia de esa fiera infernal, comenzó a revolver la sangre de indios inquietos y hacer leva de los más fieros que halló en estas naciones para hacer guerra al evangelio y ministro que lo predicaba. Para la ejecución de esto que trazaba halló a su propósito el ánimo fiero del indio cacique, Cobameai.

[1] Pérez de Ribas, *op. cit.*, tomo II, pp. 32-37.

A éste le trajo a la memoria la libertad bárbara antigua en que se había criado; y en ella los vicios de que gozaba sin reconocer ley que se lo prohibiese. Y como el vivir licenciosamente se le pega tanto a la naturaleza depravada no hubo menester mucho el demonio para persuadirle que tratase con otros semejantes a él, que diesen la muerte al padre, con que resucitarían sus vicios y alzarían cabeza sus entretenimientos y se acabaría con iglesia, doctrina y cristiandad, que es a lo que tira la ojeriza del demonio. Comenzó a convocar gente y comunicar su secreto con los indios más depravados y en quienes menos impresión había hecho la fe de Cristo. Andaba de una en otra ranchería derramando la ponzoña que en su corazón ardía y se ocultaba. El indio era grande hablador y parlero; y los que le oían de su natural fáciles y así se le iban llegando cómplices sus semejantes y de su nación guazapari, de suyo guerrera, feroz e inquieta. Hacían sus conventículos brindándose a su usanza con las cañitas de tabaco, que chupan; y embriagados con este bárbaro humo y encendiendo Satanás el fuego, saltaban centellas de palabras llenas de cólera y rabia. Éstas eran, ser carga pesadísima entrar en la iglesia, oír la doctrina y vivir atados a una ley y costumbres tan ajenas aquellas en que se criaron. La resulta y conclusión de la plática se venía a parar en que quitasen la vida al padre, que era el que en sus tierras había introducido tales leyes mudando las antiguas suyas a sus gentes y parientes. Algunos buenos cristianos (que nunca faltan en medio de malos) conocían el suave y amoroso trato con que del padre eran tratados y socorridos en todas las ocasiones, así en lo espiritual de sus almas como en lo temporal de sus cuerpos (que realmente tenían unas entrañas de amoroso padre, con los hijos que había engendrado en Cristo). Entendiendo, pues, estos indios fieles, los intentos perversos de la traición que los otros maquinaban, dieron noticia de ella al padre. El santo ministro, con su corazón de paloma cándida, sin hiel de malicia, no daba mucho crédito a lo que le decían de aquellos lobos carniceros que le deseaban beber la sangre; pero con todo, llegando el rumor de las pláticas de estas inquietudes a los padres, que estaban en otros partidos y al superior que estaba en el colegio de la villa y el peligro grande que corría la vida del padre Julio Pascual, trató con el capitán del presidio (que para estas ocasiones sustenta el rey en estas fronteras) que enviase alguna escolta de soldados, que acompañasen al padre y amparasen la iglesia y los cristianos que estaban quietos, en caso que la facción de los alborotados intentase algún daño o maldad. Despachó el capitán seis soldados armados, que asistiesen al padre, para reparo del

peligro que se le ofreciese. El celoso, y por otra parte manso ministro de Cristo, con el deseo de la quietud y salvación de esta gente, en particular del que era cabeza de los principales de la conjuración, con fervorosas oraciones, con palabras y amonestaciones blandas y suaves ya en común, ya en particular, procuraba sosegar los ánimos engañados y depravados, poniéndoles adelante las obligaciones de cristianos, que como tales tenían, habiendo ya oído la palabra divina. Algo se reprimieron y sosegaron con estos medios los indios inquietos; aunque como después pareció, más fue disimulación fingida que verdadera mudanza; porque suspendían su intento dañado para otra ocasión, que al fin veían al presente estar el padre dañado para los soldados de su compañía; a quienes se juntaban otros cristianos fieles, que reconocían y experimentaban las grandes muestras de amor y beneficencia del padre. El cual fiándose de ellos, y pareciéndole que ya la tempestad se sosegaba despidió a los soldados de escolta, dejándose todo al amparo de Nuestro Señor, con cuya sola compañía había pasado aquellos cuatro años entre aquellas fieras y las había amansado, si no todas, a muchas de ellas; y así los soldados se volvieron al fuerte de Carapoa y Dios iba entreteniendo las cosas para dar la corona, no sólo al padre Julio Pascual sino también a otro padre que iba por compañero de su empresa, como ya se sigue.

Llega otra padre de México, para compañero de misión del padre Julio Pascual y bárbaros apóstatas dan la muerte a entreambos

Aunque los rumores del alzamiento principalmente de la nación guazapari y del fiero cacique Cobameai cabeza y caudillo de ellos, parecía haber cesado y que el padre Julio Pascual puedaba ya seguro; pero Dios con su alta providencia iba haciendo tiempo hasta que llegase aquél en que quería coronar juntos a dos ministros suyos, con glorioso triunfo de muerte, por la predicación de su evangelio y gloria de su santo nombre. Sucedió el caso con la ocasión que se dirá. Era vecina a las naciones de que tratamos, otra que tenía amistad y comunicación con los tepeguanes apóstatas alzados que poco antes habían quitado la vida cruelmente a otros ocho padres de nuestra Compañía de Jesús. La dicha nación que era gentil, maleada por los tepeguanes y como vecina de la guazapari, se introdujo e hizo amistad con ella para que en la muerte y martirio de los dos padres, concurrieran juntos como en la de Cristo, canalla de gentiles y judíos. Los unos pues, y los otros, animaron y exhortaron a los

guazaparis bautizados que diesen muerte a aquel padre que tenían consigo y los traía obligados a acudir a la iglesia, rezar en ella, oír misa y sermón, con que los traía cansados. Con estas pláticas y otras razones semejantes a éstas, añadían para animarlos al sacrílego intento que así como los tepeguanes se salieron con lo suyo y acabaron con los padres que en su compañía tenían y con otros muchos españoles, a quienes habían quitado la vida y salieron triunfantes; lo mismo podían esperar les sucedería a ellos. Añadían más, que el fuerte de Montesclaros, capitán y soldados, estaban muy distantes y ellos vivían entre picachos donde fácilmente se defenderían aun cuando viniesen sobre ellos los españoles. No fue menester mucho para encender el demonio el fuego que parecía estaba apagado; porque sus ánimos de atrás dañados acabaron de prorrumpir; y para juntar más cómplices de su traición y compañeros de su defensa en caso que los españoles fuesen a castigar su delito, convocaron otras rancherías de gentiles vecinos para que juntos concurriesen a la ejecución de su dañado intento y se hallasen obligados a la defensa. Enviáronles manojos de cañuelas de tabaco, convidándose con los brindis usados para sus bárbaros acontecimientos. Recibieron las dichas rancherías los recaudos de traición y el convite con agrado; y no fueron menester muchos ruegos para hacer amistad como Herodes y Pilatos, los que estaban incitados del demonio contra Cristo y sus ministros. Destinaron el día de su sacrílega empresa y por puesto más a propósito para juntarse y ejecutarla, el pueblo de los varohíos, que sería de setecientos vecinos. Y como la facción era de traidores apóstatas de su Dios y de su ley, enviaron a llamar al padre que la predicaba, con ocasión de que diese el sacramento de la extremaunción a un enfermo que estaba muy al cabo. El padre, que en razón de acudir a sus ovejas, siempre veló sin perdonar a trabajo, ni peligro, fue desde el pueblo de Chinipa al de Varohíos; dio los santos óleos al enfermo; y sin detenerse como lo quisieran los que deseaban darle muerte, se volvió muy de prisa a su pueblo de hijos fieles y muy buenos cristianos chinipas, donde esperaba había de llegar el que se había señalado por compañero, padre Manuel Martínez. Llegó al fin el nuevo misionero, que fue recibido con gran alegría del pueblo Chinipa y mayor del P. Julio Pascual, que había pasado aquellos cuatro años en aquella soledad, amansando a fieras, de aquellas bárbaras naciones. Y habiendo descansado tres o cuatro días en este pueblo, los dos religiosos sacerdotes que juntaba Dios para que ofreciesen sus vidas por su amor, habiendo misa domingo veinte y cinco de enero del año de mil seiscientos treinta y dos, partieron al pueblo de Varohíos (lugar y puesto de su triunfo y victoria). Recibiéronlos éstos también con muestras de mucha alegría, aunque fingida y falsa, con arcos y ramos, disimulando siempre la ponzoña de sus corazones, que con el mismo semblante encubrieron los cuatro días siguientes. El jueves, un indio muy fiel y maestro de capilla, que el padre Julio había criado en mucha cristiandad, le vino a dar aviso que había entendido que los guazaparis estaban muy alborotados e inquietos con resolución de venir acompañados con los varohíos, a dar la muerte a los padres, que ya tenían juntos: y añadió que de tal suerte habían declarado su dañada resolución los guazaparis apóstatas, que a un temachtiano, maestro de doctrina, de nación chinipa, aunque casado con india guazapari, lo habían muerto con otro hermano suyo. El buen padre Julio no acababa de dar pleno crédito a lo que el maestro de doctrina decía, ni se persuadía que hubiese llegado el rompimiento de los guazaparis a aquel estado: y por otra parte no quería, dar susto ni cuidado al nuevo compañero, que entraba en la misión (no obstante que entrambos a dos habían tenido hartos prenuncios y avisos del cielo, que les llegaba la hora de rematar el curso de su vida). Disimuló el padre Julio por entonces, hasta ver más claridad del alboroto. Llegaron el día siguiente otros dos indios cristianos fieles varohíos, de los que en medio de tantos malos tenía Dios de su mano; y con lágrimas en los ojos le dijeron al padre, que aquella noche estaban determinados los inquietos de matarle. Viendo ya el padre Julio que se iba confirmando el rumor del alboroto, le pareciera conveniente reparar el peligro que amenazaba a su vida y la del compañero, y a la iglesia y cristiandad: despachó recaudo y avisó a sus fieles chinipas, para que viniesen en defensa de la cristiandad, por ver si por este medio podía tajar todos estos daños y el rompimiento de los guazaparis y varohíos inquietos. El mensajero llegó al pueblo de los chinipas, a tiempo que estaban pocos en él; pero esos que había tomaron sus armas con ánimo de defender a los padres, iglesia y cristianos. Mas llegando a la mitad del camino, tuvieron noticia de que era grande la multitud de los contrarios que se habían juntado, y que los fieles que iban no serían poderosos para resistirles; con que se hallaron obligados a volverse a su pueblo y retirarse del peligro, y se tuvo por cierto, que según era la fuerza y número de los enemigos, si los chinipas que entraran en el pueblo rebelado, todos perecerían. Llegada la mañana del sábado, estaban recogidos los padres en su casita, cercándola los rebeldes le pusieron fuego y juntamente a la iglesia, con quién es la saña y furia del demonio y sus secua-

ces, que descubren el ánimo e intención que les incita a quitar la vida a los ministros del evangelio. Puestos ya en este conflicto los padres y viéndose cercados por el fuego y de los lobos carniceros que deseaban despedazarlos, habiéndose confesado el uno con el otro se consolaban animándose a dar con alegría sus vidas por Cristo y por ayudar a la salvación de aquellas pobres almas. No paraban en hacer fervorosas oraciones a Dios, que iban entreteniendo y reprimiendo el furor de aquellas fieras, que pudieran entrar en tropel a matar dos ovejas mansas y desamparadas que allí tenían: y ordenábalo así la Divina Providencia, para que el padre Julio Pascual tuviera lugar y tiempo, para disponer a sufrir la muerte los feligreses cristianos que consigo tenían, que eran nueve carpinteros y oficiales de la obra de la iglesia, que pensaba edificar: y ocho indiecillos cantores que servían en la iglesia: porque entendía que la furia de aquellos apóstatas y gentiles no había de perdonar a los que eran tan fieles a Cristo y sus ministros. Confesólos a todos el padre, confortándolos para la muerte que padecían por ser cristianos y por la guarda de los mandamientos de Dios; consolándolos con las esperanzas de que irían al cielo, muriendo como morían por esta causa. Aunque con todo les avisó, que si pudiesen escaparse de aquel peligro, lo hiciesen. Esto concluido salieron los padres de los aposentos donde habían estado recogidos con su rebaño al patio de la casa, porque ya el fuego y humo los apretaba. Aquí oyeron millares de baldones e improperios de aquellos enemigos de Cristo, que locos y furiosos escupían en sus siervos. Dos muchachos cantores que se escaparon, el uno en una alacena y el otro debajo de un altar que tenía el padre Julio dentro de su casa, donde los escondió, dijeron después que los padres en este tiempo se hincaban muchas veces de rodillas y levantando el corazón y los ojos al cielo, mostraban grande conformidad con la voluntad de Dios, que los ponía en aquel trance; y que fatigados del humo y fuego trocaban cuanto tenían en el cuerpo. El padre Julio Pascual, como tan diestro en la lengua de aquellos fieros bárbaros, procuraba amansarlos con amorosas razones desde su casa, para que desistiesen de tan grande delito, ofreciéndoles cuanto tenía en ella de ropa, hachas y cuchillos, con que los solía acariciar, y todo lo gastaba en su beneficio: a que respondieron los ingratos, que no querían sino matarlo y vivir sus voluntades, y él muerto, ellos tomarían todo lo que fuese de su gusto. En esta aflicción, para que durara más el martirio se pasó parte del sábado con su noche, y a la mañana del domingo, el motor del alboroto y gobernador de los guazaparis, Cobameai apóstata, recogiendo todos sus cómplices y aliados, los convidó a la ejecución de la muerte destos benditos padres, haciendo esta plática: Matemos presto a este engañador (hablaba del padre Julio Pascual, que era el que les había predicado la palabra de Dios), que nos prohíbe tener muchas mujeres y nos manda entrar en la iglesia: matemos presto al otro, que vino de lejos a hacer lo mismo, para que no vengan más padres a nuestra tierra ¿para qué queremos padres? matémoslos y quedaremos libres, sin que haya quien se oponga a nuestros gustos; y venga el capitán, que nuestros picachos y sierras tenemos, donde nadie nos puede ofender. Y diciendo y haciendo, con gran alboroto y furia endemoniada, acometió aquella canalla a la casa donde estaban los padres y subiendo parte sobre las tapias del patio, y otra tropa cercando la casa y abriendo portillos, porque no se escapara ninguno de los que en ella estaban recogidos, comenzaron a disparar flechas. En esta ocasión alcanzó una en el estómago al padre Julio Pascual. El padre Manuel Martínez, diciendo: No muramos como tristes y cobardes, muriendo por Cristo, salió fuera de la casa: al salir le tiraron otro flechazo tan furioso, que con la saeta le dejaron cosido el brazo con el cuerpo: siguióle luego el padre Julio Pascual, aunque atravesado con la flecha del estómago, y entre ambos llenos de devoción y con los rosarios en las manos (uno de ellos tengo en mi poder, todo bañado de sangre), puestos de rodillas y pidiendo a Nuestro Señor su favor y gracia, comenzaron a recibir millares de flechas enarboladas con veneno, que llovía sobre sus cuerpos, con que quedaron hechos unos San Sebastianes y en breve cayeron en tierra. Y para rematar su muerte con varios géneros de crueldad, viéndolos ya caídos un apóstata, llamado Diego Notimeai, llegó a los cuerpos y arrastrándolos hasta ponerles las cabezas sobre una viga que allí había, él con otros compañeros y diciendo: en nuestro pueblo mismo, donde nos predicaba éste, lo habíamos de haber muerto, no paraban de flechar aquellos benditos cuerpos, muertos ya y darles de puñaladas con cuchillos tenían, porque parecieran en esto a su capitán Cristo Jesús a quien no perdonó la lanza, después de muerto: y vivos y muertos estos dichosos padres, pasaron por tormentos de fuego, de humo, de baldones, de heridas, de flechas, cuchillos y macanas, a la gloria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alegre, Francisco Javier, *op. cit.*
Galaviz de Capdevielle, Ma. Elena, *op. cit.*

Alonso de León

Rebelión de los alazapas, 1637

Como el Nuevo Reino de León —hoy Nuevo León— era una región eminentemente ganadera, al rebelarse en 1637 los indios alazapas provocaron grandes estragos: muertes de colonos y robos de ganado, ejecutados con frecuencia. Para la descripción de esta rebelión también hemos recurrido a la información proporcionada por el capitán Alonso de León.[1]

Del alzamiento de los alazapas, su origen, y muertes de hombres que han hecho los indios, algunos días y después

Digo que a manos de esta gente bárbara han muerto algunos españoles, llevados de la mucha que tienen en atraer indios a su servicio, y es tanta que aunque lo comen por el pie (como dicen), la insaciable codicia de llegar gente y aprovecharse del poco servicio que de ellos tienen, más por ostentación y vanidad de decir que son dueños de una gran ranchería siendo la más gente de ella ajena, agregada de otras y atraída de algún indio suyo haciéndolos de la nación que más a cuento les está: cosa irremediable, por el poco conocimiento que los jueces tienen en ello, y si hay alguno, no lo pueden remediar, respecto de ser todos comprendidos, y quedará malquisto y aborrecido y no saliera con su intento, que tal está esta peste infernal y la fácil condición de los indios en seguir lo que los amos, con dos varas de sayal y un poco de tabaco, les dicen y no lo que la razón y

[1] Alonso de León, *op. cit.*, pp. 155-159.

justicia, causando a muchos pobres quizá más daño que a ellos se les sigue provecho, y de que algún día se les pedirá estrecha cuenta.

Llevado, pues, de insaciable sed, el capitán Andrés de Araona el año de treinta y siete, salió de la villa de Cerralvo, con orden bastante para llamar a su gente; cogióla, y puesta en collera, cuando pudo venir gustoso a su casa, excediendo la que le habían dado dio orden de pasar a una ranchería nueva que no le pertenecía. En ella halló el premio que se saca de semejante vicio, muriendo miserablemente a sus manos, él y un hijo suyo; él de un flechazo por debajo del brazo, que le dio su mismo capitán, llamado Julián que tenía a su lado (tanta es la confianza que de semejante gente se puede tener); hicieron con ellos notables crueldades y le sacaron los dientes escapáronse dos mestizos, huyendo, y la gente presa se fue a su tierra.

Pasado este caso, para (sic por parecía) que el reino se sosegaba de sus trabajos, hallando una apacible quietud, con que todos (sin por la) los tenían durmiendo en sus casas; los caminos tenían seguridad; y el demonio, perturbador de la paz, la quebrantó por medio de unos alazapas vequerellos (sic por vaquerillos) de la hacienda de San Francisco y demás jurisdicción de Monterrey, insistiendo matasen a un indizuelo pastor otomí; hiciéronlo así, y desnudándolo. A pocos días, mataron a un negro pastor, junto al salitre de Dieguillo, degollándolo con su propio cuchillo. Después de ese negro, mataron a otro pastor del capitán Hernando de Mendiola. Haciéndose cada día estos daños, ignóranse quién los hacía.

Lo fue esto a la justicia, que castigó a los delincuentes, ahorcándolos, de que se siguió, el año de cuarenta, que irritados los parientes, hicieron un alzamiento que dio harto cuidado, gasto y tiempo para el castigo y reducción, hechos por el sargento mayor Jacinto García de Sepúlveda en Juan Alonso, indio alazapa, cabeza única de aquel alzamiento y otros muchos parciales, en que consumieron mucha cantidad de bueyes, vacas y caballada sin número.

En el discurso de este alzamiento, por entender los indios que el capitán Fernando de Mendiola era parte para que hubieran ahorcado a los indios, dieron en su casa, que están cerca de su tierra y sola, estando él ausente de ella, a la oración; pegaron fuego a las puertas, y anduvo tan varonil Antonia de Palacio, entenada suya, doncella, que con una asta, a un lado de la puerta, desbarataba la lumbre y echaba fuera la materia que ponían; bastó a no quemarla. En el aposento mismo, estaba un tío suyo llamado Cancio, que se turbó, y por una ventana le dieron dos flechazos, dejándolo sin ánimo, cortado

—vergüenza femenil—, hasta que llegó el mismo capitán Hernando de Mendiola y un mulato suyo, que, como vieron lo que pasaba, embistieron a la casa, dando gritos; flecharon al mulato, de peligro, y al tiempo que capitán, con los últimos tercios de la espada, degolló a un indio, llegó una flecha, que entrando por encima de la frente, le salió detrás de la oreja derecha; fue la herida mortal, y de tal suerte, que, habiendo repelido al enemigo, se desangró tanto, perdiendo de todo punto el vigor, que tardó mucho tiempo en recobrarlo. En esta casa se hizo la plaza de armas para el castigo.

De ahí a dos años, dentro de la mina de San Gregorio, mataron los indios a un mancebo portugués llamado Pacheco, metiéndole una vara por el cuerpo, no más de porque les mandaba; fue día de Corpus; muerte merecida, pues de su voluntad, y sin que nadie se lo mandase, los hizo trabajar semejante día y dejó de ir al pueblo a oír misa y ver con sus ojos corporales el pan de vida, cuya ausencia que le dio muerte, hicieron los indios, y se han cogiendo (sic por cogido) a tiempo y ahorcando (sic por ahorcado). Y el año antes mataron a un indio pastor, en Garrapata, sin causa; ahorcáronse tres de los delincuentes; hoy hay vivos otros. A otro indio pastor machucaron la cabeza con una piedra, junto al arroyo de los Álamos; jamás se ha podido averiguar los culpados, dejáronle desnudo. En el Salitre Grande, mataron a otro indio pastor; tampoco se averiguó quién, más que, por sospechas, los Aguatas, diéronle una noche dos flechazos. A no ser socorrido otro otomíte pastor, de un muchacho que asomó a caballo por una loma y tuvo alientos de enderezar hacia allá, con el capote al brazo, lo acaban seis indios de ahogar a un árbol, donde le estaban dando garrote; temieron más gente y huyeron, dejándolo sin sentido y una señal en el pescuezo, hasta que se muera. El año de cuarenta y siete mataron en el Pilón a un negro pastor, habiendo antes y después hecho muchos daños a su ganado; fueron castigando a los delincuentes, a quienes se les quitaron, de lo alto de la Sierra del Pilón, las ovejas que habían llevado.

A mediado de cuaresma, el mismo año, mataron, junto a las Salinas, los indios, a un mancebo llamado fulano Barba, de hasta diez y seis años; por indicios y presunciones se prendieron unos indios; confesaron en el tormento, haciéndose reos; fueron ahorcados tres ladinos sin culpa; después se descubrió a los que la tenían, y los ahorcaron.

En todo este tiempo no dejaron de hurtar muchos atajos de ovejas, manadas de yeguas y otros géneros de ganado y desnudar a cuantos topaban, descarnados: uso envejecido en ellos, que ni sino es la muerte, no se les acabará con otra cosa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

González, J. Eleuterio, *Colección de noticias y documentos para la historia de Nuevo León*. Monterrey, 1867.

Nicolás de Zepeda

Rebelión de las siete naciones, 1644

La relevancia de este levantamiento producido en 1644, radica en los daños causados en una amplia zona del norte de la Nueva Vizcaya —hoy estado de Chihuahua—, por varios grupos indígenas confederados (tobosos, salineros, conchos, cabezas, julimes, mamites y colorados), quienes merodeaban constantemente en las inmediaciones del importante centro minero del Parral. Este mineral, en pleno auge durante el siglo XVII, *fue objeto de constantes ataques de los nómadas. El testimonio más completo sobre la llamada rebelión de las siete naciones es la relación del P. Nicolás de Zepeda,[1] franciscano encargado de la evangelización de la región.*

Levantamiento de los indios tobosos, cabezas, salineros, mamites, julimes, conchos y colorados

De dos años a esta parte que ha que comenzaron a malearse principalmente los indios de la nación tobosa que es y ha sido siempre la más cruel, bulliciosa y guerrera, pues no obstante que casi cada año que de nuevo los bajaban de paz los señores gobernadores y capitanes de presidios, el año pasado de cuarenta y cuatro, se adelantaron de suerte que los males y daños que otras veces habían hecho, que no contentándose con robos, dieron de trecho en una hacienda del valle de San Bartolomé y matando dos personas, se llevaron de hecho todo cuanto ganado había en la hacienda y caballada no poca; y

[1] Conservada en el Archivo General de la Nación, ramo de Historia, tomo 19, fols. 122-135.

estos homicidios y robos fueron después de haber muerto a un hombre español y a un indio principal del real de Mapimí y hurtado asimismo otra gran suma de mulas del Parral (que es hoy de las mayores poblaciones de la Nueva España), con intento de llevarse las muladas de las haciendas de sacar plata, y habiendo encontrado a un hombre solo le impidieron el paso y le mataron tan inhumanamente y cruel que aun antes de haber muerto de las heridas de las saetas o flechazos le desollaron toda la cabeza y otras partes de su cuerpo y se llevaron otra suma grande de mulas dejando notablemente desabiados a muchos mineros y otras personas de quienes depende el beneficio de sacar plata; y es de ponderar que aunque se disponía luego por orden de las justicias o por los particulares damnificados ir en pos de los enemigos siguiendo sus huellas, son tan sueltos y ligeros que en dos días se ponían en sus tierras que distan algunas a siete y más leguas y no contentándose con hacer semejantes daños y homicidios, en un lugar solo se repartían todas las lunas esto en las crecientes, a varios puestos y así al tiempo que hicieron los males referidos en el Parral, bajaron otros a tres haciendas que están en la jurisdicción del real de Indehé y todas son gruesas así de labor como de ganado y de todas tres, se llevaron de los mismos matorrales más de mil y quinienttas bestias de ganado mayor pasaron de mil cabezas; a este robo se siguieron también dos muertes lastimosas que habiendo pasado por este pueblo de San Miguel un indio tepehuán o salinero, con cartas del señor gobernador de este reyno al pueblo de Tizonazo, le salieron tres enemigos de los alzados en el (ilegible) de este río Florido y allí le mataron le quitaron la cabeza y pasando a caso por el tal puesto otro indio de este pueblo (ilegible) lo mataron también atravesándole el corazón de una a otra parte y hubimos de salir a buscar los cuerpos y los enterramos en esta iglesia. Asimismo, el correo del señor gobernador con pliegos para el excelentísimo señor conde de Salvatierra, que venía con otro compañero dos leguas de aquí que llaman los Charcos, no tuvieron poca suerte en librarse de las manos de los enemigos que en medio del camino real los aguardaban, pero lleváronles así pliegos como despachos, bestias, vestidos y toda ropa que traían e hirieron mortalmente a un criado que se adelantó un poco a los amos; después pasaron de nuevo al valle de San Bartolomé y de camino se llevaron tres recuas de mulas de particulares y otras tantas manadas de bestias de las haciendas de labor más cercanas a dicho valle en donde y en el real del Parral dispuso el señor gobernador que se juntasen tres compañías de soldados y por cabo y comi-

sario de todas, el capitán Juan de Barrasa que lo es del presidio de Tepehuanes, para que hiciera entrada a la tierra o tierras de esta nación tobosa y que se castigasen tan fatales y universales daños y delitos, y juntas ya las compañías y que por todos se juntaron hasta sesenta hombres y doscientos indios amigos tepehuanes y conchos, entró el octubre pasado el dicho capitán a los seis del dicho mes y habiendo entrado hasta los últimos retiros de sus enemigos que fue cerca del Río del Norte del Nuevo México, encontró con algunos enemigos y en ellos hizo el castigo que merecían, peleando con ellos algunos días y aunque se escaparon muchos por los riscos y peñas que son su mayor defensa, con todo después que se conoce esta nación, no se ha ejecutado con ellos otro mayor ni tan grande castigo, siendo como apunté arriba, la nación más rebelde que ha habido, ni que tantos daños haya hecho y se puede colegir sin audacia de que aun sabiendo que a sus tierras había entrado ya con gente de guerra el capitán Juan de Barrasa (que es y ha sido siempre entre todas las naciones de este reyno el más temido capitán que ha habido) con toda una escuadra de enemigos que aún no se habían juntado con la chusma y gente retirada llegó a una de las tres haciendas que dije arriba, que es la del Canutillo, jurisdicción de Indehé y se llevaron toda la caballada mansa que no pudieron llevar la primera vez que dieron en dicha hacienda, y no temiendo a la gente de guerra que sabían estaba alojada en su tierra, se fueron a ella y en dos días, como después pareció, anduvieron ochenta y tantas leguas, pero divisados de los espías del dicho capitán, les salió al encuentro y aunque se escaparon algunos mataron los más de los enemigos y les quitaron casi toda la caballada, y cuando se entendió que los que quedaban vivos (aunque muchos de ellos mal heridos quedaron corregidos o atemorizados a vista de tantos ahorcados y muertos diez a pelotazos y huidos muchos) creció en ellos el furor diabólico, de manera que se fueron a tlatolear o concertar con otra nación que se dice los cabezas (de la cual hice larga relación a Vuestra Reverencia y como los tenía ya reducidos y en pueblo y catecismo para bautizarles, si no toda la nación, al menos en número de trescientas familias, y éstas a otro día de como el señor obispo de este reyno hizo el despojo en mí, de la administración del pueblo de Tizonazo, a donde pertenecía esta nación, se retiraron luego, sin que hasta hoy haya vuelto ninguno, ni esperanza de que vuelvan), pues se mancomunaron con los tobosos, admitiendo sus tlatoles o parlamentos tan graves que les descubrieron la muerte que dieron a un indio principal y gobernador del pueblo del Tizonazo, llamado don Álvaro, a quien crió y enseñó el insigne entre los ilustres mártires de este reyno, padre Gerónimo Moranta, a quien el señor gobernador había enviado a las salinas, que es la tierra de los cabezas y salineros, de cuya prosapia era para que de nuevo los convidase con la paz del Evangelio, como lo hizo cuando yo en persona entré con el dicho don Álvaro y los trajimos y pusimos a vista del señor gobernador don Luis de Valdés, para que a nombre de las dos majestades los admitiese a la ley divina y vasallaje de su majestad, y aunque en muchos meses no se pudo averiguar quiénes le habían muerto, con ocasión de haberse confederado los cabezas y los tobosos, y declarándoles como ellos habían sido los homicidas, se supo y en confirmación de este mal hecho cometieron otros muchos de los cuales diré algunos por que para los referidos todos era hacer una muy larga historia y toda muy lastimosa, pues toda se reduce a muertes y robos tan considerables que han quedado muchos habitadores y vecinos de este reyno destruidos y despoblándose muchos pueblos, haciendas y lugares como luego diré.

De estos maleficios pues el primero fue que aun antes de haber salido de la jornada el capitán Juan de Barrasa, los tobosos que se le escaparon justos ya con los cabezas salieron al camino real de los carros que van y vienen a esta ciudad, de que depende todo el comercio de este reyno y en uno de los aguajes que llaman las Cruces, embistieron a una cuadrilla de carros, y aunque los dueños iban con guarnición y prevenidos, eran tantos los enemigos que mataron once personas de las que iban en los carros y se llevaron cuatro vivas, con toda la mulada y robados los carros, al dueño principal llamado Marcos Beltrán, con andar en un caballo armado lo dejaron muy mal herido y se fueron. Sabida esta nueva, empezó el capitán dicho con todo su campo a marchar así a la tierra de los dichos cabezas y tobosos, y habiendo caminado ya unos diez días, por causas o cosas que algunos jefes superiores debieron de tener, mudaron de parecer y divirtieron al capitán del intento y prosecución de su jornada, con lo que se retiró a un presidio después de los trabajos que en semejantes guerras se ofrecen y padecen y no fue el menos pasar tres y cuatro días sin gota de agua que beber, hombres ni bestias, aunque éste no fue el mayor, pues lo es el crisol de la emulación de que ha padecido tanto cuanto las voluntades de este reyno se ven tan desunidas que sólo Nuestro Señor puede concordar ánimos tan distantes por cuya paz y concordia no pocos sufragios nos cuesta a los de la Compañía (de Jesús).

Hubo de nuevo consejos de guerra y se acordó con ellos, nombrar

por teniente de gobernador y capitán general al maestre de campo Francisco Montaño de la Cueba, para que mientras se traían despachos y avisos a su excelencia, congregase la gente que pudiese como rico y que podía suplir el gasto necesario para tales ocasiones, como lo han hecho hasta ahora con más mil o dos mil pesos que se le dieron de ayuda de costa y ha estado desde antes de cuaresma hasta hoy en el campo o campaña haciendo al enemigo, aunque como éste es tan traidor ha hurtado la vuelta y dado y hechó nuevos golpes y robos, así en las haciendas de labor del dicho maese de campo, llevándole casi toda la caballada y poco antes, de las haciendas del general Cristóbal de Ontiveros una muy grande cantidad de caballada y ganado, y aunque se han hecho extraordinarias diligencias, nunca ha podido hacer lance de consideración más del que hizo un vecino particular, labrador Bartolomé de Acosta por nombre, que encontró acaso una escuadra de enemigos que llevaban cuatro o cinco manadas de bestias que haciéndoles rastro se las quitó, y aunque los enemigos mataron un indio amigo, que con otras compañías iba con dicho Bartolomé de Acosta, cayeron tres enemigos muertos y cogió cinco vivos, los cuales puestos ante el dicho maese de campo, declararon la confederación que había entre siete naciones, que son: tobosos, cabezas, salineros, mamites, julimes, conchos y colorados. Envióse uno a convidarles con la paz, quedando presos los demás y hasta hoy no ha vuelto, pero de uno que salió de entre ellos, dijo y se supo cómo no quería admitir paz ninguna sino guerra y acabar de destruir los españoles, y así lo han ido haciendo, pues con la obra se ha confirmado la declaración de los indios presos, y de éste que salió de allá y la prueba principal fue que habiendo sido los indios de la nación Concha siempre tan fieles y leales que en cuantas ocasiones ha habido de guerras, han sido siempre soldados del rey y tenido títulos de amigos. El día de la anunciación de nuestra Señora por la mañana que se contaron veinte y cinco de marzo, en el pueblo y cabecera principal de esta nación que se llama San Francisco de Conchos, doce leguas del real del Parral, partido de los reverendos padres de San Francisco, estando ya todo dispuesto para celebrar tan gran fiesta, dos religiosos que ahí asistían, el uno guardián P. fray N. Ligaran, y el otro, P. fray Francisco Lavado, oyeron en el pueblo mucho ruido y estruendo, y saliendo a la puerta de la iglesia a ver qué fuese aquel ruido, vieron venir al gobernador de los dichos indios, por nombre don José, huyendo de un gran número de indios que con sus armas de arco y flechas en las manos le venían siguiendo y entrándose por la iglesia a valerse de ella, a los santos religiosos no

les valió ni el buen celo y reportación que procuraron poner a los amotinados, antes quebraron su furor y saña en ellos, arpándolos a flechazos, hasta que dieron la vida por los mismos que se las quitaron y despojándolos de sus santos hábitos y vestiduras, los dejaron en carnes, sus cuerpos bañados en su misma sangre. Entraron dentro del convento y habiéndose encerrado el dicho gobernador don José en una celda, pegaron fuego a la casa, atizando unos y destechando otros, de suerte que murió quemado. Salieron luego y despojaron los altares sacros de cruz, cálices y demás vestiduras sacerdotales, lienzos y cuadros, quebrando unos y arrojando otros, se fueron y porque hubo uno bueno entre tantos malos que les reprendió el hecho y homicidios tan horrendos, y porque entró los cuerpos de los santos varones a la iglesia, le mataron tan lentamente que con un cuchillo corto le degollaron muy despacio; y porque entre la chusma que había estaban siete viejas que no podían seguirles a sus retiros, las dejaron todas muertas, como se hallaron después y las vieron los soldados y gente que fue enviada de las justicias, a ver lo que había sucedido y enterrar los cuerpos de los religiosos. Pero gente que no perdonaba a los suyos propios, que se puede entender de ellos, sino que salidos de aquel pueblo se fueron a otro cercano de allí llamado San Pedro, que está a orillas del mismo río de Conchos, y junto a él una hacienda de un vecino que tenía aquel puesto muy poblado, y ahí le mataron cuanta gente había, llevándose una mujer viva con una suma gruesa de ganado mayor y menor, llegando al pueblo de San Pedro, alzaron todos sus moradores que ya estaban convocados para alzarse, que aún habían trazado una traición muy maligna, porque habían dicho al religioso, que ahí asistía que fuese al partido del padre Virgilio Maes, que estaba de ahí seis leguas y le pidiese para escolta veinte o treinta tarahumares, con intento de que si viniesen, hacerlos hechores de las muertes de los padres y que corriese la corrupción y alzamiento por toda la nación tarahumara, con que venía a estar la tierra toda o casi toda alzada, pero Nuestro Señor lo dispuso mejor, que habiendo ido con tanta confianza el dicho religioso de San Francisco a ver al padre Virgilio Maes para pedirle la escolta, que los conchos le habían aconsejado en aquel tiempo, dieron en San Pedro los rebelados y habiendo hecho los daños referidos se fueron todos juntos y pareció después que nos hizo estos dos puestos estarán rebelados y comunicados sus tlatoles, sino todos los demás pueblos y lugares donde había indios Conchos, hasta dentro del Parral y valle de San Bartolomé, pues la noche antes que sucedieran en San Francisco de Conchos el caso referido, se rebelaron

todas las rancherías que había dentro del mismo valle, matando de camino dos personas, y asimismo, cinco haciendas de labor quedaron del todo despobladas y robadas de ganados y caballadas, y dentro del Parral faltaron la misma noche muchas cuadrillas de indios conchos, con que se confirmó ser general para toda la nación el alzamiento. Con todo, las justicias hicieron su oficio y habiendo hallado algunos conchos que se habían quedado para espiar de lo que se intentara hacer contra ellos, los prendieron y antes de ajusticiarlos, declararon como era cierto su convocación general de toda la nación junta con los mamites y julimes, y añadieron que temían morir porque el demonio les había dicho, habían de resucitar al tercer día, esto es muy antiguo en estas bárbaras naciones.

Tomaron ocasión de esto los alzados tobosos y cabezas para decir y persuadir a los salineros del pueblo del Tizonazo (donde asiste el padre Diego Osorio) que así como a los indios que se habían quedado en el valle los habían ahorcado, por los indicios que habían tenido los españoles de ellos, y así no obstante que ya Nuestro Señor les había enviado una tan aguda peste que en dos meses o tres, murieron ciento cuarenta y dos personas, que los que quedaban los habían también de ahorcar, porque eran parientes de los cabezas alzados y se comunicaban con ellos y los tenían a veces encubiertos dentro de sus mismas casillas y que así se retirasen también, añadiéndose a esto que no faltaron algunos inadvertidos que se dejaban decir adelante de ellos que merecían ser ahorcados como los alzados y otras razones excusadas con las cuales y con el convite que tuvieron de los rebelados el martes santo en la noche, once de abril, se retiraron y alzaron todos llevándose de camino un golpe de caballada de varios vecinos de Indehé, adonde se acogió el padre Osorio con el gobernador principal del pueblo por nombre don Cipriano, con su mujer e hijos y sus compañeros, hermanos o parientes suyos, y aunque se puso en camino para volverlos, no pudo hallarlos antes en este ínterin, le vinieron a hurtar la mujer, con que hoy, según lo sucedido, están despoblados siete pueblos que son: valle de San Bartolomé, San Francisco de Conchos, Atotonilco, San Pedro, San Luis, Mascomalhua, que son todos de padres franciscanos y el Tizonazo que pertenece a la compañía, y del riesgo con que todos los que están que quedan en tan manifiesto que si con brevedad no acude el señor gobernador, según y como tiene escrito por acá y a su excelencia con el remedio hay mucho que temer no se alce toda la tierra por la facilidad que hay en los naturales de dar crédito a las amenazas, embustes o amagos de los enemigos, a los que quedan

en los pueblos hoy, y yo tuve cartas de los padres que están más cerca de los conchos que decían claramente los tarahumares que de no enviarse soldados de escolta que los amparasen, temían mucho a la junta de tantos enemigos como estaban congregados en el río de San Pedro, en un puesto llamado Tapalahopa (por el cual pasando unos tratantes del Nuevo México que venían al Parral los despojaron de cuanta hacienda traían y ellos se escaparon a una de caballo), y que se venían a sus puestos de agrado o de fuerza, se irían con ellos, a trueque de que no les matasen, o si no, se retirarían ellos más adentro de la sierra, hacia el sur.

Di luego aviso, con propio que hice pagado y aviado, al teniente del señor gobernador y al mismo señor gobernador otro, remitiendo las mismas cartas de los padres representándoles que de no poder enviar la escolta a los padres y a los pueblos donde estaban, sería forzoso el llamar a los padres y que se retirasen según yo ya tenía orden del padre visitador para hacerlo, no obstante que se habían de seguir muchos inconvenientes, y no era el menor, el dar con esto entrada al enemigo y que se empezase a enseñorear de la nación y pueblos de los tarahumares. Respondióme el señor gobernador remitiéndome a su teniente y éste, que es el maese de campo Francisco Montaño de la Cueba, que luego despachaba a otro día de la fecha de su carta que fue a veinte y seis de abril, un cabo con quince soldados socorridos por dos o tres meses, y esto mientras entraba en persona en busca de los enemigos y que por los puestos de los padres había de hacer la entrada con que aseguraba la estada de los padres.

En virtud de lo cual, escribí a los padres dichos, que el teniente del señor gobernador aseguraba su asistencia con la escolta que enviaba de quince hombres y que no obstante si servían, convenía a ser más necesario y forzoso el salir a parte más segura, que ese era orden del padre visitador, si no es ya que como quien estaba inmediato al peligro o seguridad era fuerza obrar según una de las dos partes a que se endereza la obediencia de dicho padre visitador Martín Suárez, aquí en luego de aviso de la respuesta de dicho maese de campo para que la diese también a Vuestra Reverencia, como más cercano a la provincia, según que lo manda en una carta suya y de nuevo le doy a Vuestra Reverencia asimismo del origen de todos estos daños recibidos y peligros haciendo cuenta la doy a Nuestro Señor, a quien reconozco en Vuestra Reverencia y que sabe la verdad de lo que voy a decir. Y es que en siete años que ha que estoy en estas misiones, he advertido con particular cuidado y no

menos sentimiento de mi corazón que los señores jueces seculares, de quienes depende así el poblar nuestros pueblos de tantas almas gentiles, como la conserva y aumentos de los que ya empezados a poblar, ya que en lo interior de sus conciencias cumplan con la obligación que tienen en lo exterior, que es lo que más mueve a los naturales parece (y ello es así verdad) que hacer mayor caudal de un indio que trabaja en intereses de españoles, como en minas y otros puestos que de muchos poblados, y para decirlo más claro, no se hace más caso o cuenta de que haya o deje de haber pueblos ni de la solicitud, trabajos y ministerios de los hijos de la Compañía, como si no estuvieran tan recomendados de Dios, ni del rey, pues por más súplica ni peticiones que hacemos los de la Compañía, para que se atajen algunos daños particulares como que se les obligue a los indios huidos a volver a sus pueblos, a restituir las mujeres que hurtan, dejando las propias, que no se les permita a indios ya cristianos rancharse en los montes a vista de los pueblos a que pertenecen, así por el daño propio como por el mal ejemplo de los demás, a quienes están como convidando para que cada uno haga otro tanto, pues aunque lo saben los jueces, no lo remedian ni castigan, antes tal vez suelen ser comparados a título de que sonsaquen indios de los pueblos para las minas, en donde viven como quieren, y tan solamente que aunque sepan están en mal estado con dos o tres mujeres, se les consiente y permite, a trueque de algún servicio personal de ellos y ellas y así permite Nuestro Señor que sean sus bienes como de duendes pues ni las minas dan plata y si alguna sacan toda la deben, ni la tierra sus frutos con cinco años de esterilidad que ha que no llueve, secándose muchas fuentes de agua y algunos ríos y la mayor prueba de lo que voy diciendo es ver lo que actualmente pasa, que aunque a todos causa novedad y compasión ver y oir tantas muertes y tantos robos, tantos peligros y tantos enemigos retirados, si un día se trata con veraz del remedio a otro día se ha olvidado todo y en llegando a la ejecución de los medios que se dan para alcanzar el fin de la paz, cada cual dice que se salve el que pudiere y no es menos eficaz prueba de esta verdad que en dos años o cerca de ellos, que ha que vinieron los padres Marcos del Río y Virgilio Maes, no se ha podido que entre ningún ministro de su majestad a asentar dos partidos y advertir y ordenar las cosas necesarias a que están obligados los que admiten la fe de Dios.

Antes viendo a muchos en vasto número en las orillas del río del Parral, gentiles todos, no hay quien les brinde con la fe, sino con otras cosas para que se queden en los morteros y minas, sin que haya quien se acuerde ellos, digo si hay padre o no para la obediencia enviados y en nombre de su majestad para hacerlos hijos de Dios, por la gracia y vasallos de su majestad, pues ¿qué diré padre provincial, de los que sacan con mandamientos de los pueblos? que si éstos van por uno o dos meses y al fin de ellos piden la paga de su trabajo la respuesta es que si la quieren han de trabajar otros dos meses u otro por lo menos, y si no, que no quieren pagarles y si acaso les pagan es en ropa a tan subidos precios que todo el trabajo de un indio al cabo de dos meses, es ocho varas de sayal y viéndose tan mal pagados ni vuelven más al pueblo de donde salió ni tiene con esto para sí ni para su mujer e hijos y como suele suceder esto en tiempo que había de sembrar para el sustento de todo el año sin qué comer ni qué vestir, con que o se queda una vez en el trabajo o se retira para no verse más en tantos aprietos y a este paso no hay hoy pueblo de consideración pues el que más tiene serán cincuenta o sesenta y algunos hay que no llega a veinte indios con que viéndose con la cuerda del trabajo tan tirante se ha cortado la cuerda y reventado la ponzoña que tenían contra todos los que así los trabajan y contra la fe de Dios y paz pública de este reyno, la cual aunque ahora se alcance como todos deseamos o bien por medio de castigos o de concierto en que tantos gastos se hacen del real haber, mientras no se ayudare de que estas naciones estén pobladas y que reconozcan pueblos y ministro eclesiástico y secular, siempre que la misma dificultad en pie pero como no se hace caudal de los pueblos ni de los ministerios (como dijimos arriba) de los de la Compañía que los procuramos con la gracia del Señor hacer con la puntualidad que profesamos y la celebridad de los oficios divinos, con la solemnidad posible y a veces con la divina gracia con más solemnidad en pueblos de indios y montes que en lugares de españoles muy poblados, todo a mayor gloria de Dios y para aficionar y hacer almas al conocimiento divino, paso que a muchos de sus naturales aficionan y gustan de su ministerio, ese mismo y con más fuerza desmayan, aun viendo que violentamente los sacan de sus pueblos y que si en la parte o lugar donde los llevan a trabajar quieren oir una misa un domingo o un día de fiesta, hay cristianos tan olvidados de Dios que estorban esta obra tan santa y no una sino muchas veces sucede este trabajo con otros muchos que por no molestar la santa atención de Vuestra Reverencia dejo de escribir pero no puedo menos ni dejar de decir que si los casos que en esta malicia suceden en algunos lugares de este reyno, fuesen servidores de ellas los herejes y que a vista de católicos se permiten y consienten paréceme

que padeciera universal nuevas tormentas de persecuciones y herejías cuanto y más los trabajos que hoy padecen en particular, no excusando en primer lugar ser la causa de ellos, más negligencias, imperfecciones y descuidos en suplicar y pedir a Nuestro Señor, temple los rigores de su ira por las cuales pido a Vuestra Reverencia penitencia de ellas y que Vuestra Reverencia se sirva de suplir mis faltas y sobras de esta relación y en todo lo demás, encomendándome mucho en los santos sacrificios de Vuestra Reverencia y además padres y hermanos a quien Vuestra Reverencia encomiende por amor de Dios, así la paz de este reyno como la conversión en particular de la nación tarahumara, que hoy es la de más importancia que hay por estas partes, y de que se puede esperar mucho fruto espiritual, por ser sus naturales dóciles e inclinados más a paz que a la guerra de que nuestro Señor nos libre y la paz que deseamos a Vuestra Reverencia guarde como desea este súbdito de Vuestra Reverencia. De este pueblo de San Miguel de las Bocas y abril 28 de 1645. Nicolás de Zepeda.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alegre, Francisco Javier, *op. cit.*
Huerta Preciado, Ma. Teresa *op. cit.*
Galaviz de Capdevielle, Ma. Elena, *op. cit.*

Autores anónimos y
Francisco Javier Alegre

Rebelión de los tarahumares, 1646, 1650-1652 y 1684-1690

Los tarahumares habitaban en la sierra Tarahumara, asentada en la Nueva Vizcaya, entre los actuales estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa. Sus más notables sublevaciones tuvieron lugar en 1646, 1650-1652 *y* 1684-1690, *y fueron motivadas por su perseverante renuencia a aceptar la religión católica que les inculcaban los evangelizadores. De ahí que hicieran víctimas de sus represalias a muchos de ellos. Como en las sublevaciones anteriormente citadas hubo cierta continuidad, incluimos las narraciones sobre ellas. La primera narración la tomamos de los* Documentos para la Historia de México,[1] *y las otras dos son del jesuita Francisco Javier Alegre.*[2]

El levantamiento de los indios tarahumares y otras naciones, fue tan público en estos reinos como pavoroso para sus habitantes y trajinantes, pues llegó la osadía de estos bárbaros a quemar la iglesia y hacienda del Salto de Agua y a matar a algunos españoles, de suerte que totalmente cesó la comunicación de Sinaloa y valle de Sonora con estas provincias y aun segó parte del beneficio de las minas, porque atemorizados los indios que de Sonora y Sinaloa venían a trabajar en ellas por los muchos que en odio de los españoles habían muerto al pasar los rebeldes tarahumares a cuyo castigo salió de este real del Parral el general Juan Fernández de Carrión, justicia mayor de él, y habiendo entrado cincuenta leguas a tierra adentro,

[1] *Documentos para la Historia de México.* Segunda Serie. México, Imp. de F. Escalante y Comp. 1844-1845. 4 vols. pp. 172-178.
[2] Alegre, *op. cit.*, tomo II, pp. 392-398; tomo III, pp. 53-54 y 70-71.

los mismos rebeldes le citaron para la pelea en que viniendo a ejecución le mató alguna gente; y por ser la que llevaba el dicho general, vecinos y mercaderes a quien la prisa de sus negocios llamaba, se volvió sin hacer más efecto, salió segunda vez por orden del señor don Luis de Valdés, gobernador que fue de este reino el general Juan de Varraga, con cuarenta soldados pagados y trescientos indios amigos y habiendo en algunos días caminado hasta Guaracarichiqui, sentó su real en un valle donde estuvo muchos días sin que se hiciese acción de importancia, hasta que habiendo enviado al capitán Diego del Castillo a correr la campaña, se encontró con una tropa de indios en que hirió y mató algunos quedando de su parte heridos algunos indios reconocieron la pujanza del enemigo y entendida por el general Juan de Varraga, se retiró de aquel puesto por mejorarse y dio aviso al señor Diego Fajardo, gobernador y capitán general de este reino que hacía pocos días había llegado a la ciudad de Durango, y pidiendo socorro el dicho general insinuaba la fortaleza y descoco del enemigo con que el dicho señor gobernador determinó salir en persona a la campaña, y habiendo recibido este aviso a 9 de diciembre de 1648, salió de dicha ciudad a 14 del mismo, habiendo dispuesto lo necesario para la guerra y viaje en tan pocos días que desde luego se conoció en la presteza de sus ejecuciones la que había de tener en el castigo de los soberbios conspirados, caminó su señoría a toda prisa hasta el Parral a donde entró a últimos de diciembre de 1648, y saliendo de él en demanda del enemigo a 13 de enero de 1649, facilitando con su actividad y disposición en tan pocos días la conducción de cuarenta soldados españoles y la de trescientos indios amigos y municiones, bagajes y demás cosas necesarias para el campo, marchó pues con él y a los cinco días se hallaba su señoría en el valle del Águila con el general Juan de Varraga; jornadas que aun a la ligera y sin los embarazos de todo un campo aún era en extremo grande, recelos de la pujanza pero con ninguna noticia del puesto que ocupaba; pero habiendo enviado algunos mensajeros distintas veces a requerir con la paz al enemigo, se los habían matado porque o no la quería o no le parecía bien que por aquel medio se supiese de él, mandó a otro día su señoría correr la campaña y volviendo los que lo hicieron sin rastro ni noticia de los alzados continuó otro día a enviar espías por otro lado que trayendo tan poca noticia como los primeros corredores, determinó su señoría marchar con todo el campo a tierra adentro en busca del enemigo, y poniéndolo por obra salió de aquel paraje y atravesó aquel día el valle de la Cieneguilla y al siguiente continuó

atravesando unas sierras y al otro día cruzaba ya por medio del valle del Águila, sentó su real a las faldas de unas sierras que están antes de llegar a Pachera y Temaychiqui; entonces se prendieron a tres indios, espías del enemigo, y el uno de ellos ofreció guiar a donde estaba y dijo estar de allí el cacique Supichiochi y D. Bartolomé con toda su gente, trece o catorce leguas; hizo junta de guerra su señoría en que salió decretado que se fuese al otro día a dar un albazo al enemigo, y saliendo a él en persona su señoría con sesenta soldados españoles y trescientos indios, caminó desde las diez del día y toda la noche por unas sierras hasta que al amanecer se vio un fuego que reconociéndose acometió y se prendió un indio con su mujer e hijos, que dijo que más adelante estaban los enemigos y pásose en su busca y habiendo andado hasta el amanecer, la guía echó por otro camino salvando al enemigo y le fue tan leal que no hubo remedio que guiase a donde estaba; arrepentido de haberlo prometido murió ahorcado por su contumacia y habiendo amanecido se echaron diferentes tropas a pie y a caballo que corriendo y trastejando la sierra buscasen al enemigo trabóse sin fruto porque ni rastro de haber estado allí se halló. Se volvió su señoría en demanda del real que había ordenado al general Juan de Varraga le pasase al río de Pachera por tenerla más cerca: para lo que se les ofreciese; se halló en él a las seis de la tarde en donde se descansó aquella noche de las fatigas de la anterior y al otro día se puso su señoría en marcha y paró a las dos leguas más adelante y a orillas del mismo río donde, prendiéndose un indio, avisó que Ochavarri, otro cacique de los alzados, estaba como veinte leguas de allí en el río de Tomachi que es en medio de la sierra Grande; envió su señoría con la guía una tropa de cincuenta españoles y doscientos indios a darles un albazo y yendo a ejecutarlo a diez leguas de Pachera en un punto llamado Tesorachi, hallaron una tropa de indios que puestos en arma no quisieron rendirse sin probar ventura tuvieron poca y ellos no la merecieron; de bárbaros murieron diez prendiéronse hasta veinte y siete indios e indias jóvenes; éstos dieron noticia de Supichiochi, fue en su busca un capitán con cuarenta españoles y la mayor parte de los indios y los demás volvieron con la presa, llegaron al campo y a otro día mandó su señoría que marchase todo para acercarse a los que seguían al enemigo, hízose así; se llegó a la entrada de la sierra, reconocióse si podría pasar el campo, afirmóse que no era posible, detúvose allí un día, hubo noticia que se había alcanzado al enemigo, y que juntos Supichiochi, D. Bartolomé y Ochavarri con toda su gente se habían hecho fuertes en un peñol y que estaba

cercado aunque era inexpugnable y tenía mucha gente y habían muerto tres indios amigos y herido diez y siete; noticia que apenas llegó a oídos de su señoría se apresuró dirigirse allí y no tardó ni siquiera dos horas su movimiento a cuya vanguardia iba su señoría siguiéndole solo cuarenta españoles y cien indios al socorro de los nuestros y caminando a toda prisa todo el día con la noche por fragosísimas sierras y barrancas, llegó a donde estaba nuestra gente a las cinco de la tarde, halló que el peñol no estaba cercado por haber el riesgo obligado a dejar el puesto y retirarse a una vista; fue su señoría en persona a reconocerle y desde lo alto de un cerro, se vio que tenía muchos humos y bastante ruido de gente; con que habiendo bajado consultó su señoría si sería bueno acometerle luego, fueron todos de parecer que no podría ser por falta de día que el siguiente al amanecer se hiciese. Mandó su señoría doblar las espías y que todos se previniesen para el asalto a que salió antes del día, y habiendo dicho las espías que estaba todavía el enemigo en el peñol, se llegó a él como a las siete de la mañana.

Empezaron a subir los españoles e indios yendo su señoría a pie y con su arcabuz al hombro, el primero, y estando en la mitad de su altura empezaron los indios amigos a dar gritos, y a decir que los enemigos se habían huido y dejádose allí hasta cuatrocientas cabezas de ganado menor y cantidad de perros que dejaron colgados de los árboles con intento de que aquel ruido engañase a nuestros espías que se les logró bien. Subió su señoría al peñol y desde él envió a reconocer su rastro; fueron a hacerlo algunos soldados y de vuelta dijeron iban distintos rastros por la sierra y que parecía haberse dividido la gente a más que era tan fragosa la tierra que aun a pie sería difícil andarla; bajóse su señoría al real y a otro día envió a un capitán que siguiese al enemigo con gente bastante y voluntaria y habiendo andado cinco días por aquellas sierras volvieron diciendo que el enemigo se había entrado en las tierras de los guzapares y que no era posible andar aquellos pasos a caballo. Pasó su señoría el real al río de Tomachi junto al peñol de Ochavarri donde en algunos días más de un mes que en él se detuvo taló y abrasó más de cuatro mil fanegas de maíz, quemó más de trescientas cargas en distintas rancherías, despachó tropas de gente a pie y a caballo a correr toda la tierra e hizo tantas y tan exactas diligencias que se mataron muchos de los enemigos en distintas partes y distancias, y ocurriendo de varias partes los indios de la propia nación a pedir la paz, les ofreció su señoría dársela, con que se juntasen y prendiesen ellos mismos a Supichiochi, Tepox, D. Bartolomé y Ochavarri que eran

los cuatro principales motores de aquel alzamiento; ofrecieron, hacerlo estimulados del temor salieron todos los de Guerucarichiqui y Peña del Cuervo y trajeron la cabeza de D. Bartolomé y presa a su mujer e hijos, y habiendo salido otra tropa de españoles a pie y andando once días por las sierras, pelearon con una tropa de séquito de Supichiochi y mataron algunos indios hicieron prisioneros a otros, y a las mujeres y muchachos, acción a que fueron ellos con los españoles ciento cincuenta indios tepehuanes de los que antes estaban alzados. Despidióles su señoría y envió con ellos un capitán español que los redujo a poblaciones y porque ellos pidieron ser cristianos encomendó por carta esta conversión a los padres de la Compañía del valle de Sonora como más cercanos mientras se da cuenta a su majestad.

De allí a pocos días vinieron otra gran tropa de indios tarahumares y trajeron la cabeza del cacique Tepox que ya todos andaban divididos, no habiendo nuevas de Supichiochi. Se tuvo noticia que veinte y cinco o treinta leguas a tierra adentro estaba Ochavarri con alguna gente: envió su señoría algunos españoles acompañados de indios amigos y de cien tarahumares y mulatos del valle de Papigochi y mientras éstos iban marchó el campo hacia dicho valle, donde por su hermosura y comodidades para freno, y las demás provincias sus circunvecinas, trató su señoría de poblar un lugar que puesto en ejecución llamó la villa de Aguilar, y al valle de la Encarnación y estando tratando de su fábrica se descubrieron cerca unas minas que muestran buena ley y de tantos metales que aun con moderada fueran ricas.

Volvieron los españoles con buena tropa de prisioneros de séquito de Ochavarri entre quienes venían sus hijos e hijas y habiendo muerto algunos indios y los principales agresores de las muertes de los españoles, y por haber cuando se dio este albazo salido Ochavarri y día antes con otros dos indios a cazar, se escapó de este peligro y otra tropa de españoles que había salido en busca de Supichiochi, trajo presos a los indios e indias de su séquito, con que ya solos y sin gente andaban vagando estos dos indios por los montes y que todos los de esta nación y sus circunvecinos estaban quietos y pacíficos y bastantemente atemorizados, habiendo acabado en la villa de Aguilar una iglesia y casa de vecindad para un religioso que quedó en ella. Casa real para el justicia, casa para un capitán y almacenes reales y un cuartel para los soldados, empezadas algunas casas para vecinos dejando el bastimento necesario para ocho meses con algunos soldados y personas de su casa, partió para el Parral

dejando asentada de por toda la tierra, y orden al general Juan de Varraga que dentro de ocho días le siguiese con el resto de la gente menos treinta soldados que quedaron señalados para avisar en la villa, dando esta demora para que en este tiempo trajese a Supichiochi y Ochavarri, que habían por mandado de su señoría salido en su busca todos los naturales de la tierra, y quedando de entregar al capitán que quedó en la villa como lo hicieron, llegó su señoría a este real a diez y seis de abril donde habiendo dado gracias a nuestro señor por tan felices sucesos, se dieron a su señoría sino todos los aplausos que su valor merece, lo que pudo el reconocimiento de sus vecinos; gastóse de tiempo en ida, estada y vuelta desde catorce de diciembre del año de cuarenta y ocho diez y ocho de abril del año de cuarenta y nueve, y llega el número de los prisioneros a ciento cincuenta de todas clases y sexos y fue el de los muertos en distintas guasabras de poco menos.

Relación de Francisco Javier Alegre de las rebeliones de 1650 y 1652

Los tarahumares mal avenidos con la vecindad y gobierno de los españoles, no sin dificultad habían dejado las armas, y la tranquilidad de que actualmente gozaba la provincia, no dejaba de parecer sospechosa. La Compañía de Jesús acababa de regar aquel terreno con la sangre de uno de sus hijos, y apenas se había enjugado, cuando otro le había sucedido con valor, entrándose por los mismos peligros y sacrificándose a la paz de la provincia y a la conversión de sus naturales en el valle de Papigochi. Era éste el fervoroso padre Antonio Jacome Basile, de cuyo celo y actividad se podían prometer desde luego los más felices sucesos en la propagación del Evangelio y vida política de los tarahumares; pero la llama del pasado alzamiento se había sofocado muy repentinamente para no quedarse algunos ocultos centellos en las cenizas aún calientes.

Efectivamente, se conoció bien presto que la aparente quietud de aquellos indios, no era sino una tregua mientras se armaban y disponían mejor para la ruina total de aquella población. Teporaca, aquel indio ladino de que antecedentemente hemos hablado, no perdía ocasión de incitar algunos mal satisfechos de los españoles, y con la persuasiva natural de que era singularmente dotado, junto con los créditos de su valor y conducta de que había dado pruebas

3 *Documentos para la Historia de México.* Segunda serie. Mexico Imp. de F. Escalante y Comp. 1844-1845. 4 vols. Véase vol 2, pp. 172-178.

no vulgares en la antecedente rebelión, engrosaba cada día con nuevos conjurados, el partido de que se había hecho jefe. Manejaba estas negociaciones con tanta astucia y silencio, que la primera noticia que tuvieron de ellas los españoles, fue el día 2 de marzo, en que amanecieron sobre la villa de Aguilar.

Su multitud y sus armas no dejaron dudar al capitán de sus malas intenciones; sin embargo para asegurarse envió algunos soldados a que se informaran de sus pretensiones y les asegurasen de la buena voluntad del gobernador y suya, en cuanto pudiese ofrecérseles. No dieron lugar a unas proposiciones tan racionales, porque luego que estuvieron a tiro, descargó sobre ellos una nube de flechas. Los españoles correspondieron con sus fusiles, y avisando al ruido a los demás, concurrieron todos los vecinos de la villa, que sostuvieron con valor y muerte de muchos indios el ataque por más de tres horas. Al cabo de este tiempo se vino a conocer la astucia de Teporaca, que había sabido llevar a perfección sus designios muy a costa de los vecinos. El astuto capitán, según se conoció después, no pensó en asaltar la villa aquel día. La gente con que había acordonado la villa sólo le sirvió para divertir las fuerzas del enemigo y empeñar a los españoles en la defensa de sus casas, mientras que otros sin resistencia alguna talaban los sembrados, y se apoderaban de mulas, caballos y todo género de ganados, que en gran multitud condujeron a los montes para perpetuar la guerra. Con esto se contentaron aquel día, y dejando algunos soldados heridos, y a los demás desproveídos de todo humano socorro, se retiraron a disponerse para más sangrientas operaciones al día siguiente.

El padre Antonio Jacome se hallaba en la actualidad en el pueblo de Temoaichic, cuando le llegaron estas tristes noticias, y desde luego resolvió ponerse en camino para Papigochi. Los indios de Temoaichic, que como los de San Pablo y San Felipe, no tenían parte en la rebelión, le rogaban con lágrimas que no fuese a morir a manos de sus enemigos: que ellos lo sacarían sobre sus hombros y lo pondrían en lugar seguro. Decíanle que no creyese le habían de perdonar los rebeldes, pues era el principal objeto de su cólera. Nada bastó a detener al hombre de Dios. Respondía que desde que entró a la tarahumara la halló regada con la sangre fresca aún de su antecesor el padre Cornelio Bendin: que jamás había pensado ni envidiado tener otra suerte, que los españoles de la villa eran también ovejas suyas y no podía faltarles en una ocasión tan crítica, sin contravenir a las obligaciones de buen pastor, y que se tendría por dichosísimo de dar la vida en este oficio de caridad.

Efectivamente, partió a Papigochi dejando escrita una carta para el padre Virgilio Maes, que le había enviado un indio de Satevo, su residencia. Los alzados para no dar lugar a que viniese a los de la villa algún socorro, determinaron asaltarla aquella misma noche. La multitud de los enemigos y la mucha distancia de los lugares de españoles no daba a los vecinos lugar para la fuga así no pensaron más que en disponerse para resistir al enemigo y para morir cristianamente. La mayor parte de la noche gastó el padre en oír confesiones y exhortarlos con fervorosos actos, persuadidos todos a que era llegada la hora del Señor. Después de esto, se retiró a la iglesia acompañado de un indio fidelísimo, donde con larga oración se prevenía para ofrecer a Dios el sacrificio de su vida: La demás gente se había refugiado a las casas del capitán, que eran las más fuertes del lugar. A poco más de la medianoche se comienza a oír de todas partes el alarido de los bárbaros: acometen en furia a las casas: barrenan las paredes con duros chuzos, de que se sirven para sus labranzas: prenden fuego por las hendiduras, y arrimados a las mismas paredes se ponen a cubierto de los fusiles. Los clamores de los niños y mujeres añadían nueva confusión a los sitiados. Finalmente, el humo y las llamas les obligan a salir y vender caras sus vidas. El capitán y los soldados fueron de los primeros que cayeron atravesados de muchas flechas. No tardaron los demás en seguirlos. El padre, con su fiel compañero, conociendo por la algazara de los indios el peligro de los suyos, salió animosamente de la iglesia a presentarse a los apóstatas y reprenderles su fiereza aunque con palabras muy dulces y amorosas. La respuesta fueron muchas flechas, a cuyos golpes cayó primero el indio y luego el padre.

Muerte del padre Jacomé año de 1652

Sacrificadas estas víctimas ya al amanecer, dieron sobre todo el resto del lugar, quemaron las casas y la iglesia y se repartieron por las diferentes poblaciones, llevándolo todo a fuego y sangre. Al padre Antonio Jacomé que atravesado de muchas flechas, habían dejado por muerto, reconociéndolo vivo aún con el día lo acabaron a golpes de macanas, y luego lo ahorcaron a un brazo de la cruz, que según costumbre se había plantado en el cementerio. Quiso Dios mostrar cuán agradable le había sido el sacrificio de su vida con una demostración, de que fueron testigos oculares, y que depusieron después sus mismos bárbaros matadores, y fue que al expirar habían visto salir de su boca un niño muy hermoso, lo que explicaban en su

idioma, diciendo que el padre había parido al morir. Así lo depusieron seis testigos en las informaciones hechas con autoridad del ordinario en el Parral y Durango, y entre ellos el Lic. D. Juan Tello Rosso, cura de Atotonilco, que dio sepultura al cadáver. El R. P. Fr. Hernando de Urbaneja, del orden de San Francisco, ministro de Santiago Babonoyala, que lo preguntó personalmente a tres caciques, dos tarahumares y un tepehuán, que se hallaron entre los rebeldes a la muerte de dicho misionero. El capitán D. Juan de Echavarría, que fue enviado por el gobernador a la averiguación de lo acaecido en la villa, y el mismo gobernador y capitán general de Nueva Vizcaya, D. Diego Guajardo Fajardo. Algunas otras particularidades tendrán mejor lugar en otra parte. Aquí baste para su elogio el género de muerte con que glorificó al Señor el 3 de marzo de 1652.

Hostilidades de los bárbaros

No satisfecha aún con tanta sangre la crueldad de Teporaca y sus aliados, se dejaron caer con furia sobre muchos pueblos de los religiosos franciscanos y de la Compañía, buscando como leones hambrientos a los misioneros. La providencia del gobernador y de los superiores los había hecho retirarse a lugares más seguros. No hallándolos, desfogaron su cólera los bárbaros en las iglesias: quemaron las de Santiago, Santa Isabel, San Andrés, San Bernabé, San Gregorio Yaguna, San Diego Guanichipa, San Bernardino de los religiosos de San Francisco, y las de San Lorenzo y San Javier de Satevo, de la Compañía de Jesús. Hicieron grandes esfuerzos para traer a su bando a los tarahumares de San Jerónimo Huexotitlan y San Felipe, amenazándolos con la desolación y con la muerte, si no se les daban a los padres misioneros que se habían recogido a sus pueblos, y aun por cinco veces (según se supo después) intentaron acometer entre ambos lugares, desbaratando Dios siempre sus medidas para que no se arruinase del todo aquella nueva cristiandad. Al gobernador del Parral, que era el único que podía poner freno con las fuerzas que tenía a su cargo a las correrías de los alzados, le llegó por este mismo tiempo orden preciso de Durango de entrar con todos los presidiarios e indios amigos que pudiese juntar al castigo de los tobosos, nación fiera e insolente, principio y nervio de todas las revoluciones que en tantos años habían turbado la tranquilidad de la provincia. El padre José Pascual, superior de aquellas misiones, noticioso de esta expedición, representó al gobernador que en las circunstancias presentes los tarahumares alzados, eran unos enemigos más temibles que

los tobosos mismos: que sacarlos presidiarios todos y tanto número de indios amigos, era dejar sin resguardo y defensa alguna aquellas fronteras, expuestas las estancias de los españoles sus reales, las iglesias, los pueblos y la vida de los ministros al furor de los enemigos, o sería menester retirar a los padres, sin cuya asistencia los indios que permanecían fieles a Dios y al rey, no dejarían de ceder a las instancias y ventajosas condiciones con que les lisonjeaban los alzados. En fuerza de esta representación se dio orden a D. Juan Fernández de Carreón, teniente de gobernador y capitán general para que atendiesen a la defensa y conservación de aquellos pueblos. El suceso comprobó demasiadamente presto las prudentes sospechas del padre Pascual. Los rebeldes, sabida la marcha del gobernador a las tierras de los tobosos, creyeron poder desolar impunemente la tierra y acabar con todos los españoles y ministros del país; y en efecto, lo hubieran ejecutado si la increíble velocidad del gobernador no hubiese cortado a tiempo sus medidas.

Hallábanse juntos los alzados en número de más de 2 000, en las rancherías del cacique D. Pablo, como a doce leguas de San Felipe. No esperaban para arrojarse sobre este lugar, sino al cacique Teporaca, por cuyo orden habían venido allí donde él debía juntárseles muy en breve. Pero esta unión, que debía ser la ruina de todo aquel reino, desbarató el Señor dando al gobernador una victoria tan breve y tan completa sobre los tobosos en el peñol de Nonolab, que sin tener ya más que hacer contra aquellos bárbaros, volvió las armas contra el pérfido Teporaca, entrándose improvisamente por sus tierras. No faltó Teporaca asimismo ni a los suyos en una ocasión tan crítica. Despachó luego orden a los que estaban cerca de San Felipe que obrasen por sí mismos sin esperarlo, y que se previniesen para resistir a todas las fuerzas del gobernador, que muy presto tendrían sobre los brazos. Él, entre tanto, acampando siempre en peñoles y lugares escarpados, con un grande conocimiento de todos los puestos ventajosos, eludió los conatos del gobernador, que desesperado de poderlo haber a las manos, tomó la resolución de atacar el trozo mayor de tarahumares cercano a Chihuahua, donde tenía más pronto los socorros, y en que los enemigos por falta de su capitán no tendrían las mismas ventajas.

Sin embargo, encontró mayor resistencia de la que imaginaba. Los indios se defendieron con tanto valor y tanta regularidad, que no sólo no se consiguió sobre ellos alguna victoria considerable, pero en dos ocasiones se hallaron en bastante aprieto nuestras gentes. La una fue en las rancherías de Tomochic, en que 50 españoles y doble

número de indios aliados pensando sobrecoger a los enemigos, oyeron repentinamente por la frente y a sus costados el alarido de los bárbaros. Reconoció el capitán español que esta seña no menos la vigilancia que la fuerza y ardor con que lo esperaban; y temiendo ser envuelto del mayor número, retrocedió a desembarazarse de una angostura por donde había entrado y en que podía sin defensa alguna recibir mucho daño. Quiso Dios cegar los ojos a los rebeldes para que no supieran aprovecharse de tan ventajoso puesto, siéndoles mucho más fácil haber tomado las alturas que seguirlos por las cañadas. Habían ya salido de aquel mal paso nuestras gentes, cuando las alcanzaron los alzados y comenzaron a flecharlas. Era muy inferior el número para querer hacerles frente; así, sin dejar la marcha se les procuraba tener lejos con algunas descargas, que por su confusión y desnudez jamás se hacían sin algún estrago. Así se marchó dos días en un continuo movimiento. A la punta del tercero se reconoció acercarse los enemigos con mucha más confianza y mejor orden. Los conducía un indio de buen talle, que con el alarido y con las acciones animaba a los suyos marchando con paso acelerado hacia las filas de los españoles, como quien pretendía llegar a las manos y romperlas. Era este un atrevimiento que jamás habían tenido los indios, y que ejecutado con prontitud y con arte hubiera sido la ruina de nuestra pequeña tropa. En esta atención, uno de los soldados, sin esperar más orden, se avanzó también hacia el enemigo, hasta ponerse a tiro de fusil, a cuyo golpe dio con el bárbaro capitán en tierra. Este suceso enfrió mucho el ardor de los apóstatas, que luego comenzaron a aflojar y aquella noche desaparecieron, en ocasión en que ya a los nuestros les faltaban todas provisiones de guerra, y en que si perseveraran habrían acabado con todos.

Aún fue mayor el daño en el asalto que dio el gobernador al peñol de Pisachic con más animosidad que prudencia. Cuarenta y dos soldados salieron heridos en esta acción sin haberse podido ganar aquel puesto. El gobernador, mortificado del mal éxito de su empresa, se acercó por sí mismo a reconocer el terreno y ver los lugares por dónde acometer el día siguiente, en que juró había de ser el primero que marchase. Quiso Dios excusarle esta pena y librarle de la muerte, que verosímilmente no hubiera evitado en el ataque. Mandaba a los rebeldes del peñol un cacique bastante racional, y que en otro tiempo había sido muy estimado del gobernador. Las persuasiones y ejemplo de sus parientes lo habían empeñado contra su voluntad en el partido de los rebeldes, y sentía ver al gobernador empeñado en una acción de que no podía salir con créditos. La amistad y el

reconocimiento pudo más en su corazón que la afición a los suyos, y así, con pretexto de no poderse ya mantener en aquel sitio, fingiendo el temor que no tenía, hizo retirar de allí a sus gentes en aquella misma noche dejando libre el campo a los españoles.

Tal era la triste situación de nuestro ejército; sin embargo, no era tan adversa la suerte a otro destacamento que mandaba el capitán Cristóbal de Navares. Seguíale una gran parte de los tarahumares fieles que poco antes habían venido a incorporarse con el campo del gobernador. El prudente capitán supo valerse de toda la oportunidad que le ofrecían estos indios para examinar el terreno, para seguir las huellas del enemigo, para inquirir sus resoluciones, y luego también para convidarlos con la paz. Entre otros menores encuentros en que llevó siempre lo mejor, logró también la fortuna de encontrarse con el trozo mayor de los alzados en parte donde les fue imposible dejar de venir a las manos. Los envolvió y los derrotó con muerte de muchos de los suyos y los más valerosos. Tomó un gran número de prisioneros, y si no hubiera perdonado la rusticidad de aquella pobre gente, pudiera haber acabado con todos en una sola acción. De los prisioneros envió una gran porción al gobernador, y los demás los mandó libres a diferentes partes para que convidasen con la paz a sus compañeros. Como siempre inspiran más docilidad las desgracias, las proposiciones de paz de boca de un vencedor, se hicieron oir con agrado de los jefes de los alzados. Volvieron los enviados con respuestas muy favorables, y fueron admitidos a la paz, con la condición de que hubiesen de entregar al cacique Teporaca, autor de tantos daños. Este infeliz, batiéndose desesperadamente y abandonado de los suyos, tardó poco en caer en manos del gobernador, que lo sentenció luego a muerte. Ni las piadosas exhortaciones del sacerdote que seguía el campo, ni de los españoles, ni de sus mismos amigos y parientes pudieron persuadirle a que se confesase y arrepintiese de su apostasía. Así, vomitando injurias contra los españoles y contra la cobardía de los suyos que se habían entregado, fue colgado de un árbol. Su cadáver quedó hecho un erizo de las muchas flechas con que lo atravesaron sus naturales mismos, indignados de su obstinación. El padre Virgilio Maes se restituyó prontamente en su misión de Satevo: el padre Jerónimo de Figueroa a la de San Pablo: en la de San Jerónimo quedó el padre Gabriel del Villar; y en la de San Miguel el padre Rodrigo del Castillo, que todos tuvieron mucho que merecer para congregar su ganado disperso y volver a reedificar las casas e iglesias que los amotinados habían reducido a cenizas.

Relación de Francisco Javier Alegre de las rebeliones entre 1684 y 1690

Principios del alzamiento de la Tarahumara

En 1684 el referido descontento de los tabaris, aunque causa muy pequeña, fue principio de una grande revolución en todo el resto de las misiones de Sonora y Tarahumara. A la voz de socorrerlos contra la violencia de aquellos pocos españoles con un pretexto racional, el cacique Corosia que no se hallaba muy lejos, y que por su genio feroz y revoltoso estaba siempre muy pronto para hacer guerra a los cristianos, comenzó desde luego a esparcir rumores sediciosos contra los españoles. Decíales que éstos eran los que con tanta solemnidad habían jurado las paces pocos años antes. Éstos son los que no procuran sino nuestro bien y de quienes sin embargo jamás tenemos seguras nuestras haciendas y nuestra vida. Mirad si yo os aconsejaba bien que dejáseis las armas de la mano hasta acabar con todos, y que bien hice en no fiarme jamás de sus palabras cariñosas. De este cacique y sus parciales, que no eran pocos pasó presto la voz a los conchos, de aquí a los tobosos, a los cabezas, y más adentro hacia el norte y el oriente a los sumas, o yumas, a los janos, a los chinanas y otras naciones más remotas. Los tarahumares y los conchos como enemigos de quien menos se podía desconfiar recorrían los pueblos engrosando cada día su partido con gran número de forajidos y mal contentos. Las demás naciones, que de auxiliares se habían hecho los principales autores de la rebelión, determinaron tener una junta general cerca de un grande edificio o ruinas antiguas que hasta hoy llaman Casasgrandes, de que hemos hablado en otra parte. Allí se debería determinar de común acuerdo el modo, lugar y tiempo de hacer la guerra, y se citaba para fines del mes de octubre con motivo de hacer las primeras hostilidades a la entrada del invierno, tiempo muy temido de los españoles por la inclemencia de los climas. No pudieron tener esta asamblea tan secreta que no llegase a oídos del padre Juan Antonio Estrella, ministro del partido de Santa María Basaraca, el cual pasó luego la noticia a D. Juan Antonio Anguis, teniente de los presidios de Sonora y Sinaloa por D. Isidro de Atondo y Antillón, que por orden del rey había pasado al descubrimiento y población de la California. El padre Estrella lo requirió por escrito en nombre de Dios y del rey que acudiese con sus armas al socorro y remedio de la provincia,

[1] Alegre, *op. cit.*, tomo III, pp. 53-54 y 70-71.

impidiendo la entrada del enemigo en unos países donde una vez establecido podía mantener obstinadamente la guerra a costa de los mismos pueblos cristianos que habían de dejar en su poder los ganados y sus siembras. Las mismas noticias llovían a un tiempo de Janos, del Parral y de otros lugares, que pusieron en suma consternación a los cabos de aquellos presidios.

El de Sinaloa respondió que por carta del señor virrey se les había nuevamente intimado conforme a la mente de S. M. que no se hiciesen entradas con armas a las tierras de los infieles, sino que con dulzura y humanidad se procurasen atraer. Que se hallaba con sólo treinta hombres por estar los demás ocupados en servicio de S. M. y en el descubrimiento y conquista de California: que con ellos apenas tendría para defender sus fronteras en caso de algún insulto, pues le avisaban del Parral que era general la conspiración: que el lugar de Casasgrandes donde pretendía se llevase su gente, distaba cuarenta y seis o más leguas de los límites de su territorio y pertenecía a la jurisdicción del gobernador de la Nueva Vizcaya, a quien el capitán de aquel puesto D. Francisco Ramírez de Salazar había pedido ya socorro: que dentro de sus mismos límites tenían bastantes motivos de temer por haber tenido noticias de algunas humaredas y otras señales de indios junto al valle de Vatepito inmediato al presidio de San Miguel Babispe en que se hallaba. Entre tanto ya en aquellos países más remotos habían comenzado con bastante furor las hostilidades, sin que hubiese a tanta distancia de los presidios fuerzas suficientes para contener aquella inundación de bárbaros que parecía haber de acabar muy en breve con todas aquellas gentes, iglesias y presidios.

1690. Hostilidades de los confederados en Tarahumara

Por este tiempo las fronteras de Sonora, hacia el oriente, y las de Tarahumara, hacia el norte, padecían mucho por las hostilidades de los janos, yumas y otras naciones coligadas. El motivo y principio de esta conspiración, dejamos referido desde el año 84. Desde este tiempo hasta 90, no habían cesado las juntas y los rumores sediciosos de los confederados con algunas muertes y robos en los lugares más distantes. Los misioneros franciscanos y jesuitas de conchos, tarahumares y sonoras, no dejaban de dar continuos avisos a los capitanes de los presidios; pero o no eran oídos de los que veían aún muy lejos a los enemigos, o se despreciaban como terrores pánicos o confiados unos en otros se dejaban de tomar las providencias necesarias.

Con este descuido tomaba cada día más cuerpo y engrosaba el número de los conjurados. Solicitaban ya libremente por sus emisarios a los pueblos de Batopilas, Yepomera, Tutuaca, Maycoba, Nagrurachi y otros circunvecinos. El cacique Corosia, de quien hemos hablado antes, primer autor de esta liga, procuraba agregarles los chinipas, los tubaris y los conchos serranos, con algunos tarahumares de la cercanía del Parral, hacia al mediodía entre quienes no dejaba de tener bastante autoridad y no dejaron de lograr su efecto y sus persuasiones. Los chinipas llegaron a inquietarse en bastante número, y su apostasía estuvo para costar la vida al padre Juan María de Salvatierra, que allí se hallaba de paso, y que hubiera sido la primera víctima, sino lo hubiera impedido la mayor parte de la nación, a quien no habían podido corromper. Entre tanto se proseguía en la inacción de parte de los que debían impedir tantos males. Después de seis años se iba todo en viajes y mensajeros inútiles, o en proyectos imaginarios, hasta que el día 2 de abril se dejaron caer en copiosa avenida los bárbaros sobre haciendas, reales de minas y misiones sin alguna resistencia, talando los sembrados, quemando los edificios y robando cuanto hallaban a la mano hasta la jurisdicción de Ostimuri, y aun hasta las fronteras septentrionales de la Nueva Galicia. Al ruido de estos atentados, despertaron como de un profundo letargo los capitanes de los presidios.

El gobernador y capitán general de la Nueva Vizcaya D. Juan Isidro de Pardiñas, caballero del orden de Santiago, que se hallaba en el Parral, dio orden de que los capitanes D. Francisco Ramírez de Salazar, del presidio de Casas Grandes, D. Juan Fernández de la Fuente, del de Janos y D. Juan de Retana, del de Conchos, saliesen en busca de los enemigos. Allegáronse cerca de cuarenta soldados a cargo del capitán D. Martín de Cigalde, de los presidios del Gallo y Cerro Gordo, y la compañía de la campaña del capitán Antonio de Medina. Fuera de éstos se enviaron los capitanes D. Juan de Salaises, con ciento y dos arcabuceros, y D. Pedro Martínez de Mendívil para asegurar los caminos de Casas Grandes y de Sonora, impedir las juntas de los confederados, y cerrarles el paso a los pueblos fieles que por todos los medios posibles procuraban atraer a su partido. El gobernador en persona salió del Parral acompañado de pocos españoles con la esperanza de agregarse muchos indios amigos en el camino de allí a Papigochi, donde determinaba poner sus reales, y hacer plaza de armas. Desde aquí informó del estado de sus armas

al Excmo. Sr. conde de Galve, virrey de México; pero conociendo que por la distancia y demora del camino, ni su S. E. podría tomar con tiempo las medidas necesarias, ni podía tampoco dejar de tomar nueva fuerza la liga de los bárbaros, tenida una junta de guerra, se determinó a pasar a Yepomera sobre que cargaba el mayor peso de la guerra.

Don Juan Isidro de Pardiñas, no tomó esta resolución sino por la noticia que tuvo la desolación de aquel pueblo y fuga de sus habitantes, después de la muerte sacrílega que dieron a su ministro el padre Juan Ortiz de Foronda. Con todas las previas noticias que se tenían de la sublevación, el buen pastor no había podido resolverse a desamparar su rebaño no ignoraba los muchos de aquel partido que habían accedido a la liga; pero confiado en los muchos que había leales a Dios y al rey, creyó ser de su obligación acompañarlos y protegerlos hasta el último aliento. Los apóstatas, luego que acometieron aquella población, pusieron fuego a la pobre choza del misionero.

Salió el padre a la puerta a inquirir las causas de aquella desacostumbrada algazara; pero apenas quiso comenzar a exhortarlos, cuando cubierto de una nube de flechas envenenadas cayó en el mismo umbral, pidiendo a Dios perdón para los que tan indigna y sacrílegamente le herían. Fue su muerte el día 11 de abril. En este día mismo, volviendo del real de San Nicolás, donde había ido a predicar a su misión de Tutuaca, dieron el mismo género de muerte al padre Manuel Sánchez y al capitán D. Manuel Clavero, que lo acompañaba en el viaje. Intentaba éste persuadir al padre que no pasase adelante, pero nada pudo conseguir de su celo, protestando que no podía dejar su grey y las alhajas más sagradas de su iglesia a la discreción de aquellos impíos. Uno y otro habían sido compañeros en la vocación y navegación a las Indias del venerable padre Juan Bautista Zappa, y muy semejantes a él en el fervor y espíritu apostólico. Después de esta invasión sabiendo los preparativos que hacía el gobernador de Nueva Vizcaya, los amotinados huyeron a los montes, no sin pérdida de algunas cuadrillas que cayeron en manos de españoles; pero aún más que las armas de éstos, pudo el fervor y la suavidad del padre Juan María Salvatierra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

A. G. N. Ramo de Historia, tomo 19, fols. 173 y 175 v.
Galaviz de Capdevielle, Elena, *op. cit.*

[5] Alegre, *op. cit.*, tomo II, pp. 392-398.

Juan Mateo Mange

Rebelión de conchos, sobas y pimas, 1695

A finales del siglo XVII, *las devastaciones provocadas por los nómadas abarcaban un espacio territorial cada vez más amplio, ya que el descontento cundía entre grupos indígenas establecidos más al norte, como los conchos, sobas y pimas, quienes se rebelaron en 1695, provocando grandes daños en la zona limítrofe de los reinos de la Nueva Vizcaya y Nuevo México, que quedó prácticamente incomunicada. La zona circunscrita a los conchos se localizaba en las márgenes del río del mismo nombre, afluente del Bravo —hoy estado de Chihuahua—, y los pimas y sobas ocupaban las porciones correspondientes a la Pimería Alta y Baja —en el actual estado de Sonora—. La detallada relación de este levantamiento la hemos tomado del informe militar dado por el capitán D. Juan Mateo Mange.*[1]

El día último de la semana santa a 2 de abril, de dicho año (1695) por la mañana, dio el pueblo (de Concepción de Caborca) un escuadrón de indios armados de arcos flechas y macanas, y descargando la ira de su indignación sobre el fiscal intérprete Francisco Javier y otros dos familiares del padre (Francisco Javier Saeta), al estrépito gritos y alaridos salió su reverencia a contenerlos, más acabado de matar a éstos dieron sobre el padre, quien puesto de rodillas descargaron con golpes y flechas su primer ímpetu en la plaza, y ya malamente herido el reverendo padre se levantó y entró a su casa y lecho y puesto de rodillas de nuevo ante un Santo Cristo ofreció al

[1] Conservado en el Archivo General de la Nación, Ramo de Historia,, vol. 17, fols. 187-193.

Creador el alma que salió de aquel cándido cuerpo, con 22 saetas que le encarnizaron (de que era su blasón) y piadosamente creemos, fue a cantar el Aleluya de la resurrección del Señor a la gloria.

Desfogaron luego con la profanación de ornamentos sacerdotales, misales y vasos sagrados, de que hicieron destrozo en todo en odio de nuestra santa fe.

Llegó la noticia de las muertes y rebelión a la provincia de Sonora y aprestando instantáneamente el general don Domingo Xironza, los soldados de su cargo que poco había llegaron de campaña y a vecinos, como alcalde mayor que también era de ella, salí yo con dicho general y los demás en su compañía, e incorporándosenos los R.R.P.P. Fernando Beyerca y Agustín de Campos de capellanes de campo, y como misioneros de la nación por recoger las reliquias del destrozado cuerpo y demás alhajillas que se encontrasen de iglesia y caminadas las 76 leguas que hay al pueblo de Tubutama, lo hallamos todo destrozado, yermo y despoblado sin rumor de habitador alguno ni más que los tres indios ópatas sirvientes a quienes mataron primero, ni en todas las 20 leguas que hay hasta la Concepción de Caborca adonde mataron al reverendo padre, porque así los motores como toda la demás nación que no intervino, ni fue arte ni parte, sabiendo el destrozo, abandonaron casas y sementeras huyendo a los cerros y sierras y como el campo militar estaba ignorante de los inculpados, ni había indio de la nación soba de quien informarse en las mariscadas a que salieron por el Tubutama y Uquitoa y Pitquin a dar albazos mataron 10 personas de la nación alborotada con los indios seris y pimas del norte que venían en nuestra compañía.

Al llegar a la Concepción de Caborca yendo yo adelante del campo de los soldados por guía, como ya sabía e intempestivamente me encontré con tres indios seris que venían a mi lado, flecharon a el uno, y luchando ya con las ansias de la muerte, llegó el padre Fernando Bayerca y le echó el agua del bautismo y luego expiró, el mayor se les escapó herido y un muchacho arrimándose a mí lo escapé de la muerte y quedó con el padre Agustín de Campos que se llamó en el bautismo Antonio.

Llegado al pueblo a 15 de abril, el general don Domingo Xironza, ordenó a los soldados de su cargo, fuesen en busca de los indios sublevados hacia la sierra de los contornos y hacia el poniente y costa del mar California y Pimico, nosotros quedamos a recoger las cenizas y huesos del reverendo padre que un indio que enviamos por delante para espía, lo había quemado por lo hinchado y corrupto

del veneno de las flechas y por 13 días que habían pasado desde que lo mataron, que así lo usa la nación con los difuntos que más quieren y estiman, y éste sacó un Santo Cristo en una pequeña cajita, forrada en carmesí de tres cuartas de largo y nos salió al camino entregándola de rodillas, que al tocar la hechura era tan flexible que parecía carne viva, traspareciéndosele las venas, nervios y arterias, y el padre Agustín se lo endonó como prenda tan exquisita al teniente Antonio Solís y hoy está colocado en la misión de Arispe, con mucha veneración en un rico sepulcro dorado de seis columnas, de cristal que sirve de féretro en la procesión del entierro en la semana santa, y la cruz en que se había de enclavar hallé yo quebrada y llevé y endoné al R.P. Eusebio Francisco Kino, quien la colocó en su misión y altar de Nuestra Señora de los Dolores.

Tuve la dicha de ayudar a coger los huesos cenizas y cabeza que hallamos todavía con pelo del difunto padre, que encerramos en una caja mediana cerca de las cuales hallé también una vitela de pergamino de una monja que según el hábito pardo y negro era Benita, o Francisca, con el título de Santa Coleta, y un ángel encajando una flecha otra ya clavada en el corazón de la santa, y otra en el intermedio de ella y el ángel, y la llevé al padre Kino que la tenía por reliquia y registro en su rezo.

También se alzaron 22 saetas del suelo donde dormía el difunto padre que con ellas parece le acabaron de matar y mucha sangre seca, recogiéndose misales, libros, estampas y vasos sagrados, más todo destrozado sólo la milpa de trigo estaba intacta y de alto tapaba un hombre con grandes espigas y granado, cuando los que dejamos en Sonora empezaban a macollar, prueba evidente de la feracidad de la tierra, talámosla toda, pastándola 300 caballos que llevamos como sucedió con las milpas y maíces que se hallaban de la nación, para que por hambre entregaran los motores, y diesen la paz los que no intervinieron en la muerte y rebelión.

Vuelta la escuadra de soldados que fueron en busca de los sublevados que sólo cogieron uno vivo quebrándole una pierna de un balazo de la que curándolo sanó, y en el bautismo se llamó Luis, confesó que sólo los indios del Tubutama Uquitoa, y otras rancherías circunvecinas a ésta, habían asaltado el pueblo y muerto al padre sin que ellos lo pudiesen remediar por la intempestiva furia y la gente esparcida y desprevenida.

Por donde entendimos que la parentela y familias de los indios que el año antecedente habían castigado y maltratado en el Tubutama en venganza ya trayendo a su gremio otros indios gentiles fue-

ron motores del rebelión de donde se deduce no se debe permitir, que pocos indios de distinta nación los dejen predominar en naciones contrarias y populosas como es la pimería.

Salimos con el cuerpo del reverendo padre y llevándolo con la mayor veneración que en camino de 55 leguas distante se puso en medio de dos filas que componían los soldados y vecinos y muchos indios de la misma nación pima de los ríos del Norte y seris que nos ayudaron en la facción contra los sublevados, y adelantándose los padres y capellanes, cerca del pueblo de Cucurpe, salieron revestidos y por preste el R. P. Marcos Kappus su ministro a la cruz y loma del pueblo, a cuyo pie apeando de la mula el cajón de las reliquias, subido en los hombros del general don Domingo Xironza mi tío tapado con una alfombra ligera, hasta colocarlas en el féretro, con la mayor pompa, pozas, tiros salvas y otras demostraciones de exequias y sufragios que se pudo y se enterró al lado de la epístola del altar mayor de los Santos Reyes.

Todas estas demostraciones determinaron los R. P. padres y el general Xironza, así por lo que merecía la angelical vida y obras del difunto padre, como por dar ejemplo a los muchos indios pimas y seris que venían acompañando el cuerpo de la veneración que se hace, aún con las cenizas de los sacerdotes para que hagan el alto concepto y aprecio a los ministros de Dios, e intimadores de su ley.

Concluida la función del entierro porque no quedase sin ejemplar castigo, tan execrable maldad, y volver por la honra de Dios ultraje de su Santa Ley, muerte de su prototipo e intimidador de ella, profanación de sus imágenes ornamentos y vasos sagrados, dispuso el general del campo que quedándose con algunos soldados en la misión de los Dolores y San Ignacio a donde no había llegado la moción de los sublevados, y sus indios estaban en paz y quietud como frontera, quedase en guarda por lo que acaeciese, y que su teniente Antonio Solís con la mayor porción de soldados volviese a las poblaciones de San Pedro de Tubutama y Uquitoa, que ya se sabía eran los motores y castigase su osadía.

Y habiendo muerto a algunos de los alvazos que dio, salieron otros menos culpados a pedir paz que se les otorgó con pacto y condición entregasen los capitales que con su malevolencia instaron a los demás que les acompañaron en la atroz ejecución y que viniesen desarmados, ofrecieron traerlos disimuladamente entre los que no intervinieron en el hecho, ni más que retirándose a los montes.

Al tercero día vinieron 50 indios que al ver en el paraje del tupo del campo de los soldados ausentado en unos ojos de agua, llano limpio y escombrado de monte, dejaron sus arcos y flechas, arrimadas a un montecito de mezquital distante como cuatro tiros de arcabuz y según lo pactado fueron desarmados para el campo, cuyos soldados montados a caballo fueron formando un círculo y cogieron en su centro a los indios con disimulo señalaban los cuatro que pactaron paces, a los que habían acompañado los cabezas que los inquietaron para el alboroto y muerte, que a éstos su capital delito no los dejó parecer, y amarrados 3 y que iban prosiguiendo con otros que apuntaban se empezaron a alborotar todos y cerniéndose sin poderlos detener el círculo de los de a caballo y viendo que corrían a coger sus armas, sin saber quién comenzó en un acto invisible mataron a todos los indios y dijeron que el teniente les intimó orden tan estricta que les dijo generalmente le derribaría la cabeza al que dejase salir algún indio.

Con el castigo y muerte de los anteriores y éstos, entendió el campo quedaría amedrentada la nación y trató de salir a campaña contra los comunes enemigos del norte apaches, jocomes y janos, que hostilizaban con robos las misiones y minas de la provincia de Sonora, y dejando al cabo Juan Bautista de Escalante con 3 soldados por custodia y escolta del padre Agustín de Campos en su misión de San Ignacio y yo en la de los Dolores con tres vecinos armados, pasando el resto del campo a dormir al pueblo de Cocospera para desde allí proseguir la campaña.

La nación irritada de las muertes, que debían de tener espías de nuestros movimientos, declarados (aun los que hasta allí habían estado neutrales), de guerra y los que hasta allí no habían ejecutado, se dividieron en crecidos trozos y número y fueron a quemar las casas de las misiones nuevas del Caborca, Tubutama, y como 300 indios guerreros a la de San Ignacio que sabido de él convocó el padre Agustín de Campos, instantáneamente envió un indio de razón llamado Cosme aquella tarde avisando al campo volviese a reparar el daño que quisiesen intentar y el indio pensando quedó en el pueblo y rancho de Ymures a recoger la caballada del padre, para que llegando los soldados con los caballos cansados de correr remudasen y en su lugar mandó el aviso con otro indio pima que por flojo y dormilón no llegó hasta el alba del día siguiente y aunque montaron luego los soldados y corrieron a rompe cinchas las 14 leguas de distancia al socorro, hallaron que convertidos en pavesa y en grande incendio los pueblos capillas y casas del padre Agustín, y desolladas vivas las ovejas del partido andaban por aquellos llanos

y viendo el campo tan lacrimosas lágrimas y lástimas, avanzó a los enemigos que encumbraban con el despojo por una sierra, arriba y mató algunos que alcanzó.

El padre Agustín y los 4 soldados de su escolta desde el aviso tuvieron ensillados caballos aguardando el socorro del campo, hasta que como a las 8 horas del día estando almorzando dio el enemigo en el pueblo con un grimoso alarido y quedando en guarda del padre un soldado mientras se ponía las espuelas y montaba su reverencia fue el cabo con dos soldados a detener el primer ímpetu y furor de su osadía; y prevenidos todos fueron saliendo hacia el oriente por el camino real que va al pueblo de Cucurpe de nación eudeve, llevando al padre en medio y a cada lado dos soldados deteniendo la furia, y peleando dos leguas que los siguió el enemigo.

En los Dolores donde estaba yo de escolta, estábamos ignotos de este último orgullo, hasta que con ocasión de haber escapado del furor el indio Cosme, que vivía en el pueblo y puesto en un cerro a vigilar, sin haber visto salir al padre y soldados así que vio las demás llamas del incendio, transitó la sierra, y corriendo la distancia de 10 leguas que hay a la misión de los Dolores estando yo comiendo con el padre Eusebio Francisco Kino su ministro entró el indio desgreñándose y llorando dijo, que ya los enemigos pimas habían quemado vivo al padre Agustín y soldados de escolta con casa y todo.

Instantáneamente monté yo en un buen caballo y arranpé cinchas las 16 leguas que hay al pueblo de Opodepe, a donde llegué a las 3 de la tarde y hallé bebiendo chocolate al reverendo padre rector Marcos Antonio Kappus y al general Xironza y les conté el fracaso sucedido y arrimando la caballada remudé y ensillamos todos y volvimos aquella tarde caminando 12 leguas llegamos al anochecer al pueblo de Cucurpe, donde hallamos al padre Agustín Campos y los 4 soldados que lo libraron, con cuya vista de hallarse buenos se quitó algo la aflicción que llevábamos y contaron por extenso lo acaecido del incendio en el dicho pueblo.

Volví al siguiente día para mi puesto de los Dolores, con dos soldados, porque también se temía prosiguiera el incendio y conjuración como pueblo de la nación alborotada y hallé se habían ausentado los trescientos para su residencia del valle de Bacanuche, dejando solo al padre Kino sin poderlos detener su reverencia dejándome carta de que no se podían detener más por ir a remitir a sus familias.

El padre Eusebio Kino y yo por otro nuevo aviso que tuvimos de que venían a quemar la iglesia y misión salimos con el silencio de la

noche a ocultar en una cueva una legua distante, las cajas de ornamento, vasos, libros, misales, y otras alhajas de iglesia y del padre y aunque le protesté no volviésemos al pueblo, asegurando no sucedería nada dio en volver y llegamos al alba confeséme como para morir por lo que sucediese por no desamparar al ministro de él.

El general del campo, previniendo que la conjuración no fuese sólo de los pimas, sino que cundiera a todas las demás naciones cristianas y gentiles adyacentes, desde el pueblo de Cucurpe despachó a toda precisión correo avisando al señor gobernador del reino don Gabriel del Castillo de lo sucedido y pidió socorro de soldados mientras los de su cargo, contenían y hacían nueva guerra a los conjurados y oviaban con algunos castigos de los que podían haber a las manos por sus perniciosos intentos.

Llegaron los generales don Juan Fernández de la Fuente y don Domingo Terán de los Ríos con los de su cargo y entrando en la sublevada nación de la pimería ya juntas las tres compañías y hecho total tala de sus milpas y bastimentos, castigando algunos cómplices que viéndose rodeados de tantos soldados y muertos de hambre, sed necesidades, sustos y miedos de sus familias, pidieron rendidos la paz la que les otorgaron con pacto que entregasen los principales cabezas del alzamiento que faltaban pero interviniendo el ruego de los reverendos padres y quizás la sangre derramada de su sacerdote ministro que pediría desde el cielo, volviesen cual hijo pródigo a la amistad con Dios, y a su ley, se les perdonó generalmente a todos y quedaron de paz.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Galaviz de Capdevielle, Ma. Elena, *op. cit.*

Francisco Javier Clavijero

Rebelión de los indios de California, 1735

Ya bien entrado el siglo XVIII, *en 1735, las naciones indígenas establecidas en la península de California —hoy Baja California—, provocaron un levantamiento general en contra de los misioneros jesuitas. Esta rebelión fue relatada con gran detalle por Francisco Javier Clavijero,*[1] *autor del texto que se transcribe a continuación.*

Indicios de rebelión general contra los misioneros. Caridad y singular generosidad del padre Tamaral para con unos navegantes

LAS PRIMERAS chispas de este incendio comenzaron a manifestarse a fines de 1733 y principios de 34. El gobernador de Santiago era un neófito llamado Boton, hijo de un mulato y una india. El padre Carranco le había dado este cargo porque tenía más talento que los otros y para obligarlo a tener una vida más arreglada; pero él, a pesar de esto, se entregó sin reserva a los mismos vicios que le habían dominado antes de ser cristiano, y no bastando a corregirle ni las amonestaciones privadas ni las represiones públicas, fue por fin privado de oficio y públicamente castigado. Indignado con esta afrenta, se conjuró secretamente contra el padre Carranco, y hubiera conseguido quitarle la vida como lo intentó, procurando atraer a su partido a algunos mal contentos, si el misionero, sabedor de su criminal intento, no hubiera tomado para impedirlo todas las precauciones posibles. Sin embargo, la inquietud y los desórdenes continuaron hasta que aquel perverso, enfadado de vivir con los cristianos, se fue a Yeneca, lugar en que habitaba una tribu de gentiles, cuyo caudillo era un mulato llamado Chicori. Éste, desmoralizado y malvado como Boton, no contento con las muchas mujeres que tenía, se había robado una joven cristiana de la misión de San José. El padre Tamaral había disimulado por algún tiempo este delito, en obvio de mayores daños; más ofreciéndose que tenía que ir a Yeneca, habló con blandura a Chicori, quejándose de aquel rapto. Él respondió con arrogancia, que siendo aquella cristiana su mujer, tenía razón para habérsela llevado. Si ella fuera tu mujer, le contestó el padre, ni la habrías dejado tanto tiempo en la misión para que se instruyese, ni habrías consentido que se bautizase. Después le vituperó su disolución y le exhortó a abrazar el cristianismo a ejemplo de tantos otros pericúes; pero él en vez de docilizarse a esta exhortación, se obstinó más en su gentilismo y en sus vicios y se resolvió a buscar la ocasión de quitar la vida al misionero y de sublevar contra los otros toda la nación.

Tales eran las disposiciones de Chicori cuando Boton se vio con él en Yeneca después de haber reducido a algunos indios de Santiago. Como el padre Tamaral nada sabía de las maquinaciones de estos malvados, fue sin temor a Santiago con el fin de ayudar al padre Carranco a tranquilizar las turbaciones que allí había; mas cuando quiso volverse, porque todo parecía tranquilo, le advirtieron algunos indios fieles del mismo Santiago que Boton y Chicori le esperaban en el camino con dos cuadrillas de sus partidarios para darle muerte. La verdad de esta noticia fue confirmada por otros indios mandados de propósito a explorar el camino; y así el padre para no exponer su vida a un riesgo tan evidente, mandó decir por otro camino a sus neófitos que viniesen armados para protegerle y acompañarle hasta San José. Los conjurados huyeron al ver venir tanta gente armada, y después, temiendo que los cristianos se uniesen contra ellos, se fingieron arrepentidos de su perverso designio y pidieron la paz, la cual se les concedió luego, aunque para que durase poco, como se verá después.

Apenas había llegado el padre Tamaral a San José, cuando vinieron del cabo de San Lucas algunos indios pescadores a decirle que cerca de la costa se había avistado un navío grande. Éste era el de Filipinas que iba a Acapulco; pero hallándose muy necesitado de agua, determinó el capitán tomar puerto en la California, como

[1] Clavijero, Francisco Javier. *Historia de la Antigua o Baja California.* México, Editorial Porrúa, S. A., 1970. ("Sepan Cuántos...", Nº 143) pp. 175-186.

de facto, abordó al de San Bernabé, poco distante del cabo San Lucas, y temiendo que el país fuese de enemigos, mandó a tierra gente armada a hacer aguada. Luego que el padre Tamaral tuvo la noticia, dio orden de que se llevasen a San Bernabé toda la carne fresca y frutas del país que pudiesen conseguirse para socorrer a los navegantes, y fue él mismo a ofrecerles sus servicios y los de sus neófitos. Así el capitán del navío como la tripulación recibieron mucho consuelo por haber hallado tan buena acogida en donde temían hostilidades y por haber obtenido refrescos en donde sólo buscaban agua. Muchos de la tripulación que estaban enfermos de escorbuto, con haber saltado en tierra y tomado aquellos refrescos empezaron a sentir alivio. Habiéndose hecho de nuevo a la vela después de haber dado infinitas gracias al diligente y caritativo misionero, se dirigieron a Acapulco, y de allí a México, en donde publicaron la buena y oportuna acogida que habían hallado en la California. El capitán informó de ello al virrey, y éste mandó que en lo sucesivo todos los navíos de Filipinas hiciesen escala en San Bernabé. Lo mismo mandó el gobierno de aquellas islas cuando tuvo la noticia.

Al salir el navío del puerto de San Bernabé, dejó el capitán encomendados a la caridad del padre Tamaral tres enfermos que por la gravedad de sus males no estaban en disposición de continuar el viaje, a saber: don Juan Francisco Baitos, capitán de infantería, don Antonio de Herrera, que también iba empleado en el navío, y el padre agustino fray Domingo Horbigoso, que iba a México de procurador general por su provincia de Filipinas. Todos tres fueron llevados a la misión de San José, tratados por el misionero con tanta caridad y dulzura y servidos con tanta diligencia, empeño y dedicación como la de una madre para el más querido de sus hijos. No contento con franquear generosamente para su curación todo lo que había en la misión que pudiera serles útil, hizo llevar algunas cosas de las misiones vecinas. El capitán Baitos y el agustino Horbigoso recobraron completamente su salud; pero Herrera, que al salir del navío ya estaba fuera de riesgo, se vio después atacado de un nuevo accidente que le agravó su principal enfermedad, y murió después de haber testado y recibido los sacramentos. El padre Tamaral celebró sus exequias con la mayor pompa posible, y después en presencia del capitán y del agustino hizo un inventario exacto de todo lo que Herrera había sacado del navío y se lo entregó todo a estos señores, los cuales por esfuerzos que hicieron no pudieron conseguir que el padre aceptase alguna cosa o como recompensa de los gastos de la

enfermedad y del funeral, o como muestra de agradecimiento a sus servicios. Ambos celebraron después en México con singulares encomios la virtud de aquel apostólico misionero, y el padre Horbigoso dio de esto un testimonio público elogiando mucho a los jesuitas.

Estalla la rebelión y se propaga por la parte meridional

La asistencia a los enfermos no distraía al padre Tamaral del cuidado de su misión. Tanto él como los otros misioneros vecinos creían apagadas las primeras chispas de la rebelión excitada por Boton y Chicori, porque parecían por todas partes tranquilos los ánimos de los pericúes; más aquellos dos malvados bajo una aparente tranquilidad ocultaban una fatal conjuración que al fin estalló en el otoño de 1735 con la ruina de cuatro misiones y la consternación de todo el cristianismo de aquella península.

No hubo para ella más motivo que el odio de aquellos salvajes a la ley cristiana, que les privaba de las muchas mujeres que para su comodidad y placer tenían, según se aclaró después y lo confesaron los mismos conjurados. Las primeras que abrazaron el partido de éstos fueron algunas tribus de gentiles que habitaban la costa meridional entre las dos misiones de Santiago y San José. De allí se propagó el incendio a todas las cinco misiones de la parte austral, pero con tal secreto que los misioneros ni aún lo sospecharon. Cuando los conjurados vieron bien engrosado su partido, a que se agregaron también muchos neófitos, sin dejar por eso de asistir a los ejercicios diarios de la misión, determinaron comenzar la ejecución de sus perversos designios con la muerte de los pocos soldados que allí había, cuyas armas de fuego les imponía tanto miedo. No había más que tres en Santa Rosa, dos en Santiago y uno en la Paz; pero como aquellos cobardes traidores no se atrevían asaltar ni aun a dos o tres soldados juntos, anduvieron espiando la ocasión de matarlos uno a uno. En los primeros días de septiembre, habiendo encontrado solo en el monte a uno de los de Santa Rosa, le mataron inhumanamente y para ocultar su atentado y echarse sobre el padre Tamaral o sobre otro de los dos soldados que quedaban, enviaron a decir al misionero que al soldado le había sobrevenido un accidente y que por tanto fuese a confesarle o mandase a uno de los otros que le llevase a la misión. Pero el padre Tamaral entrando en sospechas y conjeturando su atentado y maquinaciones por la turbación de los mensajeros y por otros indicios, no quiso salir ni mandar el soldado.

Pocos días después hallaron modo de matar al único soldado que había en el puerto de la Paz, el cual cuidaba de las temporalidades de aquella misión durante la ausencia del padre Gordon, que había ido a Loreto a buscar provisiones.

En ese tiempo vino de Loreto a San José del Cabo un soldado con el fin de acompañar al padre Tamaral y con el de sangrarle, porque se había enfermado con los trabajos de la nueva misión. Este soldado había observado algunos indicios de la conjuración en el territorio de Santiago y vio otros en el de San José, de todos los cuales les dio parte a los misioneros, diciéndole resueltamente que era necesario que se pusiese en salvo, porque su vida entre aquellos bárbaros estaba en peligro manifiesto. El padre animado de la divina gracia que le conducía a una muerte gloriosa procuró disiparle el temor; mas él temiendo perecer en las manos de los salvajes, como infaliblemente habría sucedido si hubiera permanecido allí, se fue por otro camino a la Paz. Al entrar a aquel pueblo hizo la acostumbrada salva, disparando un tiro, pero ninguno le respondió; acercóse a la casa del misionero y llamó en alta voz al soldado; más no oyendo la voz de éste ni hallando ningún indio de quien informarse, entró y vio algunos vestigios de sangre y la mochila del soldado muerto con todo lo que tenía adentro esparcido por el suelo; y no dudando en virtud de tales indicios de la trágica muerte de su compañero, huyó precipitadamente a la misión de los Dolores, en donde dio cuenta de todo lo que había observado al padre Guillén, que entonces era superior de todas las misiones de la California. Éste, que ya por sus neófitos tenía algunas noticias, escribió luego a los tres misioneros de Santiago, San José, Santa Rosa, previniéndoles que se reuniesen inmediatamente con él. A pocos días recibió una carta del padre Carranco en la que le daba aviso de la conjuración ya casi descubierta de los pericúes, y le pedía sus órdenes para ejecutarlas prontamente. El peligro de aquellos dos misioneros obligó al padre Guillén a escribirles de nuevo; pero ni estas cartas ni las primeras llegaron a sus manos, porque los conjurados habían cerrado todos los pasos.

El padre Carranco considerando que el padre Tamaral estaba en mayor peligro por hallarse solo y sin soldados, le envió una escolta de aquellos de sus neófitos que le parecieron más fieles, a fin de que le llevase a Santiago, en donde poniéndose de acuerdo los dos, tomarían la resolución que conviniera en aquel aprieto. Pero el padre Tamaral no consistió en marchar, y respondió valerosamente que aquellos temores nacían de la cobardía de los neófitos; que él no descubría en los suyos ningún indicio de conjuración; que confiaba en Dios, a quien servía en la vida y en la muerte; que la Providencia divina dispusiese de él como quisiese, pero que no era digno del martirio, cuya gracia había deseado tanto tiempo y había pedido al Señor toda su vida, ni tampoco se creía en tales circunstancias que debiera abandonar su misión, principalmente después de haberle dado sus neófitos tantas pruebas de fidelidad en las turbulencias pasadas. Esta carta se halló después entre los despojos destrozados del padre Carranco. Al volver los neófitos a Santiago se encontraron con algunas cuadrillas de conjurados, los cuales les preguntaron de dónde venían. Ellos respondieron que habían ido a San José a conducir al padre Tamaral a Santiago, porque el padre Carranco sabía por el muchacho que tenía en su casa que ellos querían matarlos a todos. Los conjurados querían comenzar sus hostilidades por el padre Tamaral, como más indefenso, y después continuar por las otras misiones, hasta arrojar, si fuese posible, a todos los misioneros de la península, pero viendo que el padre Carranco era sabedor de sus intentos, determinaron descargar el primer golpe sobre él, para no darle tiempo a que escapase o hiciese venir soldados. Comunicaron francamente sus designios a los de Santiago, y éstos, faltando a la fidelidad que debían a Dios y a su padre en Cristo, se reunieron con aquellos, y unidos se encaminaron a Santiago.

Muerte ilustre de los padres Carranco y Tamaral. Sus cadáveres son insultados, y quemados con el ajuar de las iglesias

Habiendo llegado al pueblo el viernes 1º de octubre al salir el sol, se informaron primero si estaban allí los dos soldados que custodiaban al misionero, y habiendo sabido que poco antes se habían ido al monte a traer dos bueyes para proveer de carne a los catecúmenos, a los niños, a los viejos y a todos aquellos que se sustentaban a expensas del misionero, se acercaron a la casa de éste; pero no teniendo aún el atrevimiento de presentársele, hicieron entrar algunos de los neófitos que habían ido a San José a traer al padre Tamaral. El padre Carranco había dicho misa poco antes, y se había retirado a rezar el oficio a su aposento, donde los indios le hallaron de rodillas. Se puso en pie para leer la carta que ellos le traían del padre Taraval, y cuando estaba leyéndola atentamente entró la chusma de conjurados: dos de ellos se apoderaron de él inmediata-

mente y le sacaron fuera de la casa y le tuvieron suspenso del hábito, mientras los otros le dispararon sus flechas. El alzando los ojos y el corazón al cielo ofreció a Dios con afectos muy fervorosos el sacrificio de su inocente vida por sus culpas y por las de sus hijos en Cristo y después cayó moribundo en tierra invocando los sagrados nombres de Jesús, María y José. Entonces a palos y pedradas le acabaron de quitar la poca vida que le quedaba, enfureciéndose más cruelmente contra él aquellos desgraciados bárbaros cuando le vieron en estado de no poderse defender. Así terminó sus días el padre Lorenzo Carranco, nacido en la ciudad de Cholula, en la diócesis de la Puebla de los Ángeles. El menologio de aquella provincia hace mención de su gloriosa muerte y sus retratos se conservaban hasta 1767 en los colegios de San Jerónimo y de San Ignacio de Puebla, donde hizo sus estudios, y en el de Tepozotlán, donde pasó su noviciado.

Cuando los bárbaros estaban ejerciendo sus crueldades en el cadáver del padre, lloraba amargamente su muerte el muchacho que lo servía, y habiéndole visto uno de los conjurados, dijo a los otros: "Puesto que tanto siente este muchacho la muerte de su amo, que vaya a acompañarle", y cogiéndole de los pies le mataron inhumanamente, golpeándole con furia contra las paredes de la casa y contra las piedras.

Excitados con el rumor, acudieron todos los indios de ambos sexos de aquel pueblo, y aunque algunos sintieron mucho aquella inhumanidad para con un hombre que les había hecho tantos beneficios, sin embargo, o por su natural inconstancia o por temor a los conjurados se unieron con ellos, y mientras se preparaba la leña para la hoguera en que iban a quemarse los cadáveres, arrastraron el del misionero, y habiéndole desnudado para servirse de sus vestidos, le hicieron, tanto los hombres como las mujeres, los más execrables y abominables insultos para vengarse del celo con que el padre había procurado apartarlos de su brutal disolución, y en medio de estos insultos y burlas fueron arrojados al fuego los dos cadáveres. Al mismo tiempo saquearon la iglesia y la casa del misionero, y reservando lo que podía serles útil, arrojaron en la misma hoguera la cruz, las imágenes de los santos, la ara, el misal, los vasos sagrados y otras cosas pertenecientes al culto divino haciendo de este modo patente el motivo de su rabia contra el ministro del Señor.

Aún estaban ardiendo los cadáveres con los muebles de la iglesia, cuando llegaron a Santiago los dos soldados montados a caballo conduciendo los bueyes que habían ido a traer para la provisión de

la misión. Éstos no eran soldados del presidio de Loreto, sino mestizos de la Nueva España que hacían de soldados y no llevaban entonces más armas que sus cuchillos. Luego que llegaron los rodearon los sediciosos y les mandaron echar pie a tierra y matar los bueyes, porque aquellos viles verdugos que habían ejecutado sin temor tantas crueldades en el religioso su bienhechor y en un niño inocente, no se atrevían a matar aquellas bestias. Los soldados obedecieron por necesidad; pero apenas habían matado los bueyes, cuando fueron también muertos con una nube de flechas y sus cadáveres arrojados al fuego.

No teniendo ya los conjurados qué hacer en la misión de Santiago, se dirigieron prontamente y en mayor número a la de San José del Cabo, a donde llegaron la mañana del 3 de octubre, cuando el padre Tamaral había ya dicho misa. Entraron armados y de tropel a la casa del misionero muchos indios rebeldes de la misma misión, pidiendo con arrogancia diversas cosas, con el fin de hallar en la repulsa del misionero algún pretexto para enfurecerse contra él: uno le pedía maíz, otro una frazada, otro un cuchillo, y así otras cosas. El padre penetró luego su perverso designio, y para aquietarlos les dijo: "esperad, hijitos, yo trataré de daros gusto con todo lo que hay en casa" más ellos viendo frustrado aquel pretexto, no quisieron buscar otro, sino que echándose sobre él los mismos que se habían apoderado del padre Carranco, lo echaron por tierra y arrastrándolo por los pies lo sacaron afuera para flecharle; pero agolpándose todos los conjurados, determinaron decapitarle, como efectivamente lo hicieron con uno de los cuchillos que él les solía distribuir para sus necesidades. Al morir este ejemplar e infatigable misionero, encomendó al Señor fervorosamente su espíritu y su grey. Nació en Sevilla en 1687, pasó a México en 1712, y de allí en 1716 a la California en donde trabajó 18 años plantando dos misiones nuevas. Su memoria es también honrada en el menologio de la provincia mexicana su muerte fue seguida de los mismos insultos y profanaciones hechas en Santiago y su cadáver fue también quemado con los muebles de la iglesia, aunque aquí hicieron mayores fiestas porque se había doblado su sacrílego triunfo.

Los conjurados tratan de quitar la vida al padre Taraval. Se echan sobre los neófitos de Santa Rosa. El padre Guillén da inútilmente parte de todo al virrey

Como aquellos bárbaros no podían estar contentos mientras en su nación hubiera un solo misionero después de haberles quitado la vida a los de Santiago y San José, trataron de quitársela también al de Santa Rosa y con este fin enviaron una embajada a los guaicuras de la Paz exhortándolos a aquella cruel empresa; pero habiendo sabido a tiempo el padre Taraval por algunos de sus neófitos, testigos oculares de la muerte de los otros misioneros, aunque deseaba tener la misma suerte que sus compañeros, se creyó sin embargo obligado en aquellas circunstancias a poner en salvo su vida y la de sus soldados, y a impedir que las cosas santas fuesen profanadas por aquellos sacrílegos, y por estos motivos se dirigió inmediatamente a la misión de la Paz en compañía de los dos soldados, y se llevó los vasos sagrados y todo lo que pertenecía al culto divino. Quitó también de las iglesias de la Paz todas las cosas que podían ser profanadas, y de allí pasó en una canoa a la isla del Espíritu Santo donde permaneció hasta que habiendo recibido de Loreto socorro de gente y de víveres, se trasladó a la misión de los Dolores con toda su comitiva, tanto para asegurar la misión amenazada también por los conjurados, cuanto para conferenciar con el padre Guillén acerca de los medios de restablecer la tranquilidad y las cuatro misiones perdidas. Luego que los conjurados supieron que el padre Taraval se había escapado, volvieron su encono contra los neófitos de Santa Rosa, y cayendo sobre ellos de improviso, mataron veintisiete. De aquí nació entre unos y otros una larga guerra, que les causó recíprocos estragos, como en el tiempo de su gentilismo.

El padre Guillén luego que tuvo noticia de aquellas turbulencias y calamidades, escribió al arzobispo virrey de México dándole parte de lo acaecido, manifestándole el riesgo de perderse en que se hallaban las otras misiones, juntamente con todo el cristianismo de la península, si las otras naciones imitaban, como era muy de temerse, el ejemplo de los pericúes; y suplicándole que se estableciese el nuevo presidio en la parte meridional, como tanto tiempo se había deseado y tantas veces pedido, no menos para poner a cubierto de las maquinaciones de los gentiles las vidas de los misioneros y neófitos, que para proporcionar refugio a los navíos de las islas Filipinas que debían abordar allí los años siguientes. Pero ni la muerte violenta de los dos misioneros, de los soldados y de tantos neófitos y catecúmenos, ni la pérdida de las misiones, ni el riesgo inminente de las otras, ni las proyectadas ventajas para los navíos de Filipinas parecieron a aquel señor razones suficientes para hacer un gasto extraordinario, aunque dispuesto por el rey católico en una cédula dirigida al marqués de Casafuerte, antecesor del arzobispo en el empleo de virrey, cuando aún no había motivos tan urgentes para establecer el presidio. Se contentó con dar una respuesta cortés al padre Guillén, significándole lo mucho que sentía las desgracias de la California, exhortándole a que ocurriese a la corte y ofreciéndole que apoyaría ante el rey sus justas pretensiones, pero sus cumplimientos y sus promesas ni remediaban los males presentes ni prevenían los futuros.

Continúa la rebelión. Diligencias practicadas para contenerla

El espíritu de la rebelión se iba propagando, y además se comenzaba a sentir en el distrito de los Dolores algunas inquietudes que se habrían aumentado si no hubiera llegado allí a tiempo el capitán del presidio con algunos soldados, en virtud de las primeras noticias que se recibieron en Loreto de las turbulencias de los pericúes. Él hubiera querido ir, como otras veces, en pos de los enemigos para castigarlos; pero considerando la grande multitud de aquéllos y el corto número de sus soldados, no quiso exponerse temerariamente y tomó la sabia resolución de establecerse en la misión de los Dolores, para mantener la tranquilidad de su distrito e impedir la comunicación de los conjurados con los indios de las misiones septentrionales.

Sin embargo de esto, la fama de lo sucedido en la parte austral comunicándose poco a poco de una tribu a la otra, llegó hasta la misión de San Ignacio, distante de la de San José del Cabo más de doscientas leguas. Se comenzó a esparcir en ella un susurro sedicioso entre algunos que estaban disgustados con la vida cristiana, diciéndose unos a otros que era necesario que todos se unieran para libertarse de una vez de aquellos extranjeros que habían ido a abolir las costumbres antiguas de los californios; y que si esto lo habían conseguido los pericúes, mejor podían conseguirlo los cochimíes, que eran más en número y más valientes. Los indios principales de las misiones no tuvieron parte en aquella sublevación, y así dando a conocer su constante fidelidad, dieron aviso a los misioneros, los cuales escribieron luego a Loreto, pidiendo más soldados para su seguri-

dad, pues los que custodiaban las misiones se habían desalentado mucho. Efectivamente, la noticia de los dos soldados muertos por los pericúes, asustó de tal suerte a los de otras misiones, que sus cartas recibidas en Loreto hicieron creer que los cochimíes estaban resueltos a imitar el fatal ejemplo de los pericúes. Por este motivo, el padre Guillén, no teniendo soldados que enviar a aquellos misioneros, les mandó a todos con precepto de santa obediencia que abandonasen en el momento sus respectivas misiones y se retirasen a Loreto, a fin de que por lo menos pusiesen en salvo sus vidas. Los misioneros obedecieron sin que lo notasen los indios, porque se fueron ausentando sucesivamente de las misiones conforme les fueron llegando las cartas del superior. No tardó mucho en conocerse la necesidad de esta determinación, sin la cual acaso se habrían perdido para siempre aquellas misiones porque los ánimos inconstantes de aquellos salvajes, aunque más tranquilos y menos estúpidos y viciosos que los pericúes, se habían mudado realmente con el ejemplo de éstos.

Retirados los misioneros a Loreto, escribió de nuevo el padre Guillén al arzobispo virrey en principios de 1735, haciéndole presente el lamentable estado de aquel cristianismo. El padre Bravo, misionero de Loreto, despachó un bastimento al Yaqui con cartas para el gobernador de Sinaloa y para los misioneros de aquel país, en las cuales les refería los infaustos acontecimientos de que hemos hablado y el riesgo en que se hallaban, y les suplicaba que mandasen a Loreto sesenta indios guerreros y algunos soldados con armas de fuego para que defendiesen las vidas de los misioneros, porque para sujetar a los pericúes conjurados, se necesitaba una tropa muy numerosa, principalmente si ellos conseguían confederarse, como lo pretendían, con las otras dos naciones de la California.

La carta del padre Guillén llegó a México el 13 de abril y fue luego entregada al arzobispo virrey por el provincial; pero viendo éste que ni con aquella carta ni con dos memoriales que le presentó a aquel señor podía conseguir el deseado remedio de las urgentes necesidades de la California, resolvió escribir en derechura al mismo soberano, de cuyo celo, manifestado en tantas órdenes expedidas en favor de las misiones, no dudaba alcanzar el remedio. Las cartas del padre Bravo fueron mucho más fructuosas, porque apenas tuvieron noticias de ellas los fieles y los belicosos yaquis, cuando se presentaron en aquel puerto más de quinientos hombres armados a su modo y prontos a embarcarse para la California; pero no pudiendo el bastimento llevar tanta gente, fueron escogidos, sesenta de los más

valientes, los cuales pasaron inmediatamente a Loreto, y de allí a la misión de los Dolores, donde entonces estaba el capitán del presidio, porque cuando ellos llegaron al puerto las misiones septentrionales se habían restablecido en su antigua tranquilidad con singulares demostraciones de parte de los neófitos.

Luego que los principales de ellos notaron que los misioneros se habían ausentado con los soldados y llevándose el ajuar de las iglesias, lo sintieron mucho, y habiéndose puesto de acuerdo, determinaron ir todos juntos a Loreto a recobrar a sus queridos misioneros. Entraron en Loreto en una muy numerosa y bien ordenada procesión, llevando en los hombros todas las cruces de las misiones: pidieron con lágrimas que no los abandonasen a la perdición sus misioneros que los habían bautizado y educado en la vida cristiana; protestaron que querían vivir y morir en la religión de Jesucristo que habían abrazado; dijeron que no era justo que todos sufriesen la pena merecida por unos cuantos descontentos, a quienes ellos estaban prontos a coger y entregar al capitán gobernador para que fuesen castigados; añadieron que se obligaban a cuidar de la vida de los misioneros, y a defenderlos en todo evento, y por último, que si éstos estaban resueltos a quedarse en Loreto, porque no podían vivir sin sus padres. Los misioneros no pudieron contener sus lágrimas a la vista de semejante espectáculo y al oír las afectuosas expresiones de sus neófitos; pero a pesar de esto, dejaron pasar algunos días para asegurarse más de su sinceridad estando por fin seguros de la buena intención de los indios, se volvieron con ellos a las misiones, en las cuales fueron recibidos como en triunfo por todos los otros neófitos y catecúmenos. A los culpables se les impuso una pena ligera, a excepción de cuatro de la misión de San Ignacio, que fueron desterrados por algún tiempo para que no contaminasen a los demás.

Habiendo llegado los yaquis a la misión de los Dolores, en donde además del capitán y los soldados del presidio había muchos californios fieles, destinados a resistir a los conjurados, determinó el capitán dejar allí una guarnición competente para impedir toda inquietud, y marchar con el resto de las tropas a acampar en el puerto de la Paz, como lugar oportuno para recibir provisiones de Loreto y hacer correrías en el país de los pericúes. Mandó una parte de la tropa por tierra con los caballos y otra por mar con las provisiones. Éstos llegaron primero, y habiendo saltado en tierra con buen orden, tomaron un puesto ventajoso y todas las precauciones necesarias para poder resistir al enemigo. No fueron vanas estas diligencias, porque en la noche fueron asaltados con mucho orden por los conjurados,

quedando en la refriega algunos heridos de una y otra parte. De esta manera continuaron siendo inquietados hasta que llegó la división que venía por tierra, entonces los enemigos, amedrentados al ver tanta gente con armas de fuego y caballos, no se atrevieron a aparecer. Se presentaron algunos indios de la Paz protestando que siempre habían sido fieles a los misioneros y por eso perseguidos por los rebeldes, y por ellos se supo que el motivo de la nueva osadía de los conjurados eran las hostilidades que habían hecho a algunos hombres del navío de las islas Filipinas, que poco antes había estado en el puerto de San Bernabé.

Francisco Javier Alegre

Rebelión de los yaquis, 1740

Establecidos en las márgenes del río del mismo nombre, los yaquis, junto con los mayos, constituyeron el grupo más temido de la provincia de Sonora —hoy estado de Sonora— por su beligerancia. No obstante, por mucho tiempo habían permanecido en paz, aceptando el dominio de los jesuitas, pero en 1740 suscitaron un serio conflicto al que se adhirieron también los mayos y otros grupos indígenas aledaños. La versión más acreditada sobre esta rebelión es la que ofrece el jesuita Francisco Javier Alegre,[1] que incluimos en esta selección.

Los años siguientes de cuarenta y cuarenta y uno fueron muy pacíficos en la provincia, cuanto turbulentos en la de Sinaloa y California. Inquietaron a Sinaloa las sediciones de los yaquis y mayos patrocinados de algunos vecinos que los necesitaban para sus particulares intereses. No contribuyó poco el desafecto de un caballero de los que tenían mando en la provincia para con los misioneros jesuitas.

Éstos en todo el tiempo del motín, no hicieron otro papel que el de blanco de todos los tiros y calumnias con que quisieron denigrarlos sus émulos. Las cabezas de la rebelión eran tres o cuatro indios bastantemente astutos y ladinos. Al principal, y que destinaba para sí el señorío de la provincia, llamaban en su idioma Muni, otro conocido como Baltazar, y otro llamado Juan Calixto eran sus principales oficiales, y este segundo mandaba en su ausencia las tropas de los malcontentos.

[1] Alegre, *op. cit.*, tomo III, pp. 273-275.

Las hostilidades comenzaron por las misiones de Mayo con muerte del cacique gobernador de aquellos pueblos e incendio de las iglesias e imágenes sagradas. De Mayo pasaron al sitio que llamaron Cedros, donde cometidos impunemente los mismos sacrilegios, pusieron sus reales en Bayoreca. El gobernador, a esta noticia, se retiró a los Álamos. Los rebeldes saquearon todos los lugares, pusieron fuego a las casas y a los sembrados que no podían aprovecharse.

Súpose en el Yaqui por este tiempo la prisión de Muni, que el capitán Mena había tenido la fortuna de haber a las manos, bien que presto, temeroso de mayores inquietudes, hubo de ponerlo en libertad. Con esto creció la confianza y el orgullo de los yaquis.

En Barum y otros lugares vecinos, atropellando el respeto debido a sus ministros y aun amenazándolos con la muerte, lo llevaron todo a sangre y fuego. El gobernador disimulaba entre tanto no oír los clamores de toda la provincia hasta que se vio obligado a enviar a Mayo, donde reconocía menos peligro, uno de sus tenientes con algunos soldados. Los mayores los recibieron con muestras de alegría y tranquilidad, los regalaron con todo cuanto había en sus pueblos, y dejándolos gozar desarmados, de las dulzuras de la paz se apoderaron de sus personas y cruelísimamente azotados los enviaron al gobernador.

Despachó éste luego sesenta hombres armados para castigar aquel desafuero; pero habiendo tenido el capitán la inadvertencia de fiarse de un indio que los guiase, éste los condujo por unos pantanos donde, sin poderse resolver, fueron atacados improvisamente de los yaquis, que cazándolos como a fieras atadas, los dejaron a casi todos en el campo.

Pasaron de ahí a Basacora, asolaron la provincia de Otsimuri que sus vecinos se vieron forzados a desamparar y acogerse a los bosques hasta que pudieron refugiarse muchos en Icora. De aquí se escribió pidiendo socorro al gobernador de Nueva Vizcaya dándole noticia de los designios del enemigo, que eran penetrar a la Sonora a cuyas puertas estaba ya insolente con sus prósperos sucesos.

La distancia de este recurso dio tiempo a los sediciosos para acometer a Tecozispa, uno de los primeros pueblos de Sonora en que se hallaba D. Agustín de Vildasola con un otro oficial y algunos soldados del presidio. A estos dos bravos oficiales opusieron los yaquis sus dos jefes Baltazar y Juan Calixto. A la punta del día acometieron por todas partes con bastante orden. Los españoles, aunque desprevenidos y medio desnudos, sostuvieron con valor sus primeros ímpetus entre la confusión y el desorden. Vueltos en sí dentro de

poco, bien que en pequeño número respecto a los indios, dispusieron con tal regularidad sus descargas, que pudieron al fin rechazarlos. No consiguieron sin embargo ventaja alguna mientras estuvo Baltazar al frente de los suyos. Este bravo indio dio aquella mañana un grande espectáculo a los mismos españoles. Ni las balas, ni las lanzas, ni las espadas fueron bastantes para apartarlo de la entrada que había abierto en el recinto y que pretendía franquear a sus gentes, hasta que casi a pedazos quedó muerto en el mismo lugar; con su caída huyeron los demás. Desde ese punto comenzó a descaecer la fortuna y el valor de los yaquis.

El capitán Usarraga entrando en la sierra de Tepohui en ocasión que con un baile celebraban la muerte de algunos españoles, los derrotó y puso en fuga con muchos muertos, cuyas cabezas dejó para escarmiento clavadas en los árboles. A su vuelta de Álamos, donde había sido enviado, le salieron repentinamente al camino; y aunque traía nuevo refuerzo de soldados lo derrotaron, bien que con poca pérdida de sus gentes, pues que viendo a su capitán herido, aunque no mortalmente de dos flechas se acogieron luego a sus pies.

Este suceso dio aliento a Juan Calixto para que con mil y seiscientos yaquis asaltase por segunda vez a Tecozipa, pero rechazado igualmente por D. Agustín Vildasola dio oídos fáciles a proposiciones de paz. No hubieran sido muy seguras por la vuelta con este tiempo a Sinaloa del sedicioso Muni, si el gobernador D. Manuel de Huidobro no hubiese pasado prontamente al Yaqui y asegurándose con la prisión de muchos principales caciques. Ya estaba para proceder al castigo de los delincuentes, cuando se halló llamado a México y con orden de entregar el mando a D. Agustín Vildasola.

Éste, después de haber recorrido las poblaciones de los tehuecos y otras a las riberas del río del Fuerte, pasó a Mayo, donde entendido de los perversos designios del Muni y algunos otros caciques, tomó con tiempo las más prudentes medidas para impedir el contagio: se apoderó del Muni y de Bernabé que se habían ocultado en Tozim, donde a fines de julio de 1741 fueron pasados por las armas.

Quedaba aún Calixto que causaba no pequeña inquietud por su genio altivo y bullicioso y autoridad que tenía entre los suyos; pero no tardó mucho en venir a las manos del gobernador y asegurar con su muerte la tranquilidad pública de la provincia.

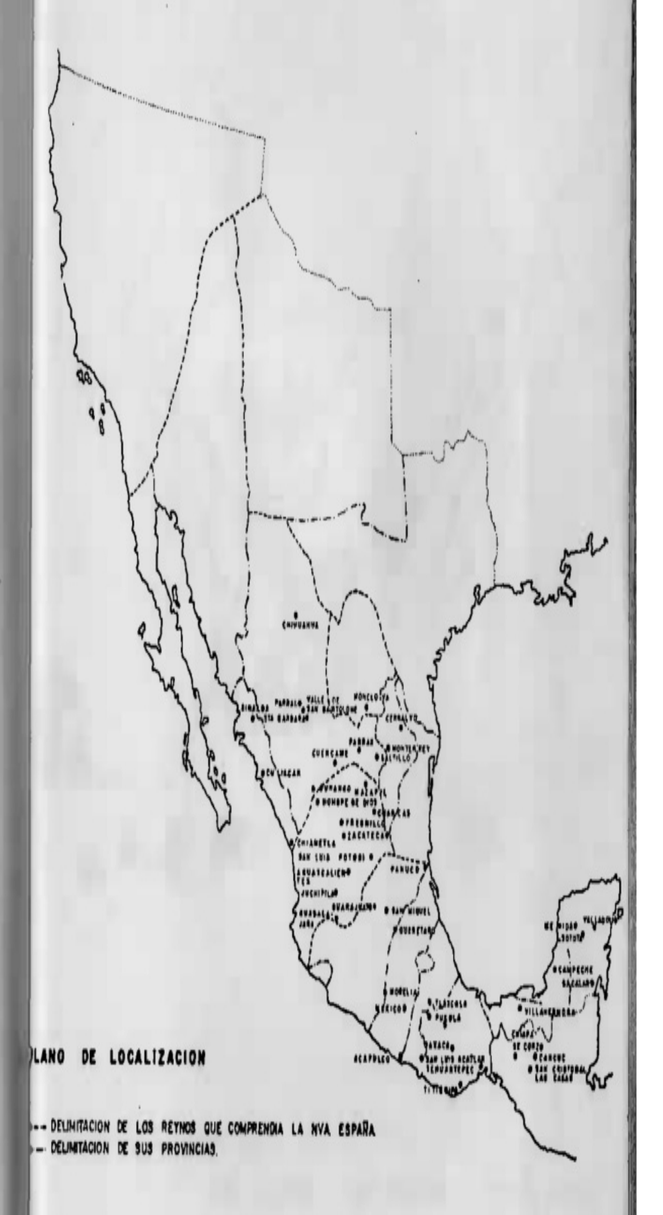
Navarro García, Luis, *La sublevación yaqui de 1740*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1966.

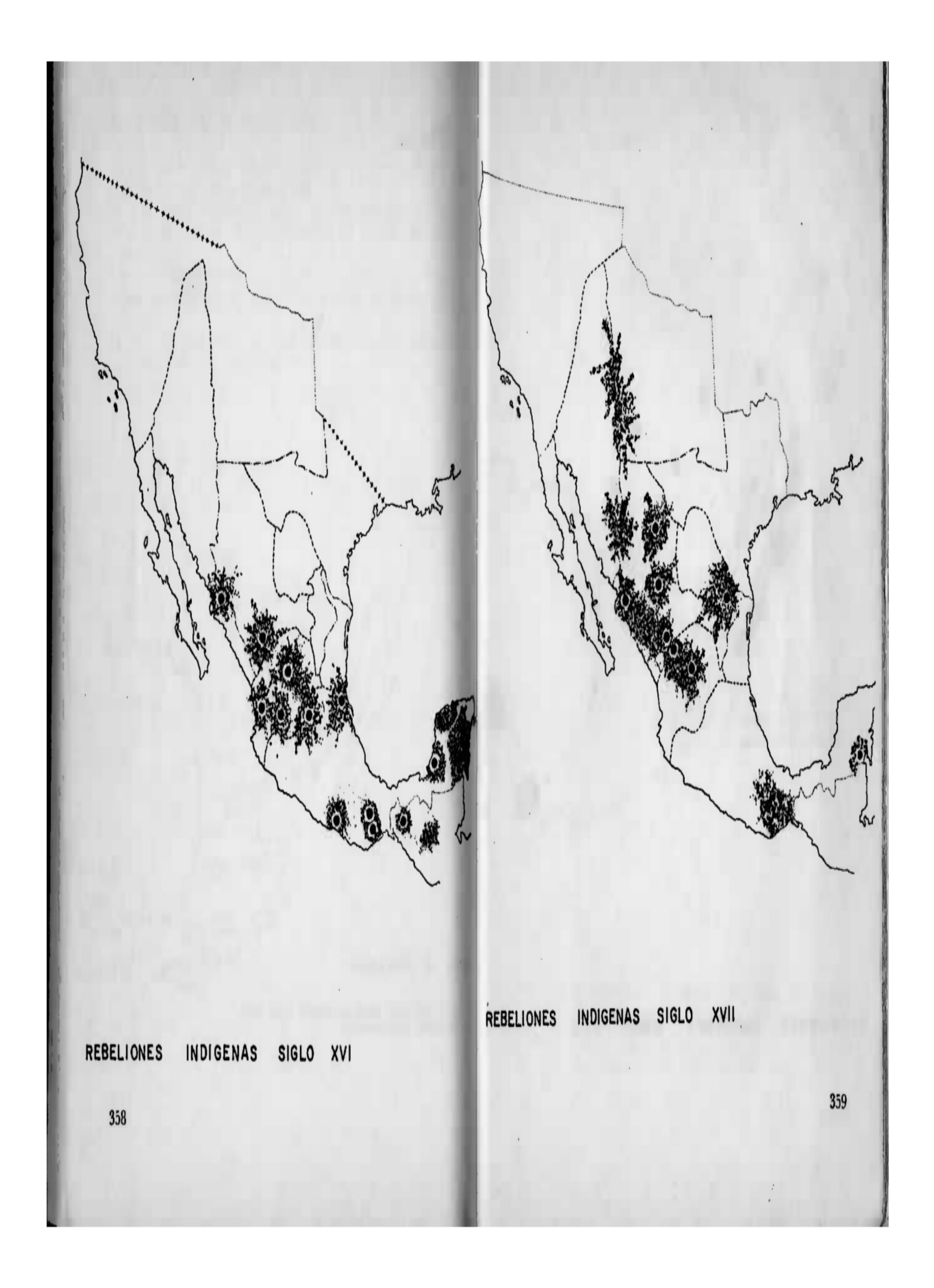
Troncoso, Francisco del P., *Las guerras con las tribus yaqui y mayo del estado de Sonora*. México, Tipografía del Departamento del Estado, 1905.

Fabila, Alfonso, *Las tribus yaquis de Sonora. Su cultura y su anhelada autodeterminación*. México, Departamento de Asuntos Indígenas, 1940.

Dabdoub, Claudio, *Historia del valle del Yaqui*. México, Librería de Manuel Porrúa, S. A., 1964.

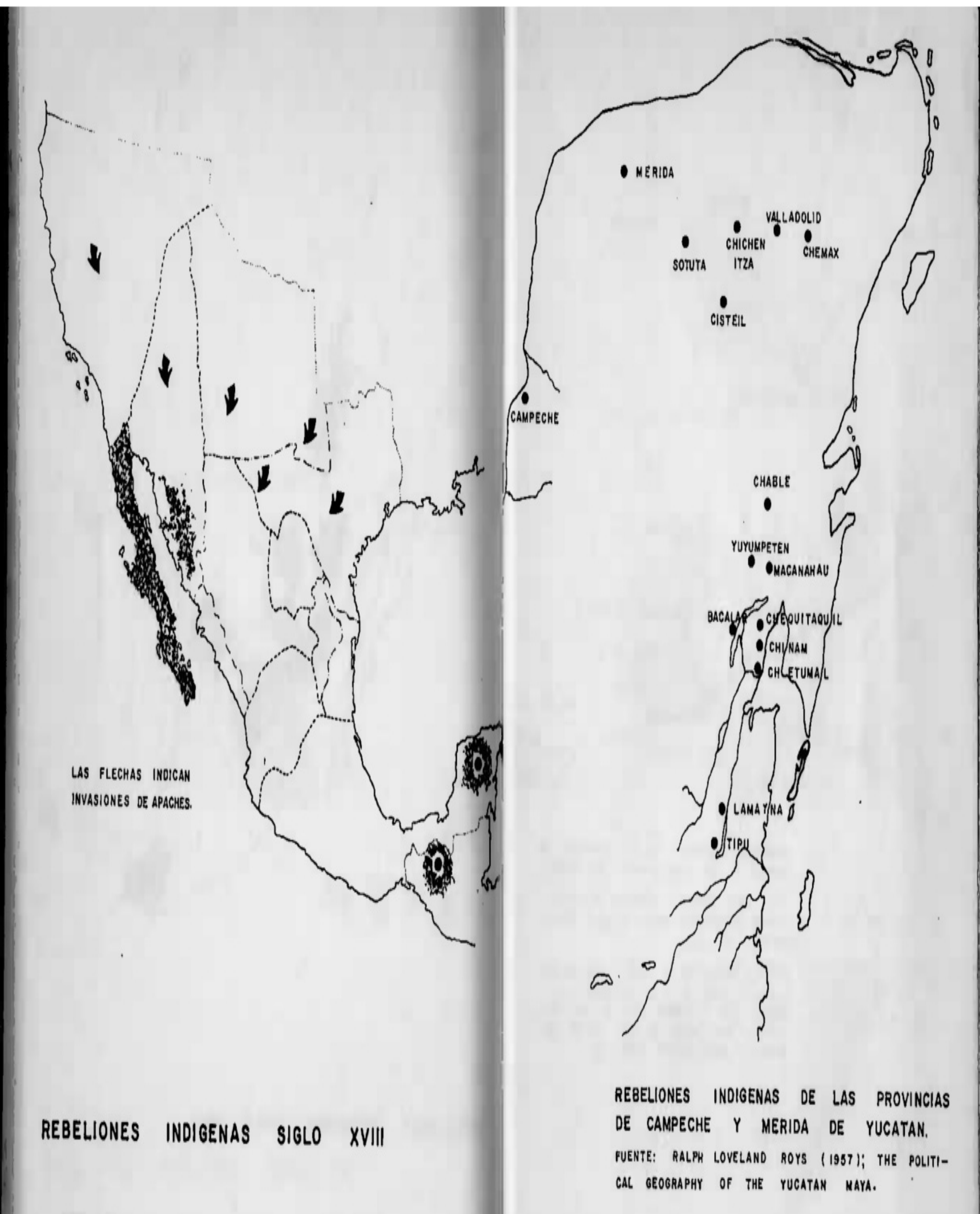
Mapas





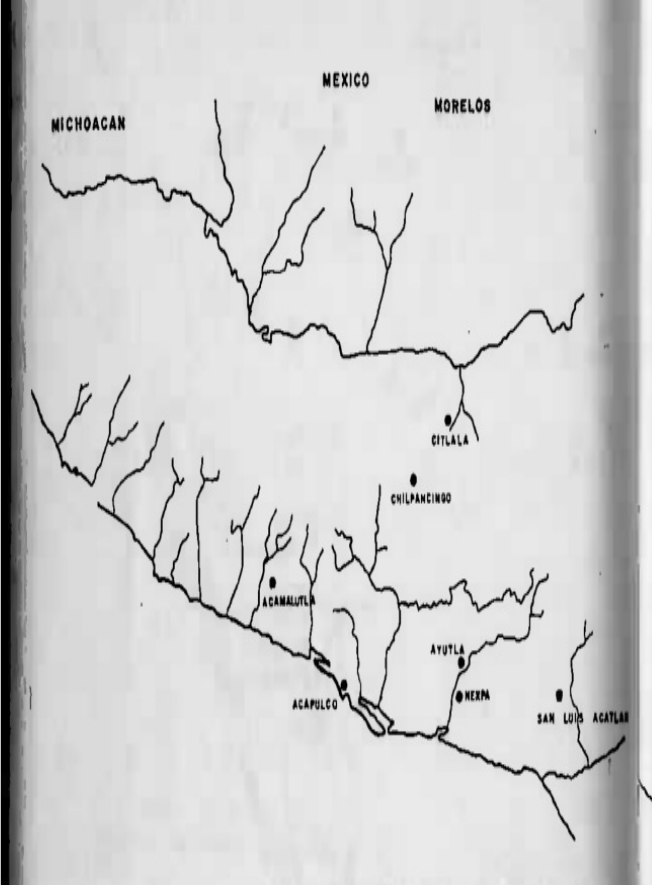
REBELIONES INDIGENAS SIGLO XVI

REBELIONES INDIGENAS SIGLO XVII



REBELIONES INDIGENAS SIGLO XVIII

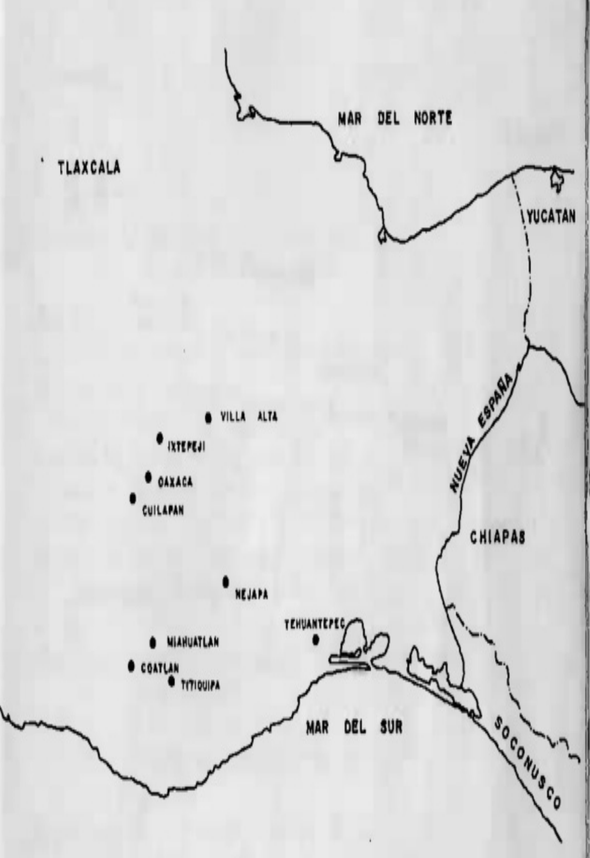
REBELIONES INDIGENAS DE LAS PROVINCIAS DE CAMPECHE Y MERIDA DE YUCATAN.
FUENTE: RALPH LOVELAND ROYS (1957); THE POLITICAL GEOGRAPHY OF THE YUCATAN MAYA.



REBELIONES INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE PUEBLA DE LOS ANGELES (ACTUAL EDO. DE GRO.).

FUENTE: HARVEY HERBERT R., "ETHNOHISTORY OF GUERRERO" EN ROBERT WAUCHOPE (ED); HANDBOOK OF MIDDLE AMERICAN INDIANS VOL. II

NOTA: LAS LOCALIZACIONES DE CITLALA Y SAN LUIS ACATLAN, ESTAN BASADAS EN LA FIG. 17 CONTENIDA EN: HOWARD F. CLINE; "INTRODUCTORY NOTES ON TERRITORIAL DIVISIONS OF MIDDLE AMERICA" EN ROBERT WAUCHOPE (ED); HANDBOOK OF MIDDLE AMERICAN INDIANS, VOL. XII



REBELIONES INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE ANTEQUERA DE OAXACA.

FUENTE: PETER GERHARD "COLONIAL NEW SPAIN 1519–1786: HISTORICAL NOTES ON THE EVOLUTION OF MINOR POLITICAL JURISDICTIONS" EN ROBERT WAUCHOPE (ED) HANDBOOK OF MIDDLE AMERICAN INDIANS; VOL. XII

REBELIONES INDIGENAS DE LAS PROVINCIAS DE CHIAPAS Y SOCONUSCO.

FUENTE: EVON Z. VOGT, "CHIAPAS HIGHLANDS", EN ROBERT WAUCHOPE (ED.), HANDBOOK OF MIDDLE AMERICAN INDIANS VOL. VII

Índice



Este libro se terminó de imprimir el lunes 7 de junio de 1976, día de la festividad de San Roberto, en los talleres de Editorial Melo, S. A., Avenida Año de Juárez 226-D, México 13, D. F. Se tiraron 3 mil ejemplares numerados, más sobrantes para reposición. La edición se realizó en la Dirección General de Divulgación; estuvo al cuidado de *Luis Manuel Layna* y *Felipe Garrido*.

2107